

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua
UNAN-Managua
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Departamento de Contaduría Pública y Finanzas



**Seminario de Graduación para optar al título de Licenciatura en
Contaduría Pública y Finanzas.**

TEMA: Contabilidad de Costos

**SUB TEMA: Costos del proceso de producción en el cultivo del
plátano en la Finca “LA PERLA DE OMETEPE” Cía. Ltda. Del
período 2012-2014.**

Alumnos:

**Br. Eileen Kathleen Sandoval Morales.
Br. Eliú Ricardo Mendoza Umaña.**

Tutor:

Msc. José Evenor Morales Garay.

Managua, Nicaragua, Junio del 2015

TEMA GENERAL: CONTABILIDAD DE COSTOS

TEMA DELIMITADO: COSTOS DEL PROCESO DE PRODUCCIÓN EN EL CULTIVO DEL PLÁTANO EN LA FINCA “LA PERLA DE OMETEPE” COMPAÑIA LIMITADA DEL PERIODO 2012-2014.

INDICE

DEDICATORIA.....	i
AGRADECIMIENTO.....	iii
VALORACIÓN DEL DOCENTE	v
RESUMEN.....	vi
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. JUSTIFICACIÓN	3
III. OBJETIVOS	4
IV. DESARROLLO AL SUBTEMA.....	5
4.1 GENERALIDADES DE LA CONTABILIDAD DE COSTOS	5
4.1.1 ORÍGENES DE LA CONTABILIDAD DE COSTOS	5
4.1.2 OBJETIVOS DE LA CONTABILIDAD DE COSTOS.....	8
4.1.3 DEFINICIONES BÁSICAS	9
4.1.4 IMPORTANCIA DE LA CONTABILIDAD DE COSTOS	11
4.1.5 CARACTERÍSTICAS DE LA CONTABILIDAD DE COSTOS	12
4.1.6 ELEMENTOS DEL COSTO DE UN PRODUCTO	13
4.1.7 TIPOS DE COSTOS.....	44
4.1.8 TIPOS DE SISTEMAS DE COSTOS	53
4.2 GENERALIDADES DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA.....	58
4.2.1 DEFINICIÓN	58
4.2.2 ¿QUÉ ES LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA?.....	59
4.2.3 FACTORES DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA	59
4.2.4 CONTABILIDAD AGROPECUARIA	60
4.2.5 COSTOS AGROPECUARIOS	66
4.3 CULTIVO DEL PLÁTANO	73
4.3.1 ORIGEN E IMPORTANCIA ECONÓMICA	73
4.3.2 EL PLÁTANO EN NICARAGUA	73
4.3.3 BOTÁNICA DE LA PLANTA.....	74
4.3.4 FACTORES AMBIENTALES.....	76
4.3.5 PROCESO DE SIEMBRA	78
4.3.5.1 PREPARACIÓN DEL TERRENO	78
4.3.5.2 SELECCIÓN DE SEMILLA	81
4.3.5.3 PREPARACIÓN Y TRATAMIENTO DE SEMILLA.	83

4.3.5.4	ÉPOCAS DE SIEMBRA.....	83
4.3.5.5	PROCEDIMIENTO DE SIEMBRA.....	85
4.3.5.6	CONTROL DE PLAGAS.....	91
4.3.5.7	ENFERMEDADES DEL CULTIVO.....	93
4.3.5.8	FERTILIZACION.....	99
4.3.5.9	RIEGO.....	100
4.3.6	COSECHA.....	105
4.3.7	COMERCIALIZACIÓN	106
4.3.8	FLUJOGRAMA DEL CULTIVO DEL PLATANO.....	108
4.4	GENERALIDADES DE LA BOLSA AGROPECUARIA DE NICARAGUA.....	109
4.4.1	BOLSAGRO	109
4.4.2	BAGSA.....	109
4.4.3	INCENTIVOS FISCALES QUE OBTIENEN AL TRANSAR EN BOLSAS AGROPECUARIAS.	113
4.5	TRATAMIENTO CONTABLE SEGÚN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PYMES.	116
4.5.1	SECCIÓN 34 NIIF-PYMES.....	117
4.5.2	NIC 41. AGRICULTURA.....	121
V.	CASO PRÁCTICO.....	123
VI.	CONCLUSIÓN	222
VII.	BIBLIOGRAFÍA	223



Dedicatoria

A mi Padre Eterno por haberme dado el don de la vida, la salud y la inteligencia necesaria para culminar un peldaño más en mi vida. Por guiarme siempre en mis decisiones y guardarme del mal, por su gran amor y misericordia que a pesar de mis ingratitudes me formó en sus caminos y no dejó que me apartara de mi meta propuesta.

A mi mamá Ninoska Morales, que con su ejemplo de mujer valiente y esforzada me motivó a dar siempre lo mejor de mí y querer ser mejor cada día, porque ella es mi mayor inspiración de valentía, heroísmo, perseverancia y lucha. A ti mamá más que a nadie te dedicó todo mi esfuerzo porque he logrado todo gracias a ti, a tus consejos y cuidados y no sería la persona quien soy sino fuera porque nunca dejaste de ser mamá aunque muchas veces te olvidaste de ser mujer por mí.

A mi bello padre Alland Sandoval que con su amor y cariño me enseñó los valores de la vida y me mostró mis cualidades y defectos y me ayudó a superarme y dar lo mejor de mí cada día, porque con su testimonio me enseña a no rendirme y a levantarme en cada derrota.

EILEEN KATHLEEN SANDOVAL MORALES



A Dios el Padre Eterno, a Jesucristo su Hijo Amado, y al eterno Consolador el Espíritu Santo sean la Gloria, la Honra y el Imperio por todos los siglos; por conceder el deseo de mi corazón, brindarme la fortaleza y proveer la sabiduría necesaria para alcanzar esta meta, que es tanto para mí como para mi familia motivo infinito de alegría.

A mi padres Ricardo y Fátima, por su cariño y ser la fuerza que me induce a seguir adelante, que siempre me han apoyado y tienen los mejores deseos para mí, los amo.

A mis hermanas Fátima y Judith, las amo y son inspiración tierna que colma de alegrías mi vida, que este logro sea un ejemplo para ellas.

ELIU RICARDO MENDOZA UMAÑA



Agradecimiento

Primeramente le agradezco a mi Señor Jesucristo por haberme dado la sabiduría necesaria para culminar mi carrera, por guiarme en los caminos del bien y no permitir que su gracia se apartara de mí.

A mis padres por sus consejos y su apoyo en todos los momentos de mi vida y por enseñarme los principios cristianos y cívicos.

A mis maestros por todos los conocimientos adquiridos, por sus exigencias las cuales nos hacían mejores cada día.

A mi tutor Msc. José Evenor Morales por su gran ayuda en todo el proceso de realización de mi seminario de graduación, por sus consejos y por sus orientaciones que me hicieron mejor profesional.

Y finalmente a mi compañero de seminario Eliu Mendoza que fue un gran apoyo en todo el transcurso del curso y fue un placer conocerlo como persona, ya que en él aprendí muchas cosas que me ayudaron a ser mejor cada día. Te deseo lo mejor amigo.

EILEEN KATHLEEN SANDOVAL MORALES



Agradezco primeramente a Dios por permitirme llegar a esta etapa más de mi vida profesional, también a las siguientes personas que con su gran apoyo y sus conocimientos han influido en mi crecimiento profesional.

A mis padres que han podido forjarme por un buen camino y ahora ven realidad el fruto de su trabajo, esfuerzo y dedicación, la conclusión de mi carrera universitaria.

A mis maestros desde la educación preescolar hasta la etapa de la educación superior quienes con sus conocimientos me han forjado el pan del saber y me han hecho definir mi propia base de conocimientos y criterios.

A mi tutor Msc. José Evenor Morales, Tutor académico, por haberme brindado su extraordinario apoyo a lo largo de mi trabajo de seminario de graduación, con su capacidad profesional y sus orientaciones marco el rumbo para hacer posible la realización de este trabajo investigativo.

A mis compañeros de clase, quienes formaron parte de este proceso y por todo el aprendizaje y momentos agradables que compartimos; Especialmente a mis amigas Eileen Sandoval, Eva Jarquín, Estela Irigoyen, Idalia Rivas, Julyveth Toruño, ejemplos de amistad, ayuda y colaboración desinteresada.

ELIU RICARDO MENDOZA UMAÑA



Valoración del docente

Managua, 21 de Abril de 2015

Msc. Álvaro Guido Quiroz

Director del Departamento de Contaduría Pública y Finanzas

Su Despacho

Estimado Msc Guido:

Remito a usted los ejemplares del Informe Final de Seminario de Graduación titulado con el tema: Contabilidad de Costos y el sub-tema: “Costos del proceso de producción en el cultivo del plátano en la Finca “LA PERLA DE OMETEPE” Compañía Limitada. Del período 2012-2014.”, presentado por los bachilleres: Eileen Kathleen Sandoval Morales Carnet No. 10-20566-7 y Eliú Ricardo Mendoza Umaña Carnet No. 10-20285-1 para optar al título de licenciados en Contaduría Pública y Finanzas.

Este informe reúne todos los requisitos metodológicos para el Informe de Seminario de Graduación que especifica la Normativa para las modalidades de Graduación como formas de culminación de estudios, Plan 1999, de la UNAN-Managua.

Solicito a usted fijar fecha de defensa según lo establecido para tales efectos.

Sin más que agregar al respecto, deseándole éxitos en sus funciones, aprovecho la ocasión para reiterar mis muestras de consideración y aprecio.

Msc. José Evenor Morales Garay

Tutor Académico



Resumen

El presente trabajo es orientado en el desarrollo de los temas fundamentales que se requieren para que el lector adquiera los conocimientos esenciales de los costos de producción y contabilización del cultivo del plátano, y determinar la importancia de transar sus operaciones en la Bolsa Agropecuaria.

En este trabajo se desarrolló un caso práctico en la Finca “La Perla de Ometepe” Compañía Limitada, sobre la Producción del cultivo del Plátano, en el que se realizó el tratamiento contable que la Finca deberá aplicar a sus operaciones de acuerdo a la normativa contable, así como el registro en la bolsa agropecuaria, para determinar los beneficios que obtienen comparados con los que no transan en la bolsa.

Como resultado del estudio se determinó que la implementación de una contabilidad en el sector agropecuario mejora el proceso y desarrollo de las empresas y contribuye al desarrollo nacional. A la vez se resaltó los beneficios fiscales que se pueden obtener al transar en una Bolsa Agropecuaria (BAGSA).

En síntesis, el trabajo muestra claramente el proceso de elaboración de una contabilidad de costos formal en las empresas agropecuarias y la importancia que esta tiene en el proceso de toma de decisiones.



I. Introducción

La contabilidad en las empresas o negocios agrícolas cualquiera que sea su explotación, permite obtener una mayor comprensión del resultado económico y a la vez un mejor conocimiento para determinar, si debe seguir en su cultivo actual, diversificarlo, combinarlo y/o arrendar la tierra. También es aplicable a otros fines tales como obtener información necesaria y correcta para cumplir con los requisitos del pago de impuestos; planificar el mejoramiento de la infraestructura de la finca, tener conocimiento sobre la gestión empresarial y la rentabilidad del negocio, de acuerdo a los beneficios obtenidos en la explotación.

La contabilidad agropecuaria, es una rama de la contabilidad y desde el punto vista empresarial se considera de mucha importancia, especialmente en empresas o negocios del sector agropecuario ya que es el punto de partida para obtener la información confiable sobre el entorno que involucra al proceso de la producción, pues mediante el establecimiento de controles efectivos de los tres elementos del costo, contribuye de forma efectiva en la determinación del costo global y unitario lo que sirve para la toma de decisiones.

En este trabajo se estudia los costos del proceso de producción del Plátano, y algunos aspectos que las empresas agropecuarias deben tomar en cuenta si llevan o desean implementar una contabilidad formal además del beneficio fiscal de transar en una bolsa agropecuaria.

La realización de este estudio es muy importante, debido que instruye al lector y genera información veraz y confiable sobre el proceso de registro y contabilización del proceso productivo del plátano, para presentar estados financieros de acuerdo a las normas de información financiera.



Los acápites abordados contienen la información básica, tales como conceptos, objetivos, características, importancia y ejemplos que ayudarán a una mejor comprensión de cada uno de los acápites abordados.

En el primer acápite se aborda la introducción del trabajo investigativo, en el que se describe el método a utilizar y la estructura del presente tema de investigación.

En el segundo acápite encontramos la justificación del trabajo; en el que se define la causa que creó la formulación de este trabajo, además de la importancia que este tema investigativo tiene para los productores que no aplican contabilidad de costos y que no tranzan en un puesto de bolsa. El tercer acápite describe los objetivos del trabajo; conformado por un objetivo general y cinco objetivos específicos.

En el cuarto acápite se abordan las generalidades de la contabilidad agropecuaria como lo son definiciones, características, clasificación de los costos, factores de producción en el sector agropecuario; en esta sección también se desarrolló el proceso productivo de la producción del cultivo del plátano en la Finca “La Perla de Ometepe” Compañía Limitada, que incluye la descripción de cada una de las fases: Preparación de la tierra, siembra, cosecha.

Así mismo de una descripción de manera breve de las normas contables aplicables a la contabilidad relacionada al Sector Agropecuario, qué es la bolsa agropecuaria en Nicaragua y las ventajas que tienen las empresas agropecuarias al transar sus operaciones en la bolsa agropecuaria, así como el régimen tributario aplicables a las transacciones de la bolsa agropecuaria.

Para finalizar el presente trabajo; en el quinto acápite se desarrolla un caso práctico elaborado en la Finca “La Perla de Ometepe” de Compañía Limitada sobre el tratamiento contable y fiscal aplicado en las fases de producción del cultivo del Plátano y su comercialización.



II. Justificación

En Nicaragua el sector agropecuario, tienen un impacto significativo en la economía del país, ya que contribuyen a la disminución de las tasas de desempleos y al aumento de las exportaciones, sin embargo, estas presentan grandes debilidades porque no aplican una contabilidad formal y tienden a involucrar gastos del negocio con gastos familiares; lo que genera datos irreales de la situación financiera del negocio.

El presente trabajo, se desarrolló comprendiendo la necesidad de proporcionar herramientas necesarias y científicas sobre todo en el área de costos de las actividades que actualmente se desarrolla en la producción de plátano en la Finca “La Perla de Ometepe, Cía. Ltda.”

En este trabajo, se ejemplifico un modelo de costos del proceso productivo agrícola del rubro del plátano, su adecuada contabilización de costos incurridos, así como los beneficios fiscales que las fincas o negocios agrícolas pueden gozar al transar las operaciones a través del sistema de bolsas agropecuarias en Nicaragua, también el presente trabajo es de mucha utilidad para el desarrollo académico y profesional del alumnado de la carrera de la Contaduría Pública y Finanzas y carrera afines incluyendo a contadores, administradores de negocios agropecuarios, financieros, agrónomos, y cualquier usuario en general que desee documentarse y adquirir nuevos conocimientos sobre el sub tema del trabajo, o esté interesado en contribuir en el crecimiento del sector agropecuario.



III. Objetivos

General:

- Establecer los costos del proceso de producción en el cultivo del Plátano en la Finca “La Perla de Ometepe” Cía. Ltda. en el periodo 2012-2014.

Específicos:

- a. Conocer las generalidades de la contabilidad de costos.
- b. Describir los incentivos tributarios que la Ley 822 y su Reglamento ofrece a las empresas del sector agropecuario.
- c. Mencionar aspectos relevantes de la NIC 41 Y NIIF Sección 34 sobre el tratamiento contable que tienen los Activos Biológicos al momento de presentar los Estados Financieros.
- d. Identificar los costos de producción originados en el proceso productivo del cultivo del plátano.
- e. Aplicar los conocimientos adquiridos en el presente trabajo mediante el desarrollo de un caso práctico, aplicado a la Finca “La Perla de Ometepe” que transa sus operaciones en una bolsa agropecuaria.



IV. Desarrollo al subtema

4.1 Generalidades de la Contabilidad de costos

4.1.1 Orígenes de la Contabilidad de Costos

El surgimiento de la contabilidad de costos se ubica una época antes de la Revolución Industrial. Ésta, tendía a ser muy sencilla, puesto que los procesos productivos de la época no eran tan complejos. Estos consistían en un empresario que adquiría la materia prima; luego ésta pasaba a un taller de artesanos, los cuales constituían la mano de obra a destajo; y después, estos mismos últimos eran los que vendían los productos en el mercado. De manera que a la contabilidad de costos sólo le concernía estar pendiente del costo de los materiales directos.

Este sistema de costos fue utilizado por algunas industrias europeas entre los años 1485 y 1509.

Hacia 1776 y los años posteriores, el advenimiento de la Revolución Industrial trajo a su vez las grandes fábricas, las cuales por el grado de complejidad que conllevaban crearon el ambiente propicio para un nuevo desarrollo de la contabilidad de costos. Y aunque Inglaterra fue el país en el cual se originó la revolución, Francia se preocupó más en un principio por impulsarla. Sin embargo, en las últimas tres décadas del siglo XIX Inglaterra fue el país que se ocupó mayoritariamente de teorizar sobre los costos.

En 1778 se empezaron a emplear los libros auxiliares en todos los elementos que tuvieran incidencia en el costo de los productos, como salarios, materiales de trabajo y fechas de entrega.



Aproximadamente entre los años 1890 y 1915, la contabilidad de costos logró consolidar un importante desarrollo, puesto que diseñó su estructura básica, integró los registros de los costos a las cuentas generales en países como Inglaterra y Estados Unidos, y se aportaron conceptos tales como: establecimientos de procedimientos de distribución de los costos indirectos de fabricación, adaptación de los informes y registros para los usuarios internos y externos, valuación de los inventarios, y estimación de costos de materiales y mano de obra.

Básicamente hasta acá, se podría decir que este enfoque de la contabilidad ejercía control sobre los costos de producción y registraba su información con base en datos históricos, pero a raíz de la integración que se dio entre la contabilidad general y la contabilidad de costos entre los años de 1900 y 1910, esta última pasó a depender de la general.

Luego de esto, entre los años de 1920 y 1930, época de la Gran Depresión en los EE.UU., y en los cuales la contabilidad se comenzaba a entender como una herramienta de planeación y control, lo cual demandaba la necesidad de crear nuevas formas para anticiparse a los simples hechos económicos históricos, surgen los costos predeterminados y los costos estándar.

Posterior a la gran depresión se comienza a dar gran preponderancia a los diferentes sistemas de costos y a los presupuestos, pues ya se ven como una herramienta clave en la dirección de las organizaciones. Entre las razones que evidencian este nuevo auge se encuentran:

- El desarrollo de los ferrocarriles.
- El valor de los activos fijos utilizados por las empresas que hicieron aparecer la necesidad de controlar los costos indirectos.
- El tamaño y la complejidad de las empresas y por consiguiente las dificultades administrativas a las que se enfrentaban.
- La necesidad de disponer de una herramienta confiable que les permitiera fijar los precios de venta.



Luego en 1953 el norteamericano AC. LITTELTON en vista del crecimiento de los activos fijos definía la necesidad de amortizarlos a través de tasas de consumo a los productos fabricados como costos indirectos. Después en 1955, surge el concepto de contraloría como medio de control de las actividades de producción y finanzas de las organizaciones; y un lustro después, el concepto de contabilidad administrativa pasa a ser una herramienta del análisis de los costos de fabricación y un instrumento básico para el proceso de la toma de decisiones

Para ese entonces, e incluso hasta antes de 1980, las empresas industriales consideraban que sus procedimientos de acumulación de costos constituían secretos industriales, puesto que el sistema de información financiera no incluía las bases de datos y archivos de la contabilidad de costos. Indiscutiblemente, esto se tradujo en un estancamiento para la contabilidad de costos con relación a otras ramas de la contabilidad.

Sin embargo, cuando se comprobó que su aplicación producía beneficios, su situación cambió. Y todo fue gracias a que en 1981 el norteamericano HT. JHONSON resaltó la importancia de la contabilidad de costos y de los sistemas de costos, al hacerlos ver como una herramienta clave para brindarle información a la gerencia sobre la producción, lo cual implicaba existencia de archivos de costos útiles para la fijación de precios adecuados en mercados competitivos.

Finalmente, a mediados de la década de los 80, aparece el Costeo ABC, o también llamado “Basado en Actividades”, el cual tuvo como promotores a Cooper Robin y Kaplan Robert.

Este modelo, sin duda alguna, ha sido el más efectivo de todos hasta nuestros días ya que permite tener una mayor exactitud en la asignación de los costos de las empresas, y permite además, la visión de ellas por actividad.



4.1.2 Objetivos de la Contabilidad de Costos.

La contabilidad de costos se utiliza para calcular correctamente los distintos márgenes y resultados, tratando de explicar dónde se ha generado cada porción del resultado final y en qué cuantía. A pesar de que formalmente, la contabilidad financiera y la de costes se confeccionan de forma separada, puesto que poseen objetivos y características diferentes, siempre habrán de intercambiarse información. De este modo, la contabilidad de costes necesitará informaciones suministradas por la financiera para su desarrollo, mientras que la financiera precisará de los datos obtenidos por la interna para valorar correctamente los inventarios en almacén de la compañía.

Los costos sirven para los siguientes propósitos:

1. Evaluar la eficiencia en cuanto al uso de los recursos materiales, financieros y de la fuerza de trabajo, que se emplean en la actividad.
2. Servir de base para la determinación de los precios de los productos y/o servicios.
3. Facilitar la valoración de posibles decisiones a tomar que permitan la selección de aquella variante que brinde el mayor beneficio con el mínimo de gastos.
4. Clasificar los costos de acuerdo a su naturaleza y origen.
5. Analizar el comportamiento de los mismos con respecto a las normas establecidas para la producción o servicio en cuestión.
6. Analizar los costos de cada subdivisión estructural de la empresa a partir de presupuestos de gastos que se elaboren para ello.
7. Proporcionar informes relativos a costos para medir la utilidad y evaluar el inventario (estado de resultados y balance general).



4.1.3 Definiciones Básicas

4.1.3.1 Definición de Contabilidad

“La ciencia y/o técnica que enseña a clasificar y registrar todas las transacciones financieras de un negocio o empresa para proporcionar informes que sirven de base para la toma de decisiones sobre la actividad”. (A.G, 1997)

“La contabilidad es un instrumento de comunicación de hechos económicos, financieros y sociales su citados de una empresa, sujeto a medición, registración e interpretación para la toma de decisiones empresariales” (Terán, 1998)

“La medición, registro y presentación de información económica a varios grupos de usuarios. La gerencia requiere de la información financiera para planear y controlar las actividades de un negocio y terceros que tienen interés en las operaciones de la empresa”. (Polimeni, 1994)

4.1.3.2 Definición de Costos

“El valor sacrificado para adquirir bienes o servicios mediante la reducción de activos o al incurrir en pasivos en el momento en que se obtienen los beneficios”. (Gomez, 2011)

“Es el valor monetario de los recursos que se entregan o prometen entregar, a cambio de bienes o servicios que se adquieren.” (COLÍN, 2014)

“La suma de esfuerzos y recursos que se han invertido para producir algo.” (Gonzalez, 1988)



“Es el conjunto de pagos, obligaciones contraídas, consumos, depreciaciones, amortizaciones y aplicaciones atribuibles a un periodo determinado, relacionadas con las funciones de producción, distribución, administración y financiamiento.” (Perez, 1998)

4.1.3.3 Definición Contabilidad de Costos

(Neuner, 1995) afirma lo siguiente:

“La Contabilidad de Costos es una fase amplificada de la contabilidad general o financiera de una entidad industrial o mercantil, que proporciona rápidamente a la gerencia los datos relativos a los costos de producir o vender cada artículo o de suministrar un servicio particular”. (p.35)

La contabilidad de costos es un sistema de información para predeterminar, registrar, acumular, distribuir, controlar, analizar, interpretar e informar de los costos de producción, distribución, administración y financiamiento.

Se relaciona con la acumulación, análisis e interpretación de los costos de adquisición, producción, distribución, administración y financiamiento, para el uso interno de los directivos de la empresa para el desarrollo de las funciones de planeación, control y toma de decisiones.

Es una disciplina social que considera los siguientes aspectos:

- **CONTABILIDAD:** genera información medible en términos monetarios, presentándola en forma estructurada y sistemática para reflejar las operaciones de una empresa
- **AUDITORÍA:** verifica la información contable
- **FINANZAS:** proporciona información financiera a partir de la información contable.



4.1.4 Importancia de la Contabilidad de Costos

La contabilización de los costos incurridos en las empresas o cualquier tipo de organización es una herramienta de gran ayuda para la gerencia de las organizaciones debido a que le ayuda a planear y controlar sus actividades dentro de dicha empresa u organización.

1. Registra, determina, distribuye, acumula, analiza, interpreta, controla e informa de los costos de producción, distribución, administración, y financiamiento.
2. Determinar los precios de los productos; lo cual constituye un proceso muy complicado, puesto que involucra consideración, como son la naturaleza. Generalmente el gerente de la empresa de venta emplea los costos del producto para determinar en qué artículo obtiene mayor ganancia bruta o en las cuales se pierde.
3. Permitir a la gerencia medir la ejecución del trabajo, es decir, comparar los costos de fabricación de un producto, de un servicio o de una función con un costo previamente determinado, este último puede obtenerse realmente en fecha reciente o puede ser un cálculo de que el costo debe representar cuando el trabajo se ejecuta bien.
4. Evaluar y controlar el inventario; la valorización del inventario tiende a ser más complicada en las empresas manufactureras, puesto que están, generalmente, requieren de tres tipos de inventarios: materiales o sustancias, de los cuales se fabrica el artículo, el trabajo en proceso, o sea, el producto en distintas etapas de terminación.



5. Sirve de herramienta a la empresa en un momento determinado para la toma de decisiones, por lo cual la contabilidad de costos es una herramienta de gran ayuda y utilidad en cualquier empresa de giro que este sea, debido a que gracias a la contabilidad de costos se pueden determinar en cualquier momento que la empresa requiera saber cuánto te cuesta producir o vender un producto o servicio que ella realice en su empresa, el cual le servirá en muchas de sus actividades dentro de la organización.

4.1.5 Características de la Contabilidad de Costos

Los costos deben reunir 4 características importantes:

1. Veracidad: Los costos han de ser objetivos y confiables y con una técnica correcta de determinación.
2. Comparabilidad: Los costos aislados son pocos comparables y solo se utilizan en valuación de inventarios y para fijar precios y tener la seguridad de que los costos son estándar comparando el costo anterior con el nuevo.
3. Utilidad: El sistema de costo ha de planearse de forma que sin faltar a los principios contables, rinde beneficios a la dirección y a la supervisión, antes que a los responsables de los departamentos administrativos.
4. Claridad: El contador de costos debe tener presente que no solo trabaje para sí, sino que le hace también para otros funcionarios que no tienen amplio conocimiento de costos. Por esto tienen que esforzarse por presentar cifras de forma clara y comprensiva.



4.1.6 Elementos del Costo de un Producto

Los elementos del costo de un producto o sus componentes son los materiales, la mano de obra y los costos indirectos de fabricación, como aparecen en el siguiente gráfico. Esta clasificación suministra a la gerencia la información necesaria para la medición del ingreso y la fijación de precio del producto.

4.1.6.1 Materiales

4.1.6.1.1 Concepto de Materiales.

“Los principales recursos que se usan en la producción; estos se transforman en bienes terminados con la adición de mano de obra directa y costos indirectos de fabricación. El costo de los materiales puede dividirse en materiales directos e indirectos”. (Polimeni, 1994)

4.1.6.1.2 Clasificación de los Materiales

- **Materiales directos:** Son todos los que pueden identificarse en la fabricación del producto terminado, fácilmente se asocian con este y representan el principal costo de materiales en la elaboración del producto. Un ejemplo de material directa es la madera aserrada que se utiliza en la fabricación de una cama.
- **Materiales indirectos:** Son los que están involucrados en la elaboración de un producto, pero tienen una relevancia relativa frente a los directos y al producto. Son todos aquellos materiales que no forman parte fundamental del producto terminado y no son reconocidos a simple vista en el producto. Están incluidos en la elaboración del producto.

4.1.6.1.3 Objetivo del Control de los Materiales.

- Las compras no deben comprometer los fondos de la empresa
- No deben aceptarse materiales que no han sido pedidos o que no están de acuerdo con las especificaciones.



- Los materiales no deben aceptarse a menos que se haya llegado a un acuerdo con el vendedor, en el caso de materiales dañados o en cantidades distintas a las solicitadas.
 - Debe tenerse la seguridad de que los materiales se han recibido y que se han cargado los precios adecuados en todos los gastos incurridos.
 - Debe haber un control físico adecuado sobre el almacenamiento de las existencias.
 - Se debe ejercer un adecuado control de costos sobre las cantidades de materiales y suministros.
 - Debe haber un equilibrio adecuado entre la inversión en pesos en inventarios y los costos incurridos en la adquisición, utilización y almacenamiento de materiales, así como las pérdidas causadas por las interrupciones en la producción o las ventas pérdidas debido a la falta de existencias.
-
- **Departamento de Compras**

Los materiales conforman un proceso administrativo, que inicia en el momento en que se detecta la necesidad de su tendencia (compra, recepción, utilización) en la producción y concluye con el pago al proveedor una vez recibidos los mismos.

La compra de materiales sucede cuando hay reposición o nuevo material.

Reposición, es cuando el departamento Almacén de Materiales hace notar que en sus fichas de inventario están por alcanzar el punto de pedido. Esto se calcula tomando en cuenta el consumo diario, multiplicado por los días que normalmente demora el proveedor para abastecimiento.

(Consumo diario * periodo de abastecimiento + stock de seguridad)



Los stocks de seguridad y otros que también son existencias, se prevén para salvar eventuales demoras en el aprovisionamiento, a fin de evitar que la falta de algún material paralice la producción, que es el peor de los casos en el que pueda incurrir una empresa y que se denomina costo de ruptura.

Nuevo Material, Si es un material que se va a utilizar por primera vez, el departamento de planeamiento y control de la producción es quien debe pedir su compra por que, precisamente su función es programar la producción. Los nuevos materiales que demandan una pieza o producto están identificados en los planos, pliegos de especificaciones técnicas, memorias descriptivas, etc. Para efectuar las debidas adquisiciones este departamento emite una solicitud de compra dirigida al departamento de compras, quien suscribe la orden de compra dirigida al proveedor.

El departamento de compra es el responsable de la adquisición de materiales al precio más bajo y según las especificaciones estipuladas por el departamento de pedidos. También es responsable por la planeación de la entrega de materiales para que no se produzcan interrupciones en el programa de producción.

La orden de compra se envía al vendedor autorizado para que el proveedor entregue la cantidad de cada tipo de material especificado de acuerdo con los términos estipulados y en la fecha y lugar convenidos.

➤ **Responsabilidades del departamento de compras**

1. Obtener cotizaciones de precios.
2. Elegir entre los posibles abastecedores.
3. Fijar el tamaño óptimo de la orden de compra.



4. Preparar y enviar órdenes de compra, que se preparan en múltiples copias, con la finalidad de:

- a. Autorizar al vendedor a realizar el envío.
- b. Notificar al departamento de recepción de materiales.
- c. Avisar al departamento de planeación.
- d. Notificar al departamento de contabilidad general.

➤ **Departamento de recepción e inspección de materiales**

Este tiene la responsabilidad de recibir los envíos autorizados, inspeccionar el contenido, llenar los formatos adecuados y transportar los artículos a los almacenes.

La guía de recepción es un documento básico para el control interno de la compañía. La copia se envía al departamento de contabilidad sirve para comparar las cantidades reales recibidas y las facturadas por el proveedor. También se envían copias al almacén (para asignar el espacio adecuado y asentar los datos en el inventario), al departamento de compras (para el control de los pedidos colocados) y al departamento de planeación (para planeación del inventario).

Cuando el proveedor envía la mercadería, acompaña a la misma con un remito, que sirve de base para la confección de la factura.

Los almacenes desempeñan el siguiente papel recibir y verificar las cantidades de los artículos y los pone en el almacén, asienta las entradas en el mayor de los materiales y entrega los materiales a la fábrica.



➤ **Departamento de producción**

El control de fábrica sobre los materiales puede ejercerse de las siguientes maneras:

1. Comparando las cantidades reales de materiales empleadas por unidad de producción durante el período con los datos de períodos anteriores. Este método tiene mucha aplicación en empresas que producen un solo producto, sin embargo, puede conducir a resultados engañosos si se tienen muchos productos.
2. Fijando cantidades estándar de materias primas para cada unidad de producto fabricado y comparando las cantidades reales usadas con las estándar o permitidas.
3. Emisión de informes de desperdicios. En las compañías en las que los productos terminados deben ceñirse a tolerancias estrictas, las pérdidas por desperdicios representan una fracción importante del costo total. En estos casos, cuando se desperdicia un artículo, se prepara un informe que contiene información relativa al número de la pieza dañada, la etapa de procesamiento, el empleado responsable y la causa del desperdicio.

Los costos de tenencia son los que resultan de mantener las existencias, e incluyen espacios físicos (almacenes), manejo de materiales, deterioro, seguridad, limpieza, estanterías, entre otros, y los intereses sobre los fondos de capital invertidos en inventarios. Su comportamiento es variable creciente: a mayor cantidad de existencias, este costo crece.

Se calcula generalmente en términos de tasa:

(Costos de tenencia / costo de materia prima a almacenar)

El tamaño óptimo del inventario se logra cuando el total de costos combinados de pedidos y mantenimiento de inventario están en su punto más bajo.



4.1.6.1.4 Componentes del Costo de los Materiales.

El costo de los materiales está dado por el precio de adquisición de los mismos y en algunos casos se incrementa o disminuye en razón a unos elementos importantes que hacen que costo inicial varíe, como son el costo de almacenamiento, los fletes, los seguros, los descuentos comerciales

- **ALMACENAMIENTO:** Es el costo de almacenar los materiales, ya sea en la bodega de la empresa o fuera de ella, representa el equivalente monetario que implica la acción de mantener los niveles de inventarios requeridos para que la planta de producción responda a la demanda de sus .clientes, involucra entre otros el arrendamiento de la bodega, los servicios públicos, costo de mantenimiento.
- **SEGURO:** es el costo de protección de los materiales contra robo, daños por inundaciones, asonadas, terremotos, averías, incendios, que se cancela a compañías de seguros, con el ánimo de recuperar el valor o parte de los mismos en caso de alguno de los siniestros anteriores.
- **FLETES:** es el costo del transporte interno (nacional) o externo (internacional) de los materiales desde el sitio de origen o fabrica (vendedor. proveedor) hasta el sitio del comprador. Este valor puede incrementar el costo de los materiales. Según políticas de la gestión empresarial serán cargados como mayor de los materiales, o como un costo indirecto de fabricación. A su vez pueden ser facturados por el vendedor y se cobran conjuntamente en su factura, y hacen parte de la base gravable para efectos del impuesto al valor agregado IVA, y la retención en la fuente.



Los fletes no facturados por el vendedor o proveedor son aquellos cuyo servicio lo prestan las empresas transportadoras y estas son contratadas directamente por el comprador o vendedor de los materiales. Vale la pena identificar cual es la política de asignación por este concepto. De hecho tendrán su manejo contable de acuerdo a las normas fiscales vigentes.

- **DESCUENTO COMERCIAL:** se reconoce como un menor valor del costo de los materiales que se deduce del precio de lista; no genera ninguna contabilización y afecta la base gravable para los cálculos de IVA y retención en la fuente.

4.1.6.1.5 Contabilización de los Materiales.

- **Método A:**

1. Se registra el precio bruto de factura en el momento de la compra.
2. Se reconoce el descuento por compra concedido como un renglón de ingresos en el momento en que se hace el pago.

- **Método B:**

1. Se registra el precio neto de factura en el momento de la compra.
2. Se reconocen los descuentos por compra no obtenidos como un renglón de gasto o pérdida en el momento de efectuar el pago.

- **Uso de los Materiales.**

El siguiente paso en el proceso de manufacturación consiste en obtener las materias primas necesarias, de la bodega de materiales. Existe un documento fuente para el consumo de materiales en un sistema de órdenes de trabajo: "La requisición de materiales".



Cualquier entrega de materiales por el empleado encargado debe ser respaldada por una requisición de materiales aprobada por el gerente de producción o por el supervisor del departamento. Cada requisición de materiales, muestra el número de orden de trabajo, el número del departamento, las cantidades y las descripciones de los materiales solicitados, también se muestra el costo unitario y el costo total.

Cuando los materiales son directos, se realiza un asiento en el libro diario para registrar la adicción de materiales a inventario de trabajo en proceso.

Cuando hay materiales indirectos, se cargan a una cuenta de control de costos indirectos de fabricación.

➤ **Inventario Perpetuo, Periódico y físico.**

➤ **Definición de Inventario Perpetuo**

En el sistema de Inventario Perpetuo, el negocio mantiene un registro continuo para cada artículo del inventario. Los registros muestran por lo tanto el inventario disponible todo el tiempo. Los registros perpetuos son útiles para preparar los estados financieros mensuales, trimestral o provisionalmente. EL negocio puede determinar el costo del inventario final y el costo de las mercancías vendidas directamente de las cuentas sin tener que contabilizar el inventario.

El sistema perpetuo ofrece un alto grado de control, porque los registros de inventario están siempre actualizados. Anteriormente, los negocios utilizaban el sistema perpetuo principalmente para los inventarios de alto costo unitario, como las joyas y los automóviles; hoy día con este método los administradores pueden tomar mejores decisiones acerca de las cantidades a comprar, los precios a pagar por el inventario, la fijación de precios al cliente y los términos de venta a ofrecer.



El conocimiento de la cantidad disponible ayuda a proteger el inventario. La derivación del saldo de cada cuenta incluye el inventario: $\text{Saldo Inicial} + \text{Incrementos (Compras)} - \text{Disminuciones costo de las mercancías vendidas} = \text{Saldo Final}$ El saldo de la cuenta inventario bajo el sistema perpetuo deberá resultar en el costo del inventario disponible en cualquier momento. Los registros de inventario perpetuo proporcionan información para las siguientes decisiones: A La mayoría de las tiendas de mobiliario, guarda la mercancía en sus almacenes, por lo tanto los empleados no pueden examinar visualmente la mercancía disponible y dar respuesta en ese mismo instante.

El sistema perpetuo le indicará oportunamente la disponibilidad de dicha mercancía. A Los registros perpetuos alertan al negocio para reorganizar el inventario cuando éste se muestra bajo. Si las compañías preparan los estados financieros mensualmente, los registros de inventario perpetuo muestran el inventario final existente, no es necesario un conteo físico en este momento; sin embargo, es necesario un conteo físico una vez al año para verificar la exactitud de los registros. Asientos bajo el Sistema Perpetuo. En el sistema de inventario perpetuo, el negocio registra las compras de inventario cargando a la cuenta inventario, cuando el negocio realiza una venta, se necesitan dos asientos. La compañía registra la venta de la manera usual, carga a efectivo o a cuentas por cobrar y abona a ingresos por ventas el precio de las mercancías vendidas. La compañía carga también a costo de mercancías vendidas y abona el costo a inventario. El cargo a inventario (por las compras) sirve para llevar un registro actualizado del inventario disponible. La cuenta inventario y la cuenta costo de mercancías vendidas llevan un saldo actual durante el periodo.

➤ **Ventajas del procedimiento de inventarios perpetuos.**

1. Se puede conocer en cualquier momento el valor del inventario final sin necesidad de practicar inventarios físicos.



2. No es necesario cerrar el negocio para determinar el inventario final de mercancías, puesto que existe una cuenta que controla las existencias. Se pueden descubrir los extravíos, robos o errores ocurridos en el manejo de las mercancías, puesto que se sabe con exactitud el valor de las mercancías que debiera haber.
3. Se puede conocer en cualquier momento el valor del costo de lo vendido.
4. Se puede conocer en cualquier momento el valor de la utilidad o de la pérdida bruta

- **Sistema de inventario periódico.**
- **Definición de Inventario Periódico**

El sistema de inventarios periódico, como su nombre lo indica, realiza un control cada determinado tiempo o periodo, y para eso es necesario hacer un conteo físico. Para poder determinar con exactitud la cantidad de inventarios disponibles en una fecha determinada. Con la utilización de este sistema, la empresa no puede saber en determinado momento cuantos son sus mercancías, ni cuanto es el costo de los productos vendidos.

La empresa solo puede saber tanto el inventario exacto como el costo de venta, en el momento de hacer un conteo físico, lo cual por lo general se hace al final de un periodo, que puedes ser mensual, semestral o anual.

Para determinar el costo de las ventas realizadas en un periodo, es preciso realizar lo que llamamos Juego de inventarios que consiste en tomar el inventario inicial, y sumarle las compras, restarle las devoluciones en compras y el inventario final. El resultado es el costo de las ventas del periodo.

El sistema de inventarios periódico, al no ejercer un control constante, es un sistema que facilita la pérdida de los inventarios. Solo se pueden hacer seguimientos y verificaciones al final de un periodo cuando se hacen los conteos físicos, lo cual permite o facilita posibles fraudes.



➤ **Contabilización en el inventario periódico.**

En el inventario periódico, las compras de mercancía o de Materia prima, no se contabilizan en el activo (Inventarios), sino que se contabilizan en la cuenta compras. Al finalizar el periodo, con el valor allí acumulado, se realiza el juego de inventarios para determinar el costo de venta.

Las devoluciones de mercancías compradas se contabilizan también en la cuenta de compras.

Las ventas se contabilizan en la respectiva cuenta de ingresos, lo mismo que la devolución en ventas.

Cuando se realiza el juego de inventarios, se hace el conteo físico y se determina el inventario final, éste inventario final si se contabiliza en la cuenta de activos (Inventarios).

4.1.6.1.5 Métodos para valuación de los materiales

➤ **Método de Primeras Entradas, Primeras Salidas (PEPS)**

Con este método se supone que las primeras mercancías compradas (entradas) son las primeras que se entregan (salidas). Por lo tanto, las mercancías en existencia al final del período serán las más recientes adquisiciones, valoradas al precio actual o a los últimos precios de compra.

En el caso de existir devoluciones de compras, esta se hace por el valor que se compró al momento de la operación, es decir se la de salida del inventario por el valor pagado en la compra.



Si lo que se devuelve es un producto vendido a un cliente, este se ingresa al inventario nuevamente por el valor en que se vendió, pues se supone que cuando se hizo la venta, esos productos se les asignó un costo de salida según el método de valuación de inventarios manejado por la empresa.

➤ **Método de Últimas Entradas, Primeras Salidas (UEPS)**

El método UEPS es el inverso del método PEPS porque éste, contrario a aquél, parte de la suposición de que las últimas unidades en entrar son las que primero se venden y, en consecuencia, el costo de ventas quedará registrado por los precios de costo más altos, disminuyendo así la utilidad y el impuesto a pagar, pero subvaluando el monto monetario de los inventarios, que aparecerá valorizado a los precios más antiguos.

Este método considera que las últimas mercancías compradas (entradas) son las primeras que se entregan (salidas). Por lo tanto, las mercancías en existencia al final del período serán las de más vieja adquisición, valoradas a los precios iniciales de compra.

Bajo éste método la valorización de los inventarios finales y el costo de ventas arrojará resultados diferentes según se lleve sistema periódico o permanente. Y esto ocurre porque, en tanto que en el sistema periódico las últimas entradas corresponderán a fechas cercanas al último día del período que se esté valorizando, en el sistema permanente cada vez que ocurra una venta se tomarán los últimos costos sólo hasta esa fecha. Lo que significa que durante el período que se esté valorizando habrá liquidaciones parciales de inventarios, si se lleva sistema permanente; lo que no ocurre bajo sistema de inventarios periódicos.



El método UEPS fue creado con el claro propósito de cargar mayores valores al costo de la mercancía vendida y disminuir así la base para el cálculo del impuesto sobre la renta. Por éste motivo, muchas empresas empleaban PEPS o promedio ponderado para sus informes contables y UEPS para la declaración de renta, generando una diferencia entre lo fiscal y lo contable, que se subsanaba mediante la creación de una partida denominada "provisión UEPS" (o LIFO por sus siglas en inglés), la cual se encuentra ahora expresamente prohibida en nuestro país, lo cual significa que, para el caso de los inventarios, no pueden existir diferencias entre los valores declarados y los contabilizados.

➤ **Método de Promedio Ponderado.**

Este método reconoce que los precios varían, según se van comprando mercancías, durante el ciclo económico. Por lo tanto, las salidas de almacén serán valoradas al costo promedio de las existencias disponibles.

Tal y como su nombre lo indica la forma de determinarse es sobre la base de dividir el importe acumulado de las erogaciones aplicables entre el número de artículos adquiridos o producidos. El costo de los artículos disponibles para la venta se divide entre el total de las unidades disponibles también para la venta. El promedio resultante se emplea entonces para valorizar el inventario final.

Los costos determinados por el método de promedio ponderados son afectados por las compras, al principio del periodo; así como al final del mismo; por lo tanto, en un mercado que tiende al alza, el costo unitario será menor que el costo unitario calculado corriente, y en un mercado que tiende a la baja, dicho costo unitario excederá al costo corriente.



4.1.6.2 Mano de Obra

4.1.6.2.1 Definición de mano de Obra

Se conoce como mano de obra al esfuerzo tanto físico como mental que se aplica durante el proceso de elaboración de un bien. El concepto también se aprovecha para apuntar hacia el costo de esta labor (es decir, el dinero que se le abona al trabajador por sus servicios).

➤ **Definición de mano de obra Directa e Indirecta**

Charles Horngren define que la mano de obra puede clasificarse como directa o indirecta. Se dice que la mano de obra es directa cuando influye directamente en la fabricación del producto terminado. Se trata de un trabajo que puede asociarse fácilmente al bien en cuestión.

La mano de obra se considera indirecta, en cambio, cuando se reserva a áreas administrativas, logísticas o comerciales. No se asigna, por lo tanto, a la fabricación del producto de manera directa ni tiene gran relevancia en el precio de éste.

➤ **Clasificación de las actividades laborales**

Se clasifican de acuerdo a la función principal de la organización.

- ✓ Producción
- ✓ Ventas
- ✓ Administración General

Es importante diferenciar la mano de obra de producción de la que no es de producción. Se asignan a los productos producidos, mientras que la mano de obra no relacionada con la fabricación se trata como un gasto del periodo.



De acuerdo con la actividad departamental: Por ejemplo mezclado, cosido, compras. Separando los costos de mano de obra por departamentos se mejora el control sobre los costos.

De acuerdo con el tipo de trabajo: Estos generalmente es lo que se usa para establecer los niveles salariales (mezclado – supervisión, mezclado – mano de obra directa).

De acuerdo con la relación directa o indirecta de los productos elaborados: La mano de obra que está directamente comprometida con la fabricación de los productos, se conoce como mano de obra directa. La mano de obra que no está directamente comprometida con la producción se llama mano de obra indirecta que se convierte en parte de los costos indirectos de fabricación.

➤ **Administración de la mano de obra y control de costos**

El control de la mano de obra es el mecanismo que se utiliza para controlar, evaluar y corregir el desempeño de las actividades, con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos de la organización.

El control de los costos de mano de obra implica lo siguiente:

- 1) Procedimientos satisfactorios para la selección, capacitación y asignación de los operarios a los trabajos.
- 2) Un programa adecuado de remuneraciones, condiciones de trabajos higiénicos y sanos y beneficios sociales para los trabajadores.
- 3) Métodos para asegurar un desempeño laboral eficiente.
- 4) Controles para asegurar que solo se está remunerando a trabajadores debidamente capacitados y de acuerdo con los servicios que realmente prestan.

Los costos de mano de obra directa incluyen los salarios pagados a los trabajadores que laboran de manera directa sobre los productos de la compañía, en tanto que los empleados que no trabajan directamente sobre los productos.



En este presupuesto los costos de mano de obra directa, se tiene que estimar tanto la cantidad de mano de obra que se requerirá como la cuota que se pagara por hora para las distintas clases de trabajo. Es también importante, en las compañías de servicios comerciales detallistas presupuestar los costos de trabajo.

➤ **Planificación y control de los costos de mano de obra directa**

Existen algunas compañías en las cuales los costos de la mano de obra son de mayor cuantía que los demás costos combinado, para ello son esenciales una planificación esencial y un control sistemático de la mano de obra. En la planificación y el control de los costos de la mano de obra se involucran a importantes y complejas áreas problema:

1. Necesidades de personal
2. Reclutamiento.
3. Capacitación y adiestramiento
4. Descripción y evaluación de puestos
5. Medición de desempeño
6. Negociaciones con el sindicato
7. Administración de sueldos y salarios.

Cada uno de ellos puede ser predominante en varias situaciones. Un programa integral de planificación y control de utilidades debe incorporar enfoques apropiados y aplicables a cada una de estas áreas. Este no puede resolver problemas esenciales de personal, pero dirige hacia ellos una cuidadosa consideración y ayuda a colocarlos en perspectiva.



La eficaz planeación de costos de mano de obra, a lo largo y a corto plazo beneficiaran tanto a la empresa como a sus empleados los costos del trabajo comprenden todos los desembolsos relacionados con los empleados: ejecutivos del nivel más alto, personal administrativo, del nivel medio, funcionarios de asesoría ("staff"), supervisores y trabajadores calificados.

Para planificar y controlar de una forma más efectiva los costos del trabajo de deben considerar en forma separada los diferentes tipos de estos.

Para tener un mayor control de costos se pueden realizar las siguientes actividades de medición:

Cronometraje: Sirve para mantener un registro de horas trabajadas, de la naturaleza de las asignaciones de trabajo y las unidades producidas. Esta información la utiliza el departamento de nóminas para determinar las ganancias de cada empleado, y el departamento de contabilidad de costos para cargar los gastos a las cuentas, departamentos o trabajos.

En algunas ocasiones el encargado rinde cuentas directamente al gerente de producción. Los dos documentos principales utilizados son la tarjeta reloj marcador de tiempo (registro asistencial del empleado, revelando el número de horas regulares y extras que ha trabajado) y la boleta de tiempo (indica la forma en que el empleado ha utilizado su tiempo entre los distintos trabajos, productos o actividades de mano de obra directa).

Contabilidad de nóminas: Forma parte de la función de contabilidad financiera y rinde cuentas al contralor. Es responsable del cómputo de la cantidad de pago bruto y neto para cada empleado, y de cálculo de las deducciones apropiadas. También efectúan los pagos a los empleados y mantiene registros de ganancias individuales y otros datos necesarios, para cumplir con las regulaciones de impuestos.



Contabilidad de costos: tomando como base las boletas de tiempo, distribuye la nómina bruta total a las cuentas apropiadas y registros auxiliares del mayor. También es responsable de la preparación y emisión de informes para la administración de la producción para control de la mano de obra.

Estudios de tiempos y movimientos: Se incluyen en la función de ingeniería industrial. Son responsables del establecimiento de tarifas cuando existe un sistema de incentivos.

Supervisión departamental: El supervisor es el que tiene contacto más cercano con los empleados, este debe saber comunicarse con los empleados, de modo que se pueda mantener una buena relación y altos niveles de eficiencia.

Control y variación de los costos de mano de obra: Las tasas salariales y beneficios sociales que se especifican en los contratos sindicales no son controlables por los niveles inferiores de la administración. Como las tasas salariales no son controlables y el costo de la mano de obra es, en efecto, fijo, la oportunidad para ejercer el control de los costos radica en el área de la actuación de trabajo o eficiencia.

Productividad y Clasificación: Es un índice que relaciona los bienes o servicios producidos con los recursos o insumos utilizados. Con ello podemos decir que determina cuales son las entradas y salidas.

Costos de ociosidad: Surge del tiempo en que el operario no tiene trabajo para realizar o realiza una cantidad menor a la estándar y constituye una pérdida que va a dar resultados sin afectar el costo del producto.



Sistemas de retribución y costo de la mano de obra: estos sistemas tienen los límites establecidos en las normas que protegen los derechos del trabajador, que al ser de orden público, no admiten la libre contratación. El principal componente del costo final de la mano de obra es el salario nominal, que es una función del tiempo de trabajo, al que se le debe sumar la incidencia de: Aportes patronales, sueldo anual complementario, vacaciones, feriados, enfermedades, accidentes, licencias especiales.

Tiempo: Para el caso de trabajadores eficientes, en este sistema la empresa incrementa sus utilidades.

Incentivos: Este método combina los dos anteriores, agregando una retribución básica fija una variable en función del rendimiento del trabajador.

Cargas sociales: Son obligaciones vinculadas con los salarios y tienen por objeto la protección del trabajador y su familia.

4.1.6.2.2 Contabilización de la Mano de Obra

Gloria Chambi Zambrana en su libro contabilidad de costos establece que el registro de mano de obra es un factor importante en cuanto a un aspecto administrativo y contable, ya que esta debe determinar el costo de la mano de obra directa que es física y la mano de obra indirecta que es intelectual.

Las formas de mano de obra que imperan en las operaciones de una empresa pero en específico en el área de producción son.

* Mano de obra manual.

* Mano de obra intelectual.



Mano de obra de manual. Esta hace referencia al trabajo realizado por las propias manos humanas a cambio de una remuneración económica (salario). Ejemplo: En una panificadora, el manejo de la maquina amasadora, cortadora y empacadora.

Mano de obra intelectual. Esta hace referencia al trabajo realizado por la mente humana, es decir por el conocimiento que imparte el empleado en la actividad empresarial a cambio de percibir una remuneración económica (sueldo). Ejemplo. En una panificadora, el supervisor debe velar que las máquinas están trabajando en perfectas condiciones, que lo obreros tengan los implementos necesarios y obligatorios para realizar su trabajo y que el proceso de producción sigue la secuencia correcta

Cabe aclarar que la mano de obra directa, tiende a tener costos variables que dependen de la cantidad de producción y la mano de obra indirecta tiene un costo fijo.

Habiéndose mencionado todo lo anterior, la contabilización y registro de la mano de obra directa y/o indirecta está reflejada en la planilla e sueldos generales de toda la empresa, sin embargo su posición está marcada en el rubro Costos de producción.

La planilla de sueldos de una empresa industrial donde necesariamente se aplica la contabilidad de costos tiene un diseño peculiar que se basa en el diseño general de esta.

Los aditivos que hacen peculiar a la planilla de sueldos de una empresa industrial son las columnas tituladas. Bonos de producción, Cantidad horas extras e Importe horas extras, las cifras de los bonos y las horas extras deben sumarse al haber bascio convenido, para determinar el total ganado de cada obrero y después realizar con los descuentos pertinentes de ley, para determinar el sueldo neto y a este restarle otros descuentos si los hubiese (RC – IVA dependientes, prestamos, anticipos, etc.), para determinar el líquido pagable.



La jornada laboral comienza con el ingreso del trabajador al establecimiento y finaliza con su egreso. Sin embargo hay lapsos que no integran la jornada de trabajo: tiempo en que el trabajador puede disponer libremente de su actividad en beneficio propio, sin prestar tareas, o las pausas para refrigerio o comidas o el tiempo de viaje al trabajo.

La Jornada normal diurna es la comprendida entre las 6.00 y las 21.00 hs. (en el caso de menores hasta las 20.00). La jornada máxima es de 8 horas diarias o 48 semanales. Cuando se exceden las 48 horas semanales en total, o las 9 horas diarias, se establece que hay trabajo extraordinario (las horas excedentes, se consideran horas extras). La jornada nocturna es la que se cumple entre las 21.00 hs. de un día y las 6.00 hs. del día siguiente. Su duración no puede exceder las 7 horas diarias y las 42 semanales, y el trabajador debe percibir la misma remuneración que el que trabaja en una jornada normal de 8 horas diarias o 48 semanales. Las horas excedentes a las 7 horas diarias y las 42 semanales se consideran horas extras.

➤ **Formas de Retribución**

Por tiempo o Jornal:

Se retribuye al trabajador por jornada de trabajo en función de las horas trabajadas, es decir, las que estuvo a disposición del empleador.

Ventajas: es de fácil comprensión de parte del asalariado, el salario conocido y fácilmente calculable, es barato y sencillo de administrar. Se aplica cuando se prioriza la calidad por sobre la cantidad de producción.

Desventajas: no estimula a aumentar la productividad, se necesita de un mayor control de las actividades que se realizan (jefes de fábrica o de sección), y nivela a empleados eficientes con no eficientes

Por pieza, incentivado o a destajo: Se retribuye al trabajador por cantidad de piezas realizadas, independientemente del tiempo que le tomó realizarlas.



Ventajas: incentiva a la tarea, aumenta la productividad, aplicable a trabajos estándar y repetitivos.

Desventajas: propenso a accidentes, aumenta la cantidad de desperdicios, disminuye la calidad de la producción obtenida, genera un mayor gasto administrativo para su control. En las leyes laborales argentinas no se permite la retribución por pieza o a destajo. Sin embargo es posible aplicarla como incentivo a la productividad, como un sobre sueldo por producción por sobre el jornal básico.

Por prima, premio o incentivo: Se le abona al trabajador un fijo y luego de un predeterminado límite de producción comienza un incentivo de tipo remunerativo. Esta admitido por ley, se los consideran objetivos de la empresa

4.1.6.3 Costos Indirectos de Fabricación

4.1.6.3.1 Definición de Costos Indirectos de Fabricación.

Son todos los costos de fabricación distintos de los materiales directos y de la mano de obra directa. Estos costos hacen referencia al grupo de costos utilizado para acumular los costos indirectos de fabricación (CIF son distintos a los Gastos de venta, administración y financiero) y además son costos que no se puede asociar o costear con facilidad a un producto producido ejemplos de CIF son los siguientes:

- Materiales indirectos
- Mano de obra indirecta
- Calefacción, luz y energía para la fábrica
- Depreciación del edificio de la planta productora y el equipo de fábrica
- Mantenimiento del edificio y equipo de fábrica
- Impuesto a la propiedad sobre el edificio de fábrica



➤ **Características de los CIF**

CARACTERÍSTICAS:

1.- Complementarios pero indispensables: los componentes indirectos resultan fundamentales en el proceso de producción, sin ellos no se podría concluir adecuadamente un producto, lote o parte de éste.

2.- De naturaleza diversa: Están constituidos por bienes permanentes, suministros que se incorporan al producto y otros que sirven para mantenimiento y limpieza, servicios personales, generales de distinta índole, y en fin, componentes tan variados, que tratarlos, registrarlos, controlarlos y asignarlos es una tarea complicada.

3.- Prorratableables: A diferencia de los costos directos, que son fácilmente rastreables, los CIF, necesitan mecanismos idóneos de distribución, dada la naturaleza y variedad de sus componentes, requieren un control exigente y adecuado. 4.- Aproximados: Generalmente no se puede valorar y cargar con precisión a los productos en proceso debido, entre otras razones, a que una orden de trabajo puede iniciarse y terminarse en cuestión de horas o días, en tanto que los CIF reales se identifican a fin de mes, por lo que conviene asignarlos mediante aproximaciones razonables.

➤ **Clasificación de los costos indirectos de fabricación**

Costos indirectos de fabricación variables:

Son costos indirectos de fabricación variables cuando su total cambia en proporción directa al nivel de producción, es decir cuánto más grande sea el conjunto de unidades producidas, mayor será el total de costos indirectos de fabricación variables. Ejemplos:

- Materiales indirectos
- Mano de obra indirecta



Costos indirectos de fabricación fijos:

Son costos indirectos de fabricación (CIF) que permanecen constantes independientemente de los niveles de producción, ejemplo de este tipo de CIF fijos son:

- Impuestos a la propiedad
- Depreciación del edificio de producción
- Alquileres de edificios

Costos indirectos de fabricación mixtos.

Este tipo de costos no son totalmente fijos ni totalmente variables en su naturaleza pero tienen característica de ambos al costear deben de separarse en sus componentes fijos y variables para propósitos de planeación y control ejemplos son:

Servicios telefónicos de la fábrica

Salarios de los supervisores y de los inspectores de fábrica

➤ **Naturaleza de los costos indirectos de fabricación**

En la industria no solo es necesario adquirir materiales para que sea fabricado y obtener personal para realizar tal fabricación, sino también se requiere proveer de servicios industriales que consisten por ejemplo maquinaria con la cual se produce y personal administrativo como supervisores, ingenieros para planear y supervisar la producción.

Los costos indirectos de fabricación como elemento del costo son más importantes en industrias que cuentan con plantas enormes, maquinaria costosa y gran cantidad de personal técnico, que en las líneas de producción manual como por ejemplo en industria internacionalmente de la producción de vehículos esta la GENERAL MOTORS, y nacionalmente empresa industrial transnacional HOLCIM.



Dado que la tendencia del desarrollo industrial durante algunas décadas ha sido el aumento de la mecanización y complejidad, el problema de los costos indirectos de fabricación ha sido y todavía un problema creciente.

Los CIF pueden subdividirse según el objeto del gasto en tres categorías: materiales indirectos, mano de obra indirecta y costos indirectos generales de fabricación. Estos últimos son aquellos que pueden asignarse específicamente a un segmento del negocio, tal como la planta, departamento o producto. Un costo indirecto no puede identificarse de manera específica con tales segmentos y debe asignarse sobre alguna base elegida para tal propósito.

Por conveniencia, ciertos costos de materiales directos y de mano de obra directa que tienen importancia secundaria, se tratan como CIF. En tales circunstancias, esta proporción de los CIF es directa con respecto al producto.

Todos los CIF son directos con respecto a la planta o fabrica. Sin embargo algunos de estos pueden ser indirectos con respecto a los departamentos individuales dentro de la planta (depreciación de la planta, sueldo del gerente).

La mayoría de los costos directos de departamentos pueden ser controlables por el supervisor del departamento. Los costos indirectos generales del departamento generalmente no son controlables por el jefe del departamento, por que la persona que los autoriza se encuentra a un nivel administrativo superior.

➤ **Costos indirectos de fabricación de planta y departamento**

Los CIF pueden relacionarse directamente con la planta en su integridad, con los departamentos de servicios, o con los departamentos de producción.



Los costos indirectos de planta incluyen todos los costos relacionados con la fábrica en su integridad, sin distinción de sus departamentos componentes.

La función de estos costos es la de ofrecer y mantener espacio y facilidades para los departamentos de producción y servicios. Por lo tanto, los costos indirectos de planta deben asignarse a estos departamentos.

Los costos de los departamentos de servicio son aquellos costos que pueden atribuirse a la operación de los departamentos de servicio, costos tales como ingeniería industrial, departamento de mantenimiento y departamento de compras. Puesto que la función de los departamentos de servicios es la de prestar servicio a los departamentos de producción, los costos de estos departamentos de servicios deben cargarse a los departamentos de producción sobre alguna base determinada. Después de haber asignado estos costos a los departamentos de servicios para propósitos de costeo de productos, se les describe como "costos asignados a los departamentos de servicio".

Después de haber asignado los costos indirectos de planta y departamentos de servicio, los costos indirectos de un departamento de producción constan de los siguientes rubros:

1. Gastos generales directos de departamento:
 - a. Materiales indirectos utilizados por el departamento
 - b. Mano de obra indirecta utilizada por el departamento
 - c. Costos indirectos generales directamente relacionados con el departamento.
2. Gastos generales indirectos de departamento:
 - a. Costos indirectos de planta asignados
 - b. Costos asignados a los departamentos de servicios.



➤ **Clasificación**

Según su variabilidad.

- a. Fijos
- b. Variables
- c. Mixtos

Según los departamentos.

- a. Productivos: operan sobre el producto durante todas las etapas de elaboración.
Ej. : departamento de corte, ensamblado y pinturas.
- b. Servicios: sirven de apoyo logístico a los departamentos de producción. Ejemplo:
departamentos de mantenimiento, seguridad, usinas propias.

Según su aplicación.

- a. Sobre aplicados
- b. Sub aplicados

Según el tiempo.

- a. Reales (históricos): se determinan una vez transcurrido el ejercicio y sobre la base de los costos incurridos.
- b. Predeterminados: se calculan antes del ejercicio y en función de los presupuestados.

Según el prorrateo.

- a. Primario
- b. Secundario
- c. Terciario



➤ **Importancia de las distintas clasificaciones de CIF**

La clasificación de los costos según el departamento que tiene el control principal sobre su incurrencia es útil para el control administrativo de las operaciones. La clasificación según el objeto del gasto puede ser útil para analizar el costo de producción de un producto en sus distintos elementos.

La clasificación en costos fijos y variables es útil en la preparación de presupuestos para operaciones futuras. Los costos clasificados como directos o indirectos con respecto al producto o al departamento son útiles para determinar la rentabilidad de las líneas de producto o la contribución de un departamento a las utilidades de la empresa.

➤ **Acumulación de los Costos Indirectos de Fabricación**

Los CIF pueden acumularse según el objeto del gasto (materiales indirectos, depreciación de planta) en un solo mayor auxiliar que respalda a una sola cuenta de control para toda la fábrica. Sin embargo, generalmente la organización de la fábrica se divide en departamentos, o centros de costos, sobre una base funcional. En tales circunstancias, es útil mantener una cuenta de control de CI y un mayor auxiliar para cada departamento de producción y servicios dentro de la fábrica.

Algunas de la complejidades en el proceso de asignación, puede ser en las etapas de asignación de costos de uno a otro departamento y luego en la reasignación a un tercer elemento, puede evitarse si se determina cual es la proporción efectiva de cada costo indirecto de fabricación que se asigna eventualmente a cada departamento de producción.

A fin de simplificar el proceso, cuando los departamentos se prestan servicios mutuamente, puede lograrse un grado adecuado de exactitud en la asignación de los costos indirectos, ignorando o pasando por alto tales servicios cuando son más bien inmateriales en cantidad o cuando tienden a anularse mutuamente.



La acumulación de los costos generales directos de fabricación que tienen relación directa con el departamento de producción o con un departamento de servicios se asignan a la cuenta de costos indirectos de ese departamento. En el caso de los accesorios cuyo consumo puede observarse y calcularse, los costos pueden asignarse a los departamentos de servicios y producción sobre la base de los registros de consumo de cada uno de ellos.

Sin embargo, el costo de mantener registros de consumo para estos artículos, puede exceder el valor del mayor grado de exactitud que se obtiene. En tales casos, puede ser económico tratar estos costos como costos indirectos y asignarles entre los departamentos que están utilizando los artículos, sobre alguna base razonable.

Cuando los trabajadores y las maquinas se emplean en más de un departamento, el costo de sus servicios se convierte en un costo general indirecto de fabricación con respecto a cualquier departamento de producción o servicios.

Los CIF se acumulan y se asignan en forma periódica, generalmente cada mes.

➤ **Prorrateo y bases de Distribución.**

El prorrateo es la cuota que cada artículo fabricado debe absorber por este elemento. Su ciclo contable comienza con el pago o devengamiento de los rubros que lo integran y que se imputan a cada cuenta en particular. Luego se asignan conforme a alguna proporción a los departamentos de producción y de servicios (prorrateo primario). Posteriormente, estos costos acumulados en los departamentos de servicios son redistribuidos entre los primeros (prorrateo secundarios).

Finalmente y ya con los costos indirectos concentrados exclusivamente en los departamentos de producción son trasladados a los productos mediante el prorrateo terciario o final. Uno de los objetivos del sistema de información es calcular un costo unitario, y el camino obligado es de determinar el más razonable posible en función de



la característica del problema a resolver (distribución) y de los alcances y confiabilidad de la información disponible.

Para el prorrateo terciario se utilizan cuotas reales o predeterminadas, que se sintetizan de la siguiente manera: Primero son las cuotas de CIF, luego se subdivide e Reales y predeterminadas, estas se subdividen en unidades, costos y tiempo, las unidades se dividen en producción, los costos en Material directo, mano de obra directa y de conversión o primo y los tiempos en horas máquinas y horas de mano de obra directa.

En cambio, en los prorrateos primario y secundario se utilizan otras bases que se seleccionan basándose en la representatividad del motivo y magnitud de la cuenta de costos indirectos a distribuir, ej.: alquiler de la fábrica, se prorratea en función de la superficie cubierta de cada departamento; costos del departamento del servicio comedor del personal, se distribuye por número de empleados. Para esto se calcula de la siguiente manera: $\text{Cuota CIF} = \text{CIF} / \text{base de distribución}$.

➤ **Distribución de Costos Indirectos**

Distribución de los Costos Indirectos de Fabricación según las NIIF

Una de las tareas fundamentales en la contabilidad de costos, es la adecuada asignación o distribución de los costos indirectos de fabricación (CIF) a las unidades producidas.

La asignación de este tipo de costos (CIF) resultaba fácil mediante la siguiente fórmula:

$$\text{CUOTA DE ASIGNACIÓN CIF} = \text{TOTAL CIF} / \text{BASE DE ASIGNACIÓN}$$

Básicamente las bases de asignación de los CIF hacían referencia a:

1. Horas Mano de Obra
2. Horas Máquina, y



3. Unidades Producidas

Distribución de los costos indirectos de fabricación según las NIIF COMPLETAS

En la Norma Internacional de Contabilidad 2: INVENTARIOS O EXISTENCIAS, se establece en el párrafo 13 que “El proceso de distribución de los costos indirectos fijos a los costos de transformación se basará en la capacidad normal de trabajo de los medios de producción...”, así también que “... Los costos indirectos variables se distribuirán, a cada unidad de producción, sobre la base del nivel real de uso de los medios de producción.”

Debemos separar los Costos Indirectos de fabricación, en fijos y variables.

Que debemos determinar la base de asignación de los Costos Indirectos de fabricación, según corresponda, es decir, para los CIF fijos sobre la capacidad normal y para los CIF variables sobre el nivel real de los medios de producción.

Retomemos el tema de las bases de Distribución de los costos indirectos de fabricación

La capacidad normal de los medios de producción se traduce en el nivel normal de producción de una entidad, mientras que el nivel real de los medios de producción, se entiende como nivel de producción hasta el cual se podría llegar, evidentemente este puede exceder o no las capacidades normales de producción.

Ejemplo:

Una máquina de la Empresa “FÁCIL CONTABILIDAD” produce normalmente cada mes 500 unidades, ésta es la capacidad normal. Pero con esa misma máquina podríamos producir un máximo de hasta 600 unidades cada mes, esto es el nivel real.

CAPACIDAD NORMAL = Lo que se espera producir en condiciones normales

NIVEL REAL = Hasta donde se puede llegar a producir.



Entonces, la cuota de distribución de los costos indirectos de fabricación (fijos y variables) a las unidades producidas se la realizaría de la siguiente manera:

CUOTA DE ASIGNACIÓN CIF FIJOS= TOTAL CIF FIJOS/ CAPACIDAD NORMAL

CUOTA DE ASIGNACIÓN CIF VARIABLES= TOTAL CIF VARIABLES/ NIVEL REAL

4.1.7 Tipos de Costos.

4.1.6.1 Costos de Producción.

El costo de producción expresa la magnitud de los recursos materiales, laborales y monetarios necesarios para alcanzar un cierto volumen de producción con una determinada calidad.

El costo de la producción está constituido por el conjunto de los gastos relacionados con la utilización de los activos fijos tangibles, las materias primas y materiales, el combustible, la energía y la fuerza de trabajo en el proceso de producción, así como otros gastos relacionados con el proceso de fabricación, expresados todos en términos monetarios.

Es el valor del conjunto de bienes y esfuerzos en que se ha incurrido o se va a incurrir que deben consumir los centros fabriles para obtener un producto terminado.

La determinación del costo real de producción reviste gran importancia para la Dirección Económica ya que permite determinar los gastos de la actividad y la ganancia de la empresa, evaluar y calcular los inventarios de producción en proceso y producción terminada, establecer o demostrar los listados de precios, planificar en concordancia con el nivel de la actividad prevista en los indicadores para un periodo de operaciones, controlar los insumos en el proceso de producción y tomar decisiones para nuevas alternativas de producción y ventas.



Tomando la producción como aspecto fundamental, el análisis del costo tiene gran importancia porque:

- 1 Expresa en medida considerable los resultados de toda la actividad productiva y económica de la empresa.
- 2 Es un elemento básico para la formación del precio.
- 3 Es determinante de la magnitud de la ganancia y el nivel de rentabilidad de la producción.
- 4 La reducción sistemática del costo de producción es una de las fuentes de acumulación socialista de cuyo nivel dependen ritmos de ampliación de la reproducción socialista y la posterior elevación del nivel de vida material y cultural de la población.

En relación con los costos de producción

Esto está íntimamente relacionado con los elementos del costo de un producto y con los principales objetivos de la planeación y el control. Las dos categorías, con base en su relación con la producción son:

COSTOS PRIMOS: Son todos los materiales directos y la mano de obra directa de la producción.

$$\underline{\text{Costos primos} = MD + MOD}$$

COSTOS DE CONVERSIÓN: Son los relacionados con la transformación los materiales directos en productos terminados, o sea la mano de obra directa y los costos indirectos de fabricación.

$$\underline{\text{Costos de conversión} = MOD + CI F}$$

4.1.6.2 Costos Unitarios



Costo de producir una unidad de producto o de servicio, basado generalmente en promedios y tomando en consideración los costos de todos los factores productivos que intervienen en la producción.

Costos de una unidad seleccionada de una mercancía o un servicio.

Ejemplos: costos por tonelada, por hora-máquina, por hora de mano de obra, o por hora-departamento.

Por consiguiente el costo unitario es un costo promedio para el período en consideración, y a nivel global, por tanto, corresponde a la suma de los costos unitarios de los insumos de producción tales como material directo, mano de obra directa, y costos indirectos de manufactura, en el caso del costo unitario de producción. También se puede obtener este costo a partir de los valores monetarios totales de los insumos de producción dividido en el número total de unidades producidas. Una expresión más general de este concepto puede incluir los costos de producción a objeto de obtener un costo unitario total.

4.1.6.3 Costos Totales

Incluye el costo fabril más los gastos incurridos en su proceso de distribución y venta

4.1.6.4 Clasificación de la contabilidad de costos

Entendemos por contabilidad de costos grupo de técnicas y procedimientos empleados para cuantificar las pérdidas económicas que son incurridas por un negocio y que generalmente están destinadas a generar ingresos o bien, para la confección de inventarios.

La clasificación de los costos, es la información requerida para la administración, para evaluar y controlar los costos de los procesos productivos, donde la gerencia tomará las herramientas necesaria para la toma de decisiones, se mencionarán algunos criterios que se toman en cuenta en sus funciones o actividades de los costos:



➤ **Según la función que originan los costos**

- a. De acuerdo con la función en que se incurren:
- b. Costos de producción: Es el proceso de transformar la materia prima en productos terminados: materia prima directa (costo de los materiales integrados al producto), mano de obra directa (que interviene directamente en la transformación del producto) y costos indirectos de fabricación (intervienen en la transformación del producto, con excepción de la materia prima directa y la mano de obra directa).
- c. Gastos de venta o distribución: Son erogaciones en que se incurren en el área de mercadeo que se encarga de llevar el producto desde la empresa hasta el último consumidor.
- d. Gastos de administración: Son erogaciones que se originan en el área administrativa.

➤ **Con relación a su comportamiento al volumen de actividad**

- a. Costos fijos: Son aquellos costos que permanecen constante ante cambios en el nivel de actividad, en períodos de corto a mediano plazo, son, independientes del volumen de producción (alquiler de la planta industrial, depreciación de la maquinaria, remuneración del gerente de producción y otros). Existen dos categorías:
- b. Costos fijos discrecionales: Son costos susceptibles de ser modificados (Salarios, alquileres).
- c. Costos fijos comprometidos: Son costos que no aceptan modificaciones, son los llamados costos sumergidos (Depreciación de la maquinaria).
- d. Costos variables: Son aquellos costos totales que fluctúan en forma directa con los cambios en el nivel de producción, en donde los costos aumentan o disminuyen proporcionalmente con relación al volumen de las cantidades producidas. (Materiales, energía, comisiones por ventas y otros).



e. Costos semi variables o semifijo: Son costos que determinados tramos de la producción operan como fijos, mientras que en otros varían y, generalmente en forma de modificaciones (Pasar de un supervisor a dos supervisores); o que están integrados por una parte fija y una variable (servicios públicos, energía, teléfonos suministro de agua, y otros).

➤ **De acuerdo a su identificación con alguna unidad de costeo**

a. Costos directos: Son los que se identifican plenamente con la actividad en áreas específicas y se pueden relacionar o imputar, independientemente del volumen de actividad, a un producto o departamento determinado. Los que física y económicamente pueden identificarse con algún trabajo o centro de costos (Materia prima directa, mano de obra directa, consumidos por un trabajo determinado).

b. Costos indirectos: Son los que no se identifican plenamente con la actividad productiva y no se vinculan o imputan a ninguna unidad de costeo en particular, sino sólo parcialmente mediante su distribución entre los que han utilizado del mismo (Costos indirectos de fabricación: sueldo del gerente de planta, alquileres, energía y otros).

➤ **De acuerdo con el tiempo en que fueron calculados**

a. Costos históricos: Son aquellos que se obtienen después que el producto o artículo ha sido elaborado o incurrieron en un determinado período.

b. Costos predeterminados: Son aquellos que se calculan antes de fabricarse el producto, en donde se estiman con bases estadísticas y se utilizan para elaborar los presupuestos, y se dividen en Costos estimados y costos estándar.



- **De acuerdo con el tiempo en que se cargan o se enfrentan a los ingresos**
 - a. Costos del período: Se identifican con los intervalos de tiempo y no con los productos o servicios elaborados se relaciona directamente con las operaciones de distribución y administración, en donde se llevan al estado de resultado en el periodo en que se incurre en el renglón de gastos de operación.
 - b. Costos del producto: Son aquellos costos que están relacionados con la actividad de producción, se llevan contra los ingresos únicamente cuando han contribuido a generarlos en forma directa, sin importar el tipo de venta (a crédito o al contado). Los costos que no contribuyeron a generar ingresos en un período determinado, quedarán como inventarios tales como: Inventario de materia prima, producción en proceso y producto terminado, reflejándola en el activo corriente y los costos de los artículos vendidos se reflejaran en el estado de resultado a medida que los productos elaborados se vendan.
- **Según el grado de controlabilidad que ocurren en los costos**
 - a. Costos controlables: Son aquellas decisiones que permiten su dominio o gobierno por parte de un responsable (nivel de producción, sueldos de los gerentes de ventas, sueldo de la secretaria para su jefe inmediato y otros.) Es decir, una persona, a determinado nivel, tiene autoridad para realizarlos o no.
 - b. No controlables: Son aquellas decisiones que no tienen autoridad sobre los costos en que ese incurre y no existe la posibilidad de su manejo por parte de un nivel de responsabilidad determinado (costo del empleado, depreciación del equipo de la planta, el costo de la depreciación fue tomada por la alta gerencia).

La controlabilidad se establece en orden a las atribuciones del responsable. A mayor nivel jerárquico existe un mayor grado de variables bajo su control.

Los costos controlables no son necesariamente iguales a los costos directos.

Estos costos son los fundamentos para diseñar contabilidades por áreas de responsabilidad o cualquier otro sistema de control administrativo.



➤ **Según su cómputo de actividad financiera**

- a. Costo contable: Es la asignación de las erogaciones que demanda la producción de un producto elaborado tales como: Materia prima directa, mano de obra directa y costos indirectos de fabricación.
- b. Costo económico: Es aquella que se computa o registra todos los factores utilizados. Se registra otras partidas que si bien no tienen erogación, sí son insumos o esfuerzos que tienen un valor económico por su intervención en el proceso: El valor del inmueble propio, la retribución del empresario y el interés del patrimonio neto propio. No significan gastos periódicos, sí son ingresos medidos en términos de costo de oportunidad. El costo es unidad de medición de esfuerzo de los factores de la producción destinados a satisfacer las necesidades humanas y generar ingresos para la entidad.

➤ **De acuerdo con la importancia sobre la toma de decisiones**

- a. Costos relevantes: Son aquellos que cambian o modifican de acuerdo con la opción que se adopte, también se los conoce como costos diferenciales, por ejemplo: Cuando se produce la demanda de un pedido especial existiendo capacidad ociosa. En este caso, la depreciación del edificio permanece constante, por lo tanto es un elemento relevante por la administración para tomar la decisión.
- b. Costos irrelevantes: Son aquellos costos que permanecen inmutables sin importar el curso de acción elegido, en donde la administración no toma en cuantas aquellas erogaciones que pueda incidir al comportamiento de los costos del producto.

➤ **De acuerdo con el tipo de costo sacrificado incurrido**

- a. Costos Desembolsables: son aquella erogaciones que Implicaron una salida de efectivo, por lo cual pueden registrarse en la información generada por la contabilidad.



- b. Costos de oportunidad: Son erogaciones que se origina al tomar una determinada decisión, la cual provoca la renuncia a otro tipo de opción.

El costo de oportunidad representa utilidades que se derivan de opciones que fueron rechazadas al tomar una decisión, por lo que nunca aparecerán registradas en los libros de contabilidad por no ser tomadas en cuentas en la última decisión del costo oportuno.

➤ **De acuerdo con el cambio originado por un aumento o disminución en la actividad**

- a. Costos diferenciales: Son aquellos costos que aumentan o disminuyen en el costo total del costeo del producto, o el cambio en cualquier elemento del costo de producción, en donde están sujetos a una variación en la operación de la empresa según su actividad económica, clasificándola de la siguiente manera :
 - b. Costos decrementales: son generados por las disminuciones o reducciones en el volumen de costos operación o de producción.
 - c. Costos incrementales: Cuando existe las variaciones en los costos que son ocasionados por un aumento en las actividades de producción u operaciones de la empresa.
 - d. Costos sumergidos: son aquellos costos que independientemente, de acuerdo al curso de acción que se tomen o sean elegidos, no se verán alterados. ya que estos no necesitan cambios o modificaciones, por ser un costo real o históricos.

➤ **De acuerdo con su relación a una disminución de actividades**

- a. Costos evitables: Son aquellos que se identificables con un producto o departamento de producción, de tal forma que si se elimina el producto o departamento, en donde la materia prima será eliminada en el mercado en las fabricaciones de bienes.
- b. Costos inevitables: Son aquellos costos que no se suprimen, aunque el departamento o producto sea eliminado de la empresa, en este caso seria el departamento de ensamble, pero el sueldo del supervisor, del gerente de producción, en estos casos no tendrá variaciones.



➤ **De acuerdo con la naturaleza de producción**

a) Costo por orden de fabricación: La utilizan las empresas en proceso productivo discontinuo y que buscan satisfacer un pedido en especial de un cliente ejemplo: Imprentas.

b) Costos por Procesos: Lo utilizan las empresas con proceso de fabricación continuo y que buscan la acumulación de stock (ejemplo: cigarros, empresa lechera, bebidas)

➤ **De acuerdo con su imputación a los resultados**

a) Costos Inventariables: Son aquellos que están formando parte de los inventarios de la empresa.

b) Costos Expirados: Son aquellos que se han convertido en un gasto y se llevan contra los resultados en el periodo en el cual se incurren, por ejemplo los gastos de operación.

La contabilidad de costos se divide en tres clasificaciones, de la cuales la primera es la:

Contabilidad de costos directos, que se refiere a la suma de los mismos, relacionados con la mano de obra directa y la materia prima que se emplean para la fabricación del producto que será comercializado por la empresa.

Contabilidad de costos de inventarios que precisamente se trata de la materia prima y la mano de obra que se emplean en una empresa industrial.

La tercera clasificación de la contabilidad de costos es la de costos de inversión, y en este aspecto se refiere a aquellos que se dedican a la transformación de la materia prima en el producto final, mediante la mano de obra directa.

En cuanto a la relación del volumen de producción en una empresa se divide en, contabilidad de costos fijos, que implican que si los mismos son cuantificados en una forma global, no poseen variaciones, aun si la hubiera en el rango del volumen de



producción en un periodo determinado, y los costos variables que son aquellos en los cuales, se produce una variación o cambio continuo en cuanto al volumen de producción de una empresa.

➤ **Según el tipo de relación**

➤ **Por su relación con el nivel de actividad.**

- a. Variables Son aquellos que sufren cambios en su magnitud total en proporción al volumen de producción y permanecen constantes en su magnitud unitaria.
- b. Fijos Son aquellos que permanecen inalterables en su magnitud total, independientemente del aumento o disminución de los volúmenes de producción y varían inversamente proporcional a los volúmenes de producción en su magnitud unitaria.
- c. Mixtos Estos costos contienen una porción fija y una porción variable, a lo largo de varios rangos relevantes de operación.

➤ **Por su relación al momento del cálculo.**

- a. Real: Es calculado a partir de los consumos reales en el proceso productivo durante un período de tiempo.
- b. Predeterminado: Es calculado a partir de los consumos predeterminados, a un precio determinado para un período futuro.

4.1.8 Tipos de Sistemas de Costos

➤ **Sistema de Costo por Proceso**

El costeo por procesos es un sistema de acumulación de costos de producción por departamento o centro de costo. Un departamento es una división funcional principal en una fábrica donde se ejecutan procesos de manufactura. Cuando dos o más procesos se ejecutan en un departamento, puede ser conveniente dividir la unidad departamental en centros de costos. Cada proceso se conforma como un centro de costo, los costos se acumulan por centros de costos en vez de por departamentos. Los departamentos y los centros de costos son responsables de los costos incurridos dentro del área y los supervisores deben reportar a la gerencia por los costos preparando periódicamente un informe del costo de producción.



El costeo por procesos se ocupa del flujo de las unidades a través de varias operaciones o departamentos, sumándosele más costos adicionales en la medida en que avanzan. Los costos unitarios de cada departamento se basan en la relación entre los costos incurridos en un periodo de tiempo y las unidades terminadas en el mismo. Un sistema de costos por procesos tiene las siguientes características:

- a. Los costos se acumulan y registran por departamentos o centros de costos.
- b. Las producciones son de alta masividad, repetitivas y los procesos productivos son continuos.
- c. Cada departamento tiene su propia cuenta de inventario de trabajo en proceso en el libro mayor. Esta cuenta se carga con los costos del proceso incurridos en el departamento y se acredita con los costos de las unidades terminadas transferidas a otro departamento o artículos terminados.
- d. Las unidades equivalentes (la producción equivalente es la presentación de las unidades incompletas en términos de unidades terminadas más el total de las unidades terminadas) se usan para determinar el inventario de trabajo en proceso en términos de las unidades terminadas al fin de un periodo.
- e. Los costos unitarios se determinan por departamentos en cada periodo.
- f. Las unidades terminadas y sus correspondientes costos se transfieren al siguiente departamento o al inventario de artículos terminados. En el momento en que las unidades dejan el último departamento del proceso, los costos totales han sido acumulados y pueden usarse para determinar el costo unitario de los artículos terminados.
- g. Los costos total y unitario de cada departamento son agregados periódicamente, analizados y calculados a través del uso de informes de producción.

En si el Sistema de Costos por Proceso, se aplica en empresas donde la producción requiere pasos secuenciales para su terminación y el producto terminado es más o menos uniforme o similar .Tanto el producto semielaborado como sus costos, son transferidos de un departamento a otro. Los productos semi terminados en un primer departamento son considerados como terminados para este y como materiales o costo



básico para el segundo y así sucesivamente hasta su definitiva terminación. Sobre el Costo del departamento precedente, el departamento receptor, acumula sus propios costos, hasta determinar el costo total de producción.

Todos los departamentos de producción, pueden tener inventarios en proceso al cierre del período establecido, debido a la secuencia y flujo del proceso mismo, que traslada su producción en la medida que concluye el mismo. El cómputo de costos por departamento se determina por varios caminos,

Siendo recomendable el denominado unidades equivalentes, en la situación dada de existir tantos productos en proceso como productos terminados, o solamente productos en proceso en cada uno de los departamentos.

➤ **Sistema de costo por Órdenes de Trabajo**

Este sistema se utiliza para trabajos de producción de bienes o servicios que suelen ser no repetitivos, los costos se asignan directamente a la orden de trabajo, al lote de producción o al producto específico; como sucede por ejemplo en imprentas, talleres mecánicos de reparación y mantenimiento, juguería, confecciones de ropa, construcciones de casa, edificios, barcos, fabricaciones con características especiales, muebles de diseño únicos, etc. Corresponden a requerimientos específicos de clientes internos, o clientes externos, los cuales son variados y muy rara vez se vuelven a repetir en idénticas condiciones. Los requerimientos internos tienen por finalidad abastecer el mercado de respuesta a gustos, modas o estacionalidades, y los requerimientos formulados por los clientes externos se atienden en las cantidades y modelos predeterminados, por lo que generalmente no se mantienen un stock de esos productos terminados. El sistema de costero por órdenes de trabajo tiene las siguientes características:

1. La producción es muy variada y solo se produce atendiendo a pedidos internos o externos, cuyas condiciones han sido previamente acordadas y aceptadas.



2. Los pedidos de clientes internos tienen por finalidad reponer stock, generalmente para atender demandas estacionales.
3. Los pedidos de clientes externos satisfacen sus necesidades específicas, cuyos productos tienen características que usualmente no se volverán a repetir con la misma exactitud.
4. Los costos se identifican necesariamente con los proyectos que se están atendiendo.
5. Los lotes de producción que pueden utilizar procesos similares difieren en características específicas (tamaño, modelos, colores, etc.)
6. La producción corresponde al lote específico solicitado, por lo tanto al concluir la orden de trabajo, no suele haber stock de productos en proceso ni de productos terminados.
7. El costo total puede obtenerse aplicando costos históricos o costos predeterminados.
8. El costo unitario de productos fabricados se obtienen dividiendo el costo de la producción entre el número de unidades fabricadas.
9. Como a la vez se pueden procesar múltiples órdenes de trabajo y generalmente no se produce para mantener elevados niveles de stock, la capacidad instalada de fábrica no tiene un nivel constante de utilización, por lo que es necesario programar adecuadamente el procedimiento de las órdenes de trabajo.

Un sistema de costeo por órdenes de trabajo es el más apropiado cuando los productos manufacturados difieren en cuanto a los requerimientos de materiales y de conversión. Cada producto se fabrica de acuerdo con las especificaciones del cliente, y el precio cotizado se asocia estrechamente al costo estimado. El costo incurrido en la elaboración de una orden de trabajo específico debe asignarse, por tanto, a los artículos producidos.



En un sistema de costeo por órdenes de trabajo, los tres elementos básicos del costo materiales directos, mano de obra directa y costos indirectos de fabricación se acumulan de acuerdo con los números asignados a las órdenes de trabajo. El costo unitario de cada trabajo se obtiene dividiendo las unidades totales del trabajo por el costo total de éste. Una hoja de costos se utiliza para resumir los costos aplicables a cada orden de trabajo. Los gastos de venta y administrativos, que se basan en un porcentaje del costo de manufactura, se especifican en la hoja de costos relacionados. Las requisiciones de material directo y los costos de mano de obra directa llevan el número de la orden de trabajo específica; los costos indirectos físicamente por lo general se aplican a órdenes de trabajo individual con base en una tasa de aplicación predeterminada de costos indirectos de fabricación.

Es posible determinar la ganancia o la pérdida para cada orden de trabajo y calcular el costo unitario para propósito de costeo del inventario.

➤ **Clasificación de los Costos en los Estados Financieros**

Las empresas preparan estados financieros periódicamente, para mostrar la situación financiera de la empresa, así como los resultados de sus operaciones.

Los estados financieros que presentan las empresas manufactureras, son más complejos que los de las empresas comerciales, esto es debido a que en las organizaciones industriales durante el proceso de producción surgen muchos costos que no existen en las empresas comerciales y que de alguna forma deben contabilizarse en los estados financieros.

Recordemos que en páginas anteriores, hemos explicado que existen costos de manufactura y costos de operación, dichos costos se reflejan en el estado de resultados y en el Estado de Situación Financiera; los que juntos representan dos de los estados financieros básicos de la información financiera.



1. En el estado de resultados. En el estado de resultados los costos de manufactura aparecen reflejados a través del costo de ventas o costo de los productos vendidos, dicho valor fue obtenido del estado de costo de producción y ventas.
2. En el Estado de Situación Financiera los costos de manufactura son reflejados, en la cuenta de inventarios que contienen los productos en proceso y los productos terminados; a estos costos son los que llamamos costos inventariables.

4.2 GENERALIDADES DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA

4.2.1 Definición

La palabra agropecuaria es un adjetivo que se deriva de las palabras en latín (ager, agri) y de la palabra (pecuaríus).¹

Y en español los dos términos juntos forman la palabra **agropecuaria** que se refieren tanto a la tierra como al ganado.

Se designa con el término de agropecuaria a aquella actividad humana que se encuentra orientada tanto al cultivo del campo como a la crianza de animales.

La denominación ha sido acuñada en la combinación de otros términos: agricultura (cultivo de la tierra para sembrar alimentos) y pecuaria (Del ganado o de la ganadería, o relacionado con ellos) o que de alguna manera resultan de ser las actividades principales que quienes llevan a cabo esta actividad.

¹ <http://www.deperu.com/diccionario/significado.php?pal=agropecuario>



4.2.2 ¿Qué es la actividad agropecuaria?

La actividad agropecuaria son todas aquellas actividades o acciones relacionadas con las actividades primarias de la economía, divididas en dos grandes sectores: por un lado, el sector agrícola o agricultura, y por otro el sector ganadero o ganadería.²

La agricultura es la labranza o cultivo de la tierra e incluye todos aquellos trabajos relacionados con el tratamiento del suelo y la plantación de vegetales. En buena medida las tareas de tipo agrícolas están destinadas a la producción de alimentos y verduras, frutas, cereales, hortalizas, entre otros.

Y por su lado, la ganadería, así como la agricultura, es una actividad económica que consiste en la crianza de animales para su posterior aprovechamiento. De acuerdo a la especie ganadera que se trabaje se obtendrán diferentes productos derivados: carne, leche, huevos, cuero, lana, miel, entre otros.

Ambas actividades, agricultura y ganadería se encuentran estrechamente vinculadas y se nutren una a la otra. El ganado aporta estiércol, que es empleado como abono para los pastos y cultivos y estos sirven para alimentar a los animales.

4.2.3 Factores de la Actividad Agropecuaria

La actividad agropecuaria cuenta con cuatro factores fundamentales para la producción:

1. Tierra
2. Trabajo
3. Capital
4. Empresario o Inversionista

² <http://definicion.mx/agropecuaria/>



1. Tierra

Trozo de globo terráqueo que tiene un valor determinado; es el factor fundamental de la actividad agropecuaria, ya que sobre ella descansan todos los demás factores de la producción, animales, materiales y minerales.

2. Trabajo

Lo componen la mano de obra, esta puede ser (contratada o familiar) utilizando los medios del trabajo del animal, maquinaria, Labor de investigación y técnicas, etc.

3. Capital

Lo constituyen los recursos económicos y financieros con que cuenta el productor para llevar a cabo el proceso de producción. Ej. Efectivo, propiedades, maquinaria, etc.

4. Empresario Agropecuario

Es la persona que pone sus recursos financieros, de infraestructura y técnicos para producir la tierra, con una nueva visión de la actividad agropecuaria, en busca de lograr mejores resultados.

4.2.4 CONTABILIDAD AGROPECUARIA

4.2.4.1 Concepto de Contabilidad Agropecuaria

La contabilidad agropecuaria es el punto de partida para obtener la información confiable sobre el entorno que involucra al proceso de la producción, estableciendo adecuados controles y reuniendo una adecuada información que sirva a éste para la



toma de decisiones. Todo sector agropecuario debe hacer uso de la contabilidad, cualquiera que sea la importancia de su explotación, ya que así obtendría una mayor comprensión del resultado económico y a la vez tiene un mejor conocimiento para determinar si debe seguir en su cultivo actual, diversificarlo, combinarlo o arrendar la tierra.

La contabilidad agropecuaria se aplica también a otros fines tales como obtener información necesaria y correcta para cumplir con los requisitos del pago del impuesto de la renta; ayudar al agricultor a planificar el mejoramiento de la infraestructura de su empresa, con lo que éste tendrá mayor conocimiento sobre la gestión empresarial y la rentabilidad del negocio, de acuerdo a los beneficios obtenidos en la explotación.

Asimismo, obtiene la información necesaria para hacer comparaciones entre periodos y determinar si ha habido errores que en el futuro pueden ser corregidos de acuerdo a las experiencias vividas, brindar la información necesaria para reunir los requisitos solicitados por los entes financieros para el trámite de créditos. (Montoya, 2014)

La contabilidad agropecuaria nos sirve también para administrar en forma rentable, una finca o granja ganadera, agrícola o ambos. También sirve para llevar un control más eficiente para los gastos de operación y para los costos de producción.

4.2.4.2 Objetivo de la Contabilidad Agropecuaria

La Administración en una empresa agropecuaria busca respuestas a las siguientes problemáticas: ¿Qué producir?, ¿Cómo producir?, ¿Cuándo producir?, ¿Cuánto producir?.

Para tener un panorama respecto a estas interrogantes los empresarios necesitan de información correcta y oportuna, de cómo se están moviendo los mercados internos y externos para proyectarse sobre qué se va a producir y a que costos.

El objetivo o finalidad de la contabilidad agropecuaria es: poner a disposición del propietario o administrador de una empresa agropecuaria, en el momento oportuno, la información necesaria para tomar las decisiones más correctas.



El Administrador obtiene esta información a través del sistema de contabilidad agropecuaria, la que pone a disposición del empresario para que se tomen las decisiones más acertadas y oportunas.

Debido a que en la agricultura los cambios en el mercado son frecuentes, el productor debe contar con técnicas de investigación y proyecciones que le faciliten hacer con frecuencia, modificaciones en los procesos de producción. El conocer cuáles son los propios costos de producción, la proyección y diversificación de nuevos cultivos, le ayuda a tomar mejores decisiones a la hora de determinar que les es más rentable producir.

4.2.4.3 Características básicas de la contabilidad agropecuaria.

La contabilidad es única y no hay principios ni técnicas contables en las cuentas de las empresas agropecuarias, que sean distintos de los principios y técnicas contables de las industrias o de los comercios.

Lo que hay en el caso de las contabilidades agrícolas y ganaderas, son procedimientos administrativos, distintos de los procedimientos que se emplean en otras actividades.

Por otra parte, recuérdese que en la contabilidad intervienen no solamente el contador y los empleados de contabilidad, si no también funcionarios y empleados de distintas especialidades, por ejemplo: jefes de trabajos de campo, almacenistas, pagadores, jefes de mantenimiento de maquinaria y equipo, etc.

➤ Las dificultades de la Contabilidad Agropecuaria.

La aplicación de las Normas de Información Financiera a las actividades agropecuarias plantea una serie de dificultades específicas a este tipo de actividad económica:



- El crecimiento normal de los animales que se poseen, lo cual implica cambios de valor, además debe considerarse el destino que se le dé a los animales. Según el destino, pueden ser considerados como factores de producción o como productos. Si una ternera se vende para producción de carne, es un producto, si se mantiene para convertirse en vaca lechera es un factor de producción. Pero también puede cambiar de destino en función de su crecimiento. Por ejemplo, después de una vida útil como vaca lechera, se puede convertir en un producto como animal de desecho.

- Dificultad para identificar los gastos e ingresos familiares de los gastos e ingresos de la empresa.

- La actividad agropecuaria depende de ciertos factores difícilmente controlados por el hombre, entre ellos los climáticos.

- La valoración del costo de producción de los cultivos en tierra o en proceso depende de la etapa de desarrollo del cultivo.

- El consumo directo de producto y la no remuneración monetaria del trabajo diario.

- La combinación de la agricultura y la ganadería que dificulta la determinación del costo de las actividades.

- Existencia de mano de obra familiar.

4.2.3.4 Métodos contables aplicados a la Agropecuaria.

Desde el procedimiento más sencillo, el de anotar únicamente ingresos y egresos, llamado “método de partida simple”, hasta el más complejo “método de partida doble”, o sea, la manera en que se registran las operaciones económicas de una empresa, se ha venido perfeccionando.



En cuanto al método más adecuado para llevar la contabilidad de una explotación agrícola existen opiniones diferentes: la naturaleza de cada explotación, su volumen de operaciones económicas y los recursos disponibles, son los factores determinantes para elegir uno u otro método.

Pero todos están de acuerdo en que para la correcta administración de una explotación agrícola es imprescindible tener información completa y actualizada acerca de la gestión de la empresa y de los factores que la afecta, o en otras palabras, disponer de un adecuado registro contable.

Llevar una contabilidad supone una disciplina diaria, ya que el volumen de datos que figura en ella es grande, pues todas las operaciones deben ser registradas, y esto produce resistencia en el agricultor.

Pero los propietarios y los administradores interesados en lograr el mejor uso de los recursos de las fincas según las diferentes alternativas de producción o explotación que pueden presentarse, coinciden en la necesidad de llevar una contabilidad que les proporcione datos exactos sobre el funcionamiento de la empresa para lograr el mayor beneficio posible.

- **Método por partida simple**

- **Características Principales**

El método por partida simple, llamado también método simplificado, es un tipo de contabilidad que se lleva prácticamente sin libros. Los hechos que ocurren diariamente en la empresa se anotan en formularios o registros creados para tal fin. Busca sobre todo la sencillez de los registros, y se fundamenta en el registro de ingresos y gastos que ocurren en la empresa.



➤ **Ventajas y desventajas**

La puesta en marcha de un sistema de Contabilidad Agropecuaria por partida simple, a pesar de su sencillez, exige la preparación de un manual de instrucciones para que el encargado de los registros entienda claramente los pasos que deben seguirse. El método de partida simple permite determinar los resultados de la gestión de una empresa agropecuaria de una manera aceptable con menor esfuerzo.

Para manejar este método no es necesario tener grandes conocimientos de contabilidad, esto lo hace atractivo para la mayoría de los agricultores, y tiene la ventaja de ocupar menor tiempo que el método de partida doble, pues no se repiten las anotaciones.

En contraposición, es un método que exige mucho cuidado, porque no hay forma de saber anticipadamente si se cometen errores de registro, y en consecuencia, los resultados pueden no ajustarse a la verdad. Por otra parte, la gestión de la empresa no puede evaluarse en cualquier momento, sino que se logra después de varias etapas. Es un instrumento muy valioso para las fincas pequeñas y medianas, donde no se requiere excesiva información.

➤ **Características principales**

La partida doble consiste en registrar, por medio de débitos y créditos, los cambios que producen las operaciones que realiza una empresa en su Activo, Pasivo, y Capital, de forma tal que siempre se mantenga la igualdad en la ecuación contable:

$$\text{Activo} = \text{Pasivo} + \text{Capital}$$

Se llama partida doble porque las cantidades se anotan dos veces: una como débito y otra como crédito. Para elaborar los registros se aplica la regla de cargo y abono. En el uso del método por partida doble deben cumplirse ciertas normas, entre ellas:

- a. Cada operación afecta por lo menos dos cuentas.



- b. El total de los cargos (débitos) debe ser igual a la suma de los abonos (créditos).
- c. La contabilidad por partida doble exige el registro permanente de las operaciones en libros de contabilidad: Diario, Mayor y otros registros auxiliares.

➤ **Ventajas y desventajas**

Un sistema contable por partida doble, por sus propias características, exige un manual explicativo muy completo, más tiempo que el método simplificado para su diaria aplicación y para la capacitación de las personas encargadas de hacerla.

Es un método exacto y preciso: su forma de registro facilita detectar posibles errores con lo que la información es confiable; permite establecer resultados en cualquier momento del año, sin necesidad de esperar al cierre del período, el Balance General y el Estado de Resultados (Pérdidas y Ganancias) se elaboran mecánicamente, pues se dispone de los datos en todo momento.

Este método proporciona mayor información acerca de las operaciones realizadas por la empresa, por lo que es muy recomendable para grandes, con diversidad de explotaciones o con gran volumen de movimientos.

4.2.5 COSTOS AGROPECUARIOS

Toda empresa agropecuaria necesita el recurso financiero para adquirir los insumos y medios de producción, tales como semillas, herbicidas, fertilizantes, insecticidas, animales y el alimento de éstos, maquinaria y equipo, instalaciones y construcciones, mano de obra contratada, etc. Los costos de las empresas agropecuarias se pueden agrupar de acuerdo a su naturaleza en:

- a) Relaciones con la tierra: Costo por agotamiento o arrendamiento (cuando no se es dueño); la carga financiera; el costo de oportunidad, cuando se ha invertido capital propio.



- b) Por remuneraciones al trabajo: Jornales de obreros permanentes o temporales, valor de la mano de obra brindada por éstos y su familia.
- c) Medios de producción duraderos: Maquinaria y equipo de trabajo Instalaciones y construcciones.
- d) Medios de producción consumidos: Semillas, herbicidas, fertilizantes, insecticidas y fungicidas.
- e) Servicios contratados externamente: Molida y mezcla de granos Transporte de granos y animales Servicios mecanizados.
- f) Gastos de operación: Electricidad y comunicaciones (teléfono, radio, localizador). Combustible y lubricantes Materiales (reacondicionamiento de caminos) Es de suma importancia distinguir o hacer una separación de lo que son gastos y costos. Los costos son los recursos utilizados directamente en el proceso de producción, mientras que los gastos son desembolsos que pueden aplicarse a uno o más períodos de producción y aún pueden darse, no habiendo producción.

4.2.5.1 Clasificación de los costos agropecuarios

La metodología para el cálculo de los costos de producción en las empresas agrícolas o ganaderas difiere una de la otra, dependiendo de la clase de producto de que se trate. Para efectos de ese cálculo, se pueden agrupar las diferentes actividades agropecuarias en cuatro grandes grupos:

1. Cultivos anuales
2. Cultivos permanentes



3. Ganadería
4. Otras actividades pecuarias

4.2.5.1.1 CULTIVOS ANUALES

Son los que se siembran y se cosechan dentro de un mismo año. Los cultivos anuales se clasifican en costos monetarios y costos imputados. Los monetarios representan gastos en efectivo del agricultor y pueden ser: Semillas, Fertilizantes, Insecticidas, Mano de obra (asalariada), Dirección Técnica, Intereses (en el caso de capital ajeno), Renta de la Tierra (en el caso de arrendamiento)

Los costos imputados no representan desembolsos en efectivo y que pueden ser costos diferidos (depreciaciones de capital fijo) o costos estimados, de acuerdo a Cálculos matemáticos. Estos costos pueden ser depreciación de activo fijo y mano de obra (en el caso de trabajo familiar)

4.2.5.1.2 CULTIVOS PERMANENTES

Son cultivos que no agotan su vida productiva en el primer año de cosecha, sino que duran por varios años.

Una característica importante de estos cultivos es que antes de recoger su primera cosecha, habrá transcurrido un período significativo en el cual es necesario que el empresario realice una gran inversión, sin percibir ingreso alguno.

En esta actividad, las diferentes etapas por la que pasa son: adquisición o producción de semilla, preparación del área de siembra del almácigo, deshierbar, abonamientos, y previsión o control de plagas hasta que el almácigo sea trasplantado.



Una vez efectuado el trasplante y hasta su desarrollo normal para iniciar el ciclo de producción debe dársele un mantenimiento semejante al indicado para el almácigo, en un lapso que va de uno a cuatro años; según el tipo de cultivo de que se trate.

Algunos ejemplos de cultivos permanentes son: café, caña de azúcar, cacao, nuez, cítricos, musáceas (banano, plátano) y otros frutales como papaya, mango, guanábana, durazno, etc.

➤ **Fases de los cultivos permanentes:** Son todos aquellos cultivos arbóreos cuyo ciclo vegetativo puede dividirse en cuatro fases.

1. Establecimiento
2. Incremento
3. Madurez
4. Decremento

Cálculo de los costos relacionados con los cultivos permanentes:

➤ **Fase 1: Establecimiento**

Esta fase comienza en el año en que se siembra la plantación y termina en el año en el que el valor de la producción obtenida supera los costos anuales de explotación. En los últimos años esta fase se obtiene las primeras producciones, pero el valor de ellas no alcanza a cubrir los costos anuales de producción y normalmente los ingresos percibidos por esa producción se descuentan de los costos para establecer el costo neto de cada uno de los años.

El período de duración de esta fase oscila entre los tres años como mínimo y un máximo de siete años, dependiendo del cultivo de que se trate o de las condiciones climáticas en que se desarrolle.



Se calculan por separado y posteriormente deben ser distribuidos entre todo el período de producción de la plantación, sumándoselos a los costos de explotación anual.

Estos costos se pueden agrupar en:

Semillas o plantas, dependiendo del sistema de siembra, si dividimos el costo total de vivero más acarreo entre el número de plantas producidas obtenemos el costo de cada una.

El tiempo que permanece la planta en el vivero no se cuenta para efectos de la fase de establecimiento.

Cuando la siembra es directa solo se cargará el valor de la semilla.

➤ **Fase 2: Incremento**

Esta fase se caracteriza en que la producción aumenta en función de la edad de la planta en forma ininterrumpida. El último año de esta fase es aquel en que la producción cesa de crecer y se vuelve constante; su tiempo de duración oscila entre los cuatro y seis años.

➤ **Fase 3: Madurez**

La característica de esta fase es que la producción se vuelve constante en función de la edad de la planta y solo varía en función del clima o de las condiciones naturales. Hay algunos productos como el café, que su producción varía en esta fase por condiciones particulares de este cultivo, la cual es que solo produce en madera nueva, es decir, que ni produce dos veces en la misma rama y por lo tanto necesita ciertas labores de poda, lo cual hace variar su producción en ciclos bianuales.



Esta fase termina en el año en que la producción entra en una franca declinación. La duración de la fase de madurez varía entre los diez y veinte años.

➤ **Fase 4: Decremento**

En esta fase, la producción decrece en función directa de la edad de la planta, su duración se mide en función puramente económica y llega el año en que los costos de producción superan a los ingresos.

La plantación puede seguir produciendo por muchos años más, pero para el productor rentable establecer una nueva plantación, que seguir explotando esta con producciones deficitarias.

4.2.5.1.3 GANADERÍA

Correlación entre la agricultura y ganadería porque los animales se alimentan de forrajes y productos de la agricultura y se aprovecha el servicio, fuerza y tracción de los animales.

Tipos de ganado sujeto a explotación: Vacuno o bovino (reses), Equino (caballos) procreación, crecimiento y venta, Porcino (cerdos), Ovino a lanar (ovejas), lana de trasquila la principal explotación, Caprino (cabras, Formas de explotación del ganado bovino, Ganado para carne, Ganado reproductor de registro, Ganado de lidia, Ganado lechero, Animales de trabajo. Para cada tipo existen características y problemas peculiares para el registro, control y valuación. La actividad ganadera podría dividirse en tres grupos: Producción de leche Crianza de ganado Engorde de ganado



➤ **Producción lechera**

Sector que se dedica a la producción de leche en escala comercial en la que es indispensable la rotación de potreros. Por lo que se requiere una superficie mínima para desarrollar esa actividad, que va de acuerdo con el tipo de ganado y las condiciones climáticas de las zonas donde se desarrolla la explotación de la actividad lechera.

Una vez establecida la superficie óptima, el cálculo de los costos de producción se efectúa basándose en la explotación en su conjunto y no basándose en las hectáreas o manzanas, como en el caso de los cultivos permanentes.

En vista de que en la producción de leche existen fases de incremento y de plena producción, los gastos se pueden agrupar en fijos y variables. Entre los gastos fijos tenemos: Depreciación Mano de obra permanente Administración Electricidad, combustibles y lubricantes Insumos y productos veterinarios Inseminación artificial Riego Forrajes, concentrados y melaza, seguros.

➤ **Crianza de ganado**

En esta etapa se incluyen los mismos costos de producción que se aplican a la actividad lechera, con la diferencia de que en los primeros años los costos superan a los ingresos, ese período se considera la fase de establecimiento y los, gastos se distribuyen entre los años, conforme el método utilizando para los cultivos permanentes.

➤ **Ganado de engorde**

El cálculo de los costos de producción serán los mismos empleados en la explotación lechera, excepto la depreciación por toros reproductores y la inseminación artificial, ya que todos los animales serán comprados a tierna edad y durante la explotación no habrá reproducción.

El valor de la compra de los animales y transporte se incluirá en los costos variables.



4.2.5.1.4 OTRAS ACTIVIDADES PECUARIAS.

El cálculo de costos de producción puede ser usado en otras actividades, como avicultura, apicultura y otras.

4.3 CULTIVO DEL PLÁTANO

4.3.1 ORIGEN E IMPORTANCIA ECONÓMICA

El plátano (*Musa sp*) es un cultivo de mucha importancia en el trópico americano y en otras zonas tropicales del mundo. Su origen es el sureste asiático, pasando posteriormente a la India y África. En 1516, los europeos lo introdujeron en América y las Antillas.

En la actualidad es un cultivo de amplia distribución por su adaptación, tanto en los trópicos como sub-trópicos. Sin embargo las mayores plantaciones comerciales se encuentran en los trópicos húmedos.

4.3.2 EL PLÁTANO EN NICARAGUA

La producción de musáceas en Nicaragua se realiza durante todo el año, la que más sobresale en producción es el plátano, que se concentra en los departamentos de Chinandega, León, Managua, Rivas todos de la zona del Pacífico. Existen dos estaciones bien marcadas de producción, debido a la falta de disponibilidad de riego en la mayoría de las unidades de producción, la temporada alta, Octubre – Marzo y la temporada baja de Abril – Septiembre.

El plátano tiene una importancia significativa en la economía nicaragüense, tanto por la dieta alimenticia como por la generación de empleos y de divisas en las principales zonas de producción.



En Nicaragua, el plátano es uno de los productos básicos de la dieta familiar. Su cultivo y producción son actividades generadoras de ingresos y empleo. Las exportaciones nicaragüenses de plátano están dirigidas al mercado Centroamericano (Costa Rica, El Salvador y Honduras), Puerto Rico y Estados Unidos.

La producción del plátano genera ingresos de corto plazo al productor, y empleos permanentes en las actividades de manejo de la plantación. Se estima que para las actividades de manejo e irrigación se requiere de 85 días hombre por manzana, lo que representa un requerimiento anual de un mil días hombres por manzana, en labores productivas directas.

4.3.3 BOTÁNICA DE LA PLANTA

➤ ASPECTOS FENOLÓGICOS

El plátano es una planta herbácea, perteneciente a la familia de las musáceas, que consta de un tallo subterráneo denominado cormo o rizoma, del cual brota un Pseudo tallo aéreo, en cuyo interior crece el tallo verdadero (eje floral). El rizoma, emite raíces y yemas laterales que formarán los hijuelos ó retoños.

Morfológicamente, el desarrollo de una planta de plátano comprende tres fases: vegetativa, floral y de fructificación.

➤ VEGETATIVA

Comprende desde la emisión de raíces del cormo o rizoma, hasta aproximadamente seis meses posterior. En este período ocurre la formación de raíces principales y secundarias. La mayor parte de raíces salen de la parte superior del cormo, inmediatamente debajo de la inserción de las hojas, y su número disminuye hacia la parte inferior. Las raíces superiores pueden alcanzar hasta 4 metro de largo y se extienden en sentido horizontal; mientras que las inferiores pueden llegar a profundizar hasta 1.30 m. Las raíces principales se ramifican en secundarias y éstas, a su vez, emiten los pelos absorbentes.



La mayor parte de raíces absorbentes se localizan entre 0.20-0.25 m de la base de la planta y a una profundidad de 0.10- 0.15m.

Esta fase es sumamente sensible a la variación en el suministro de elementos minerales y casi toda la absorción de Potasio se da en ella. El desarrollo alcanzado por la planta, en esta etapa, influye considerablemente sobre el número máximo de frutos que van a desarrollarse, aunque también el clima prevaleciente en la fase floral tiene mucha influencia.

➤ FLORACIÓN

Dura aproximadamente tres meses. El tallo floral se eleva del cormo a través del Pseudo tallo y es visible hasta el momento de la aparición de la inflorescencia. Fisiológicamente, esta fase se produce cuando ya la planta ha emitido un número grande de hojas verdaderas, pero que todavía le quedan de 10-12 por desarrollar.

El eje de la inflorescencia es la continuación del tallo floral. En éste, las hojas están reemplazadas por brácteas que recubren las flores (dedos); una vez que aparece la inflorescencia, las brácteas comienzan a abrirse, exponiendo los dedos, quien inicialmente apunta hacia abajo y posteriormente toman una posición inversa hacia arriba.



➤ FRUCTIFICACIÓN

Tiene una duración aproximada de tres meses. En esta fase se diferencian las flores masculinas (pichota) y se disminuye gradualmente la formación de hojas. Durante esta fase, los factores adversos únicamente pueden influir sobre el Tamaño de los frutos (dedos), ya que el número de los mismos fue determinado en las dos fases anteriores.

Imagen 1: Fructificación



Los factores adversos más importantes que se presentan son: la sequía, la defoliación y las bajas temperaturas. La conformación definitiva del racimo toma aproximadamente tres semanas a partir que la inflorescencia aparece. Observaciones realizadas por técnicos del CENTA en plátano enano, determinan que el período de floración a cosecha es de 80-85 días. que el período de floración a cosecha es de 80-85 días.

Entre los factores ambientales que influyen en la producción comercial del plátano se encuentran: temperatura, agua, luz y viento.

4.3.4 FACTORES AMBIENTALES

➤ Temperatura

La temperatura óptima para el cultivo de plátano se encuentra entre 20° C y 30° C. En aquellas zonas donde se presentan temperaturas inferiores a 20°C se produce un retardo en el desarrollo fisiológico de la planta, se retrasan la cosecha y la emergencia del brote o hijuelo.

➤ Agua

Por lo herbáceo de la planta, su amplia superficie foliar y su rápido crecimiento, se requieren grandes cantidades de agua para su adecuado desarrollo. Un nivel de precipitación de 150 a 180 mm por mes es suficiente para suplir los requerimientos de la planta. En nuestro país, en la época seca debe proveerse esta cantidad de agua, por medio de riego.

➤ Luz

Para que las plantas y racimos se desarrollen bien, necesitan alta luminosidad. Algunos investigadores han observado que al disminuirse la intensidad de luz, el ciclo vegetativo de la planta se alarga.

Es común observar que las plantas de plátano que crecen bajo sombra presentan un menor desarrollo que aquellas que crecen en plena exposición solar.



➤ **Viento.**

Por la naturaleza, de la planta, (sus hojas laminares y su sistema radical superficial), el viento es un factor que se debe considerar al momento de establecer una plantación. No se recomienda establecer plantaciones en áreas expuestas a vientos con velocidades mayores a 20 km/h., ya que los vientos fuertes causan grandes daños en las hojas y tumban las plantas.

➤ **Factor Edáfico.**

Se requieren suelos sueltos que tengan una profundidad mayor de 1.2 m, ricos en materia orgánica para que retengan humedad, sin problemas internos de drenaje y una textura franco arenosa, franco limosa, o franco-arcillo-limosa. No se deben utilizar aquellos terrenos que tengan un subsuelo formado por cascajo o arcilla impermeable. El pH ideal varía de 5.5 a 7.0. El plátano no prospera en suelos anegados.

En lugares donde se retenga exceso de humedad es necesario establecer un sistema de drenaje o zanjas a desnivel. Los suelos muy arenosos no son convenientes para el plátano, por su poca fertilidad y su baja capacidad de retención de humedad; los suelos arcillosos, pesados o compactos, dificultan la penetración de las raíces.

➤ **Principales Cultivares.**

Se han evaluado alrededor de 38 materiales de musáceas, entre ellos diferentes cultivares de plátano. En plátano, algunos de los que han mostrado mejores características son:

➤ **Criollo o Usulután**

Son plantas vigorosas; alcanzan una altura promedio de 3.5 a 4.0 m; con un diámetro promedio de Pseudo tallo de 0.20 - 0.22 m a un metro de altura, es susceptible a la enfermedad Sigatoka Negra, resistente al transporte y posee buenas características culinarias; los racimos son cortos, con un número promedio de 27-30 frutos y un peso de 12.0 a 16.0 kg. La inflorescencia masculina (pichota) se atrofia y desaparece conforme va madurando el racimo.



4.3.5 PROCESO DE SIEMBRA

4.3.5.1 Preparación del terreno

Una vez seleccionada el área de siembra, se debe considerar el estado en que se encuentra el terreno, si está lleno de malezas, se debe limpiar bien hasta eliminarlas; si es potrero recargarlo con ganado, para eliminar la mayor cantidad de pasto posible. También se pueden considerar las siguientes recomendaciones: control de malezas (manual, mecánico o químico), preparación de suelo, aradura (arar a una profundidad de 0.40 m y rastrear 8 días después para desmenuzar los terrones e incorporar rastrojos), luego efectuar el estaquillado.



Imagen 2: Preparación de Terreno

Los suelos se deben de subsolar y arar bien. En una buena preparación de tierra descansa otro Porcentaje grande del éxito.

➤ Rastreo

Es necesario arar el suelo, a una profundidad mínima de 30 centímetros, con el fin de romper y aflojarla capa arable del suelo, destruir las malezas, exponer al sol las plagas del suelo, para eliminarlas e incorporar los residuos vegetales.

En suelos compactados como los potreros, es recomendable subsolar, a una profundidad de 60 centímetros.



Aproximadamente 10 días después del paso de arado, se dan dos pasos cruzados de rastra, parades moronar los terrones y mullir perfectamente el suelo. También se puede dejar crecer la maleza y dar un nuevo paso de rastra, para eliminar una nueva generación de estas y facilitar posteriormente su control. Si el suelo contiene más del 60% de arcilla se debe incorporar materia orgánica (rastrojo), con la finalidad de mejorar la estructura, permitir una aeración e intercambio de nutrientes.

➤ **Nivelación**

Si el riego se va a efectuar por inundación o rodado, se sugiere nivelar el terreno, para evitar encharcamientos y obtener una brotación y desarrollo uniforme de plantas. Si no se cuenta con niveladora, se puede usar una es crepa o tablón pesado después del rastreo.

➤ **Drenes**

Los excesos de humedad por periodos de más de tres días provocan el ahogamiento de raíces, la planta madre se deteriora y posteriormente muere, retardando la productividad de la cepa hasta que se complete el desarrollo del hijo sucesor.

Por otro lado, estas condiciones de alta humedad favorecen el ataque de bacterias del suelo, provocando pudriciones principalmente en cormos recién plantados.

Para contrarrestar los problemas de exceso de humedad, se requiere que el nivel freático se mantenga a más de 1.80 metros de profundidad, y en áreas muy húmedas o saturadas, a una profundidad de 1.2 metros, esto se logra con la elaboración de una red de drenes que pueden ser cuaternarios (son los que recogen el exceso de aguas superficiales), terciarios y secundarios (que se conectan a un drenes principal) y primario (sacara toda el agua colectada de la plantación hacia el dren colector de la zona).



Los drenes primarios y secundarios deberán construirse cuando menos un mes antes de plantar. El suelo acumulado en la construcción de los drenes, deberá esparcirse para evitar encharcamientos. Conviene mantener una cubierta vegetal, principalmente en el talud de los drenes primarios y secundarios, para evitar la erosión y derrumbe de sus paredes; sin embargo, también es importante evitar el enmalezamiento de los drenes, sobretodo en el fondo, para facilitar el flujo del agua.



Imagen 3: Construcción de drenes

➤ Estaquillado

Una vez que se determine la densidad de siembra y el arreglo espacial que se dará a la plantación, se procede a marcar el terreno, haciendo uso de cordeles y estacas que señalan el lugar específico donde se colocarán los rizomas.

Las distancias de siembra cortas, exigen más labores culturales, pero al efectuarlas adecuadamente se obtienen mejores rendimientos.

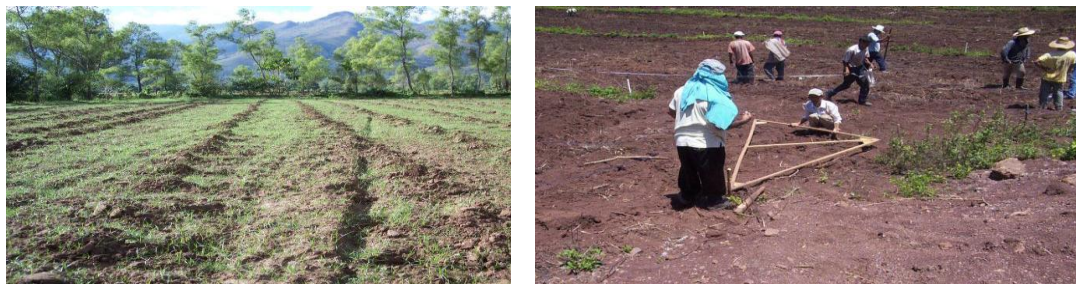


Imagen 4: Estaquillado



Marcado de siembra del plátano usando un triángulo de madera y el ahoyado listo para aplicar el herbicida y sembrar el lote.

➤ **Ahoyado**

Las dimensiones del hoyo de siembra, en suelos francos, pueden ser de 0.40 x 0.40 x 0.40 m, y en suelos más arcillosos de 0.60 x 0.60 x 0.60 m.

5. Malezas del Plátano y Forma de Control.



Imagen 5: Control de Malezas

4.3.5.2 Selección de semilla

La producción promedio de plátano se puede mejorar considerablemente, si se realiza una adecuada selección de semilla. En toda explotación agrícola la calidad de la semilla contribuye significativamente al éxito o fracaso de la empresa.

La semilla de plátano debe estar libre de plagas (insectos, enfermedades, nematodos, entre otros.)

1. Tipos de semillas

Se han realizado investigaciones para determinar cuál es el mejor material de propagación, y entre los que han mostrado mejor comportamiento se recomiendan:



2. Rizomas de plantas adultas

Son aquellos cormos (cepas) originados de plantas que han sido cosechadas. Este es un material aceptable, y con un plan adecuado de fertilización, puede producir resultados rentables.

3. Hijos de espada.

Este material presenta buenas características como futura planta productora. Los hijos que se seleccionan deben tener aproximadamente 1 m de altura, con la base ancha y vigorosa.

4. Rizomas de planta jóvenes

Este es el mejor material de siembra, debido a su alta reserva nutricional. Los rizomas a utilizarse deben provenir de plantas jóvenes, con un diámetro mínimo de 0.15 m en el Pseudo tallo, a 0.20 m de altura, para que el rizoma pueda pesar de 1.8 a 2.3 kg y tener de 2-3 yemas bien desarrolladas. Se recomienda seleccionar material de la misma clase y tamaño para obtener crecimiento y producción uniformes.

5. Plántulas producidas a través de la biotecnología(INVITRO)

Este material es ideal, ya que es genéticamente puro, libre de enfermedades o plagas, con un potencial de producción superior en un 25% a los otros materiales ya mencionados, y con un período de inicio a la cosecha menor (un mes aproximadamente).



4.3.5.3 Preparación y tratamiento de semilla.

La semilla (rizoma) que ha sido arrancada y cortada del pesado tallo a 0.10 m del suelo, se conoce como semilla de cabeza. Esta es más barata y es más fácil de transportarla al sitio de siembra.

Debe limpiarse, eliminando la tierra adherida, raíces y todo tejido dañado por picudo, procurando no dañar las yemas o sitios donde van a surgir los nuevos brotes. Una vez limpia, debe ser desinfectada para que quede libre de patógenos.

Para esto, se recomienda uno de los siguientes tratamientos:

6. Inversión de la semilla

En un barril de 200 litros, agregar agua hasta la mitad (100 litros aproximadamente), luego se hace una mezcla de fungicida-insecticida, usando: Basudin 60 EC o Clorpirifos 48%, en dosis de 6 c.c. por litro de agua, más Mancozeb M-45, a razón de 9 g por litro de agua. También se puede usar algún nematicida- insecticida como Oxamyl (Vydate L.) Posteriormente se sumergen las semillas (cepas) en la mezcla por 5 ó 10 minutos. Con los 100 litros de solución puede tratar hasta 600 cepas.

4.3.5.4 Épocas de siembra

El plátano puede ser sembrado en cualquier época del año, siempre y cuando haya suficiente humedad, ya sea por precipitación pluvial o riego. Se debe planificar una siembra escalonada para que se mantenga una adecuada producción durante todo el año.

7. Densidad de siembra

La densidad de siembra, el arreglo espacial y el mantenimiento, inciden directamente en los rendimientos. Existen varios factores que ayudan a determinar cuál es la mejor densidad de siembra para una situación específica, ya que varía dependiendo de las características climáticas y edáficas del área. Entre estos factores se encuentran:



1. La variedad. Se debe considerar las características fenológicas, principalmente el desarrollo del área foliar y radical, cantidad y tamaño de los frutos.
2. La precipitación. Adecuada durante todo el año permite a las plantas un mayor desarrollo, por lo tanto, la densidad de siembra puede ser más reducida en áreas con precipitación adecuada que en áreas con escasas o excesivas lluvias.
3. Los suelos francos y fértiles. Requieren menor densidad de siembra que los suelos livianos (franco limosos, franco arenosos, entre otros) ya que las plantas que crecen en ellos, alcanzan mayor desarrollo.
4. Se debe considerar el deshije que se desea efectuar, ya que esta práctica, determina la población efectiva por unidad de área, una buena recomendación es trabajar con el sistema madre, hijo y nieto.
5. Si se estima que la plantación tendrá una duración productiva corta, la densidad puede aumentarse considerablemente. En algunos países, se establecen plantaciones de vida útil de dos años con densidades mayores de 3000 plantas por hectárea.

8. Arreglos espaciales de siembra

Existen diferentes configuraciones o arreglos espaciales para la siembra: cuadrado, triángulo equilátero doble surco y otros.

9. Siembra en cuadro

Es el sistema de siembra tradicional usada por la mayorías por área y la facilidad de manejar un sistema de deshije madre-hijo-nieto de agricultores.



El distanciamiento generalmente empleado es de 2.5 m x 2.5 m = 1600 plantas/ha, 2.5 m x 3.0 m = 1333 plantas/ha y 3.0 m x 3.0 m = 1111 plantas /ha. Se recomienda La siembra a 2.5 x 2.5 m por una mayor cantidad de unidades.

➤ **Siembra Triángulo Equilátero**

La ventaja de este sistema sobre el sistema encuadro consiste en permitir más unidades de producción por área. Se han realizado investigaciones que indican que este sistema a 2.6m entre plantas permite una población de 1720plantas por hectárea, y con un patrón de deshije: madre-hijo-nieto, produce altos rendimientos.

➤ **Siembra en doble surco**

Consiste en sembrar dos hileras bastante cerca una de la otra, dejando un espacio amplio y luego sembrar otras dos hileras. Este arreglo tiene la ventaja de permitir mayor densidad de siembra, puede entrar maquinaria, facilita la cosecha y el combate a la Sigatoka negra. Sin embargo presenta ciertas dificultades en el mantenimiento delas hileras por el deshije más riguroso. Algunos distanciamientos comúnmente empleados, son de 1.5 x 1.5 x 3.0 m ó 1.10 x 1.10 x 3.0 m para una población inicial aproximada de 2,963 y 4,444plantas por hectárea, respectivamente. Se recomienda para plantaciones de duración productiva larga (4 años) el distanciamiento de 1.5x1.5x3 m. por la facilidad del manejo.

4.3.5.5 Procedimiento de siembra

Una vez preparado el terreno y conociendo el sistema de siembra y el distanciamiento a usar, se procede a marcar el terreno con estacas, con el fin de que el hoyo de siembra se haga al distanciamiento acordado. La dimensión del hoyo de siembra, para un buen tamaño de semilla, puede ser de 0.40 x 0.40 x 0.40 m, en suelos francos, o de 0.60 x 0.60 x 0.60 m para suelos franco arcillosos.



En suelos arcillosos se debe agregar 14 kg de materia orgánica a cada hoyo, mezclada con el suelo para mejorar las condiciones de anclaje de la futura planta.



Imagen 6: Hoyado

Los rizomas o cepas se distribuyen por tamaños (grandes, medianos, pequeños) procurando que el área tenga un tamaño de semilla uniforme. Si se aplica fertilizante a la siembra, éste debe ser colocado en el fondo del hoyo de siembra y cubierto con una capa de tierra no menor de 0.02 –0.05 m de espesor. El rizoma debe ser cubierto por una capa de 0.05 – 0.10 m de suelo y apisonado a ambos lados, formando un montículo.

Los primeros brotes pueden aparecer entre los 15–20 días. Estos deben ser protegidos de las malezas, para lo cual será necesario realizar placeados. A los 30 – 45 días después de la siembra, se debe inspeccionar el área de siembra, para efectuar la resiembra de todos aquellos rizomas que no germinaron.

Los hijos de espada se pueden utilizar para efectuar resiembras o cuando el período lluvioso se ha establecido en forma intensiva.



➤ Poda o Deshije

El deshije es fundamental para mantener una plantación en condiciones apropiadas y obtener un máximo rendimiento. Consiste en seleccionar él o los hijos que se dejarán por unidad de producción, eliminando las restantes. Un buen sistema de deshije dará como resultado una producción uniforme durante todo el año; si no se realiza en el tiempo y la forma adecuada, traerá como consecuencia plantas débiles, con raíces pequeñas y de baja calidad.



Imagen 7: Poda o Deshije

Para plantaciones recién establecidas, el primer deshije es selectivo; consiste en dejar el hijo más grande, vigoroso y de mayor profundidad; se realiza aproximadamente a los 3-4 meses después de la siembra. El primer hijo de producción (hijo de espada) se selecciona preferiblemente al lado opuesto de la inclinación de la madre, cuando tiene una altura aproximada de 0.80-1.0 m; la siguiente generación (nieto) se selecciona de uno de los brotes del primer hijo seleccionado.



Otro factor que puede considerarse en la selección es la orientación hacia los claros y hacia el lado opuesto de la carrera del hijo de las unidades vecinas, y cuya ubicación deberá estar al lado opuesto de la inclinación de la planta madre.

Los ciclos de deshije varían de acuerdo con la velocidad de crecimiento, provocado por la variación en las condiciones climáticas y edáficas, por lo que se recomienda efectuarlos cuando alcancen una altura de 0.80 - 1.0 m. Existen básicamente tres tipos de hijos que son diferenciados fácilmente.

➤ **Espada**

Son aquellos que se identifican por su vigor y desarrollo, tienen la forma de cono invertido, su base es mucho más ancha que la parte superior; sus hojas son delgadas y terminan en punta. Es conveniente dejarlos en la operación de deshije, especialmente los que están separados de la planta madre, ya que ello indica que inician en la parte baja de la cepa principal y que en el futuro tendrán un buen anclaje.

➤ **Hijos de Agua**

Se caracterizan por ser débiles, de hojas anchas y el Pseudo tallo de diámetro angosto y uniforme. No es recomendable el uso de este tipo de plantas como semilla por no producir racimos y frutas de calidad aceptable, por lo que deben eliminarse.

➤ **Hijos de Retoño**

Son aquellos hijos que rebrotan después del deshije, crecen rápido y se confunden con los hijos de agua; por lo cual deben ser eliminados.

➤ **Deshoje.**

Es una práctica muy importante para bajar el inoculo de la enfermedad conocida como Sigatoka Negra. Con el deshoje se eliminan las hojas secas o amarillas, hojas dobladas, hojas enfermas, hojas manchadas y hojas que estorban al racimo.



En hojas afectadas menos del 50% se puede hacer una defoliación parcial, eliminando únicamente la parte enferma. En hojas dañadas más del 50% deberán ser cortadas a ras del pseudo tallo. El despunte o des laminar, consiste el eliminar los ápices o pedazos de lámina foliar en las hojas donde generalmente hay más daño por la enfermedad. Evita de esta manera que la planta se quede sin hojas y no puedan desarrollar el racimo, pues la remoción de tejido fotosintético es parcial y no total. Es importante no dejar las hojas cortadas encima de hijos, drenajes o muy cerca de la cepa, pues aumenta la humedad u obstaculizan el drenaje superficial.

Un buen aprovechamiento de los fungicidas se logra si semanalmente se realiza el Deshoje, siendo el objetivo de esta práctica reducir la fuente de inóculo de Sigatoka Negra dentro de la plantación. Esta labor se debe atender especialmente antes de aplicar fungicidas, ya que ninguno de ellos funciona sobre infecciones avanzadas del tipo mancha y quema.

Al momento de cosechar se elimina el pseudotallo, el cual se corta a una altura que depende del tamaño del hijo. Cuando el hijo tenga todavía sus hojas lanceoladas o delgadas (espada) se corta el pseudotallo a una altura de aproximadamente 1.80 metros, pero si el hijo ya tiene hojas anchas el recorte se debe hacer dejando un pseudotallo de alrededor de 40 centímetros ya que en este caso el hijo ya se ha independizado de la planta madre.

Imagen 8: Eliminación de Cepa Madre





10. Desflore, desmane y desperillado.

➤ **Desflore en Campo (Deschire).**

Mediante esta labor se eliminan los residuos florales de los frutos en formación, permitiendo un mayor espacio entre manos y frutos, lo cual reduce los daños porrozaduras de los residuos florales secos y disminuye la incidencia de trips que pasan parte de su vida en estas partes de la planta.

➤ **Desmane en Campo**

Consiste en eliminar las manos sobrantes para que los frutos sean de buena calidad comercial. Una técnica que se debe seguir es observar el número de hojas que tienen las plantas al momento de emerger el racimo, si las plantas cuentan con más de 13 hojas el racimo puede dar fruto de buena calidad con 9 manos o más. Esta práctica debe hacerse cuando en el racimo hayan salido dos manos de flores masculinas.

También se considera su realización cuando el raquis del racimo tiene una longitud de 15 a 20 centímetros después de la “mano falsa”. Se elimina la mano falsa y la última mano, dejando en esta un fruto, para evitar alguna pudrición en la última mano útil. Cuando se va a producir casi exclusivamente fruta de exportación, se deben eliminar dos manos y la falsa para incrementar el tamaño de los frutos. Esta labor es recomendable antes de realizar el embolse.

➤ **Desperillado.**

Consiste en eliminar las inflorescencias masculinas (Bellota o Perilla) que son el conjunto de flores masculinas improductivas, esto se hace al momento de que aparecen dos manos masculinas en el racimo y durante el embolse (antes). Esta actividad evita el daño por trips e incrementa el llenado de los frutos.



4.3.5.6 Control de plagas

➤ Malezas

Las malezas afectan seriamente a la planta de plátano: retardan su crecimiento y afectan la producción. La presencia de malezas, dificulta las labores de deshije, de fertilización, cosecha, riego, entre otros. Existen tres alternativas en el control adecuado de malezas: aplicación de químico, establecimiento de cultivos de cobertura a base de leguminosas y el mecánico o manual.

Si se emplea el combate químico, es necesario conocer el tipo de malezas existentes, ya que éstas determinan el herbicida que se debe usar, como: Glifosato, herbicida Post-emergente, efectivo para el combate de gramíneas de difícil control, también actúa sobre malezas de hoja ancha. Es absorbido por el follaje y translocado a las raíces, por lo que se requiere que las malezas presenten crecimiento activo. La dosis varía de 1.5 a 2.1 litros/ha.

➤ Insectos

➤ El Picudo (COSMOPOLITES SORDIDUS)

El estado larval es el que ocasiona el daño, al utilizar el tejido del rizoma para su alimentación.

Esto se manifiesta por un debilitamiento de la planta y doblamiento del Pseudo tallo por el peso del racimo o la acción del viento. La hembra adulta hace varios orificios a través de la corteza del cormo y deposita sus huevos en número de 10 – 15; uno en cada orificio. Los huevos tardan más o menos una semana en eclosionar. Una vez que la larva ha eclosionado, hace galerías en la porción sólida del cormo. El período larvariodura de 2 a 6 semanas.

Las pupas se forman en las galerías del cormo (rizoma) y duran una semana, de donde sale el adulto que puede vivir desde dos meses hasta dos años.



Existen ciertas prácticas para detectar la presencia del picudo en una plantación, entre las cuales se menciona: El método del disco. Consiste en cortar el Pseudo tallo a 0.15 m del suelo, luego se corta un disco de 0.10 m de alto, se coloca sobre la parte cortada y se revisa dos días después, para constatarla presencia del insecto. Si al revisar los discos (30discos/ha) se encuentran en promedio 5 o más insectos, se debe proceder a la aplicación de insecticidas.

Para prevenir la presencia del insecto, al establecerlas plantaciones, se debe tratar la semilla antes de la siembra y posteriormente efectuar aplicaciones al inicio y salidas de la época de lluvias, con insecticidas, tales como, Clorpirifos 2.5 G o Carbofurán 10 G, en dosis de 1 – 2 onzas por planta.

➤ **Nematodos**

En el cultivo de plátano se han reportado 19 géneros de nematodos causantes de daños a su sistema radicular y al cormo, dentro de los cuales cinco son los más importantes: Radopholussimilis, Pratylenchus coffeae, Helicotylenchusmulticinctus, Meloidogyne spp y Rotylenchusreniformis. De estos, Radopholus similis, es el demayor importancia económica en la producción. Es el organismo causante de la enfermedad conocida como Cabeza negra; la cual se caracteriza por el ennegrecimiento y deterioro de las raíces y del rizoma, provocando pérdida de anclaje de la planta y su volcamiento total.

➤ **Muestreo de nematodos**

Existen varios métodos de muestreo de nemátodos, dentro de los cuales el más recomendable en plátano, es el de tomar una muestra de suelo y raíces al azar, a una profundidad de 0.20 m, alrededor de 22 – 29 plantas sin florecer, por hectárea, ya que generalmente los nematodos se presentan en áreas aisladas (parchadas) en las plantaciones. Las muestras deben consistirá proximadamente de 300 – 500 g de suelo y raíces.



➤ **Control**

- a. Evitar establecer una plantación en lugares infestados,
- b. Tratamientos químicos del rizoma antes de la siembra,
- c. Realizar drenajes adecuados en el área de siembra.-

Si estas medidas no son suficientes se debe realizar un adecuado control con nematicidas. Los más recomendados son:

Productos Dosis (kg / postura)

- a. Carbofurán 10 G 0.02 - 0.03
- b. Fenamifos 10 G 0.02 - 0.03
- c. Aldicarb 0.02 - 0.03
- d. Etoprofos 10 G 0.02 - 0.03

➤ **Aplicaciones**

Es recomendable aplicarlos 2 – 3 veces por año, ya que el efecto residual de algunos productos no pasa de los 3 – 4 meses. Las aplicaciones se deben realizar en horas frescas del día, y que el suelo tenga suficiente humedad para evitar desprendimiento de vapores, y favorecer la penetración en el suelo. Se debe aplicar alrededor de las plantas sin cosechar y de los hijos productores seleccionados.

4.3.5.7 Enfermedades del cultivo

1. **Sigatoka:** Bajo esta denominación se incluyen tres enfermedades causadas por hongos patógenos muy relacionados entre sí:

2. **Sigatoka amarilla (*Mycosphaerella musicola*)**

El organismo causante de esta enfermedad presenta una patogenicidad menor que la de la Raya negra y Sigatoka negra.



3. Raya negra (*Mycosphaerella fijiensis*)

Es un patógeno más virulento que el causante de la Sigatoka amarilla. Sus síntomas o lesiones en las hojas de la planta no se pueden diferenciar de los de Sigatoka negra, estableciéndose la diferencia únicamente a nivel de microscopio.

4. Sigatoka negra (*Mycosphaerella fijiensis* var. *Difformis*)

El patógeno causante de esta enfermedad presenta una mayor virulencia que las dos anteriores. Los primeros síntomas visibles en las hojas son manchas de coloración café-rojiza de aproximadamente 0,25 mm de diámetro, al unirse, conforme avanza la enfermedad, adquieren mayor diámetro, que posteriormente se forman manchas de color café oscuro. En estados muy avanzados de infección se observa una necrosis casi total del tejido foliar infectado. Al presentarse una reducción severa del área foliar, la planta pierde vigor, presentando frutos poco desarrollados, acelerando la transformación de carbohidratos a azúcares, lo que ocasiona madurez prematura, de la fruta, perdiéndose en gran medida, su valor comercial. En casos severos, reduce la producción en un 80%, aún aplicando fungicidas para su control.



Imagen 9: Plantillos enfermos por Sigatokenegra

➤ Tipos de reproducción del hongo

La diseminación del hongo se realiza por la influencia del viento (áscosporas) de una planta a otra, por transporte lateral y por salpique de lluvia o riego de aspersion ó por rocío (conidias) de hojas de plantas infectadas hacia las hojas de plantas sanas (hijuelos).



Las temperaturas de 24 °C a 30°C con humedades relativas mayores de 80 a 95% y alta precipitación, favorecen el desarrollo de la enfermedad. En climas secos, con baja humedad relativa o con temperaturas inferiores a 20 grados centígrados, el desarrollo del hongo es lento.

➤ **Prevención y control de la sigatoka**

- a. Evitar el encharcamiento en las plantaciones mediante el establecimiento de drenajes adecuados.
- b. Un eficiente control de malezas
- c. Densidades de siembras adecuadas
- d. Prácticas oportunas de deshierbe y desbajados, con el fin de evitar que en la plantación exista un microclima favorable para el desarrollo de la enfermedad.

En el primer estadio de la Sigatoka, los síntomas se manifiestan como puntos de color negro de más o menos un mm de diámetro.

En el segundo estadio, los síntomas se manifiestan como rayas en formas de estrías color oscuro y de 2– 4 milímetros de largo por 1 de ancho. Al aplicaren estos estadios los productos muestran sus mejores efectos.

Todas las medidas de control cultural, deben ser complementadas con un adecuado control químico y/ o mediante el uso de variedades resistentes a la enfermedad.

Los ciclos de aspersion de productos químicos se realizan con equipos de alta presión (aspersorasmotorizadas) aproximadamente cada 15 – 20 días en la época lluviosa. Algunos productos y dosis sugeridos, son los siguientes:

- a. Mancozeb + Aceite agrícola. : 2.85 kg +4.3 l/ha, mezclados con 214 - 285 litrosde agua por hectárea, respectivamente.



- b. Tridemorf + Aceite agrícola = 0.7 litros + 4.3 litros, mezclados con 214-285 litros de agua por hectárea, respectivamente.
- c. Tilt – 250 EC: 0.4 l/ha o Benomil 280 g/ha + Aceite agrícola (Spray oil) 5-10 l/ha + emulsificante (Tritón x 0.8% del volumen de aceite o sea por cada litro de aceite 8 cc de Tritón), en todos los tratamientos agregando aceite agrícola a la mezcla de pesticidas.

➤ **Pudrición del rizoma**

Esta enfermedad es causada por la bacteria *Erwinia caratovora*, y posiblemente por otros organismos relacionados, se presenta con mayor énfasis durante la siembra y en plantaciones jóvenes de 8-20 meses de edad con humedad excesiva.

➤ **Sintomatología**

La bacteria penetra a través de heridas o daños de insectos en las raíces o rizomas. Inicialmente se observa un amarillamiento del follaje y necrosis basal de la candela u hoja apical. Al realizar un corte a nivel del Pseudo tallo se observa una coloración oscura causada por la pudrición del tejido celular y se desprende un olor desagradable

➤ **Control**

- a. No realizar siembras durante épocas con demasiada lluvia.
- b. Trazar canales de drenaje adecuados, evitando encharcamientos.
- c. No sembrar en suelos ácidos (menores de 5.5) ya que estos ayudan a una mayor incidencia de la bacteria.
- d. Evitar causar heridas a la planta, ya que éstas sirven de entrada a la bacteria.
- e. Tratar la semilla con Estreptomomicina, oxitetraciclina



5. Moko” o Marchitez Bacterial (*Pseudomonas solanacearum*)

➤ Sintomatología

Se inicia con amarillamiento en las hojas bandera (hoja nueva), luego la hoja se marchita. Al hacer un corte del Pseudo tallo, los haces vasculares presentan una coloración oscura. Si hace un corte transversal en el fruto se observa la pulpa de color negro (pudrición seca).

a. Diseminación

La bacteria se disemina principalmente por los movimientos de agua, de material enfermo y de suelo adherido en aperos de labranza o maquinaria.

➤ Control

- a. Selección de rizomas (semilla) sanos.
- b. Eliminación de plantas afectadas.
- c. Drenar los suelos en donde se plantarán nuevas plataneras.
- d. Seleccionar suelos que posean buen drenaje.

No se justifica la utilización de químicos para el control de la enfermedad. Cuando esta se inicia eliminar plantas enfermas y quemarlas fuera de la platanera. Se recomienda hacer rotación de cultivos, de preferencia con gramíneas.

6. Malde Panama (*Fusarium oxysporura f. Cubense*).

El síntoma más sobresaliente es la marchitez completa de la planta. El primer síntoma visible es la aparición de clorosis en los bordes de las hojas inferiores, que progresa hacia la nervadura principal, presentando gran contraste con el verde normal de la hoja sana. Luego, la hoja se marchita completamente, se torna de color café oscuro y se quiebra en el punto de unión del limbo con el pecíolo.

El rizoma de una planta marchita no muere y puede emitir hijuelos, pero estos también contraen la enfermedad y es raro que se desarrollen y lleguen a producir racimos.



En suelos severamente infestados, las plantas jóvenes se quedan pequeñas, en los racimos se forman frutos anormales, que maduran de forma prematura. El Pseudo tallo se agrieta longitudinalmente, en la parte más cercana al suelo.

Al efectuar cortes transversales del rizoma y Pseudo tallo, los haces vasculares presentan pequeños puntos amarillo rojizos, o café oscuros, los cuales pueden estar distribuidos en toda la superficie del área cortada.

La enfermedad pasa del rizoma al Pseudo tallo. Cuando la infección es la única presente en el Pseudo tallo y rizoma, al momento del corte, se nota un olor característico, no desagradable; y en estado más avanzado las infecciones secundarias se hacen presentes y se produce un olor fuerte y desagradable, ocasionado por la putrefacción de los tejidos afectados.

a. Propagación

El hongo se propaga por microconidias, de tipo oblonga y ligeramente alargadas unicelulares o bicelulares, y las fusiformes, la mayoría con 3 septas y más raramente con 4 ó 5 septas.

b. Control

Empleo de semilla sana, erradicación y medidas cuarentenarias. La erradicación consiste en eliminar las plantas enfermas y su destrucción por medio del fuego, fuera de la plantación.

Como medida preventiva es mantener el suelo en condiciones ideales en lo referente al drenaje, aireación y fertilidad. Se ha comprobado que utilizando en los campos infestados, caña de azúcar, kudzu, sorgo y crotalaria se reduce la cantidad de inóculo.



4.3.5.8 Fertilización

Para realizar una adecuada fertilización, es importante conocer los requisitos específicos de nutrientes que la planta de plátano necesita, éste puede ser a través de análisis de suelos, tejido vegetal y observaciones del cultivo.

Existen ciertos factores que deben considerarse para realizar una buena fertilización, tales como: densidad de población, balance y cantidad de nutrientes en el suelo, época y forma de aplicación, entre otros.

En general, se sugiere el siguiente programa de fertilización en el caso de riego:

Para el primer año de establecimiento del cultivo, que se inicia con la siembra en los primeros días de marzo.

- **Primera aplicación:** La siembra, 3 qq por manzana de abono Completo 12-30-10.
- **Segunda aplicación:** Se aplican 3 qq por manzana del abono Urea 46%.
- **Tercera aplicación:** Se aplican 3 qq por manzana del abono 15- 15- 15.



Imagen 10: Aplicación de Fertilizantes

En aplicación manual, el fertilizante debe colocarse alrededor de la planta a una distancia de 0.20 – 0.40m de la base hacia fuera, en banda. Es conveniente aplicar mayor cantidad al lado del hijo que se seleccione para la producción.



Al realizar esta práctica, el suelo debe tener suficiente humedad para que el fertilizante se disuelva evitando pérdidas por evaporación y/o escorrentía.

4.3.5.9 Riego

Aun cuando son numerosos los elementos que se conjugan para hacer factible una buena cosecha, puede afirmarse que el agua es uno de los factores fundamentales, ya que donde no hay agua tampoco hay desarrollo de la planta ni vida. Todas las técnicas agrícolas son insuficientes cuando falta el agua que es conducida hasta las plantas, lo que permite el crecimiento y desarrollo de las mismas. La planta de plátano, con sus grandes hojas y pseudo tallo carnosos, precisa más humedad a lo largo del año que la mayoría de las demás plantas.

El plátano es un cultivo de larga duración, sus requerimientos totales de agua son grandes, variando por año entre 1,800 mm, en trópicos húmedos y 3,000 mm en los trópicos secos.

Se efectuara un riego profundo pre siembra en el cual se puede ver la franja de siembra bien mojada para obtener una buena uniformidad de humedad para obtener una buena pega de trasplante. El tiempo de riego diario durante el cultivo dependerá del tipo de suelo, la evapotranspiración diaria (ETD) de la zona donde esté ubicado el lote y el estado de desarrollo del cultivo (coeficiente de cultivo).

➤ Selección del sistema de riego.

La selección del método de riego a usar está determinada por la disponibilidad de agua, suelos, topografía, clima, capacidad de mano de obra, energía y el costo relativo de cada uno de estos recursos. Se ha concluido que la selección debe hacerse tomando en cuenta los aspectos del costo de los sistemas y su efecto sobre el manejo y conservación del agua.



➤ **Riego Superficial:**

1. Método por Surco

El riego por gravedad es el más usado y requiere de grandes cantidades de agua, textura del suelo ideal (franco arcilloso) y de una topografía plano a semiplano y con curvas a nivel. Este método consiste en llevar el agua hasta el campo de cultivo por medio de canales o tuberías.

El agua es descargada al terreno con sifones o tuberías con compuertas. El agua se extiende en forma indefinida a través de los surcos en sentido de la pendiente, el escurrimiento sobrante se recoge en el canal de drenaje.

Se adapta a todo tipo de suelo, excepto arenas de infiltración rápida con distribución de agua lateral muy deficiente; suelos con altas concentraciones desales y suelos que se agrietan produciendo peligro de desbordamiento del surco o por erosión lateral.

El método por surco exige una adecuación topográfica del terreno antes de sembrar, con esta práctica se logra dar la menor pendiente a los surcos para manejar adecuadamente el agua de riego. En lugares en donde la precipitación no es intensa se puede aceptar una pendiente del 3% y en terrenos de alta precipitación que provoca erosión se acepta 0.5%. Generalmente la pendiente debe ser menor del 1% en los surcos y los terrenos deben ser surcos pueden ser transversales a la pendiente natural del terreno que puede ser hasta del 15%.

La longitud de los surcos depende de la infiltración, el gasto máximo permisible en el surco el que a su vez depende la pendiente y grado de erodabilidad del suelo.

En suelos poco permeables, los surcos de riego pueden llegar a tener más de 200 metros. Para el caso de los suelos permeables (arenosos) es recomendable que la longitud del surco no sea mayor de 70 metros.



2. Cantidad de agua que se ha de aplicar

El agua mal dosificada puede ser distribuida deficiente o en exceso, siendo ambos estados perjudiciales, sobre el último, ya que se humedece profundamente el suelo y se sobrepasa la zona donde se encuentra la mayor cantidad de raíces, por lo que se pierde todo el agua que queda fuera del alcance de estas últimas, tanto en profundidad como en sentido lateral, y lo que es mucho más grave es que arrastra en su solución valiosas sustancias nutritivas, principalmente los nitratos, cuya influencia decisiva sobre el crecimiento, desarrollo y el rendimiento de la planta. Además, al aumentar la cantidad de agua, serán mayores también por unidad de área las horas de bombeo, lo que conlleva a mayor gasto de combustible, personal, etc.

Los riegos insuficientes humedecen la superficie del suelo, quedando expuesta el agua a una evaporación directa que la agota rápidamente, lo cual obliga a un riego más frecuente de lo normal, con el consiguiente peligro de salinidad y mayor consumo de agua.

El volumen de agua que se debe aplicar depende de varios factores:

a) Capacidad de retención del suelo.

Se define como la cantidad de agua que un suelo puede retener. Los terrenos fuertemente arcillosos tienen un gran poder de retención; por el contrario, los suelos ligeros arenosos no retienen más que una débil cantidad, por lo que las tierras muy arcillosas necesitan volúmenes mayores de agua en cada riego.

b) Profundidad a que se encuentra el mayor porcentaje de raíces.

La mayoría de las raíces, fundamentalmente las que toman la mayor parte de nutrientes del suelo, se encuentran o se concentran en los primeros 0.20 m, alcanzando las raíces verticales hasta 0.60 m, y en los suelos más ligeros hasta 2.0 m. de profundidad.



De manera general, respaldado por un conteo de raíces a diferentes profundidades y después de haber hecho una calicata transversal al lado de la planta, algunas investigaciones coinciden al respecto que la profundidad a la que deben tomarse las muestras para los cálculos del riego debe oscilar entre los 50 y 60 cm, o sea, que en ese horizonte hade encontrarse la zona de mayor actividad, aunque por debajo de la misma aún se encuentra un porcentaje bajo de raíces. Distribución del sistema radicular del plátano por perfiles del suelo y extracción de agua por el cultivo durante tres ciclos de producción.

En el estrato de 0.00 a 0.10 m existe baja concentración de raíces, pero a esta zona se le atribuye una alta evaporación de agua.

c) Momento más favorable para el riego

El contenido de agua disminuye progresivamente desde su capacidad de campo (punto alcanzado después de un riego, 2 ó 3 días después de un fuerte aguacero, según el tipo de suelo) hasta el punto de marchitamiento. Para hallar el momento más oportuno de riego es indispensable conocer el comportamiento de la planta durante el período entre dos riegos, donde se precisa el montaje de experiencias de riego con todos los equipos necesarios que aseguren una absoluta fidelidad de los datos obtenidos.

d) Intervalo de riego

Es el tiempo que transcurre entre dos riegos consecutivos. En el plátano se recomienda, para los dos primeros meses del período de establecimiento, regar con pequeños caudales de 200 a 250 m³/ha y frecuencias cortas que estén entre 3 y 5 días. A partir del tercer mes se regará con intervalos de riego que deben fluctuar entre 6 y 9 días, en dependencia del tipo de suelo.



Según estudios realizados, en diferentes fases de desarrollo de la planta se establecieron diferentes intervalos de riego, en la etapa de plantación hasta su establecimiento; el intervalo fue de 5 días, en la etapa de crecimiento cada 7 a 9 días, en la etapa de floración y desarrollo del fruto cada 5 o 7 días y en la etapa de cosecha de 7 a 9 días.

En cuanto al aprovechamiento de las lluvias, resultados experimentales indican que el porcentaje de aprovechamiento oscila entre 30 y 40% del total de precipitaciones, variando la evapotranspiración media diaria de 3 a 6 mm, y se alcanzan los más altos valores de evapotranspiración en los meses de abril y mayo.

En trabajos realizados, en relación con el número de riego, fueron aplicados 29 riegos durante su ciclo vegetativo; se aplicó una cantidad total neta de 7,231 m³/ha y se obtuvo una producción complementaria por efecto del riego de 28.10 t/ha.

e) Eficiencia del riego

A pesar de que el agua de riego es un elemento vital y valioso, no siempre se utiliza debidamente; en muchas ocasiones se desperdicia, aun en los lugares donde es escasa.

A la hora de aplicar el riego, además de considerarla cantidad de agua que es necesario aplicar para llevar un determinado espesor de suelo a la capacidad de campo, hay que tener en cuenta aquella cantidad de agua que se pierde irremediablemente a la hora de transportar la misma desde la fuente de abastecimiento hasta la parcela de riego o durante el mismo, por percolación profunda, evaporación e infiltración lateral, razón está que conlleva a considerar un porcentaje extra por encima de la lámina neta, donde tienen un papel fundamental el tipo de suelo, el estado del sistema y la técnica de riego. Este valor puede llegar a ser de 30 a 50% de la lámina neta.



La frecuencia del riego

A medida que el suelo se seca, aumenta la tensión con la cual el suelo retiene el agua. Tensiones elevadas reducen la velocidad del movimiento del agua en el suelo. Por lo tanto, el riego por goteo en un suelo se coproducirá un bulbo demasiado estrecho por lo tanto deberá regarse con más frecuencia.

4.3.6 COSECHA

Generalmente la cosecha se inicia a los 6 meses aproximadamente después de la siembra. Los parámetros indicativos que se toman en cuenta para realizar esta labor son:

- a. Los frutos deben presentar el tamaño normal de la variedad o híbrido.
- b. La superficie de los frutos debe estar casi o completamente redondeada, sin aristas; el color verde intenso de la cáscara se hace más claro, con ligeros tintes amarillentos. En explotaciones comerciales los racimos se identifican semanalmente con cintas de diferentes colores según aparezca la inflorescencia, para diferenciar el tiempo de desarrollo y programar su cosecha en 10- 11 semanas.

La cosecha de fruta destinada a exportación requiere de cuidados adicionales, para maximizar su aprovechamiento. La forma de acarreo de la fruta es por medio de una persona que acapara el racimo cortado, colocándose en el hombro y llevándolo al lugar donde se encuentran los canastos para depositarlos y transportarlos a su lugar de destino.

En el acarreo radica el desperdicio de fruta estimado en un 10% a 15 % por efecto de sacar de 2 a 3 racimos encimados en su hombro el cual solo es provisto de una hoja doblada sin protección entre un racimo y otro. El destino de esta fruta es al mercado nacional, utilizando la mayor parte reja de madera y muy poca en caja de cartón para su traslado al mercado de consumo.



La ventaja de este sistema es que la calidad de la fruta no se deteriora por el manipuleo en campo, pero requiere más mano de obra el primer caso.

El desmane en campo es otra forma de cosechar y transportar la fruta a la empacadora. En este sistema se usan carretas jaladas por tractor ó camiones.

El racimo se corta y se lleva a la orilla de la plantación, donde se desmana y las manos individuales se colocan en los canastos o el recipiente del vehículo que va a trasladarlo o llevarlos así a la empacadora. El corte lo paga el productor.

4.3.7 COMERCIALIZACIÓN

Todas las actividades realizadas en el establecimiento, manejo agronómico, fertilización, riego y control de plagas del plátano, inciden en la comercialización. Si ésta es eficiente, valió la pena, si fuese lo contrario, todo fue un fracaso.

Algunos parámetros que se deben considerar para efectuar un eficiente proceso de comercialización son:

1. Consistencia firme
2. Color brillante
3. Libre de abolladuras y golpes
4. Buen estado de maduración
5. Buen sabor (dulce)
6. Clasificado según tamaño



Otras características del mercado de plátanos:

➤ **Mercado nacional**

- a. Gran demanda
- b. Cercanía de los mercados.
- c. Factibilidad de incrementar producción.
- d. Factibilidad de disminuir las importaciones.

➤ **Estacionalidad**

Mejores precios marzo – abril y julio – agosto y en el caso de escasos los precios se mantienen durante todo el año.

➤ **Mercados internacionales.**

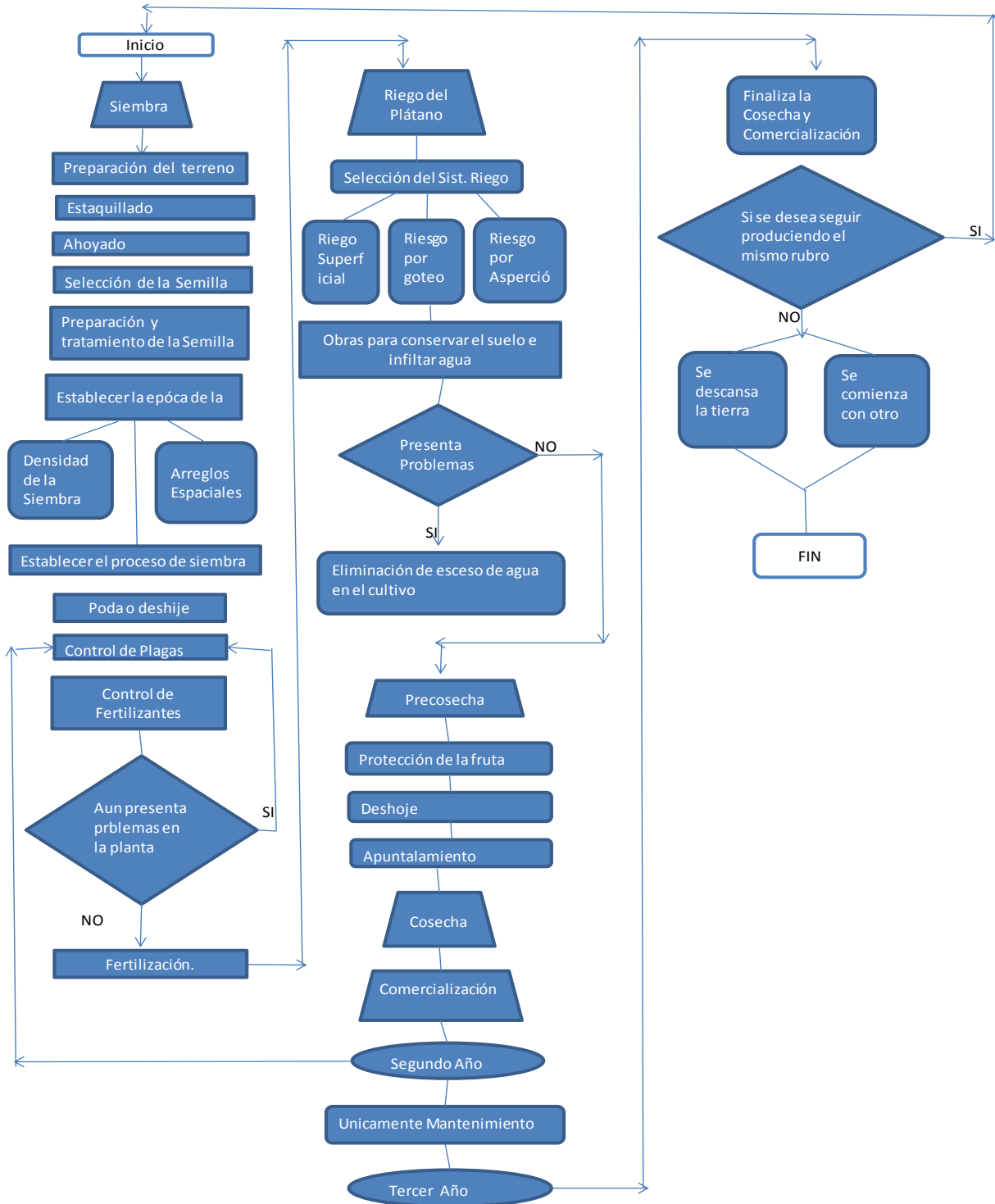
- a. Exige un buen control de plagas
- b. Tamaño

➤ **Importación**

Se requiere certificado fitosanitario.



4.3.8 FLUJOGRAMA DEL CULTIVO DEL PLATANO





4.4 GENERALIDADES DE LA BOLSA AGROPECUARIA DE NICARAGUA.

En Nicaragua existen 2 principales bolsas agropecuarias:

- **BAGSA**
- **BOLSAGRO**

4.4.1 BOLSAGRO: es una Bolsa de Productos Agropecuarios dedicada a la prestación de servicios que faciliten las transacciones de dichos productos de manera eficiente y transparente. A través de BOLSAGRO los compradores y vendedores de bienes agropecuarios consiguen el precio de mercado de acuerdo a la oferta y de manda. La visión Ser una empresa sólida, eficiente y líder en la facilitación de mecanismos de comercialización de productos agropecuarios. Ser promotora del desarrollo del Sector Agrícola en nuestro país, compartiendo ideas, proyectos y recursos con los productores, agroindustriales y comerciantes de productos agropecuarios.

4.4.2 BAGSA

La Bolsa Agropecuaria de Nicaragua, S.A. es una sociedad anónima, constituida en 1993 y conformada por más de 160 socios, entre estos: agricultores, ganaderos, agroindustriales, cooperativas, asociaciones gremiales, instituciones financieras, instituciones de gobierno y profesionales independientes.

BAGSA cuenta con un marco jurídico y reglamentario bien definido, que ha facilitado el acceso de los usuarios, la operatividad de 17 (diecisiete) puestos activos, y una experiencia de cinco años en la comercialización agropecuaria nacional y centroamericana.



Entre los principales productos transados a través de la bolsa se destacan: arroz y sub-productos, ganado, harina de trigo, maíz, frijoles, sorgo, soya, semillas, maní, sacos y agroquímicos.

Es mecanismo para monetizar donaciones de productos de contravalor para la embajada de los estados unidos acreditada en Nicaragua y ONG´S apoyados por agencia internacional para el desarrollo de los Estados Unido. Así mismo ha servido de facilitador en las compras de semilla que el gobierno y organismos distribuyen en las zonas agrícolas apoyando a pequeños y medianos productores.

La institución tiene como función desarrollar un mercado bursátil de productos e insumos agropecuarios, facilitar las transacciones de compra-venta, como un mecanismo de comercialización que opera bajo el sistema de subastas públicas y operaciones acordadas por medio de puestos de bolsas, donde convergen una mayor cantidad de oferentes / demandantes y servir de árbitro de calidades, entre productores e industriales, a través de una red de laboratorios de análisis de granos básicos, instalada en las principales zonas agrícolas del país.

El desarrollo que ha alcanzado BAGSA facilito que fuera elegida en mayo de 1999 a la fecha, como Presidencia y Sede de la Asociación Centroamericana y del Caribe de Bolsas de Productos (BOLCECA) asociación conformada por las bolsas de la región Centroamericana, República Dominicana, Panamá, Colombia y Venezuela.

La Bolsa cuenta con un compendio de normas de calidad armonizadas con el resto de las bolsas del área, un directorio agro empresarial y un software desarrollado para conectividad de las bolsas miembros de la asociación Centroamericana y del Caribe de bolsas de Productos (BOLCECA), el cual, ha sido evaluado por expertos en informática y reúne las condiciones para el desarrollo de la comercialización electrónica entre las bolsas del área.



➤ **MISION Y VISION DE BAGSA**

LA BOLSA AGROPECUARIA DE NICARAGUA, S.A. (BAGSA), Es el invariable sostén del concepto de la libertad que inspira la Constitución.

La totalidad de su trayectoria se define por lo coherente y persistente, no obstante el corto tiempo en que esta transcurre, es posible enunciarla mediante breves palabras: **"TRANSPARENCIA DE MERCADO, RESPONSABILIDAD SOCIAL, PROPIEDAD PRIVADA Y LIBERTAD"**

BAGSA no se considera ajena al deber de buscar soluciones a los problemas del sector agropecuario y contribuir a resolverlo.

➤ **Objetivos de BAGSA**

1. Servir de foro para facilitar transacciones con la mayor participación posible de compradores y vendedores.
2. Proveer información clara y divulgación de precios y mercados.
3. Elaborar y hacer cumplir los reglamentos y servir de instancia para resolver disputas entre las partes contratantes.

➤ **Autoridades de BAGSA**

- a. **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:** Constituye el máximo órgano de dirección, y está compuesta por todos los socios.
- b. **JUNTA DIRECTIVA:** Está compuesta por 9 accionistas elegidos por la Asamblea General con un mandato de dos años.
- c. **VIGILANTE:**
Es el encargado por velar por el cumplimiento de los Estatutos y Reglamentos de la Sociedad y también es elegido por la Asamblea General.
- d. **GERENCIA GENERAL:** Es el órgano ejecutivo de la Bolsa y sirve de primer instancia ante cualquier disputa como amigable componedor.



- e. **COMITÉ ARBITRAL:** Se compone por 3 miembros de la Junta Directiva, quienes conocen y resuelven de oficio las divergencias que pudieran generarse.
- f. **AUDITORÍA INTERNA:** Inspecciona y revisa las operaciones de la Bolsa, rindiendo un informe a la Junta Directiva.
- **Ventajas de transar productos en Bolsa.**
- **.AL PRODUCTOR:**
 - a. Obtiene mejor precio y recibe pago oportuno por su producto.
 - b. Reduce los riesgos que afronta en los mercados tradicionales.
 - c. Agiliza la venta de su producción.
 - d. Amplía su universo de ventas.
 - e. Dispone de información clara y oportuna.
 - f. Beneficios Tributarios.
- **AL INDUSTRIAL:**
 - a. Obtiene un abastecimiento oportuno.
 - b. Puede reducir los costos de adquisición de materias primas al lograr mejores precios.
 - c. Obtiene información sobre disponibilidades de productos a nivel local y centroamericano.
 - d. Puede rotar su capital de trabajo con mayor eficiencia.
 - e. Beneficios Tributarios.
- **AL COMERCIANTE:**
 - a. Tendrá mejores y mayores oportunidades de compra y venta de productos, servicios e insumos.
 - b. Dispone de facilidades de operar en el mercado ya que tiene acceso a información clara y oportuna.
 - c. Podrá negociar en igualdad de condiciones.
 - d. Beneficios Tributarios



➤ **AL SECTOR INSTITUCIONAL, ONG'S, AGENCIAS INTERNACIONALES, REPRESENTACIONES DIPLOMATICAS, ETC.:**

- a. Utilizar un mecanismo especializado en la comercialización agropecuaria.
- b. Facilitar la compra venta al eliminar el proceso tradicional de licitaciones.
- c. Obtiene asesoría e información en la comercialización.
- d. Obtiene mejores precios a través de ofertas públicas.
- e. Se garantizan el cumplimiento de sus contratos.
- f. Beneficios Tributarios.

4.4.3 Incentivos fiscales que obtienen al transar en bolsas agropecuarias.

Nicaragua por ser un país cuyas actividades y principales fuentes de ingresos son las actividades que realiza el Sector Agropecuario se ha hecho necesario crear incentivos fiscales que favorezcan tanto a los productores como a los que compran los productos.

Los incentivos fiscales fueron creados con el fin de que los productores agrícolas gocen de beneficios fiscales al transar sus productos en puestos de bolsas y facilitar tanto al comprador como al vendedor una mejor opción para el pago de impuestos y que estos sean razonables de acuerdo lo que produce el sector agropecuario.

Los aspectos más relevantes de acuerdo a la Ley de Concertación Tributaria y su Reglamento que otorgan beneficios tributarios a los productores que transan en bolsas son los siguientes:

➤ **Ley de Concertación Tributaria (Ley 822)**

Art. 127 Exenciones objetivas.

Están exentas del traslado del IVA, mediante listas taxativas establecidas por acuerdos interministeriales de las autoridades competentes, que se requieran en su caso, las enajenaciones siguientes:



Numeral 4: Los bienes agrícolas producidos en el país, no sometidos a procesos de transformación o envase, excepto flores o arreglos florales y los gravados con este impuesto;

Numeral 15: Las enajenaciones de insecticidas, plaguicidas, fungicidas, herbicidas, defoliantes, abonos, fertilizantes, semillas y productos de biotecnologías para uso agropecuario o forestal;

Numeral 16. La maquinaria agrícola y sus repuestos, llantas de uso agrícola y equipo de riego;

Número 18. La melaza y alimento para ganado, aves de corral, y animales de acuicultura, cualquiera sea su presentación.

Artículo 261. Pequeños y medianos contribuyentes.

Son contribuyentes, los pequeños y medianos productores y comercializadores de bienes agropecuarios cuyas ventas se transen en bolsa agropecuaria.

Artículo 265. Requisitos.

Estarán comprendidas en este régimen, las transacciones efectuadas por los contribuyentes en bolsas agropecuarias con monto anual menor o igual a cuarenta millones de córdobas (C\$40, 000,000.00).

Artículo 266. Base imponible.

La base imponible para aplicar la tasa de retención definitiva, es el valor de la venta de bienes agropecuarios transados en bolsas agropecuarias, conforme a lista establecida en el Reglamento de la presente Ley.

Artículo 267. Deuda tributaria.



El impuesto a pagar resultará de aplicar a la base imponible, determinada conforme lo dispuesto en el artículo anterior, las siguientes alícuotas de retención definitiva, en donde corresponda:

1. Uno por ciento (1%) para el arroz y la leche cruda;
2. Del uno punto cinco por ciento (1.5%), para los bienes agrícolas primarios; y
3. Del dos por ciento (2%), para los demás bienes del sector agropecuario.

Artículo 268. Retención definitiva.

La retención establecida en el artículo anterior tendrá el carácter de definitiva del IR de rentas de actividades económicas. Las transacciones efectuadas por contribuyentes con ventas anuales superiores a cuarenta millones de córdobas (C\$40, 000,000), no podrán pertenecer a este régimen y deberán tributar el IR de rentas de actividades económicas conforme a las disposiciones establecidas en el Capítulo III del Título I de la presente Ley. Para estas últimas transacciones, la alícuota de retención será a cuenta del IR de rentas de actividades económicas.

➤ REGLAMENTO DE LA LCT

Artículo.172 Exenciones.

Para efectos del art. 264 de la LCT, las transacciones que se efectúan y los ingresos que se generen por las ventas en las bolsas agropecuarias, independientemente del monto no estarán afectas del IVA, ISC, Impuesto Municipal sobre Ingresos y e Impuesto de Matrícula Municipal anual.

Cuando el contribuyente transe a su vez bienes en mercados diferentes a las bolsas agropecuarias, los ingresos que se generen fuera de la bolsa agropecuaria, deberá pagar los impuestos fiscales y municipales correspondientes, en lo que fueren aplicables, sobre la parte proporcional que no se transe en bolsas.

Artículo. 173 Requisitos.



Para efectos del art. 265 de la LCT, los contribuyentes cuyas transacciones en bolsas excedan el monto anual de cuarenta millones de córdobas (C\$40,000,000.00), así como los grandes contribuyentes inscritos en la Administración Tributaria y que realicen transacciones en bolsas agropecuarias, estarán obligados a liquidar, declarar y pagar el IR.

Adicionalmente, deberán pagar el 1% (uno por ciento) de anticipo pago mínimo sobre los ingresos brutos provenientes de operaciones diferentes a transacciones en bolsas agropecuarias. Las retenciones definitivas de las bolsas agropecuarias, no estarán sujetas a devoluciones, acreditaciones o compensaciones

Artículo 174 Base imponible.

Para efectos del art. 266 de la LCT, la lista de bienes autorizados a transarse en bolsas agropecuarias es:

1. Arroz y leche cruda;
2. Bienes agrícolas primarios: semolina, puntilla, payana, caña de azúcar, maíz, harina de maíz, frijol, sorgo, soya, maní y ajonjolí sin procesar, trigo, harina de trigo y afrecho, café sin procesar, semilla para siembra, verduras sin procesar, achiote, cacao, canela, plantas ornamentales, miel de abejas, semilla de jícara, semilla de calabaza, semilla de marañón, chía, linaza, tamarindo, melón, sandía, mandarina y queso artesanal; y
3. Los demás bienes siguientes: alimento para ganado, aves de corral y animales de acuicultura, cualquiera que sea su presentación; agroquímicos, fertilizantes, sacos para uso agrícola, ganado en pie y grasa animal.

4.5 TRATAMIENTO CONTABLE SEGÚN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PYMES.

El plátano por ser un cultivo agrícola permanente tiene un tratamiento contable diferente, y en base a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, se debe aplicar lo siguiente:



4.5.1 Sección 34 NIIF-PYMES

➤ *Actividades Especiales*

Alcance de esta sección

34.1 Esta Sección proporciona una guía sobre la información financiera de las PYMES involucradas en tres tipos de actividades especiales—actividades agrícolas y otras.

➤ **Agricultura**

34.2 Una entidad que use esta NIIF y que se dedique a **actividades agrícolas** determinará su política contable para cada clase de sus **activos biológicos**, tal como se indica a continuación:

- a. La entidad utilizará el modelo del valor razonable, de los párrafos 34.4 a 34.7, para los activos biológicos cuyo **valor razonable** sea fácilmente determinable sin un costo o esfuerzo desproporcionado.
- b. La entidad usará el modelo del costo de los párrafos 34.8 a 34.10 para todos los demás activos biológicos.

➤ **Reconocimiento**

34.3 Una entidad reconocerá un activo biológico o un **producto agrícola** cuando, y solo cuando:

- a. La entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados;
- b. sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y



- c. El valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable, sin un costo o esfuerzo desproporcionado.

➤ **Medición – modelo del valor razonable**

34.4 Una entidad medirá un activo biológico en el momento del reconocimiento inicial, y en cada **fecha sobre la que se informe**, a su valor razonable menos los costos de venta. Los cambios en el valor razonable menos los costos de venta se reconocerán en resultados.

34.5 Los productos agrícolas cosechados o recolectados que procedan de activos biológicos de una entidad se medirán a su valor razonable menos los costos de venta en el punto de cosecha o recolección. Esta medición será el costo a esa fecha, cuando se aplique la Sección 13 *Inventarios* u otra sección de esta NIIF que sea de aplicación.

34.6 En la determinación del valor razonable, una entidad considerará lo siguiente:

- a. Si existiera un mercado activo para un determinado activo biológico o para un producto agrícola en su ubicación y condición actuales, el precio de cotización en ese mercado será la base adecuada para la determinación del valor razonable de ese activo. Si una entidad tuviera acceso a mercados activos diferentes, usará el precio existente en el mercado en el que espera operar.
- b. Si no existiera un mercado activo, una entidad utilizará uno o más de la siguiente información para determinar el valor razonable, siempre que estuviesen disponibles:
 - l. el precio de la transacción más reciente en el mercado, suponiendo que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas entre la fecha de la transacción y el final del periodo sobre el que se informa;



- II. los precios de mercado de activos similares, ajustados para reflejar las diferencias existentes; y

- III. las referencias del sector, tales como el valor de un huerto expresado en términos de envases estándar para la exportación, fanegas o hectáreas; o el valor del ganado expresado por kilogramo de carne.
 - c. En algunos casos, las fuentes de información enumeradas en los apartados (a) o (b) pueden sugerir diferentes conclusiones sobre el valor razonable de un activo biológico o de un producto agrícola. Una entidad considerará las razones de esas diferencias, para llegar a la estimación más fiable del valor razonable, dentro de un rango relativamente estrecho de estimaciones razonables.

 - d. En algunas circunstancias, el valor razonable puede ser fácilmente determinable, sin un costo o esfuerzo desproporcionado, aún cuando no haya disponibles precios o valores determinados por el mercado para un activo biológico en su condición actual. Una entidad considerará si el valor presente de los flujos de efectivo netos esperados procedentes del activo descontados a una tasa corriente de mercado da lugar a una medición fiable del valor razonable.

➤ **Información a revelar – modelo del valor razonable**

34.7 Una entidad revelará lo siguiente con respecto a sus activos biológicos medidos al valor razonable:

- (a) Una descripción de cada clase de activos biológicos.



- (b) Los métodos y las hipótesis significativas aplicadas en la determinación del valor razonable de cada categoría de productos agrícolas en el punto de cosecha o recolección y de cada categoría de activos biológicos.
- (c) Una conciliación de los cambios en el importe en libros de los activos biológicos entre el comienzo y el final del periodo corriente. La conciliación incluirá:
- I. La ganancia o pérdida surgida de cambios en el valor razonable menos los costos de venta.
 - II. Los incrementos procedentes de compras.
 - III. Los decrementos procedentes de la cosecha o recolección.
 - IV. Los incrementos procedentes de combinaciones de negocios.
 - V. Las diferencias netas de cambio que surgen de la conversión de los estados financieros a una moneda de presentación diferente, y de la conversión de un negocio en el extranjero a la moneda de presentación de la entidad que informa.
 - VI. Otros cambios.

Medición – modelo del costo

34.8 La entidad medirá los activos biológicos cuyo valor razonable no sea fácilmente determinable sin costo o esfuerzo desproporcionado, al costo menos cualquier depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.



34.9 La entidad medirá los productos agrícolas, cosechados o recolectados de sus activos biológicos, a su valor razonable menos los costos estimados de venta en el punto de cosecha. Esta medición será el costo a esa fecha, cuando se aplique la Sección 13 u otras secciones de esta NIIF.

Información a revelar – modelo del costo

34.10 Una entidad revelará lo siguiente con respecto a los activos biológicos medidos utilizando el modelo del costo:

- (a) Una descripción de cada clase de activos biológicos.
- (b) Una explicación de la razón por la cual no puede medirse con fiabilidad el valor razonable.
- (c) El método de depreciación utilizado.
- (d) Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.
- (e) El importe en libro bruto y la depreciación acumulada (a la que se agregarán las pérdidas por deterioro del valor acumuladas), al principio y al final del periodo.

4.5.2 NIC 41. Agricultura

El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable, la presentación en los estados financieros y la información a revelar en relación con la actividad agrícola.



La NIC 41 prescribe, entre otras cosas, el tratamiento contable de los activos biológicos a lo largo del período de crecimiento, degradación, producción y procreación, así como la medición inicial de los productos agrícolas en el punto de su cosecha o recolección.

Se requiere la medición de estos activos biológicos al valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, a partir del reconocimiento inicial realizado tras la obtención de la cosecha, salvo cuando este valor razonable no pueda ser medido de forma fiable al proceder a su reconocimiento inicial.

Esta Norma se aplica a los productos agrícolas, que son los productos obtenidos de los activos biológicos de la entidad, pero sólo hasta el punto de su cosecha o recolección.

La NIC 41 exige que los cambios en el valor razonable menos los costos de venta, de los activos biológicos, sean incluidos como parte de la ganancia o pérdida neta del periodo en que tales cambios tienen lugar. En la actividad agrícola, el cambio en los atributos físicos de un animal o una planta vivos aumenta o disminuye directamente los beneficios económicos para la entidad.

La NIC 41 requiere que una subvención del gobierno incondicional, relacionada con un activo biológico, valorado a su valor razonable menos los costos de venta, sea reconocida en el resultado del periodo cuando, y solo cuando, tal subvención se convierta en exigible.



V. Caso práctico

➤ INTRODUCCIÓN DEL CASO PRÁCTICO

FINCA “LA PERLA DE OMETEPE” CIA LTDA, es un negocio familiar adquirido en el 2010 por la Familia Rivas Ampié (5 Socios) e inscrita legalmente como un negocio jurídico mercantil en el año 2012 siendo su giro principal de comercio la producción de plátano, se encuentra ubicada en el municipio de Belén, Departamento de Rivas, dicha finca se ubica cerca del Rio Ocho mogo, tiene una extensión territorial aproximada de 50 manzanas de tierra.

Finca “La Perla de Ometepe” Cía. Ltda. generó solo en su primer año de operación 80 empleos entre directos e indirectos y actualmente oscila en 120 trabajadores. La Perla de Ometepe cuenta con 35 hectáreas (Aproximadamente 50 Manzanas) donde 25 hectáreas están destinadas para el cultivo del Plátano. También cuenta con una infraestructura productiva que incluye sistemas de riego, bodega de herramientas y materiales y bodega de Productos Terminados. La explotación acelerada del cultivo que tiene prevista La Finca “La Perla de Ometepe” es de tres años consecutivos.

Sus ventas, actualmente se concentran en el mercado nacional pero con proyecciones de ventas en el exterior. Esta empresa decidió transar sus productos en un puesto de bolsa de Nicaragua, BAGSA para beneficiarse de los incentivos fiscales.

MISION

Producir y comercializar para atender a los diferentes mercados que demandan producto fresco y saludable. Practicar una agricultura moderna acompañada con gestión gerencial y comercial, aplicación de buenas prácticas agrícolas, sostenibilidad y buscando siempre la rentabilidad de cada operación que permita maximizar el desarrollo y supervivencia de la Empresa, Empleados, Proveedores, Acreedores y Socios, mediante la satisfacción de sus Clientes.



VISION

Para el 2020, “Finca La Perla de Ometepe Cía. Ltda.” se proyecta como una empresa consolidada en el mercado local de producción y venta de plátano, además promocionar su producto en el mercado internacional mediante un proceso constante de renovación tecnológica y altos estándares de calidad y competitividad.

OBJETIVOS

- Producir y vender plátano, reconocida por su alta calidad.
- Satisfacer la demanda de las empresas del mercado meta.
- Ser reconocidos en el mercado local, posicionando el producto.
- Generar rentabilidad económica que permita estabilidad a los socios y empleados.

CASO PRÁCTICO

EL presente caso se realizó en la **FINCA “LA PERLA DE OMETEPE” CIA LTDA** ubicada en el municipio de Belén, Departamento de Rivas.

PARTIDAS CONTABLES

AÑO 1 (2012):

ENERO:

- 1). Se compra 2 bombas de Riego en C\$ 96000 (exento de IVA porque se está transando en la Bolsa Agropecuaria). Se paga con cheque.
- 2). Se compra tuberías y llaves por C\$30,000.00.



3). Se compra herramientas de uso agrícola en C\$32,420.00:

- a) Bombas(8x1500): C\$12000;
- b) 20 machetes a 70 cada uno= C\$1400;
- c) 10 macanas a 200 cada uno = C\$2000;
- d) 6 palas a 270 cada uno = C\$1620;
- e) 4 piochas a 600 cada una= C\$2400;
- f) 2 cobas a 300 cada uno= C\$600;
- g) 3 barras a 800 cada uno= C\$2400;
- h) 3 hachas a 400 cada una= C\$1200;
- i) 4 carretas a 2000 cada una = C\$8000;
- j) 10 baldes a 80 cada uno=C\$800.

Se inicia el proceso productivo con la Pre siembra.

4). Del 24 al 29 de Enero del 2012 se alquila un tractor para la preparación del suelo, limpieza a un costo de 800 por manzana, más impuestos, se paga a contado con cheque #.

5). Se paga mano de obra en concepto de construcción de drene e instalación de drene e instalación de tuberías para riego con un costo por manzana de C\$ 1300.

6). Se realiza la depreciación correspondiente al mes de:

- a. Depreciación Acumulada de Casa Hacienda (0.83%) = C\$4,000.00
- b. Depreciación Acumulada de Mobiliario (1.67%)=C\$826.67
- c. Depreciación Acumulada de Equipo de Computo (4.17%)= C\$1,250.00
- d. Depreciación Acumulada de Útiles y Herramientas (1.67%)=C\$540.33
- e. Depreciación Acumulada de Maquinaria Agrícola (1.67%)=C\$1,600.00
- f. Depreciación de Equipo de Rodante (1.04%)=C\$3,645.83
- g. Depreciación de Equipo de Reparto (1.67%)=C\$13,333.33
- h. Amortización de Papelería y Útiles de Oficina(8.33%)=C\$277.42
- i. Depreciación de Tuberías (1.67%)=C\$500.00

FEBRERO.

7). Se compran 70 litros de herbicidas 2-4D a un costo unitario de C\$ 105 cada una= 7350 a contado más impuestos con cheque #.



- 8). Se aplican herbicidas 2-4D con una dosis de 2 litros por manzana. Se paga mano de obra en concepto de aplicación de Herbicidas a un costo de C\$ 130 por manzana.
- 9). Se provisiona y se paga mano de obra en diseño y trazado para la plantación con un costo por manzana de 390 córdobas.
- 10). Se provisiona y paga servicio de arada con bueyes con un costo de 800 por manzana.
- 11). **Se cancela el proceso de pre siembra y se apertura el proceso de siembra.**
- 12). Se compran 1400 plantas de sepas por manzana a un costo por unidad de C\$ 5. 50 al contado. Calcular los impuestos correspondientes.
- 13). Se compra 70 litros de insecticidas aun costo unitario de C\$100.00 cada litro mas impuesto al contado.
- 14). Se aplican insecticidas con una dosis de 2 litros por manzana. Se paga M.O en concepto de aplicación de insecticidas. Aun costo de C\$130.00 por manzana.
- 15). Se realiza la siembra de las cepas. Se paga mano de obra en concepto de siembra con un costo por manzana de C\$ 780; (6 hombres por manzana). Se incurren en gastos de combustibles en concepto de traslado de plantas con un costo unitario de C\$ 800 por manzana.
- 16). Se realiza la depreciación correspondiente al mes de:
 - a. Depreciación Acumulada de Casa Hacienda (0.83%) = C\$4,000.00
 - b. Depreciación Acumulada de Mobiliario (1.67%)=C\$826.67
 - c. Depreciación Acumulada de Equipo de Computo (4.17%)= C\$1,250.00
 - d. Depreciación Acumulada de Útiles y Herramientas (1.67%)=C\$540.33
 - e. Depreciación Acumulada de Maquinaria Agrícola (1.67%)=C\$1,600.00
 - f. Depreciación de Equipo de Rodante (1.04%)=C\$3,645.83
 - g. Depreciación de Equipo de Reparto (1.67%)=C\$13,333.33
 - h. Amortización de Papelería y Útiles de Oficina(8.33%)=C\$277.42
 - i. Depreciación de Tuberías (1.67%)=C\$500.00



MARZO.

- 17).** Se compran 100qq; de fertilizantes completos 12-30-10 a un costo de C\$ 730 cada uno, por quintal de contado.
- 18).** Se realiza la aplicación del fertilizante 12-30-10 con dosis completas de 3 quintales por manzana. Se provisiona y se paga mano de obra por aplicación que será de C\$ 520 córdobas por manzana. Se incurren en gastos por combustibles de C\$ 200 por manzana para traslado del fertilizante.
- 19).** Se compran 2100 plantas- cepas para Resiembra con un costo unitario de 5 córdobas por unidad a contado.
- 20).** Se paga C\$4,000 en concepto de combustible por las dos bombas de riego. Inmediatamente se utilizan para el riego de la plantación.
- 21).** **Se cancela el proceso de Siembra y se inicia el proceso de Manejo Agronómico.**
- 22).** Se provisiona y se paga mano de obra en concepto de primera rehabilitación de drenes del mes, aun costo total de C\$520.00.
- 23).** Se provisiona y paga al regador C\$910.00 en concepto de pago de la primera quincena de salario. Aun costo de C\$130.00 por día de trabajo.
- 24).** Se compra herbicidas Gramoxone (70 litros) a un costo unitario de C\$ 92 por litro a contado.
- 25).** Se compra 40 litros de Cypermetrina a un costo unitario de 192 cada uno al contado.
- 26).** Se provisiona y se paga mano de obra en concepto de aplicación de herbicidas Gramoxone a un costo de 780 por manzana (2 litros por manzana).
- 27).** Se provisiona y se paga mano de obra en concepto de aplicación de herbicidas Cypermetrina a un costo de 650 por manzana (1 litro por manzana).
- 28).** Se provisiona y se paga mano de obra en concepto de cajeteo a un costo de C\$ 520 por manzana.



- 29).** Se provisiona y se paga mano de obra en concepto de segunda rehabilitación de drenes del mes, aun costo total de C\$520.00.
- 30).** Se provisiona y se paga al regador C\$1,040.00 en concepto de pago de la segunda quincena de salario. Aun costo de C\$130.00 por día de trabajo.
- 31).** Se realiza la depreciación correspondiente al mes de:
- a. Depreciación Acumulada de Casa Hacienda (0.83%) = C\$4,000.00
 - b. Depreciación Acumulada de Mobiliario (1.67%)=C\$826.67
 - c. Depreciación Acumulada de Equipo de Computo (4.17%)= C\$1,250.00
 - d. Depreciación Acumulada de Útiles y Herramientas (1.67%)=C\$540.33
 - e. Depreciación Acumulada de Maquinaria Agrícola (1.67%)=C\$1,600.00
 - f. Depreciación de Equipo de Rodante (1.04%)=C\$3,645.83
 - g. Depreciación de Equipo de Reparto (1.67%)=C\$13,333.33

 - h. Amortización de Papelería y Útiles de Oficina(8.33%)=C\$277.42
 - i. Depreciación de Tuberías (1.67%)=C\$500.00

ABRIL:

- 32).** Se paga C\$4,000 en concepto de combustible por las dos bombas de riego. Inmediatamente es utilizado para el riego de la plantación.
- 33).** Se paga mano de obra en concepto de primera rehabilitación de drenes del mes, aun costo total de C\$520.00.
- 34).** Se provisiona y se paga al regador C\$910.00 en concepto de pago de la primera quincena de salario. Aun costo de C\$130.00 por día de trabajo.
- 35).** Se provisiona y se paga mano de obra en concepto de limpieza o deshierba manual con un costo de 780 por manzana.
- 36).** Se paga mano de obra en concepto de segunda rehabilitación de drenes del mes, aun costo total de C\$520.00.
- 37).** Se provisiona y se paga al regador C\$1,040.00 en concepto de pago de la segunda quincena de salario. Aun costo de C\$130.00 por día de trabajo.



- 38).** Se provisiona y se paga mano de obra en concepto de deshoje a un costo de 520 por manzana.
- 39).** Se realiza la depreciación correspondiente al mes de:
- a) Depreciación Acumulada de Casa Hacienda (0.83%) = C\$4,000.00
 - b) Depreciación Acumulada de Mobiliario (1.67%)=C\$826.67
 - c) Depreciación Acumulada de Equipo de Computo (4.17%)= C\$1,250.00
 - d) Depreciación Acumulada de Útiles y Herramientas (1.67%)=C\$540.33
 - e) Depreciación Acumulada de Maquinaria Agrícola (1.67%)=C\$1,600.00
 - f) Depreciación de Equipo de Rodante (1.04%)=C\$3,645.83
 - g) Depreciación de Equipo de Reparto (1.67%)=C\$13,333.33
 - h) Amortización de Papelería y Útiles de Oficina(8.33%)=C\$277.42
 - i) Depreciación de Tuberías (1.67%)=C\$500.00

MAYO:

- 40).** Se compra 70 litros de herbicidas Glifosato a un costo de 85 por litro. Al contado.
- 41).** Se compran 100 quintales de Urea 46% a un costo unitario de C\$ 650 córdobas.
- 42).** Se provisiona y se paga mano de obra en concepto de aplicación de herbicidas (2 litros por manzana). 780 por manzana.
- 43).** Se provisiona y se paga mano de obra en concepto de aplicación de Urea 46% (3 qq por manzana) a un costo de 520 por manzana.
- 44).** Se paga C\$4,000 en concepto de combustible por las dos bombas de riego. Inmediatamente se utiliza para el riego de la plantación.
- 45).** Se pagan gastos de combustibles por transporte de Urea a un costo de 200 por manzana.
- 46).** Se provisiona y se paga al regador C\$910.00 en concepto de pago de la primera quincena de salario. Aun costo de C\$130.00 por día de trabajo.
- 47).** Se paga mano de obra en concepto de primera rehabilitación de drenes del mes, aun costo total de C\$520.00.



- 48).** Se paga mano de obra en concepto de segunda rehabilitación de drenes del mes, aun costo total de C\$520.00.
- 49).** Se paga al regador C\$1,040.00 en concepto de pago de la segunda quincena de salario. Aun costo de C\$130.00 por día de trabajo.
- 50).** Se realiza la depreciación correspondiente al mes de:
- a. Depreciación Acumulada de Casa Hacienda (0.83%) = C\$4,000.00
 - b. Depreciación Acumulada de Mobiliario (1.67%)=C\$826.67
 - c. Depreciación Acumulada de Equipo de Computo (4.17%)= C\$1,250.00
 - d. Depreciación Acumulada de Útiles y Herramientas (1.67%)=C\$540.33
 - e. Depreciación Acumulada de Maquinaria Agrícola (1.67%)=C\$1,600.00
 - f. Depreciación de Equipo de Rodante (1.04%)=C\$3,645.83
 - g. Depreciación de Equipo de Reparto (1.67%)=C\$13,333.33
 - h. Amortización de Papelería y Útiles de Oficina(8.33%)=C\$277.42
 - i. Depreciación de Tuberías (1.67%)=C\$500.00

JUNIO:

- 51).** Se compra 50 kilos de fungicidas Mancozeb a un costo de 136 por kilos de contado.
- 52).** Se provisiona y se paga mano de obra en concepto de deshije a un costo unitario de C\$ 1040 por manzana. (8 hombres).
- 53).** Se provisiona y se paga mano de obra en concepto de aplicación de Fungicidas Mancozeb (1.5 kilos por manzana) a un costo de de C\$ 650 por manzana.
- 54).** Se provisiona y se paga mano de obra en concepto de Deschire a un costo de C\$ 260 por manzana.
- 55).** Se paga C\$4,000 en concepto de combustible por las dos bombas de riego. Inmediatamente se utiliza para el riego de la plantación.
- 56).** Se provisiona y se paga mano de obra en concepto de deshoje a un costo de C\$ 520 por manzana.



- 57).** Se paga mano de obra en concepto de primera rehabilitación de drenes del mes, aun costo total de C\$520.00.
- 58).** Se provisiona y se paga al regador C\$910.00 en concepto de pago de la primera quincena de salario. Aun costo de C\$130.00 por día de trabajo.
- 59).** Se compra 100 qq por manzana de fertilizantes 15-15-15 a un costo de C\$ 645 por qq. Se paga de contado.
- 60).** Se provisiona y se paga mano de obra en concepto de aplicación de fertilizantes 15-15-15 (3 qq por manzana) a un costo C\$ 520 por manzana.
- 61).** Se pagan gastos de combustibles por transporte del fertilizante 15-15-15 a C\$ 200 por manzana.
- 62).** Se paga mano de obra en concepto de segunda rehabilitación de drenes del mes, aun costo total de C\$520.00.
- 63).** Se paga al regador C\$1,040.00 en concepto de pago de la segunda quincena de salario. A un costo de 130.00 por día de trabajo.
- 64).** Se realiza la depreciación correspondiente al mes de:
- a. Depreciación Acumulada de Casa Hacienda (0.83%) = C\$4,000.00
 - b. Depreciación Acumulada de Mobiliario (1.67%)=C\$826.67
 - c. Depreciación Acumulada de Equipo de Computo (4.17%)= C\$1,250.00
 - d. Depreciación Acumulada de Útiles y Herramientas (1.67%)=C\$540.33
 - e. Depreciación Acumulada de Maquinaria Agrícola (1.67%)=C\$1,600.00
 - f. Depreciación de Equipo de Rodante (1.04%)=C\$3,645.83
 - g. Depreciación de Equipo de Reparto (1.67%)=C\$13,333.33
 - h. Amortización de Papelería y Útiles de Oficina(8.33%)=C\$277.42
 - i. Depreciación de Tuberías (1.67%)=C\$500.00

JULIO:

- 65).** Se provisiona y se paga mano de obra en concepto de deshierba o limpieza manual a un costo de C\$ 780 por manzana.



- 66).** Se paga C\$4,000 en concepto de combustible por las dos bombas de riego. Inmediatamente se utiliza para el riego de la plantación.
- 67).** Se paga mano de obra en concepto de primera rehabilitación de drenes del mes, aun costo total de C\$520.00.
- 68).** Se provisiona y se paga al regador C\$910.00 en concepto de pago de la primera quincena de salario. Aun costo de C\$130.00 por día de trabajo.
- 69).** Se compra 60 litros de herbicidas Glifosato a un costo de C\$ 85 por litro.
- 70).** Se paga mano de obra en concepto de segunda rehabilitación de drenes del mes, aun costo total de C\$520.00.
- 71).** Se provisiona y se paga al regador C\$1,040.00 en concepto de pago de la segunda quincena de salario. Aun costo de C\$130.00 por día de trabajo.
- 72).** Se provisiona y se paga C\$ 780 por manzana en concepto de aplicación de herbicidas Glifosato. (2 litros por manzana)
- 73).** Se realiza la depreciación correspondiente al mes de:
- a. Depreciación Acumulada de Casa Hacienda (0.83%) = C\$4,000.00
 - b. Depreciación Acumulada de Mobiliario (1.67%)=C\$826.67
 - c. Depreciación Acumulada de Equipo de Computo (4.17%)= C\$1,250.00
 - d. Depreciación Acumulada de Útiles y Herramientas (1.67%)=C\$540.33
 - e. Depreciación Acumulada de Maquinaria Agrícola (1.67%)=C\$1,600.00
 - f. Depreciación de Equipo de Rodante (1.04%)=C\$3,645.83
 - g. Depreciación de Equipo de Reparto (1.67%)=C\$13,333.33
 - h. Amortización de Papelería y Útiles de Oficina(8.33%)=C\$277.42
 - i. Depreciación de Tuberías (1.67%)=C\$500.00.

74). Se cancela el proceso de Manejo Agronómico y se inicia el proceso de Cosecha.

AGOSTO:

- 75).** Se compran 30 canastas para recolección de la cosecha a un costo de C\$ 100 por canasta. Al contado.



- 76).** Se compran 40 rollos de cabuyas a un costo unitario de C\$ 10 por unidad.
- 77).** Se provisiona y se paga mano de obra en concepto de corte de cosecha a un costo de C\$ 260 por manzana.
- 78).** Se realiza venta en Bolsa Agropecuaria. Aun precio de C\$2.00 por plátano.
- 79).** Se provisiona y se paga mano de obra en concepto de Acarreo a un costo de C\$ 390 por manzana.
- 80).** Se paga mano de obra en concepto de primera rehabilitación de drenes del mes, aun costo total de C\$520.00.
- 81).** Se provisiona y se paga al regador C\$910.00 en concepto de pago de la primera quincena de salario. Aun costo de C\$130.00 por día de trabajo.
- 82).** Se paga C\$4,000 en concepto de combustible por las dos bombas de riego. Inmediatamente se utiliza para el riego de la plantación.
- 83).** Se provisiona y se paga mano de obra en concepto de desmane a un costo de C\$ 390 por manzana.
- 84).** Se realiza venta en Bolsa Agropecuaria. Aun precio de C\$2.00 por plátano.
- 85).** Se paga mano de obra en concepto de segunda rehabilitación de drenes del mes, aun costo total de C\$520.00.
- 86).** Se provisiona y se paga al regador C\$1,040.00 en concepto de pago de la segunda quincena de salario. Aun costo de C\$130.00 por día de trabajo.
- 87).** Se realiza la depreciación correspondiente al mes de:
- a. Depreciación Acumulada de Casa Hacienda (0.83%) = C\$4,000.00
 - b. Depreciación Acumulada de Mobiliario (1.67%)=C\$826.67
 - c. Depreciación Acumulada de Equipo de Computo (4.17%)= C\$1,250.00
 - d. Depreciación Acumulada de Útiles y Herramientas (1.67%)=C\$540.33
 - e. Depreciación Acumulada de Maquinaria Agrícola (1.67%)=C\$1,600.00
 - f. Depreciación de Equipo de Rodante (1.04%)=C\$3,645.83



- g. Depreciación de Equipo de Reparto (1.67%)=C\$13,333.33
- h. Amortización de Papelería y Útiles de Oficina(8.33%)=C\$277.42
- i. Depreciación de Tuberías (1.67%)=C\$500.00

SEPTIEMBRE:

- 88).** Se compra 40 litros de herbicidas Cypermetrina a un costo unitario de C\$ 192 por litro a contado.
- 89).** Se provisiona y se paga mano de obra en concepto de aplicación de herbicidas Cypermetrina a un costo de 780 por manzana (1 litro por manzana).
- 90).** Se paga C\$4,000 en concepto de combustible por las dos bombas de riego. Inmediatamente se utiliza para el riego de la plantación.
- 91).** Se paga mano de obra en concepto de primera rehabilitación de drenes del mes, aun costo total de C\$520.00.
- 92).** Se paga al regador C\$910.00 en concepto de pago de la primera quincena de salario. Aun costo de C\$130.00 por día de trabajo.
- 93).** Se provisiona y se paga de mano de obra en concepto de limpieza o deshierba manual por un costo de C\$260.00 por manzana.
- 94).** Se provisiona paga de mano de obra en concepto de deshoje al costo de C\$520.00 por manzana.
- 95).** Se realiza venta de 2,700 unidades de plátanos en Bolsa Agropecuaria. Aun precio de C\$2.00 por plátano.
- 96).** Se paga mano de obra en concepto de segunda rehabilitación de drenes del mes, aun costo total de C\$520.00.
- 97).** Se provisiona y se paga al regador C\$1,040.00 en concepto de pago de la segunda quincena de salario. Aun costo de C\$130.00 por día de trabajo.
- 98).** Se realiza la depreciación correspondiente al mes de:
 - a. Depreciación Acumulada de Casa Hacienda (0.83%) = C\$4,000.00



- b. Depreciación Acumulada de Mobiliario (1.67%)=C\$826.67
- c. Depreciación Acumulada de Equipo de Computo (4.17%)= C\$1,250.00
- d. Depreciación Acumulada de Útiles y Herramientas (1.67%)=C\$540.33
- e. Depreciación Acumulada de Maquinaria Agrícola (1.67%)=C\$1,600.00
- f. Depreciación de Equipo de Rodante (1.04%)=C\$3,645.83
- a. Depreciación de Equipo de Reparto (1.67%)=C\$13,333.33 (Distribuir 50% Admón, 50% Producción)
- g. Amortización de Papelería y Útiles de Oficina(8.33%)=C\$277.42
- h. Depreciación de Tuberías (1.67%)=C\$500.00

OCTUBRE:

99). Se compra 40 litros de herbicidas Cypermetrina a un costo unitario de C\$ 192 por litro a contado.

100). Se provisiona y se paga mano de obra en concepto de aplicación de herbicidas Cypermetrina a un costo de C\$780 por manzana (1 litro por manzana).

101). Se paga C\$4,000 en concepto de combustible por las dos bombas de riego. Inmediatamente se utiliza para el riego de la plantación.

102). Se realiza venta de 4,500 unidades de plátanos en Bolsa Agropecuaria. Aun precio de C\$2.00 por plátano.

103). Se paga mano de obra en concepto de primera rehabilitación de drenes del mes, aun costo total de C\$520.00.

104). Se provisiona y se paga al regador C\$910.00 en concepto de pago de la primera quincena de salario. Aun costo de C\$130.00 por día de trabajo.

105). Se provisiona y se paga mano de obra en concepto de limpieza o deshierba manual por un costo de C\$260.00 por manzana.

106). Se provisiona y se paga mano de obra en concepto de deshoje al costo de C\$520.00 por manzana.

107). Se paga mano de obra en concepto de segunda rehabilitación de drenes del mes, aun costo total de C\$520.00.



108). Se paga al regador C\$1,040.00 en concepto de pago de la segunda quincena de salario. Aun costo de C\$130.00 por día de trabajo.

109). Se realiza la depreciación correspondiente al mes de:

- a) Depreciación Acumulada de Casa Hacienda (0.83%) = C\$4,000.00
- b) Depreciación Acumulada de Mobiliario (1.67%)=C\$826.67
- c) Depreciación Acumulada de Equipo de Computo (4.17%)= C\$1,250.00
- d) Depreciación Acumulada de Útiles y Herramientas (1.67%)=C\$540.33
- e) Depreciación Acumulada de Maquinaria Agrícola (1.67%)=C\$1,600.00
- f) Depreciación de Equipo de Rodante (1.04%)=C\$3,645.83
- g) Depreciación de Equipo de Reparto (1.67%)=C\$13,333.33 (Distribuir 50% Admón, 50% Producción)
- h) Amortización de Papelería y Útiles de Oficina(8.33%)=C\$277.42
- i) Depreciación de Tuberías (1.67%)=C\$500.00.

NOVIEMBRE.

110). Se compra 40 litros de herbicidas Cypermetrina a un costo unitario de C\$ 192 por litro a contado.

111). Se provisiona y se paga mano de obra en concepto de aplicación de herbicidasCypermetrina a un costo de C\$780 por manzana (1 litro por manzana).

112). Se paga C\$4,000 en concepto de combustible por las dos bombas de riego. Inmediatamente se utiliza para el riego de la plantación.

113). Se realiza venta de 4,500 unidades de plátanos en Bolsa Agropecuaria. Aun precio de C\$2.00 por plátano.

114). Se paga mano de obra en concepto de primera rehabilitación de drenes del mes, aun costo total de C\$520.00.

115). Se provisiona y se paga al regador C\$910.00 en concepto de pago de la primera quincena de salario. Aun costo de C\$130.00 por día de trabajo.

116). Se provisiona y se paga mano de obra en concepto de limpieza o deshierba manual por un costo de C\$260.00 por manzana.



117). Se paga mano de obra en concepto de segunda rehabilitación de drenes del mes, aun costo total de C\$520.00.

118). Se provisiona y se paga al regador C\$1,040.00 en concepto de pago de la segunda quincena de salario. Aun costo de C\$130.00 por día de trabajo.

119). Se realiza la depreciación correspondiente al mes de:

- a) Depreciación Acumulada de Casa Hacienda (0.83%) = C\$4,000.00
- b) Depreciación Acumulada de Mobiliario (1.67%)=C\$826.67
- c) Depreciación Acumulada de Equipo de Computo (4.17%)= C\$1,250.00
- d) Depreciación Acumulada de Útiles y Herramientas (1.67%)=C\$540.33
- e) Depreciación Acumulada de Maquinaria Agrícola (1.67%)=C\$1,600.00
- f) Depreciación de Equipo de Rodante (1.04%)=C\$3,645.83
- g) Depreciación de Equipo de Reparto (1.67%)=C\$13,333.33 (Distribuir 50% Admón, 50% Producción)
- h) Amortización de Papelería y Útiles de Oficina(8.33%)=C\$277.42
- i) Depreciación de Tuberías (1.67%)=C\$500.00

DICIEMBRE:

120). Se compra 40 litros de herbicidas Cypermetrina a un costo unitario de C\$ 192 por litro a contado.

121). Se provisiona y se paga mano de obra en concepto de aplicación de herbicidas Cypermetrina a un costo de C\$780 por manzana (1 litro por manzana).

122). Se paga C\$4,000 en concepto de combustible por las dos bombas de riego. Inmediatamente se utiliza para riego de la plantación.

123). Se paga mano de obra en concepto de primera rehabilitación de drenes del mes, aun costo total de C\$520.00.

124). Se provisiona y se paga al regador C\$910.00 en concepto de pago de la primera quincena de salario. Aun costo de C\$130.00 por día de trabajo.

125). Se provisiona y se paga mano de obra en concepto de limpieza o deshierba manual por un costo de C\$260.00 por manzana.



126). Se realiza venta de 4,050 unidades de plátanos fuera de Bolsa Agropecuaria. Aun precio de C\$2.50 por plátano.

127). Se provisionan servicios básicos y pago de la basura: Agua C\$150.00, Energía Eléctrica C\$500.00, Casa Claro (Línea Fija, Internet, Cable) C\$1200.00, Basura: C\$750.00.

128). Se paga mano de obra en concepto de segunda rehabilitación de drenes del mes, aun costo total de C\$520.00.

129). Se provisiona y se paga al regador C\$1,040.00 en concepto de pago de la segunda quincena de salario. Aun costo de C\$130.00 por día de trabajo.

130). Se realiza la depreciación correspondiente al mes de:

- a) Depreciación Acumulada de Casa Hacienda (0.83%) = C\$4,000.00
- b) Depreciación Acumulada de Mobiliario (1.67%)=C\$826.67
- c) Depreciación Acumulada de Equipo de Computo (4.17%)= C\$1,250.00
- d) Depreciación Acumulada de Útiles y Herramientas (1.67%)=C\$540.33
- e) Depreciación Acumulada de Maquinaria Agrícola (1.67%)=C\$1,600.00
- f) Depreciación de Equipo de Rodante (1.04%)=C\$3,645.83
- g) Depreciación de Equipo de Reparto (1.67%)=C\$13,333.33 (Distribuir 50% Admón, 50% Producción)
- h) Amortización de Papelería y Útiles de Oficina(8.33%)=C\$277.42
- i) Depreciación de Tuberías (1.67%)=C\$500.00
- j) Margen de Explotación (1.6667%)=C\$243,630.38



AÑO 2 (2013):

- 1) Se compran los insumos, fungicidas y fertilizantes correspondientes para el ciclo productivo del Año 2.

CIF	CALCIO 12-30-10	65,700.00
	Gramoxone	7,100.00
	Cypermotrina	19,200.00
	Glysofato	10,625.00
	Urea 46%	61,750.00
	Fungicida Mancozeb 80 WP	6,800.00
	Fertilizante 15-15-15	61,275.00
TOTAL INSUMOS, FUNGICIDAS Y FERTILIZANTES		C\$ 232,450.00

- 2) Los insumos, fungicidas y fertilizantes aplicados en el proceso productivo del Año 2.

CIF	CALCIO 12-30-10	65,700.00
	Gramoxone	8,520.00
	Cypermotrina	5,760.00
	Glysofato	10,200.00
	Urea 46%	58,500.00
	Fungicida Mancozeb 80 WP	6,120.00
	Fertilizante 15-15-15	58,050.00
TOTAL INSUMOS, FUNGICIDAS Y FERTILIZANTES		C\$ 212,850.00



3) Registro de Mano de Obra incurrida en el Proceso Productivo y Cosecha.

PLATANO	Jornal	Costo Unitario	Costo Total
LABORES DE CULTIVO			
Aplicación de fertilizante manual	4	156.00	624.00
Aplicación de herbicida	6	156.00	936.00
Aplicación de insecticida	5	156.00	780.00
Cajeteo	4	156.00	624.00
Limpieza o deshierba manual	6	156.00	936.00
Deshoje	4	156.00	624.00
Aplicación de herbicida	6	156.00	936.00
Segunda aplicación de fertilizante	4	156.00	624.00
Deshije	8	156.00	1,248.00
Aplicación de fungicida	5	156.00	780.00
Deschire	2	156.00	312.00
Deshoje	4	156.00	624.00
Tercera aplicación de fertilizante	4	156.00	624.00
Limpieza o deshierba manual	6	156.00	936.00
Aplicación de herbicida	5	156.00	780.00
CORTE			
Cortes	22	156.00	3,432.00
Acarreo	22	156.00	3,432.00
Desmane	22	156.00	3,432.00
COSTO M.O.I x Mz			C\$21,684.00
TOTAL COSTO M.O.I			C\$650,520.00
ADICIONALES			
Riego de la plantación			
Regador	1	156.00	156.00
Rehabilitación de drenes	4	156.00	624.00

Nota: 1- Cantidad de Jornaleros tomada de Carta Técnica del Plátano
 2- Costo Unitario es de U\$ 6.00 Dólares a una tasa de cambio de C\$26.00

4) Registro de la Depreciación de Activos en el Año 2.

- a) Depreciación Acumulada de Casa Hacienda (0.83%) = C\$4,000.00
- b) Depreciación Acumulada de Mobiliario (1.67%)=C\$826.67
- c) Depreciación Acumulada de Equipo de Computo (4.17%)= C\$1,250.00
- d) Depreciación Acumulada de Útiles y Herramientas (1.67%)=C\$540.33
- e) Depreciación Acumulada de Maquinaria Agrícola (1.67%)=C\$1,600.00
- f) Depreciación de Equipo de Rodante (1.04%)=C\$3,645.83
- g) Depreciación de Equipo de Reparto (1.67%)=C\$13,333.33 (Distribuir 50% Admón, 50% Producción)
- h) Amortización de Papelería y Útiles de Oficina(8.33%)=C\$277.42
- i) Depreciación de Tuberías (1.67%)=C\$500.00
- j) Margen de Explotación (50%)=C\$487,260.75



- 5) Pago por el servicio de rehabilitación de drenes a un costo unitario de C\$624.00 por manzana.
- 6) Pago por el servicio de riego a un costo unitario de C\$156.00
- 7) Compra de Combustible para el proceso productivo y manejo de bombas de riego.
- 8) Registro de la nómina administrativa del Año 2.
- 9) Provision y Pago de los Servicios Básicos incurridos en el Año 2.
- 10) Se realiza una venta total de plátanos en bolsa agropecuaria en el Año 2 de 19890 unidades a un costo unitario de C\$4.50 córdobas.
- 11) Se realiza una venta total de plátanos fuera de bolsa agropecuaria en el Año 2 de 7200 unidades a un costo unitario de C\$5.50 córdobas.
- 12) Recuperación de las cuentas por cobrar del Año 1 y Año 2.



AÑO 3 (HASTA JUNIO 2014):

- 1) Se compran los insumos, fungicidas y fertilizantes correspondientes para el ciclo productivo del Año 3.

CIF	CALCIO 12-30-10	67,500.00
	Gramoxone	10,150.00
	Urea 46%	54,400.00
TOTAL INSUMOS COMPRADOS		C\$ 132,050.00

- 2) Los insumos, fungicidas y fertilizantes aplicados en el proceso productivo del Año 3.

CIF	CALCIO 12-30-10	67,500.00
	Gramoxone	8,700.00
	Urea 46%	61,200.00
TOTAL INSUMOS APLICADOS A PRODUCCION		C\$ 137,400.00

- 3) Registro de Mano de Obra incurrida en el Proceso Productivo y Cosecha.

PLATANO	Jornal	Costo Unitario	Costo Total
LABORES DE CULTIVO			
Aplicación de fertilizante manual	4	C\$ 189.00	C\$ 756.00
Segunda aplicación de fertilizante	4	189.00	756.00
Aplicación de herbicida	6	189.00	1,134.00
Limpieza o deshierba manual	6	189.00	1,134.00
Deshoje	4	189.00	756.00
Deschire	2	189.00	378.00
CORTE			
Cortes	15	189.00	2,835.00
Acarreo	15	189.00	2,835.00
Desmane	15	189.00	2,835.00
LIMPIEZA DE TERRENO			
Limpieza y quema	5	189.00	945.00
COSTO M.O.I x Mz			C\$14,364.00
TOTAL COSTO M.O.I			C\$430,920.00

Nota: 1- Cantidad de Jornaleros tomada de Carta Técnica del Plátano
 2- Costo Unitario es de US\$ 7.00 Dólares a una tasa de cambio de C\$27.00



4) Registro de la Depreciación de Activos en el Año 3.

- k) Depreciación Acumulada de Casa Hacienda (0.83%) = C\$4,000.00
- l) Depreciación Acumulada de Mobiliario (1.67%)=C\$826.67
- m) Depreciación Acumulada de Equipo de Computo (4.17%)= C\$1,250.00
- n) Depreciación Acumulada de Útiles y Herramientas (1.67%)=C\$540.33
- o) Depreciación Acumulada de Maquinaria Agrícola (1.67%)=C\$1,600.00
- p) Depreciación de Equipo de Rodante (1.04%)=C\$3,645.83
- q) Depreciación de Equipo de Reparto (1.67%)=C\$13,333.33 (Distribuir 50% Admón, 50% Producción)
- r) Amortización de Papelería y Útiles de Oficina(8.33%)=C\$277.42
- s) Depreciación de Tuberías (1.67%)=C\$500.00
- t) Margen de Explotación (50%)=C\$487,260.75

5) Compra de Combustible para el proceso productivo y manejo de bombas de riego.

6) Registro de la nómina administrativa del Año 3.

7) Provisión y Pago de los Servicios Básicos incurridos en el Año 3.

8) Se realiza una venta total de plátanos en bolsa agropecuaria en el Año 3 de 11300 unidades a un costo unitario de C\$6.00 córdobas.

9) Se realiza una venta total de plátanos fuera de bolsa agropecuaria en el Año 2 de 1020 unidades a un costo unitario de C\$7.00 córdobas.

10) Recuperación de las cuentas por cobrar del Año 3.



ASIENTOS DE DIARIOS

AÑO 1

Mes de Enero

Asiento Diario Nº 1			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
129 Maquinaria Agrícola		C\$ 96,000.00	
1291 Bomba de Riego	96,000.00		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 1,920.00
21312 Retención en la Fuente 1%	960.00		
21315 Retención IMI 1%	960.00		
112 Efectivo en Bancos			94,080.00
1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	94,080.00		
Sumas Iguales		C\$ 96,000.00	C\$ 96,000.00
Registro de la compra de la Maquinaria Agrícola			

Asiento Diario Nº 2			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
128 Tuberías y Llaves		C\$ 30,000.00	
1281 Tuberías y llaves			
62 Gastos de Administración		4,500.00	
62123 IVA Acreditable	4,500.00		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 600.00
21312 Retención en la Fuente 1%	300.00		
21315 Retención IMI 1%	300.00		
112 Efectivo en Bancos			33,900.00
1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	33,900.00		
Sumas Iguales		C\$ 34,500.00	C\$ 34,500.00
Registro de la compra de las Tuberías y Llaves			

Asiento Diario Nº 3			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
114 Inventarios		C\$ 32,420.00	
1142 Suministros, Útiles y Herramientas			
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 648.40
21312 Retención en la Fuente 1%	324.20		
21315 Retención IMI 1%	324.20		
112 Efectivo en Bancos			C\$ 31,771.60
1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	31,771.60		
Sumas Iguales		C\$ 32,420.00	C\$ 32,420.00
Registro de la compra del inventario de Útiles y Herramientas			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario N° 4			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activos Biologicos			
1221 Siembra en Proceso			
12211 Pre-Siembra			
12212 Servicios	24,000.00	C\$ 24,000.00	
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 480.00
21312 Retención en la Fuente 1%	240.00		
21315 Retención IMI 1%	240.00		
112 Efectivo en Bancos			23,520.00
1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	23,520.00		
Sumas Iguales		C\$ 24,000.00	C\$ 24,000.00
Registro del pago del servicio de limpieza			

Asiento Diario N° 5			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activos Biologicos			
1221 Siembra en Proceso			
12211 Pre-Siembra			
122111 Mano de Obra		C\$ 52,520.00	
1221111 Salarios	39,000.00		
1221112 Prestaciones Sociales	13,520.00		
213 Impuestos por Pagar			C\$ 2,437.50
2131 Retenciones por Pagar			
21318 INSS Laboral	2,437.50		
214 Gastos Acumulados por pagar			50,082.50
2141 Sueldos y Salarios	36,562.50		
2142 Vacaciones	3,250.00		
2143 Décimo Tercer Mes	3,250.00		
2144 INSS Patronal	6,240.00		
2145 INATEC	780.00		
Sumas Iguales		C\$ 52,520.00	C\$ 52,520.00
Registro de la provisión de la mano de obra en concepto de construcción de drenaje e instalaciones			

Asiento Diario N° 5a			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
214 Gastos Acumulados por pagar		C\$ 36,562.50	
2141 Sueldos y Salarios	36,562.50		
112 Efectivo en Bancos			C\$ 36,562.50
1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	36,562.50		
Sumas Iguales		C\$ 36,562.50	C\$ 36,562.50
Registro del pago de la mano de obra en concepto de construcción de drenaje e instalaciones			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario N° 6			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activos Biologicos			
1221 Siembra en Proceso			
12211 Pre-Siembra			
122114 Depreciacion		C\$ 15,973.66	
122141 Deprec. de Útiles y Herramientas	540.33		
122142 Deprec. de Maquinaria Agrícola	1,600.00		
122144 Deprec. de Equipo Reparto	13,333.33		
122143 Deprec. de Tuberías	500.00		
1210 Depreciación Acumulada			C\$ 15,973.66
12106 Deprec. de Útiles y Herramientas	540.33		
12107 Deprec. de Maquinaria Agrícola	1,600.00		
12103 Depreciación de Equipo de Reparto	13,333.33		
12108 Depreciación de Tuberías	500.00		
62 Gastos de Administración		9,999.92	
62132 Depreciación de Mobiliario	826.67		
62133 Depreciación de Equipo de Computo	1,250.00		
62134 Depreciación de Instalaciones	4,000.00		
62135 Depreciación de Equipo Rodante	3,645.83		
6214 Amortización de Papelería y Útiles	277.42		
1210 Depreciación Acumulada			C\$ 9,999.92
12101 Depreciación de Instalaciones	4,000.00		
12104 Depreciación de Mobiliario	826.67		
12105 Deprec. de Equipo de Computo	1,250.00		
12102 Depreciación de Equipo Rodante	3,645.83		
1212 Amortización de Papelería y Útiles	277.42		
Sumas Iguales		C\$ 25,973.58	C\$ 25,973.58
Registro de las depreciaciones realizadas en el mes de Enero			

Mes de Febrero

Asiento Diario N° 7			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
114 Inventario		C\$ 7,350.00	
1141 Insumos			
11412 Herbicidas	7,350.00		
213 Impuestos por Pagar			C\$ 183.75
2132 Retenciones Definitivas			
21325 Retención Definitiva Fuente 2%	147.00		
2133 Comisión de BAGSA			
21333 Comisión 0.50%	36.75		
112 Efectivo en Bancos			7,166.25
1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	7,166.25		
Sumas Iguales		C\$ 7,350.00	C\$ 7,350.00
Registro de la compra de Herbicidas para la Producción			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario Nº 8			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activos Biologicos			
1221 Siembra en Proceso			
12211 Pre-Siembra		C\$ 6,300.00	
122123 Insumos	6,300.00		
114 Inventario			C\$ 6,300.00
1141 Insumos			
11412 Herbicidas			
144124 2-4D	6,300.00		
Sumas Iguales		C\$ 6,300.00	C\$ 6,300.00
Registro de la aplicación de Herbicidas			

Asiento Diario Nº 8A			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activos Biologicos			
1221 Siembra en Proceso			
12211 Pre-Siembra		C\$ 5,252.00	
122111 Mano de Obra			
1221111 Salarios	3,900.00		
1221112 Prestaciones Sociales	1,352.00		
213 Impuestos por Pagar			C\$ 243.75
2131 Retenciones por Pagar			
21318 INSS Laboral	243.75		
214 Gastos Acumulados por pagar			5,008.25
2141 Sueldos y Salarios	3,656.25		
2142 Vacaciones	325.00		
2143 Décimo Tercer Mes	325.00		
2144 INSS Patronal	624.00		
2145 INATEC	78.00		
Sumas Iguales		C\$ 5,252.00	C\$ 5,252.00
Registro de la provisión de la mano de obra en concepto de aplicación de Herbicidas			

Asiento Diario Nº 8b			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
214 Gastos Acumulados por pagar		C\$ 3,656.25	
2141 Sueldos y Salarios	3,656.25		
112 Efectivo en Bancos			C\$ 3,656.25
1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	3,656.25		
Sumas Iguales		C\$ 3,656.25	C\$ 3,656.25
Registro del pago de salario en concepto de aplicación de Herbicidas			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario N° 9			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activos Biologicos			
1221 Siembra en Proceso			
12211 Pre-Siembra		C\$ 15,756.00	
122111 Mano de Obra			
1221111 Salarios	11,700.00		
1221112 Prestaciones Sociales	4,056.00		
213 Impuestos por Pagar			C\$ 731.25
2131 Retenciones por Pagar			
21318 INSS Laboral	731.25		
214 Gastos Acumulados por pagar			15,024.75
2141 Sueldos y Salarios	10,968.75		
2142 Vacaciones	975.00		
2143 Décimo Tercer Mes	975.00		
2144 INSS Patronal	1,872.00		
2145 INATEC	234.00		
Sumas Iguales		C\$ 15,756.00	C\$ 15,756.00
Registro de la provisión de la mano obra en concepto de Diseño y Trazado			

Asiento N° 9A			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
214 Gastos Acumulados por pagar		C\$ 10,968.75	
2141 Sueldos y Salarios	10,968.75		
112 Efectivo en Bancos			C\$ 10,968.75
1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	10,968.75		
Sumas Iguales		C\$ 10,968.75	C\$ 10,968.75
Registro del pago de la mano de obra en concepto por Diseño y Trazado			

Asiento Diario N° 10			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activo Biologico			
1221 Siembra en Proceso		C\$ 24,000.00	
12211 PRE- SIEMBRA			
122112 Servicios	24,000.00		
213 Impuestos por Pagar			C\$ 480.00
2131 Retenciones por Pagar			
21312 Retención en la Fuente 1%	240.00		
21315 Retención IMI 1%	240.00		
112 Efectivo en Bancos			23,520.00
1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	23,520.00		
Sumas Iguales		C\$ 24,000.00	C\$ 24,000.00
Registro del pago del servicio de Arado con Bueyes			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario N° 11			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activo Biologico 12212 Siembra	51,308.00	C\$ 51,308.00	
122 Activo Biologico 12211 PRE- SIEMBRA	51,308.00		C\$ 51,308.00
Sumas Iguales		C\$ 51,308.00	C\$ 51,308.00
Registro de la reclasificación del Proceso de Pre- Siembra a Siembra			

Asiento Diario N° 12			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activo Biologico 12212 Siembra	231,000.00	C\$ 231,000.00	
213 Impuestos por Pagar 2131 Retenciones por Pagar 21312 Retención en la Fuente 3% 21315 Retención IMI 1%	6,930.00 2,310.00		C\$ 9,240.00
112 Efectivo en Bancos 1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	221,760.00		221,760.00
Sumas Iguales		C\$ 231,000.00	C\$ 231,000.00
Registro de compra de 1400 sepas			

Asiento Diario N° 13			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
114 Inventario 1141 Insumos 11413 Insecticidas	7,000.00	C\$ 7,000.00	
213 Impuestos por Pagar 2132 Retenciones Definitivas 21323 Retención Definitiva Fuente 2%	140.00		C\$ 175.00
2133 Comisión de BAGSA 21333 Comisión 0.50%	35.00		
112 Efectivo en Bancos 1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	6,825.00		C\$ 6,825.00
Sumas Iguales		C\$ 7,000.00	C\$ 7,000.00
Registro de la compra de Insecticida			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario N° 14			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activo Biologico		C\$ 6,000.00	
12212 Siembra			
122123 Insumos	6,000.00		
114 Inventario			C\$ 6,000.00
1141 Insumos			
11413 Insecticidas	6,000.00		
Sumas Iguales		C\$ 6,000.00	C\$ 6,000.00
Registro de la aplicación de Insecticida			

Asiento Diario N° 14A			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activos Biologicos			
1221 Siembra en Proceso			
12212 Siembra		C\$ 5,252.00	
122121 Mano de Obra			
1221211 Salarios	3,900.00		
1221212 Prestaciones Sociales	1,352.00		
213 Impuestos por Pagar			C\$ 243.75
2131 Retenciones por Pagar			
21318 INSS Laboral	243.75		
214 Gastos Acumulados por pagar			5,008.25
2141 Sueldos y Salarios	3,656.25		
2142 Vacaciones	325.00		
2143 Décimo Tercer Mes	325.00		
2144 INSS Patronal	624.00		
2145 INATEC	78.00		
Sumas Iguales		C\$ 5,252.00	C\$ 5,252.00
Registro de la provisión de la mano de obra en concepto de aplicación de Insecticida			

Asiento N° 14B			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
214 Gastos Acumulados por pagar		C\$ 3,656.25	
2141 Sueldos y Salarios	3,656.25		
112 Efectivo en Bancos			C\$ 3,656.25
1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	3,656.25		
Sumas Iguales		C\$ 3,656.25	C\$ 3,656.25
Registro del pago de la mano de obra en concepto de aplicación de Insecticida			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario N° 15			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activos Biologicos			
1221 Siembra en Proceso			
12212 Siembra		C\$ 31,512.00	
122121 Mano de Obra			
1221211 Salarios	23,400.00		
1221212 Prestaciones Sociales	8,112.00		
213 Impuestos por Pagar			C\$ 1,462.50
2131 Retenciones por Pagar			
21318 INSS Laboral	1,462.50		
214 Gastos Acumulados por pagar			30,049.50
2141 Sueldos y Salarios	21,937.50		
2142 Vacaciones	1,950.00		
2143 Décimo Tercer Mes	1,950.00		
2144 INSS Patronal	3,744.00		
2145 INATEC	468.00		
Sumas Iguales		C\$ 31,512.00	C\$ 31,512.00
Registro de la provisión de la mano de obra en concepto de siembra de sepas			

Asiento Diario N° 15a			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
214 Gastos Acumulados por pagar		C\$ 1,950.00	
2141 Sueldos y Salarios	1,950.00		
112 Efectivo en Bancos			C\$ 1,950.00
1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	1,950.00		
Sumas Iguales		C\$ 1,950.00	C\$ 1,950.00
Registro del pago de la mano de obra en concepto de siembra de sepas			

Asiento Diario N° 15b			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activo Biologico		C\$ 24,000.00	
12223 Combustibles y Lubricantes	24,000.00		
112 Efectivo en Bancos			C\$ 24,000.00
1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	24,000.00		
Sumas Iguales		C\$ 24,000.00	C\$ 24,000.00
Registro del pago del gasto en concepto de Combustible			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario Nº 16			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activo Biologico			
1221 Siembra en Proceso			
12212 Siembra			
122124 Depreciacion		C\$ 15,973.66	
122141 Deprec. de Útiles y Herramientas	540.33		
122142 Deprec. de Maquinaria Agrícola	1,600.00		
122144 Deprec. de Equipo Reparto	13,333.33		
122143 Deprec. de Tuberías	500.00		
1210 Depreciación Acumulada			C\$ 15,973.66
12106 Deprec. de Útiles y Herramientas	540.33		
12107 Deprec. de Maquinaria Agrícola	1,600.00		
12103 Depreciación de Equipo de Reparto	13,333.33		
12108 Depreciación de Tuberías	500.00		
62 Gastos de Administración		9,999.92	
62134 Depreciación de Instalaciones	4,000.00		
62132 Depreciación de Mobiliario	826.67		
62133 Depreciación de Equipo de Computo	1,250.00		
62135 Depreciación de Equipo Rodante	3,645.83		
6214 Amortización de Papelería y Útiles	277.42		
1210 Depreciación Acumulada			9,999.92
12101 Depreciación de Instalaciones	4,000.00		
12104 Depreciación de Mobiliario	826.67		
12105 Deprec. de Equipo de Computo	1,250.00		
12102 Depreciación de Equipo Rodante	3,645.83		
1212 Amortización de Papelería y Útiles	277.42		
Sumas Iguales		C\$ 25,973.58	C\$ 25,973.58
Registro de las depreciaciones realizadas en el mes de Febrero			

Mes de Marzo

Asiento Diario Nº 17			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
114 Inventario		C\$ 73,000.00	
1141 Insumos			
11411 Fertilizante	73,000.00		
213 Impuestos por Pagar			C\$ 1,825.00
2132 Retenciones Definitivas			
21323 Retención Definitiva Fuente 2%	1,460.00		
2133 Comisión de BAGSA			
21333 Comisión 0.50%	365.00		
112 Efectivo en Bancos			71,175.00
1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	71,175.00		
Sumas Iguales		C\$ 73,000.00	C\$ 73,000.00
Registro de la compra de Fertilizantes 12-30-10 para la producción			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario N° 18			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activo Biológico		C\$ 65,700.00	
12212 Siembra			
122123 Insumos	65,700.00		
144 Inventario			
1441 Insumos			
11411 Fertilizantes	65,700.00		C\$ 65,700.00
Sumas Iguales		C\$ 65,700.00	C\$ 65,700.00
Registro de la aplicación de Fertilizante 12-30-10			

Asiento Diario N° 18A			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activos Biológicos			
1221 Siembra en Proceso			
12212 Siembra		C\$ 21,008.00	
122121 Mano de Obra			
1221211 Salarios	15,600.00		
1221212 Prestaciones Sociales	5,408.00		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 975.00
21318 INSS Laboral	975.00		
214 Gastos Acumulados por pagar			20,033.00
2141 Sueldos y Salarios	14,625.00		
2142 Vacaciones	1,300.00		
2143 Décimo Tercer Mes	1,300.00		
2144 INSS Patronal	2,496.00		
2145 INATEC	312.00		
Sumas Iguales		C\$ 21,008.00	C\$ 21,008.00
Registro de la provisión de la mano de obra en concepto de aplicación de Fertilizante 12-30-10			

Asiento Diario N° 18B			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
214 Gastos Acumulados por pagar		C\$ 14,625.00	
2141 Sueldos y Salarios	14,625.00		
112 Efectivo en Bancos			C\$ 14,625.00
1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	14,625.00		
Sumas Iguales		C\$ 14,625.00	C\$ 14,625.00
Registro del pago de salario en concepto de aplicación de Fertilizante 12-30-10			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario 18C			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activo Biologico		C\$ 6,000.00	
122123 Combustibles y Lubricantes	6,000.00		
112 Efectivo en Bancos			C\$ 6,000.00
1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	6,000.00		
Sumas Iguales		C\$ 6,000.00	C\$ 6,000.00
Registro del pago de Combustible en concepto de traslado de Fertilizante			

Asiento Diario Nº 19			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activo Biologico		C\$ 10,500.00	
12212 Siembra	10,500.00		
213 Impuestos por Pagar			C\$ 420.00
2131 Retenciones por Pagar			
21312 Retención en la Fuente 3%	315.00		
21315 Retención IMI 1%	105.00		
112 Efectivo en Bancos			10,080.00
1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	10,080.00		
Sumas Iguales		C\$ 10,500.00	C\$ 10,500.00
Registro de compra de 2100 sepas			

Asiento Diario Nº 20			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activo Biologico		C\$ 4,000.00	
122123 Combustibles y Lubricantes	4,000.00		
112 Efectivo en Bancos			C\$ 4,000.00
1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	4,000.00		
Sumas Iguales		C\$ 4,000.00	C\$ 4,000.00
Registro del pago de combustible en concepto de suministro de bombas de riego			

Asiento Diario Nº 21			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activo Biologico		C\$ 107,208.00	
12213 Manejo Agronomico	107,208.00		
122 Activo Biologico			C\$ 107,208.00
12212 Siembra	107,208.00		
Sumas Iguales		C\$ 107,208.00	C\$ 107,208.00
Registro del traslado del proceso de Siembra a Manejo Agronómico			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario N° 22			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activos Biologicos			
1221 Siembra en Proceso			
12213 Manejo Agronomico		C\$ 520.00	
122132 Servicios	520.00		
112 Efectivo en Bancos			
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	520.00		C\$ 520.00
Sumas Iguales		C\$ 520.00	C\$ 520.00
Registro de la provisión de la mano de obra en concepto de la primera rehabilitación de drenes, de la primera quincena del mes de Marzo			

Asiento Diario N° 23			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activos Biologicos			
1221 Siembra en Proceso			
12213 Manejo Agronomico		C\$ 910.00	
122132 Servicios	910.00		
112 Efectivo en Bancos			
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	910.00		C\$ 910.00
Sumas Iguales		C\$ 910.00	C\$ 910.00
Registro de la provisión de la mano de obra, en concepto de la primera quincena de salario al Regador			

Asiento Diario N° 24			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
114 Inventario		C\$ 6,440.00	
1141 Insumos			
11412 Herbicidas			
114125 Gramoxone	6,440.00		
213 Impuestos por Pagar			C\$ 161.00
2132 Retenciones Definitivas			
21323 Retención Definitiva Fuente 2%	128.80		
2133 Comisión de BAGSA			
21333 Comisión 0.50%	32.20		
112 Efectivo en Bancos			6,279.00
1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	6,279.00		
Sumas Iguales		C\$ 6,440.00	C\$ 6,440.00
Registro de la compra. Herbicidas Gramoxone para la producción			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario Nº 25			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
114 Inventario		C\$ 7,680.00	
1141 Insumos			
11413 Insecticida			
114132 Cypermetrina	7,680.00		
213 Impuestos por Pagar			
2132 Retenciones Definitivas			C\$ 192.00
21323 Retención Definitiva Fuente 2%	153.60		
2133 Comisión de BAGSA			
21333 Comisión 0.50%	38.40		
112 Efectivo en Bancos			7,488.00
1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	7,488.00		
Sumas Iguales		C\$ 7,680.00	C\$ 7,680.00
Registro de la compra Insecticida Cypermetrina para la producción			

Asiento Diario Nº 26			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activos Biologicos			
1221 Siembra en Proceso			
12213 Manejo Agronomico			
122131 Mano de Obra		C\$ 31,512.00	
1221311 Salarios	23,400.00		
1221312 Prestaciones Sociales	8,112.00		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 1,462.50
21318 INSS Laboral	1,462.50		
214 Gastos Acumulados por pagar			30,049.50
2141 Sueldos y Salarios	21,937.50		
2142 Vacaciones	1,950.00		
2143 Décimo Tercer Mes	1,950.00		
2144 INSS Patronal	3,744.00		
2145 INATEC	468.00		
Sumas Iguales		C\$ 31,512.00	C\$ 31,512.00
Registro de la provisión de la mano de obra, en concepto de aplicación de Herbicida Gramoxone			

Asiento Diario Nº 26A			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activo Biologico		C\$ 5,520.00	
12213 Manejo Agronómico			
122133 Insumos	5,520.00		
114 Inventario			C\$ 5,520.00
1141 Insumos			
11412 Herbicida	5,520.00		
Sumas Iguales		C\$ 5,520.00	C\$ 5,520.00
Registro de la aplicación de Herbicidas Gramoxone			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario N° 26B			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
214 Gastos Acumulados por pagar		C\$ 21,937.50	
2141 Sueldos y Salarios	21,937.50		
112 Efectivo en Bancos			C\$ 21,937.50
1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	21,937.50		
Sumas Iguales		C\$ 21,937.50	C\$ 21,937.50
Registro del pago de salario en concepto de aplicación de Aplicación de Herbicidas Gramoxone			

Asiento Diario N° 27			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activo Biológico		C\$ 5,760.00	
12213 Manejo Agronómico			
122133 Insumos	5,760.00		
114 Inventario			C\$ 5,760.00
1141 Insumos			
11412 Herbicida	5,760.00		
Sumas Iguales		C\$ 5,760.00	C\$ 5,760.00
Registro de la aplicación de Herbicidas Cypermetrina			

Asiento Diario N° 27A			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activos Biológicos		C\$ 26,260.00	
1221 Siembra en Proceso			
12213 Manejo Agronomico			
122131 Mano de Obra			
1221311 Salarios	19,500.00		
1221312 Prestaciones Sociales	6,760.00		
213 Impuestos por Pagar			C\$ 1,218.75
2131 Retenciones por Pagar			
21318 INSS Laboral	1,218.75		
214 Gastos Acumulados por pagar			25,041.25
2141 Sueldos y Salarios	18,281.25		
2142 Vacaciones	1,625.00		
2143 Décimo Tercer Mes	1,625.00		
2144 INSS Patronal	3,120.00		
2145 INATEC	390.00		
Sumas Iguales		C\$ 26,260.00	C\$ 26,260.00
Registro de la provisión de la mano de obra, en concepto de aplicación Insecticida Cypermetrina			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario N° 27B			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
214 Gastos Acumulados por pagar		C\$ 18,281.25	
2141 Sueldos y Salarios	18,281.25		
112 Efectivo en Bancos			C\$ 18,281.25
1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	18,281.25		
Sumas Iguales		C\$ 18,281.25	C\$ 18,281.25
Registro del pago de la mano de obra, en concepto de aplicación de Insecticida Cypermetrina			

Asiento Diario N° 28			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activos Biologicos			
1221 Siembra en Proceso			
12213 Manejo Agronomico		C\$ 15,600.00	
122132 Servicios	15,600.00		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 975.00
21318 INSS Laboral	975.00		
112 Efectivo en Bancos			14,625.00
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	14,625.00		
Sumas Iguales		C\$ 15,600.00	C\$ 15,600.00
Registro de la pago del servicio en concepto de Cajeteo			

Asiento Diario N° 29			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activos Biologicos			
1221 Siembra en Proceso			
12213 Manejo Agronomico		C\$ 15,600.00	
122132 Servicios	15,600.00		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 975.00
21318 INSS Laboral	975.00		
112 Efectivo en Bancos			14,625.00
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	14,625.00		
Sumas Iguales		C\$ 15,600.00	C\$ 15,600.00
Registro del pago del servicio 2da quincena de rehabilitacion de drenes			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario Nº 30			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activos Biologicos			
1221 Siembra en Proceso			
12213 Manejo Agronomico		C\$ 1,040.00	
122132 Servicios	1,040.00		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 65.00
21318 INSS Laboral	65.00		
112 Efectivo en Bancos			975.00
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	975.00		
Sumas Iguales		C\$ 1,040.00	C\$ 1,040.00
Registro del pago del servicio de Riego 2da Quincena mes de Marzo			

Asiento Diario Nº 31			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activo Biologico			
1221 Siembra en Proceso			
12213 Manejo Agronomico			
122134 Depreciacion		C\$ 15,973.66	
1221341 Deprec. de Útiles y Herramientas	540.33		
1221342 Deprec. de Maquinaria Agrícola	1,600.00		
1221344 Deprec. de Equipo Reparto	13,333.33		
1221343 Deprec. de Tuberías	500.00		
1210 Depreciación Acumulada			C\$ 15,973.66
12106 Deprec. de Útiles y Herramientas	540.33		
12107 Deprec. de Maquinaria Agrícola	1,600.00		
12103 Depreciación de Equipo de Reparto	13,333.33		
12108 Depreciación de Tuberías	500.00		
62 Gastos de Administración		9,999.92	
62134 Depreciación de Instalaciones	4,000.00		
62132 Depreciación de Mobiliario	826.67		
62133 Depreciación de Equipo de Computo	1,250.00		
62135 Depreciación de Equipo Rodante	3,645.83		
6214 Amortización de Papelería y Útiles	277.42		
1210 Depreciación Acumulada			9,999.92
12101 Depreciación de Instalaciones	4,000.00		
12104 Depreciación de Mobiliario	826.67		
12105 Deprec. de Equipo de Computo	1,250.00		
12102 Depreciación de Equipo Rodante	3,645.83		
1212 Amortización de Papelería y Útiles	277.42		
Sumas Iguales		C\$ 25,973.58	C\$ 25,973.58
Registro de las depreciaciones realizadas en el mes de Marzo			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Mes de Abril

Asiento Diario N° 32			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activo Biologico		C\$ 4,000.00	
122123 Combustibles y Lubricantes	4,000.00		
112 Efectivo en Bancos			C\$ 4,000.00
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	4,000.00		
Sumas Iguales		C\$ 4,000.00	C\$ 4,000.00
Registro del pago de combustible en concepto de suministro de bombas de riego			

Asiento Diario N° 33			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activos Biologicos			
1221 Siembra en Proceso			
12213 Manejo Agronomico		C\$ 520.00	
122132 Servicios	520.00		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 32.50
21318 INSS Laboral	32.50		
112 Efectivo en Bancos			487.50
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	487.50		
Sumas Iguales		C\$ 520.00	C\$ 520.00
Registro del pago del servicio 1ra quincena de rehabilitacion de drenes			

Asiento Diario N° 34			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activos Biologicos			
1221 Siembra en Proceso			
12213 Manejo Agronomico		C\$ 910.00	
122132 Servicios	910.00		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 56.88
21318 INSS Laboral	56.88		
112 Efectivo en Bancos			853.13
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	853.13		
Sumas Iguales		C\$ 910.00	C\$ 910.00
Registro del pago del servicio de Riego			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario N° 35			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activos Biologicos			
1221 Siembra en Proceso			
12213 Manejo Agronomico			
122131 Mano de Obra		C\$ 34,340.00	
1221311 Salarios	25,500.00		
1221312 Prestaciones Sociales	8,840.00		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 1,593.75
21318 INSS Laboral	1,593.75		
214 Gastos Acumulados por pagar			8,840.00
2142 Vacaciones	2,125.00		
2143 Décimo Tercer Mes	2,125.00		
2144 INSS Patronal	4,080.00		
2145 INATEC	510.00		
112 Efectivo en Bancos			23,906.25
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	23,906.25		
Sumas Iguales		C\$ 34,340.00	C\$ 34,340.00
Registro del pago de la mano de obra, en concepto de Limpieza o deshierba manual			

Asiento Diario N° 36			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activos Biologicos			
1221 Siembra en Proceso			
12213 Manejo Agronomico			
122132 Servicios	520.00	C\$ 520.00	
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 32.50
21318 INSS Laboral	32.50		
112 Efectivo en Bancos			487.50
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	487.50		
Sumas Iguales		C\$ 520.00	C\$ 520.00
Registro del pago del servicio 2da quincena de rehabilitacion de drenes			

Asiento Diario N° 37			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activos Biologicos			
1221 Siembra en Proceso			
12213 Manejo Agronomico			
122132 Servicios	1,040.00	C\$ 1,040.00	
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 65.00
21318 INSS Laboral	65.00		
112 Efectivo en Bancos			975.00
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	975.00		
Sumas Iguales		C\$ 1,040.00	C\$ 1,040.00
Registro del pago del servicio de Riego 2da quincena Abril			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario N° 38			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activos Biologicos			
1221 Siembra en Proceso			
12213 Manejo Agronomico			
122131 Mano de Obra		C\$ 21,008.00	
1221311 Salarios	15,600.00		
1221312 Prestaciones Sociales	5,408.00		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 975.00
21318 INSS Laboral	975.00		
214 Gastos Acumulados por pagar			5,408.00
2142 Vacaciones	1,300.00		
2143 Décimo Tercer Mes	1,300.00		
2144 INSS Patronal	2,496.00		
2145 INATEC	312.00		
112 Efectivo en Bancos			14,625.00
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	14,625.00		
Sumas Iguales		C\$ 21,008.00	C\$ 21,008.00
Registro del pago de mano de obra en concepto de Deshoje			

Asiento Diario N° 39			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activo Biologico			
1221 Siembra en Proceso			
12213 Manejo Agronomico			
122134 Depreciacion		C\$ 15,973.66	
1221341 Deprec. de Útiles y Herramientas	540.33		
1221342 Deprec. de Maquinaria Agrícola	1,600.00		
1221344 Deprec. de Equipo Reparto	13,333.33		
1221343 Deprec. de Tuberías	500.00		
1210 Depreciación Acumulada			C\$ 15,973.66
12106 Deprec. de Útiles y Herramientas	540.33		
12107 Deprec. de Maquinaria Agrícola	1,600.00		
12103 Depreciación de Equipo de Reparto	13,333.33		
12108 Depreciación de Tuberías	500.00		
62 Gastos de Administración		9,999.92	
62134 Depreciación de Instalaciones	4,000.00		
62132 Depreciación de Mobiliario	826.67		
62133 Depreciación de Equipo de Computo	1,250.00		
62135 Depreciación de Equipo Rodante	3,645.83		
6214 Amortización de Papelería y Útiles	277.42		
1210 Depreciación Acumulada			9,999.92
12101 Depreciación de Instalaciones	4,000.00		
12104 Depreciación de Mobiliario	826.67		
12105 Deprec. de Equipo de Computo	1,250.00		
12102 Depreciación de Equipo Rodante	3,645.83		
1212 Amortización de Papelería y Útiles	277.42		
Sumas Iguales		C\$ 25,973.58	C\$ 25,973.58
Registro de las depreciaciones realizadas en el mes de Abril			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Mes de Mayo

Asiento Diario N° 40			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
114 Inventario		C\$ 5,950.00	
1141 Insumos			
11412 Herbicidas			
114122 Glysofato	5,950.00		
213 Impuestos por Pagar			
2132 Retenciones Definitivas			C\$ 148.75
21323 Retención Definitiva Fuente 2%	119.00		
2133 Comisión de BAGSA			
21333 Comisión 0.50%	29.75		
112 Efectivo en Bancos			5,801.25
1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	5,801.25		
Sumas Iguales		C\$ 5,950.00	C\$ 5,950.00
Registro de la compra Herbicida Glysofato para la producción			

Asiento Diario N° 41			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
114 Inventario		C\$ 65,000.00	
1141 Insumos			
11411 Fertilizantes			
114112 Urea	65,000.00		
213 Impuestos por Pagar			
2132 Retenciones Definitivas			C\$ 1,625.00
21323 Retención Definitiva Fuente 2%	1300.00		
2133 Comisión de BAGSA			
21333 Comisión 0.50%	325.00		
112 Efectivo en Bancos			63,375.00
1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	63,375.00		
Sumas Iguales		C\$ 65,000.00	C\$ 65,000.00
Registro de la compra 100 QQ de Urea para la producción			

Asiento Diario N° 42			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activo Biologico		C\$ 5,100.00	
12213 Manejo Agronomico			
122133 Insumos	5,100.00		
114 Inventario			C\$ 5,100.00
1141 Insumos			
11412 Herbicida	5,100.00		
Sumas Iguales		C\$ 5,100.00	C\$ 5,100.00
Registro de la aplicación de Herbicidas Glysofato			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario N° 42A			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activos Biologicos			
1221 Siembra en Proceso			
12213 Manejo Agronomico			
122131 Mano de Obra		C\$ 31,512.00	
1221311 Salarios	23,400.00		
1221312 Prestaciones Sociales	8,112.00		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 1,462.50
21318 INSS Laboral	1,462.50		
214 Gastos Acumulados por pagar			8,112.00
2142 Vacaciones	1,950.00		
2143 Décimo Tercer Mes	1,950.00		
2144 INSS Patronal	3,744.00		
2145 INATEC	468.00		
112 Efectivo en Bancos			21,937.50
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	21,937.50		
Sumas Iguales		C\$ 31,512.00	C\$ 31,512.00
Registro de pago de mano de obra en concepto de Aplicación de Herbicidas Glysofato			

Asiento Diario N° 43			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activo Biologico		C\$ 58,500.00	
12213 Manejo Agronómico			
122133 Insumos	58,500.00		
114 Inventario			C\$ 58,500.00
1141 Insumos			
11412 Herbicida	58,500.00		
Sumas Iguales		C\$ 58,500.00	C\$ 58,500.00
Registro de la aplicación de Urea			

Asiento Diario N° 43A			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activos Biologicos			
1221 Siembra en Proceso			
12213 Manejo Agronomico			
122131 Mano de Obra		C\$ 21,008.00	
1221311 Salarios	15,600.00		
1221312 Prestaciones Sociales	5,408.00		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 975.00
21318 INSS Laboral	975.00		
214 Gastos Acumulados por pagar			5,408.00
2142 Vacaciones	1,300.00		
2143 Décimo Tercer Mes	1,300.00		
2144 INSS Patronal	2,496.00		
2145 INATEC	312.00		
112 Efectivo en Bancos			14,625.00
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	14,625.00		
Sumas Iguales		C\$ 21,008.00	C\$ 21,008.00
Registro de pago de mano de obra en concepto de Aplicación de Urea			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario N° 44			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
114 Inventarios		C\$ 4,000.00	
11426 Combustibles y Lubricantes	4,000.00		
112 Efectivo en Bancos			C\$ 4,000.00
1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	4,000.00		
Sumas Iguales		C\$ 4,000.00	C\$ 4,000.00
Registro del pago de combustible en concepto de suministro de bombas de riego			

Asiento Diario N° 44A			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activo Biológico		C\$ 4,000.00	
122133 Combustibles y Lubricantes	4,000.00		
114 Inventarios			C\$ 4,000.00
11426 Combustibles y Lubricantes	4,000.00		
Sumas Iguales		C\$ 4,000.00	C\$ 4,000.00
Registro del uso de combustible de bombas de riego			

Asiento Diario N° 45			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activo Biológico		C\$ 4,000.00	
122133 Combustibles y Lubricantes	4,000.00		
112 Efectivo en Bancos			C\$ 4,000.00
1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	4,000.00		
Sumas Iguales		C\$ 4,000.00	C\$ 4,000.00
Registro del pago de combustible por traslado de Urea			

Asiento Diario N° 46			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activos Biologicos			
1221 Siembra en Proceso			
12213 Manejo Agronomico		C\$ 910.00	
122132 Servicios	910.00		
213 Impuestos por Pagar			C\$ 56.88
2131 Retenciones por Pagar			
21318 INSS Laboral	56.88		
112 Efectivo en Bancos			853.13
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	853.13		
Sumas Iguales		C\$ 910.00	C\$ 910.00
Registro del pago 1er quincena del servicio de Riego de Mes de Mayo			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario N° 47			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activos Biologicos			
1221 Siembra en Proceso			
12213 Manejo Agronomico		C\$ 520.00	
122132 Servicios	520.00		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 32.50
21318 INSS Laboral	32.50		
112 Efectivo en Bancos			487.50
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	487.50		
Sumas Iguales		C\$ 520.00	C\$ 520.00
Registro del pago del servicio 1ra quincena de rehabilitacion de drenes			

Asiento Diario N° 48			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activos Biologicos			
1221 Siembra en Proceso			
12213 Manejo Agronomico		C\$ 520.00	
122132 Servicios	520.00		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 32.50
21318 INSS Laboral	32.50		
112 Efectivo en Bancos			487.50
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	487.50		
Sumas Iguales		C\$ 520.00	C\$ 520.00
Registro del pago del servicio 2da quincena de rehabilitacion de drenes			

Asiento Diario N° 49			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activos Biologicos			
1221 Siembra en Proceso			
12213 Manejo Agronomico		C\$ 1,040.00	
122132 Servicios	1,040.00		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 65.00
21318 INSS Laboral	65.00		
112 Efectivo en Bancos			975.00
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	975.00		
Sumas Iguales		C\$ 1,040.00	C\$ 1,040.00
Registro del pago 2do quincena del servicio de Riego de Mes de Mayo			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario Nº 50			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activo Biológico			
1221 Siembra en Proceso			
12213 Manejo Agronomico			
122134 Depreciacion		C\$ 15,973.66	
1221341 Deprec. de Útiles y Herramientas	540.33		
1221342 Deprec. de Maquinaria Agrícola	1,600.00		
1221344 Deprec. de Equipo Reparto	13,333.33		
1221343 Deprec. de Tuberías	500.00		
1210 Depreciación Acumulada			C\$ 15,973.66
12106 Deprec. de Útiles y Herramientas	540.33		
12107 Deprec. de Maquinaria Agrícola	1,600.00		
12103 Depreciación de Equipo de Reparto	13,333.33		
12108 Depreciación de Tuberías	500.00		
62 Gastos de Administración		9,999.92	
62134 Depreciación de Instalaciones	4,000.00		
62132 Depreciación de Mobiliario	826.67		
62133 Depreciación de Equipo de Computo	1,250.00		
62135 Depreciación de Equipo Rodante	3,645.83		
6214 Amortización de Papelería y Útiles	277.42		
1210 Depreciación Acumulada			9,999.92
12101 Depreciación de Instalaciones	4,000.00		
12104 Depreciación de Mobiliario	826.67		
12105 Deprec. de Equipo de Computo	1,250.00		
12102 Depreciación de Equipo Rodante	3,645.83		
1212 Amortización de Papelería y Útiles	277.42		
Sumas Iguales		C\$ 25,973.58	C\$ 25,973.58
Registro de las depreciaciones realizadas en el mes de Mayo			

Mes de Junio

Asiento Diario Nº 51			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
114 Inventario		C\$ 6,800.00	
1141 Insumos			
11413 Insecticidas			
114134 Mancozeb	6,800.00		
213 Impuestos por Pagar			
2132 Retenciones Definitivas			C\$ 170.00
21323 Retención Definitiva Fuente 2%	136.00		
2133 Comisión de BAGSA			
21333 Comisión 0.50%	34.00		
112 Efectivo en Bancos			6,630.00
1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	6,630.00		
Sumas Iguales		C\$ 6,800.00	C\$ 6,800.00
Registro de la compra 50 Kilos de Mancozeb para la producción			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario N° 52			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activos Biologicos		C\$ 42,016.00	
1221 Siembra en Proceso			
12213 Manejo Agronomico			
122131 Mano de Obra			
1221311 Salarios	31,200.00		
1221312 Prestaciones Sociales	10,816.00		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 1,950.00
21318 INSS Laboral	1,950.00		
214 Gastos Acumulados por pagar			40,066.00
2141 Sueldos y Salarios	29,250.00		
2142 Vacaciones	2,600.00		
2143 Décimo Tercer Mes	2,600.00		
2144 INSS Patronal	4,992.00		
2145 INATEC	624.00		
Sumas Iguales		C\$ 42,016.00	C\$ 42,016.00
Registro de la provisión de la mano de obra en concepto de Deshije			

Asiento Diario N° 52A			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
214 Gastos Acumulados por pagar		C\$ 29,250.00	
2141 Sueldos y Salarios	29,250.00		
112 Efectivo en Bancos			C\$ 29,250.00
1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	29,250.00		
Sumas Iguales		C\$ 29,250.00	C\$ 29,250.00
Registro del pago de la mano de obra en concepto de Deshije			

Asiento Diario N° 53			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activo Biologico		C\$ 6,120.00	
12213 Manejo Agronómico			
122133 Insumos	6,120.00		
114 Inventario			C\$ 6,120.00
1141 Insumos			
11412 Herbicida	6,120.00		
Sumas Iguales		C\$ 6,120.00	C\$ 6,120.00
Registro de la aplicación de Fungicidas Mancozeb			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario N° 53A			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activos Biologicos		C\$ 26,260.00	
1221 Siembra en Proceso			
12213 Manejo Agronomico			
122131 Mano de Obra			
1221311 Salarios	19,500.00		
1221312 Prestaciones Sociales	6,760.00		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 1,218.75
21318 INSS Laboral	1,218.75		
214 Gastos Acumulados por pagar			25,041.25
2141 Sueldos y Salarios	18,281.25		
2142 Vacaciones	1,625.00		
2143 Décimo Tercer Mes	1,625.00		
2144 INSS Patronal	3,120.00		
2145 INATEC	390.00		
Sumas Iguales		C\$ 26,260.00	C\$ 26,260.00
Registro de la provisión de la mano de obra en concepto de aplicación de Fungicida Mancozeb			

Asiento Diario N° 53B			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
214 Gastos Acumulados por pagar		C\$ 18,281.25	
2141 Sueldos y Salarios	18,281.25		
112 Efectivo en Bancos			C\$ 18,281.25
1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	18,281.25		
Sumas Iguales		C\$ 18,281.25	C\$ 18,281.25
Registro del pago de la mano de obra en concepto de aplicación de Fungicida Mancozeb			

Asiento Diario N° 54			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activos Biologicos		C\$ 10,504.00	
1221 Siembra en Proceso			
12213 Manejo Agronomico			
122131 Mano de Obra			
1221311 Salarios	7,800.00		
1221312 Prestaciones Sociales	2,704.00		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 487.50
21318 INSS Laboral	487.50		
214 Gastos Acumulados por pagar			10,016.50
2141 Sueldos y Salarios	7,312.50		
2142 Vacaciones	650.00		
2143 Décimo Tercer Mes	650.00		
2144 INSS Patronal	1,248.00		
2145 INATEC	156.00		
Sumas Iguales		C\$ 10,504.00	C\$ 10,504.00
Registro de la provisión de la mano de obra en concepto de Deschire			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario N° 54A			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
214 Gastos Acumulados por pagar		C\$ 7,312.50	
2141 Sueldos y Salarios	7,312.50		
112 Efectivo en Bancos			C\$ 7,312.50
1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	7,312.50		
Sumas Iguales		C\$ 7,312.50	C\$ 7,312.50
Registro del pago de la mano de obra en concepto de Deschire			

Asiento Diario N° 55			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
114 Inventarios		C\$ 4,000.00	
11426 Combustibles y Lubricantes	4,000.00		
112 Efectivo en Bancos			C\$ 4,000.00
1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	4,000.00		
Sumas Iguales		C\$ 4,000.00	C\$ 4,000.00
Registro del pago de combustible en concepto de suministro de bombas de riego			

Asiento Diario N° 55A			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activo Biológico		C\$ 4,000.00	
122133 Combustibles y Lubricantes	4,000.00		
114 Inventarios			C\$ 4,000.00
11426 Combustibles y Lubricantes	4,000.00		
Sumas Iguales		C\$ 4,000.00	C\$ 4,000.00
Registro del uso de combustible de bombas de riego			

Asiento Diario N° 56			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activos Biológicos		C\$ 21,008.00	
1221 Siembra en Proceso			
12213 Manejo Agronomico			
122131 Mano de Obra			
1221311 Salarios	15,600.00		
1221312 Prestaciones Sociales	5,408.00		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 975.00
21318 INSS Laboral	975.00		
214 Gastos Acumulados por pagar			20,033.00
2141 Sueldos y Salarios	14,625.00		
2142 Vacaciones	1,300.00		
2143 Décimo Tercer Mes	1,300.00		
2144 INSS Patronal	2,496.00		
2145 INATEC	312.00		
Sumas Iguales		C\$ 21,008.00	C\$ 21,008.00
Registro de la provisión de la mano de obra en concepto de Deshoje			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario N° 56A			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
214 Gastos Acumulados por pagar		C\$ 14,625.00	
2141 Sueldos y Salarios	14,625.00		
112 Efectivo en Bancos			C\$ 14,625.00
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	14,625.00		
Sumas Iguales		C\$ 14,625.00	C\$ 14,625.00
Registro del pago de la mano de obra en concepto de Deshoje			

Asiento Diario N° 57			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activos Biologicos			
1221 Siembra en Proceso			
12213 Manejo Agronomico		C\$ 603.20	
122132 Servicios	520.00		
1221312 Prestaciones Sociales	83.20		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 32.50
21318 INSS Laboral	32.50		
214 Gastos Acumulados por Pagar			83.20
2144 INSS Patronal	83.20		
112 Efectivo en Bancos			487.50
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	487.50		
Sumas Iguales		C\$ 603.20	C\$ 603.20
Registro del pago del servicio 1ra quincena de rehabilitacion de drenes			

Asiento Diario N° 58			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activos Biologicos			
1221 Siembra en Proceso			
12213 Manejo Agronomico		C\$ 1,055.60	
122132 Servicios	910.00		
1221312 Prestaciones Sociales	145.60		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 56.88
21318 INSS Laboral	56.88		
214 Gastos Acumulados por Pagar			145.60
2144 INSS Patronal	145.60		
112 Efectivo en Bancos			853.13
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	853.13		
Sumas Iguales		C\$ 1,055.60	C\$ 1,055.60
Registro del pago 1er quincena del servicio de Riego de Mes de Junio			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario N° 59			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
114 Inventario		C\$ 64,500.00	
1141 Insumos			
11411 Fertilizantes			
114114 Fertilizante 15-15-15	64,500.00		
213 Impuestos por Pagar			
2132 Retenciones Definitivas			C\$ 1,612.50
21323 Retención Definitiva Fuente 2%	1290.00		
2133 Comisión de BAGSA			
21333 Comisión 0.50%	322.50		
112 Efectivo en Bancos			62,887.50
1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	62,887.50		
Sumas Iguales		C\$ 64,500.00	C\$ 64,500.00
Registro de la compra 100 QQ de Fertilizantes 15-15-15 para la producción			

Asiento Diario N° 60			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activo Biológico		C\$ 58,050.00	
12213 Manejo Agronómico			
122133 Insumos	58,050.00		
114 Inventario			C\$ 58,050.00
1141 Insumos			
11411 Fertilizante	58,050.00		
Sumas Iguales		C\$ 58,050.00	C\$ 58,050.00
Registro de la aplicación de Fertilizantes 15-15-15			

Asiento Diario N° 60A			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activos Biológicos		C\$ 21,008.00	
1221 Siembra en Proceso			
12213 Manejo Agronómico			
122131 Mano de Obra			
1221311 Salarios	15,600.00		
1221312 Prestaciones Sociales	5,408.00		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 975.00
21318 INSS Laboral	975.00		
214 Gastos Acumulados por pagar			20,033.00
2141 Sueldos y Salarios	14,625.00		
2142 Vacaciones	1,300.00		
2143 Décimo Tercer Mes	1,300.00		
2144 INSS Patronal	2,496.00		
2145 INATEC	312.00		
Sumas Iguales		C\$ 21,008.00	C\$ 21,008.00
Registro de la provisión de la mano de obra en concepto de aplicación de Fertilizantes 15-15-15			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario Nº 60B			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
214 Gastos Acumulados por pagar		C\$ 14,625.00	
2141 Sueldos y Salarios	14,625.00		
112 Efectivo en Bancos			C\$ 14,625.00
1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	14,625.00		
Sumas Iguales		C\$ 14,625.00	C\$ 14,625.00
Registro del pago de la mano de obra en concepto de aplicación de Fertilizantes 15-15-15			

Asiento Diario Nº 61			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
114 Inventarios		C\$ 6,000.00	
11426 Combustibles y Lubricantes	6,000.00		
112 Efectivo en Bancos			C\$ 6,000.00
1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	6,000.00		
Sumas Iguales		C\$ 6,000.00	C\$ 6,000.00
Registro del pago de combustible para traslado de Fertilizante 15-15-15			

Asiento Diario Nº 61A			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activo Biologico		C\$ 6,000.00	
122133 Combustibles y Lubricantes	6,000.00		
114 Inventarios			C\$ 6,000.00
11426 Combustibles y Lubricantes	6,000.00		
Sumas Iguales		C\$ 6,000.00	C\$ 6,000.00
Registro del uso de combustible por traslado de Fertilizante 15-15-15			

Asiento Diario Nº 62			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activos Biologicos			
1221 Siembra en Proceso			
12213 Manejo Agronomico		C\$ 603.20	
122132 Servicios	520.00		
1221312 Prestaciones Sociales	83.20		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 32.50
21318 INSS Laboral	32.50		
214 Gastos Acumulados por Pagar			83.20
2144 INSS Patronal	83.20		
112 Efectivo en Bancos			487.50
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	487.50		
Sumas Iguales		C\$ 603.20	C\$ 603.20
Registro del pago del servicio 2da quincena de rehabilitacion de drenes			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario N° 63			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activos Biologicos			
1221 Siembra en Proceso			
12213 Manejo Agronomico		C\$ 1,206.40	
122132 Servicios	1,040.00		
1221312 Prestaciones Sociales	166.40		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 65.00
21318 INSS Laboral	65.00		
214 Gastos Acumulados por Pagar			166.40
2144 INSS Patronal	166.40		
112 Efectivo en Bancos			975.00
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	975.00		
Sumas Iguales		C\$ 1,206.40	C\$ 1,206.40
Registro del pago 2da quincena del servicio de Riego de Mes de Junio			

Asiento Diario N° 64			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activo Biologico			
1221 Siembra en Proceso			
12213 Manejo Agronomico			
122134 Depreciacion		C\$ 15,973.66	
1221341 Deprec. de Útiles y Herramientas	540.33		
1221342 Deprec. de Maquinaria Agrícola	1,600.00		
1221344 Deprec. de Equipo Reparto	13,333.33		
1221343 Deprec. de Tuberías	500.00		
1210 Depreciación Acumulada			C\$ 15,973.66
12106 Deprec. de Útiles y Herramientas	540.33		
12107 Deprec. de Maquinaria Agrícola	1,600.00		
12103 Depreciación de Equipo de Reparto	13,333.33		
12108 Depreciación de Tuberías	500.00		
62 Gastos de Administración		9,999.92	
62134 Depreciación de Instalaciones	4,000.00		
62132 Depreciación de Mobiliario	826.67		
62133 Depreciación de Equipo de Computo	1,250.00		
62135 Depreciación de Equipo Rodante	3,645.83		
6214 Amortización de Papelería y Útiles	277.42		
1210 Depreciación Acumulada			9,999.92
12101 Depreciación de Instalaciones	4,000.00		
12104 Depreciación de Mobiliario	826.67		
12105 Deprec. de Equipo de Computo	1,250.00		
12102 Depreciación de Equipo Rodante	3,645.83		
1212 Amortización de Papelería y Útiles	277.42		
Sumas Iguales		C\$ 25,973.58	C\$ 25,973.58
Registro de las depreciaciones realizadas en el mes de Junio			



Mes de Julio

Asiento Diario N° 65			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activos Biologicos		C\$ 31,512.00	
1221 Siembra en Proceso			
12213 Manejo Agronomico			
122131 Mano de Obra			
1221311 Salarios	23,400.00		
1221312 Prestaciones Sociales	8,112.00		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 1,462.50
21318 INSS Laboral	1,462.50		
214 Gastos Acumulados por pagar			30,049.50
2141 Sueldos y Salarios	21,937.50		
2142 Vacaciones	1,950.00		
2143 Décimo Tercer Mes	1,950.00		
2144 INSS Patronal	3,744.00		
2145 INATEC	468.00		
Sumas Iguales		C\$ 31,512.00	C\$ 31,512.00
Registro de la provisión de la mano de obra en concepto de Deshierbe manual			

Asiento Diario N° 65A			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
214 Gastos Acumulados por pagar		C\$ 21,937.50	
2141 Sueldos y Salarios	21,937.50		
112 Efectivo en Bancos			C\$ 21,937.50
1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	21,937.50		
Sumas Iguales		C\$ 21,937.50	C\$ 21,937.50
Registro del pago de la mano de obra en concepto de Deshierbe manual			

Asiento Diario N° 66			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
114 Inventarios		C\$ 4,000.00	
11426 Combustibles y Lubricantes	4,000.00		
112 Efectivo en Bancos			C\$ 4,000.00
1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	4,000.00		
Sumas Iguales		C\$ 4,000.00	C\$ 4,000.00
Registro del pago de combustible en concepto de suministro de bombas de riego			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario N° 66A			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activo Biologico		C\$ 4,000.00	
122133 Combustibles y Lubricantes	4,000.00		
114 Inventarios			C\$ 4,000.00
11426 Combustibles y Lubricantes	4,000.00		
Sumas Iguales		C\$ 4,000.00	C\$ 4,000.00
Registro del uso de combustible de bombas de riego			

Asiento Diario N° 67			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activos Biologicos			
1221 Siembra en Proceso			
12213 Manejo Agronomico		C\$ 603.20	
122132 Servicios	520.00		
1221312 Prestaciones Sociales	83.20		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 32.50
21318 INSS Laboral	32.50		
214 Gastos Acumulados por Pagar			
2144 INSS Patronal	83.20		83.20
112 Efectivo en Bancos			487.50
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	487.50		
Sumas Iguales		C\$ 603.20	C\$ 603.20
Registro del pago del servicio 1ra quincena de rehabilitacion de drenes			

Asiento Diario N° 68			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activos Biologicos			
1221 Siembra en Proceso			
12213 Manejo Agronomico		C\$ 1,055.60	
122132 Servicios	910.00		
1221312 Prestaciones Sociales	145.60		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 56.88
21318 INSS Laboral	56.88		
214 Gastos Acumulados por Pagar			
2144 INSS Patronal	145.60		145.60
112 Efectivo en Bancos			853.13
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	853.13		
Sumas Iguales		C\$ 1,055.60	C\$ 1,055.60
Registro del pago 1er quincena del servicio de Riego de Mes de Julio			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario N° 69			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
114 Inventario		C\$ 5,100.00	
1141 Insumos			
11412 Herbicidas			
114122 Glisofato	5,100.00		
213 Impuestos por Pagar			
2132 Retenciones Definitivas			C\$ 127.50
21323 Retención Definitiva Fuente 2%	102.00		
2133 Comisión de BAGSA			
21333 Comisión 0.50%	25.50		
112 Efectivo en Bancos			4,972.50
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	4,972.50		
Sumas Iguales		C\$ 5,100.00	C\$ 5,100.00
Registro de la compra 60 litros de Glysofato para la producción			

Asiento Diario N° 70			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activos Biologicos			
1221 Siembra en Proceso			
12213 Manejo Agronomico		C\$ 603.20	
122132 Servicios	520.00		
1221312 Prestaciones Sociales	83.20		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 32.50
21318 INSS Laboral	32.50		
214 Gastos Acumulados por Pagar			83.20
2144 INSS Patronal	83.20		
112 Efectivo en Bancos			487.50
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	487.50		
Sumas Iguales		C\$ 603.20	C\$ 603.20
Registro del pago del servicio 2da quincena de rehabilitacion de drenes			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario N° 71			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activos Biologicos			
1221 Siembra en Proceso			
12213 Manejo Agronomico		C\$ 1,206.40	
122132 Servicios	1,040.00		
1221312 Prestaciones Sociales	166.40		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 65.00
21318 INSS Laboral	65.00		
214 Gastos Acumulados por Pagar			166.40
2144 INSS Patronal	166.40		
112 Efectivo en Bancos			975.00
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	975.00		
Sumas Iguales		C\$ 1,206.40	C\$ 1,206.40
Registro del pago 2da quincena del servicio de Riego de Mes de Julio			

Asiento Diario N° 72			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activo Biologico		C\$ 5,100.00	
12213 Manejo Agronomico			
122133 Insumos	5,100.00		
114 Inventario			C\$ 5,100.00
1141 Insumos			
11412 Herbicidas	5,100.00		
Sumas Iguales		C\$ 5,100.00	C\$ 5,100.00
Registro de la aplicación de Herbicida Glysofato			

Asiento Diario N° 72A			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activos Biologicos		C\$ 26,260.00	
1221 Siembra en Proceso			
12213 Manejo Agronomico			
122131 Mano de Obra			
1221311 Salarios	19,500.00		
1221312 Prestaciones Sociales	6,760.00		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 1,218.75
21318 INSS Laboral	1,218.75		
214 Gastos Acumulados por pagar			25,041.25
2141 Sueldos y Salarios	18,281.25		
2142 Vacaciones	1,625.00		
2143 Décimo Tercer Mes	1,625.00		
2144 INSS Patronal	3,120.00		
2145 INATEC	390.00		
Sumas Iguales		C\$ 26,260.00	C\$ 26,260.00
Registro de la provisión de la mano de obra en concepto de aplicación de Herbicidas Glysofato			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario N° 72B			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
214 Gastos Acumulados por pagar		C\$ 18,281.25	
2141 Sueldos y Salarios	18,281.25		
112 Efectivo en Bancos			C\$ 18,281.25
1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	18,281.25		
Sumas Iguales		C\$ 18,281.25	C\$ 18,281.25
Registro del pago de la mano de obra en concepto de aplicación de Herbicida Glysofato			

Asiento Diario N° 73			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
122 Activo Biologico			
1221 Siembra en Proceso			
12213 Manejo Agronomico			
122134 Depreciacion		C\$ 15,973.66	
1221341 Deprec. de Útiles y Herramientas	540.33		
1221342 Deprec. de Maquinaria Agrícola	1,600.00		
1221344 Deprec. de Equipo Reparto	13,333.33		
1221343 Deprec. de Tuberías	500.00		
1210 Depreciación Acumulada			C\$ 15,973.66
12106 Deprec. de Útiles y Herramientas	540.33		
12107 Deprec. de Maquinaria Agrícola	1,600.00		
12103 Depreciación de Equipo de Reparto	13,333.33		
12108 Depreciación de Tuberías	500.00		
62 Gastos de Administración		9,999.92	
62134 Depreciación de Instalaciones	4,000.00		
62132 Depreciación de Mobiliario	826.67		
62133 Depreciación de Equipo de Computo	1,250.00		
62135 Depreciación de Equipo Rodante	3,645.83		
6214 Amortización de Papelería y Útiles	277.42		
1210 Depreciación Acumulada			9,999.92
12101 Depreciación de Instalaciones	4,000.00		
12104 Depreciación de Mobiliario	826.67		
12105 Deprec. de Equipo de Computo	1,250.00		
12102 Depreciación de Equipo Rodante	3,645.83		
1212 Amortización de Papelería y Útiles	277.42		
Sumas Iguales		C\$ 25,973.58	C\$ 25,973.58
Registro de las depreciaciones realizadas en el mes de Julio			



Mes de Agosto

Asiento Diario N° 75			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
114 Inventarios		C\$ 3,000.00	
1142 Suministros, Utiles y Herramientas			
11423 Canasto	3,000.00		
112 Efectivo en Bancos			C\$ 3,000.00
1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	3,000.00		
Sumas Iguales		C\$ 3,000.00	C\$ 3,000.00
Registro de compra de 30 canastos para recoleccion de cosecha			

Asiento Diario N° 76			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
114 Inventarios		C\$ 400.00	
1142 Suministros, Utiles y Herramientas			
11422 Mecates de Amarre	400.00		
112 Efectivo en Bancos			C\$ 400.00
1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	400.00		
Sumas Iguales		C\$ 400.00	C\$ 400.00
Registro de compra de 40 rollos de cabuyas (Amarre)			

Asiento Diario N° 77			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
5 Costos de Produccion		C\$ 10,504.00	
512 Mano de Obra			
5121 Salarios	7,800.00		
5122 Prestaciones Sociales	2,704.00		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 487.50
21318 INSS Laboral	487.50		
214 Gastos Acumulados por pagar			10,016.50
2141 Sueldos y Salarios	7,312.50		
2142 Vacaciones	650.00		
2143 Décimo Tercer Mes	650.00		
2144 INSS Patronal	1,248.00		
2145 INATEC	156.00		
Sumas Iguales		C\$ 10,504.00	C\$ 10,504.00
Registro de la provisión de la mano de obra utilizada en cosecha del mes de Agosto.			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario N° 77A			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
214 Gastos Acumulados por pagar		C\$ 7,312.50	
2141 Sueldos y Salarios	7,312.50		
112 Efectivo en Bancos			C\$ 7,312.50
1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	7,312.50		
Sumas Iguales		C\$ 7,312.50	C\$ 7,312.50
Registro del pago de la mano de obra en concepto de cosecha del mes de Agosto			

Asiento Diario No. 78			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
61 Gastos de Ventas		C\$ 2,160.00	
61134 Retenciones Definitivas			
611342 Retención en la Fuente 1.5%	1,620.00		
61135 Comisiones en BAGSA			
611353 Comisiones en BAGSA 0.50%	540.00		
112 Efectivo en Bancos		105,840.00	
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	105,840.00		
4 Ingresos			C\$ 108,000.00
41 Ingresos por Venta al Contado	108,000.00		
Sumas Iguales		C\$ 108,000.00	C\$ 108,000.00
Registro de ventas transada en bolsa agropecuaria aun precio unitario de C\$2.00			

Asiento Diario N° 79			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
5 Costos de Produccion		C\$ 15,756.00	
512 Mano de Obra			
5121 Salarios	11,700.00		
5122 Prestaciones Sociales	4,056.00		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 731.25
21318 INSS Laboral	731.25		
214 Gastos Acumulados por pagar			15,024.75
2141 Sueldos y Salarios	10,968.75		
2142 Vacaciones	975.00		
2143 Décimo Tercer Mes	975.00		
2144 INSS Patronal	1,872.00		
2145 INATEC	234.00		
Sumas Iguales		C\$ 15,756.00	C\$ 15,756.00
Registro de la provisión del pago de mano de obra por acarreo de la cosecha.			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario N° 79A			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
214 Gastos Acumulados por pagar		C\$ 10,968.75	
2141 Sueldos y Salarios	10,968.75		
112 Efectivo en Bancos			C\$ 10,968.75
1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	10,968.75		
Sumas Iguales		C\$ 10,968.75	C\$ 10,968.75
Registro del pago de la mano de obra en concepto de acarreo de cosecha del mes de Agosto			

Asiento Diario N° 80			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
5 Costos de Produccion			
513 Servicios		C\$ 603.20	
5131 Servicios de Drenes	520.00		
1221312 Prestaciones Sociales	83.20		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 32.50
21318 INSS Laboral	32.50		
214 Gastos Acumulados por Pagar			83.20
2144 INSS Patronal	83.20		
112 Efectivo en Bancos			487.50
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	487.50		
Sumas Iguales		C\$ 603.20	C\$ 603.20
Registro del pago del servicio 1ra quincena de rehabilitacion de drenes mes de Agosto			

Asiento Diario N° 81			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
5 Costos de Produccion			
513 Servicios		C\$ 1,055.60	
5132 Servicio de Riego	910.00		
1221312 Prestaciones Sociales	145.60		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 56.88
21318 INSS Laboral	56.88		
214 Gastos Acumulados por Pagar			145.60
2144 INSS Patronal	145.60		
112 Efectivo en Bancos			853.13
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	853.13		
Sumas Iguales		C\$ 1,055.60	C\$ 1,055.60
Registro del pago 1ra quincena del servicio de Riego de Mes de Agosto			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario N° 82			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
114 Inventarios		C\$ 4,000.00	
11426 Combustibles y Lubricantes	4,000.00		
112 Efectivo en Bancos			C\$ 4,000.00
1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	4,000.00		
Sumas Iguales		C\$ 4,000.00	C\$ 4,000.00
Registro del pago de combustible en concepto de suministro de bombas de riego			

Asiento Diario N° 82A			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
5 Costos de Produccion		C\$ 4,000.00	
5111 Combustibles y Lubricantes	4,000.00		
114 Inventarios			C\$ 4,000.00
11426 Combustibles y Lubricantes	4,000.00		
Sumas Iguales		C\$ 4,000.00	C\$ 4,000.00
Registro del uso de combustible de bombas de riego			

Asiento Diario N° 83			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
5 Costos de Produccion		C\$ 15,756.00	
512 Mano de Obra			
5121 Salarios	11,700.00		
5122 Prestaciones Sociales	4,056.00		
213 Impuestos por Pagar			C\$ 731.25
2131 Retenciones por Pagar			
21318 INSS Laboral	731.25		
214 Gastos Acumulados por pagar			15,024.75
2141 Sueldos y Salarios	10,968.75		
2142 Vacaciones	975.00		
2143 Décimo Tercer Mes	975.00		
2144 INSS Patronal	1,872.00		
2145 INATEC	234.00		
Sumas Iguales		C\$ 15,756.00	C\$ 15,756.00
Registro de provisión del pago de mano de obra en concepto de desmande de cosecha del mes de Agosto			

Asiento Diario N° 83A			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
214 Gastos Acumulados por pagar		C\$ 10,968.75	
2141 Sueldos y Salarios	10,968.75		
112 Efectivo en Bancos			C\$ 10,968.75
1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	10,968.75		
Sumas Iguales		C\$ 10,968.75	C\$ 10,968.75
Registro del pago de mano de obra en concepto de desmande de cosecha del mes de Agosto			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario No. 84			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
61 Gastos de Ventas		C\$ 2,160.00	
61134 Retenciones Definitivas			
611342 Retención en la Fuente 1.5%	1,620.00		
61135 Comisiones en BAGSA			
611353 Comisiones en BAGSA 0.50%	540.00		
112 Efectivo en Bancos		105,840.00	
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	105,840.00		
4 Ingresos			C\$ 108,000.00
41 Ingresos por Venta al Contado	108,000.00		
Sumas Iguales		C\$ 108,000.00	C\$ 108,000.00
Registro de ventas transada en bolsa agropecuaria aun precio unitario de C\$2.00			

Asiento Diario Nº 85			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
5 Costos de Produccion			
513 Servicios		C\$ 603.20	
5131 Servicios de Drenes	520.00		
1221312 Prestaciones Sociales	83.20		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 32.50
21318 INSS Laboral	32.50		
214 Gastos Acumulados por Pagar			83.20
2144 INSS Patronal	83.20		
112 Efectivo en Bancos			487.50
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	487.50		
Sumas Iguales		C\$ 603.20	C\$ 603.20
Registro del pago del servicio 2da quincena de rehabilitacion de drenes mes de Agosto			

Asiento Diario Nº 86			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
5 Costos de Produccion			
513 Servicios		C\$ 1,206.40	
5132 Servicio de Riego	1,040.00		
1221312 Prestaciones Sociales	166.40		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 65.00
21318 INSS Laboral	65.00		
214 Gastos Acumulados por Pagar			166.40
2144 INSS Patronal	166.40		
112 Efectivo en Bancos			975.00
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	975.00		
Sumas Iguales		C\$ 1,206.40	C\$ 1,206.40
Registro del pago 2da quincena del servicio de Riego de Mes de Agosto			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario Nº 87			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
5 Costos de Produccion			
517 Depreciaciones		C\$ 15,973.66	
5171 Deprec. de Útiles y Herramientas	540.33		
5172 Deprec. de Maquinaria Agrícola	1,600.00		
5173 Deprec. de Equipo Reparto	13,333.33		
5174 Deprec. de Tuberías	500.00		
1210 Depreciación Acumulada			C\$ 15,973.66
12106 Deprec. de Útiles y Herramientas	540.33		
12107 Deprec. de Maquinaria Agrícola	1,600.00		
12103 Depreciación de Equipo de Reparto	13,333.33		
12108 Depreciación de Tuberías	500.00		
62 Gastos de Administración		9,999.92	
62134 Depreciación de Instalaciones	4,000.00		
62132 Depreciación de Mobiliario	826.67		
62133 Depreciación de Equipo de Computo	1,250.00		
62135 Depreciación de Equipo Rodante	3,645.83		
6214 Amortización de Papelería y Útiles	277.42		
1210 Depreciación Acumulada			9,999.92
12101 Depreciación de Instalaciones	4,000.00		
12104 Depreciación de Mobiliario	826.67		
12105 Deprec. de Equipo de Computo	1,250.00		
12102 Depreciación de Equipo Rodante	3,645.83		
1212 Amortización de Papelería y Útiles	277.42		
Sumas Iguales		C\$ 25,973.58	C\$ 25,973.58
Registro de las depreciaciones realizadas en el mes de Agosto			

Mes de Septiembre

Asiento Diario Nº 88			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
114 Inventario		C\$ 7,680.00	
1141 Insumos			
11413 Insecticidas			
114132 Cypermetrina (25EC)	7,680.00		
213 Impuestos por Pagar			
2132 Retenciones Definitivas			C\$ 192.00
21323 Retención Definitiva Fuente 2%	153.60		
2133 Comisión de BAGSA			
21333 Comisión 0.50%	38.40		
112 Efectivo en Bancos			7,488.00
1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	7,488.00		
Sumas Iguales		C\$ 7,680.00	C\$ 7,680.00
Registro de la compra 40 litros de Cypermetrina para la producción			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario N° 89			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
5 Costos de Produccion		C\$ 5,760.00	
511 Insumos y Suministros			
5113 Insumos	5,760.00		
114 Inventario			C\$ 5,760.00
1141 Insumos			
11412 Herbicidas	5,760.00		
Sumas Iguales		C\$ 5,760.00	C\$ 5,760.00
Registro de la aplicación de Insecticida Cypermetrina			

Asiento Diario N° 89A			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
5 Costos de Produccion		C\$ 31,512.00	
512 Mano de Obra			
5121 Salarios	23,400.00		
5122 Prestaciones Sociales	8,112.00		
213 Impuestos por Pagar			C\$ 1,462.50
2131 Retenciones por Pagar			
21318 INSS Laboral	1,462.50		
214 Gastos Acumulados por pagar			30,049.50
2141 Sueldos y Salarios	21,937.50		
2142 Vacaciones	1,950.00		
2143 Décimo Tercer Mes	1,950.00		
2144 INSS Patronal	3,744.00		
2145 INATEC	468.00		
Sumas Iguales		C\$ 31,512.00	C\$ 31,512.00
Registro de provisión de mano de obra utilizada en aplicación de Insecticida Cypermetrina			

Asiento Diario N° 89B			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
214 Gastos Acumulados por pagar		C\$ 21,937.50	
2141 Sueldos y Salarios	21,937.50		
112 Efectivo en Bancos			C\$ 21,937.50
1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	21,937.50		
Sumas Iguales		C\$ 21,937.50	C\$ 21,937.50
Registro del pago de mano de obra en concepto de aplicación de Cypermetrina			

Asiento Diario N° 90			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
114 Inventarios		C\$ 4,000.00	
11426 Combustibles y Lubricantes	4,000.00		
112 Efectivo en Bancos			C\$ 4,000.00
1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	4,000.00		
Sumas Iguales		C\$ 4,000.00	C\$ 4,000.00
Registro del pago de combustible en concepto de suministro de bombas de riego			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario N° 90A			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
5 Costos de Produccion		C\$ 4,000.00	
5111 Combustibles y Lubricantes	4,000.00		
114 Inventarios			C\$ 4,000.00
11426 Combustibles y Lubricantes	4,000.00		
Sumas Iguales		C\$ 4,000.00	C\$ 4,000.00
Registro del uso de combustible de bombas de riego			

Asiento Diario N° 91			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
5 Costos de Produccion			
513 Servicios		C\$ 603.20	
5131 Servicios de Drenes	520.00		
1221312 Prestaciones Sociales	83.20		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 32.50
21318 INSS Laboral	32.50		
214 Gastos Acumulados por Pagar			83.20
2144 INSS Patronal	83.20		
112 Efectivo en Bancos			487.50
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	487.50		
Sumas Iguales		C\$ 603.20	C\$ 603.20
Registro del pago del servicio 1ra quincena de rehabilitacion de drenes mes de Septiembre			

Asiento Diario N° 92			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
5 Costos de Produccion			
513 Servicios		C\$ 1,055.60	
5132 Servicio de Riego	910.00		
1221312 Prestaciones Sociales	145.60		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 56.88
21318 INSS Laboral	56.88		
214 Gastos Acumulados por Pagar			145.60
2144 INSS Patronal	145.60		
112 Efectivo en Bancos			853.13
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	853.13		
Sumas Iguales		C\$ 1,055.60	C\$ 1,055.60
Registro del pago 1ra quincena del servicio de Riego de Mes de Septiembre			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario N° 93			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
5 Costos de Produccion		C\$ 10,504.00	
512 Mano de Obra			
5121 Salarios	7,800.00		
5122 Prestaciones Sociales	2,704.00		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 487.50
21318 INSS Laboral	487.50		
214 Gastos Acumulados por pagar			10,016.50
2141 Sueldos y Salarios	7,312.50		
2142 Vacaciones	650.00		
2143 Décimo Tercer Mes	650.00		
2144 INSS Patronal	1,248.00		
2145 INATEC	156.00		
Sumas Iguales		C\$ 10,504.00	C\$ 10,504.00
Registro de provisión del pago de mano de obra en concepto de Limpieza o Deshierba Manual			

Asiento Diario N° 93A			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
214 Gastos Acumulados por pagar		C\$ 7,312.50	
2141 Sueldos y Salarios	7,312.50		
112 Efectivo en Bancos			C\$ 7,312.50
1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	7,312.50		
Sumas Iguales		C\$ 7,312.50	C\$ 7,312.50
Registro del pago de mano de obra en concepto de Limpieza o Deshierba Manual			

Asiento Diario N° 94			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
5 Costos de Produccion		C\$ 21,008.00	
512 Mano de Obra			
5121 Salarios	15,600.00		
5122 Prestaciones Sociales	5,408.00		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 975.00
21318 INSS Laboral	975.00		
214 Gastos Acumulados por pagar			20,033.00
2141 Sueldos y Salarios	14,625.00		
2142 Vacaciones	1,300.00		
2143 Décimo Tercer Mes	1,300.00		
2144 INSS Patronal	2,496.00		
2145 INATEC	312.00		
Sumas Iguales		C\$ 21,008.00	C\$ 21,008.00
Registro de provisión del pago de mano de obra en concepto de Deshoje			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario N° 94A			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
214 Gastos Acumulados por pagar		C\$ 14,625.00	
2141 Sueldos y Salarios	14,625.00		
112 Efectivo en Bancos			C\$ 14,625.00
1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	14,625.00		
Sumas Iguales		C\$ 14,625.00	C\$ 14,625.00
Registro del pago de mano de obra en concepto de Deshoje			

Asiento Diario No. 95			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
61 Gastos de Ventas		C\$ 3,240.00	
61134 Retenciones Definitivas			
611342 Retención en la Fuente 1.5%	2,430.00		
61135 Comisiones en BAGSA			
611353 Comisiones en BAGSA 0.50%	810.00		
112 Efectivo en Bancos		158,760.00	
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	158,760.00		
4 Ingresos			C\$ 162,000.00
41 Ingresos por Venta al Contado	162,000.00		
Sumas Iguales		C\$ 162,000.00	C\$ 162,000.00
Registro de ventas al contado transada en bolsa agropecuaria			

Asiento Diario N° 96			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
5 Costos de Produccion			
513 Servicios		C\$ 603.20	
5131 Servicios de Drenes	520.00		
1221312 Prestaciones Sociales	83.20		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 32.50
21318 INSS Laboral	32.50		
214 Gastos Acumulados por Pagar			83.20
2144 INSS Patronal	83.20		
112 Efectivo en Bancos			487.50
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	487.50		
Sumas Iguales		C\$ 603.20	C\$ 603.20
Registro del pago del servicio 2da quincena de rehabilitacion de drenes mes de Septiembre			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario N° 97			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
5 Costos de Produccion			
513 Servicios		C\$ 1,206.40	
5132 Servicio de Riego	1,040.00		
1221312 Prestaciones Sociales	166.40		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 65.00
21318 INSS Laboral	65.00		
214 Gastos Acumulados por Pagar			166.40
2144 INSS Patronal	166.40		
112 Efectivo en Bancos			975.00
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	975.00		
Sumas Iguales		C\$ 1,206.40	C\$ 1,206.40
Registro del pago 2da quincena del servicio de Riego de Mes de Septiembre			

Asiento Diario N° 98			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
5 Costos de Produccion			
517 Depreciaciones		C\$ 15,973.66	
5171 Deprec. de Útiles y Herramientas	540.33		
5172 Deprec. de Maquinaria Agrícola	1,600.00		
5173 Deprec. de Equipo Reparto	13,333.33		
5174 Deprec. de Tuberías	500.00		
1210 Depreciación Acumulada			C\$ 15,973.66
12106 Deprec. de Útiles y Herramientas	540.33		
12107 Deprec. de Maquinaria Agrícola	1,600.00		
12103 Depreciación de Equipo de Reparto	13,333.33		
12108 Depreciación de Tuberías	500.00		
62 Gastos de Administración		9,999.92	
62134 Depreciación de Instalaciones	4,000.00		
62132 Depreciación de Mobiliario	826.67		
62133 Depreciación de Equipo de Computo	1,250.00		
62135 Depreciación de Equipo Rodante	3,645.83		
6214 Amortización de Papelería y Útiles	277.42		
1210 Depreciación Acumulada			9,999.92
12101 Depreciación de Instalaciones	4,000.00		
12104 Depreciación de Mobiliario	826.67		
12105 Deprec. de Equipo de Computo	1,250.00		
12102 Depreciación de Equipo Rodante	3,645.83		
1212 Amortización de Papelería y Útiles	277.42		
Sumas Iguales		C\$ 25,973.58	C\$ 25,973.58
Registro de las depreciaciones realizadas en el mes de Septiembre			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Mes de Octubre

Asiento Diario N° 99			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
114 Inventario		C\$ 7,680.00	
1141 Insumos			
11413 Insecticidas			
114132 Cypermetrina (25EC)	7,680.00		
213 Impuestos por Pagar			
2132 Retenciones Definitivas			C\$ 192.00
21323 Retención Definitiva Fuente 2%	153.60		
2133 Comisión de BAGSA			
21333 Comisión 0.50%	38.40		
112 Efectivo en Bancos			7,488.00
1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	7,488.00		
Sumas Iguales		C\$ 7,680.00	C\$ 7,680.00
Registro de la compra 40 litros de Cypermetrina para la producción			

Asiento Diario N° 100			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
5 Costos de Produccion		C\$ 5,760.00	
511 Insumos y Suministros			
5113 Insumos	5,760.00		
114 Inventario			C\$ 5,760.00
1141 Insumos			
11412 Herbicidas	5,760.00		
Sumas Iguales		C\$ 5,760.00	C\$ 5,760.00
Registro de la aplicación de Insecticida Cypermetrina			

Asiento Diario N° 100A			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
5 Costos de Produccion		C\$ 31,512.00	
512 Mano de Obra			
5121 Salarios	23,400.00		
5122 Prestaciones Sociales	8,112.00		
213 Impuestos por Pagar			C\$ 1,462.50
2131 Retenciones por Pagar			
21318 INSS Laboral	1,462.50		
214 Gastos Acumulados por pagar			30,049.50
2141 Sueldos y Salarios	21,937.50		
2142 Vacaciones	1,950.00		
2143 Décimo Tercer Mes	1,950.00		
2144 INSS Patronal	3,744.00		
2145 INATEC	468.00		
Sumas Iguales		C\$ 31,512.00	C\$ 31,512.00
Registro de provisión de mano de obra utilizada en aplicación de Insecticida Cypermetrina			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario N° 100B			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
214 Gastos Acumulados por pagar		C\$ 21,937.50	
2141 Sueldos y Salarios	21,937.50		
112 Efectivo en Bancos			C\$ 21,937.50
1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	21,937.50		
Sumas Iguales		C\$ 21,937.50	C\$ 21,937.50
Registro del pago de mano de obra en concepto de aplicación de Cypermetrina			

Asiento Diario N° 101			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
114 Inventarios		C\$ 4,000.00	
11426 Combustibles y Lubricantes	4,000.00		
112 Efectivo en Bancos			C\$ 4,000.00
1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	4,000.00		
Sumas Iguales		C\$ 4,000.00	C\$ 4,000.00
Registro del pago de combustible en concepto de suministro de bombas de riego			

Asiento Diario N° 101A			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
5 Costos de Produccion		C\$ 4,000.00	
5111 Combustibles y Lubricantes	4,000.00		
114 Inventarios			C\$ 4,000.00
11426 Combustibles y Lubricantes	4,000.00		
Sumas Iguales		C\$ 4,000.00	C\$ 4,000.00
Registro del uso de combustible de bombas de riego			

Asiento Diario No. 102			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
61 Gastos de Ventas		C\$ 5,400.00	
61134 Retenciones Definitivas			
611342 Retención en la Fuente 1.5%	4,050.00		
61135 Comisiones en BAGSA			
611353 Comisiones en BAGSA 0.50%	1,350.00		
112 Efectivo en Bancos		264,600.00	
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	264,600.00		
4 Ingresos			C\$ 270,000.00
41 Ingresos por Venta al Contado	270,000.00		
Sumas Iguales		C\$ 270,000.00	C\$ 270,000.00
Registro de venta al contado transada en bolsa agropecuaria aun precio unitario de C\$2.00			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario N° 103			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
5 Costos de Produccion			
513 Servicios		C\$ 603.20	
5131 Servicios de Drenes	520.00		
1221312 Prestaciones Sociales	83.20		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 32.50
21318 INSS Laboral	32.50		
214 Gastos Acumulados por Pagar			83.20
2144 INSS Patronal	83.20		
112 Efectivo en Bancos			487.50
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	487.50		
Sumas Iguales		C\$ 603.20	C\$ 603.20
Registro del pago del servicio 1ra quincena de rehabilitacion de drenes mes de Octubre			

Asiento Diario N° 104			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
5 Costos de Produccion			
513 Servicios		C\$ 1,055.60	
5132 Servicio de Riego	910.00		
1221312 Prestaciones Sociales	145.60		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 56.88
21318 INSS Laboral	56.88		
214 Gastos Acumulados por Pagar			145.60
2144 INSS Patronal	145.60		
112 Efectivo en Bancos			853.13
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	853.13		
Sumas Iguales		C\$ 1,055.60	C\$ 1,055.60
Registro del pago 1ra quincena del servicio de Riego de Mes de Octubre			

Asiento Diario N° 105			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
5 Costos de Produccion		C\$ 10,504.00	
512 Mano de Obra			
5121 Salarios	7,800.00		
5122 Prestaciones Sociales	2,704.00		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 487.50
21318 INSS Laboral	487.50		
214 Gastos Acumulados por pagar			10,016.50
2141 Sueldos y Salarios	7,312.50		
2142 Vacaciones	650.00		
2143 Décimo Tercer Mes	650.00		
2144 INSS Patronal	1,248.00		
2145 INATEC	156.00		
Sumas Iguales		C\$ 10,504.00	C\$ 10,504.00
Registro de provisión del pago de mano de obra en concepto de Limpieza o Deshierba Manual			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario N° 105A			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
214 Gastos Acumulados por pagar		C\$ 7,312.50	
2141 Sueldos y Salarios	7,312.50		
112 Efectivo en Bancos			C\$ 7,312.50
1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	7,312.50		
Sumas Iguales		C\$ 7,312.50	C\$ 7,312.50
Registro del pago de mano de obra en concepto de Limpieza o Deshierba Manual			

Asiento Diario N° 106			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
5 Costos de Produccion		C\$ 21,008.00	
512 Mano de Obra			
5121 Salarios	15,600.00		
5122 Prestaciones Sociales	5,408.00		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 975.00
21318 INSS Laboral	975.00		
214 Gastos Acumulados por pagar			20,033.00
2141 Sueldos y Salarios	14,625.00		
2142 Vacaciones	1,300.00		
2143 Décimo Tercer Mes	1,300.00		
2144 INSS Patronal	2,496.00		
2145 INATEC	312.00		
Sumas Iguales		C\$ 21,008.00	C\$ 21,008.00
Registro de provisión del pago de mano de obra en concepto de Deshoje			

Asiento Diario N° 106A			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
214 Gastos Acumulados por pagar		C\$ 14,625.00	
2141 Sueldos y Salarios	14,625.00		
112 Efectivo en Bancos			C\$ 14,625.00
1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	14,625.00		
Sumas Iguales		C\$ 14,625.00	C\$ 14,625.00
Registro del pago de mano de obra en concepto de Deshoje			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario N° 107			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
5 Costos de Produccion			
513 Servicios		C\$ 603.20	
5131 Servicios de Drenes	520.00		
1221312 Prestaciones Sociales	83.20		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 32.50
21318 INSS Laboral	32.50		
214 Gastos Acumulados por Pagar			83.20
2144 INSS Patronal	83.20		
112 Efectivo en Bancos			487.50
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	487.50		
Sumas Iguales		C\$ 603.20	C\$ 603.20
Registro del pago del servicio 2da quincena de rehabilitacion de drenes mes de Octubre			

Asiento Diario N° 108			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
5 Costos de Produccion			
513 Servicios		C\$ 1,206.40	
5132 Servicio de Riego	1,040.00		
1221312 Prestaciones Sociales	166.40		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 65.00
21318 INSS Laboral	65.00		
214 Gastos Acumulados por Pagar			166.40
2144 INSS Patronal	166.40		
112 Efectivo en Bancos			975.00
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	975.00		
Sumas Iguales		C\$ 1,206.40	C\$ 1,206.40
Registro del pago 2da quincena del servicio de Riego de Mes de Octubre			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario N° 109			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
5 Costos de Produccion			
517 Depreciaciones		C\$ 15,973.66	
5171 Deprec. de Útiles y Herramientas	540.33		
5172 Deprec. de Maquinaria Agrícola	1,600.00		
5173 Deprec. de Equipo Reparto	13,333.33		
5174 Deprec. de Tuberías	500.00		
1210 Depreciación Acumulada			C\$ 15,973.66
12106 Deprec. de Útiles y Herramientas	540.33		
12107 Deprec. de Maquinaria Agrícola	1,600.00		
12103 Depreciación de Equipo de Reparto	13,333.33		
12108 Depreciación de Tuberías	500.00		
62 Gastos de Administración		9,999.92	
62134 Depreciación de Instalaciones	4,000.00		
62132 Depreciación de Mobiliario	826.67		
62133 Depreciación de Equipo de Computo	1,250.00		
62135 Depreciación de Equipo Rodante	3,645.83		
6214 Amortización de Papelería y Útiles	277.42		
1210 Depreciación Acumulada			9,999.92
12101 Depreciación de Instalaciones	4,000.00		
12104 Depreciación de Mobiliario	826.67		
12105 Deprec. de Equipo de Computo	1,250.00		
12102 Depreciación de Equipo Rodante	3,645.83		
1212 Amortización de Papelería y Útiles	277.42		
Sumas Iguales		C\$ 25,973.58	C\$ 25,973.58
Registro de las depreciaciones realizadas en el mes de Octubre			

Mes de Noviembre

Asiento Diario N° 110			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
114 Inventario		C\$ 7,680.00	
1141 Insumos			
11413 Insecticidas			
114132 Cypermetrina (25EC)	7,680.00		
213 Impuestos por Pagar			C\$ 192.00
2132 Retenciones Definitivas			
21323 Retención Definitiva Fuente 2%	153.60		
2133 Comisión de BAGSA			
21333 Comisión 0.50%	38.40		
112 Efectivo en Bancos			7,488.00
1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	7,488.00		
Sumas Iguales		C\$ 7,680.00	C\$ 7,680.00
Registro de la compra 40 litros de Cypermetrina para la producción			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario N° 111			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
5 Costos de Produccion		C\$ 5,760.00	
511 Insumos y Suministros			
5113 Insumos	5,760.00		
114 Inventario			C\$ 5,760.00
1141 Insumos			
11412 Herbicidas	5,760.00		
Sumas Iguales		C\$ 5,760.00	C\$ 5,760.00
Registro de la aplicación de Insecticida Cypermetrina			

Asiento Diario N° 111A			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
5 Costos de Produccion		C\$ 31,512.00	
512 Mano de Obra			
5121 Salarios	23,400.00		
5122 Prestaciones Sociales	8,112.00		
213 Impuestos por Pagar			C\$ 1,462.50
2131 Retenciones por Pagar			
21318 INSS Laboral	1,462.50		
214 Gastos Acumulados por pagar			30,049.50
2141 Sueldos y Salarios	21,937.50		
2142 Vacaciones	1,950.00		
2143 Décimo Tercer Mes	1,950.00		
2144 INSS Patronal	3,744.00		
2145 INATEC	468.00		
Sumas Iguales		C\$ 31,512.00	C\$ 31,512.00
Registro de provisión de mano de obra utilizada en aplicación de Insecticida Cypermetrina			

Asiento Diario N° 111B			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
214 Gastos Acumulados por pagar		C\$ 21,937.50	
2141 Sueldos y Salarios	21,937.50		
112 Efectivo en Bancos			C\$ 21,937.50
1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	21,937.50		
Sumas Iguales		C\$ 21,937.50	C\$ 21,937.50
Registro del pago de mano de obra en concepto de aplicación de Cypermetrina			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario N° 112			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
114 Inventarios		C\$ 4,000.00	
11426 Combustibles y Lubricantes	4,000.00		
112 Efectivo en Bancos			C\$ 4,000.00
1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	4,000.00		
Sumas Iguales		C\$ 4,000.00	C\$ 4,000.00
Registro del pago de combustible en concepto de suministro de bombas de riego			

Asiento Diario N° 112A			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
5 Costos de Produccion		C\$ 4,000.00	
5111 Combustibles y Lubricantes	4,000.00		
114 Inventarios			C\$ 4,000.00
11426 Combustibles y Lubricantes	4,000.00		
Sumas Iguales		C\$ 4,000.00	C\$ 4,000.00
Registro del uso de combustible de bombas de riego			

Asiento Diario No. 113			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
61 Gastos de Ventas		C\$ 5,400.00	
61134 Retenciones Definitivas			
611342 Retención en la Fuente 1.5%	4,050.00		
61135 Comisiones en BAGSA			
611353 Comisiones en BAGSA 0.50%	1,350.00		
112 Efectivo en Bancos		264,600.00	
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	264,600.00		
4 Ingresos			C\$ 270,000.00
41 Ingresos por Venta al Contado	270,000.00		
Sumas Iguales		C\$ 270,000.00	C\$ 270,000.00
Registro de venta al contado transada en bolsa agropecuaria aun precio unitario de C\$2.00			

Asiento Diario N° 114			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
5 Costos de Produccion			
513 Servicios		C\$ 603.20	
5131 Servicios de Drenes	520.00		
1221312 Prestaciones Sociales	83.20		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 32.50
21318 INSS Laboral	32.50		
214 Gastos Acumulados por Pagar			83.20
2144 INSS Patronal	83.20		
112 Efectivo en Bancos			487.50
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	487.50		
Sumas Iguales		C\$ 603.20	C\$ 603.20
Registro del pago del servicio 1ra quincena de rehabilitacion de drenes mes de Octubre			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario N° 115			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
5 Costos de Produccion			
513 Servicios		C\$ 1,055.60	
5132 Servicio de Riego	910.00		
1221312 Prestaciones Sociales	145.60		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 56.88
21318 INSS Laboral	56.88		
214 Gastos Acumulados por Pagar			145.60
2144 INSS Patronal	145.60		
112 Efectivo en Bancos			853.13
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	853.13		
Sumas Iguales		C\$ 1,055.60	C\$ 1,055.60
Registro del pago 1ra quincena del servicio de Riego de Mes de Noviembre			

Asiento Diario N° 116			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
5 Costos de Produccion		C\$ 10,504.00	
512 Mano de Obra			
5121 Salarios	7,800.00		
5122 Prestaciones Sociales	2,704.00		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 487.50
21318 INSS Laboral	487.50		
214 Gastos Acumulados por pagar			10,016.50
2141 Sueldos y Salarios	7,312.50		
2142 Vacaciones	650.00		
2143 Décimo Tercer Mes	650.00		
2144 INSS Patronal	1,248.00		
2145 INATEC	156.00		
Sumas Iguales		C\$ 10,504.00	C\$ 10,504.00
Registro de provisión del pago de mano de obra en concepto de Limpieza o Deshierba Manual			

Asiento Diario N° 116A			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
214 Gastos Acumulados por pagar		C\$ 7,312.50	
2141 Sueldos y Salarios	7,312.50		
112 Efectivo en Bancos			C\$ 7,312.50
1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	7,312.50		
Sumas Iguales		C\$ 7,312.50	C\$ 7,312.50
Registro del pago de mano de obra en concepto de Limpieza o Deshierba Manual			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario N° 117			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
5 Costos de Produccion			
513 Servicios		C\$ 603.20	
5131 Servicios de Drenes	520.00		
1221312 Prestaciones Sociales	83.20		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 32.50
21318 INSS Laboral	32.50		
214 Gastos Acumulados por Pagar			83.20
2144 INSS Patronal	83.20		
112 Efectivo en Bancos			487.50
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	487.50		
Sumas Iguales		C\$ 603.20	C\$ 603.20
Registro del pago del servicio 2da quincena de rehabilitacion de drenes mes de Noviembre			

Asiento Diario N° 118			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
5 Costos de Produccion			
513 Servicios		C\$ 1,206.40	
5132 Servicio de Riego	1,040.00		
1221312 Prestaciones Sociales	166.40		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 65.00
21318 INSS Laboral	65.00		
214 Gastos Acumulados por Pagar			166.40
2144 INSS Patronal	166.40		
112 Efectivo en Bancos			975.00
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	975.00		
Sumas Iguales		C\$ 1,206.40	C\$ 1,206.40
Registro del pago 2da quincena del servicio de Riego de Mes de Noviembre			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario N° 119			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
5 Costos de Produccion			
517 Depreciaciones		C\$ 15,973.66	
5171 Deprec. de Útiles y Herramientas	540.33		
5172 Deprec. de Maquinaria Agrícola	1,600.00		
5173 Deprec. de Equipo Reparto	13,333.33		
5174 Deprec. de Tuberías	500.00		
1210 Depreciación Acumulada			C\$ 15,973.66
12106 Deprec. de Útiles y Herramientas	540.33		
12107 Deprec. de Maquinaria Agrícola	1,600.00		
12103 Depreciación de Equipo de Reparto	13,333.33		
12108 Depreciación de Tuberías	500.00		
62 Gastos de Administración		9,999.92	
62134 Depreciación de Instalaciones	4,000.00		
62132 Depreciación de Mobiliario	826.67		
62133 Depreciación de Equipo de Computo	1,250.00		
62135 Depreciación de Equipo Rodante	3,645.83		
6214 Amortización de Papelería y Útiles	277.42		
1210 Depreciación Acumulada			9,999.92
12101 Depreciación de Instalaciones	4,000.00		
12104 Depreciación de Mobiliario	826.67		
12105 Deprec. de Equipo de Computo	1,250.00		
12102 Depreciación de Equipo Rodante	3,645.83		
1212 Amortización de Papelería y Útiles	277.42		
Sumas Iguales		C\$ 25,973.58	C\$ 25,973.58
Registro de las depreciaciones realizadas en el mes de Noviembre			

Mes de Diciembre

Asiento Diario N° 120			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
114 Inventario		C\$ 7,680.00	
1141 Insumos			
11413 Insecticidas			
114132 Cypermotrina (25EC)	7,680.00		
213 Impuestos por Pagar			C\$ 192.00
2132 Retenciones Definitivas			
21323 Retención Definitiva Fuente 2%	153.60		
2133 Comisión de BAGSA			
21333 Comisión 0.50%	38.40		
112 Efectivo en Bancos			7,488.00
1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	7,488.00		
Sumas Iguales		C\$ 7,680.00	C\$ 7,680.00
Registro de la compra 40 litros de Cypermotrina para la producción			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario N° 121			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
5 Costos de Produccion		C\$ 5,760.00	
511 Insumos y Suministros			
5113 Insumos	5,760.00		
114 Inventario			C\$ 5,760.00
1141 Insumos			
11412 Herbicidas	5,760.00		
Sumas Iguales		C\$ 5,760.00	C\$ 5,760.00
Registro de la aplicación de Insecticida Cypermetrina			

Asiento Diario N° 121A			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
5 Costos de Produccion		C\$ 31,512.00	
512 Mano de Obra			
5121 Salarios	23,400.00		
5122 Prestaciones Sociales	8,112.00		
213 Impuestos por Pagar			C\$ 1,462.50
2131 Retenciones por Pagar			
21318 INSS Laboral	1,462.50		
214 Gastos Acumulados por pagar			30,049.50
2141 Sueldos y Salarios	21,937.50		
2142 Vacaciones	1,950.00		
2143 Décimo Tercer Mes	1,950.00		
2144 INSS Patronal	3,744.00		
2145 INATEC	468.00		
Sumas Iguales		C\$ 31,512.00	C\$ 31,512.00
Registro de provisión de mano de obra utilizada en aplicación de Insecticida Cypermetrina			

Asiento Diario N° 121B			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
214 Gastos Acumulados por pagar		C\$ 21,937.50	
2141 Sueldos y Salarios	21,937.50		
112 Efectivo en Bancos			C\$ 21,937.50
1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	21,937.50		
Sumas Iguales		C\$ 21,937.50	C\$ 21,937.50
Registro del pago de mano de obra en concepto de aplicación de Cypermetrina			

Asiento Diario N° 122			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
114 Inventarios		C\$ 4,000.00	
11426 Combustibles y Lubricantes	4,000.00		
112 Efectivo en Bancos			C\$ 4,000.00
1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	4,000.00		
Sumas Iguales		C\$ 4,000.00	C\$ 4,000.00
Registro del pago de combustible en concepto de suministro de bombas de riego			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario N° 122A			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
5 Costos de Produccion		C\$ 4,000.00	
5111 Combustibles y Lubricantes	4,000.00		
114 Inventarios			C\$ 4,000.00
11426 Combustibles y Lubricantes	4,000.00		
Sumas Iguales		C\$ 4,000.00	C\$ 4,000.00
Registro del uso de combustible de bombas de riego			

Asiento Diario N° 123			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
5 Costos de Produccion			
513 Servicios		C\$ 603.20	
5131 Servicios de Drenes	520.00		
1221312 Prestaciones Sociales	83.20		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 32.50
21318 INSS Laboral	32.50		
214 Gastos Acumulados por Pagar			83.20
2144 INSS Patronal	83.20		
112 Efectivo en Bancos			487.50
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	487.50		
Sumas Iguales		C\$ 603.20	C\$ 603.20
Registro del pago del servicio 1ra quincena de rehabilitacion de drenes mes de Diciembre			

Asiento Diario N° 124			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
5 Costos de Produccion			
513 Servicios		C\$ 1,055.60	
5132 Servicio de Riego	910.00		
1221312 Prestaciones Sociales	145.60		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 56.88
21318 INSS Laboral	56.88		
214 Gastos Acumulados por Pagar			145.60
2144 INSS Patronal	145.60		
112 Efectivo en Bancos			853.13
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	853.13		
Sumas Iguales		C\$ 1,055.60	C\$ 1,055.60
Registro del pago 1ra quincena del servicio de Riego de Mes de Noviembre			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario N° 125			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
5 Costos de Produccion		C\$ 10,504.00	
512 Mano de Obra			
5121 Salarios	7,800.00		
5122 Prestaciones Sociales	2,704.00		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 487.50
21318 INSS Laboral	487.50		
214 Gastos Acumulados por pagar			10,016.50
2141 Sueldos y Salarios	7,312.50		
2142 Vacaciones	650.00		
2143 Décimo Tercer Mes	650.00		
2144 INSS Patronal	1,248.00		
2145 INATEC	156.00		
Sumas Iguales		C\$ 10,504.00	C\$ 10,504.00
Registro de provisión del pago de mano de obra en concepto de Limpieza o Deshierba Manual			

Asiento Diario N° 125A			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
214 Gastos Acumulados por pagar		C\$ 7,312.50	
2141 Sueldos y Salarios	7,312.50		
112 Efectivo en Bancos			C\$ 7,312.50
1121 BANPRO Cta. Cte 100-1505416-15 Córdoba	7,312.50		
Sumas Iguales		C\$ 7,312.50	C\$ 7,312.50
Registro del pago de mano de obra en concepto de Limpieza o Deshierba Manual			

Asiento Diario N° 126			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
113 Cuentas Por Cobrar		C\$ 151,875.00	
1131 Platanex, S.A.	151,875.00		
115 Impuestos Pagados Por Anticpado		6,075.00	
11524 IR en la Fuente 3%	4,556.25		
11522 Retencion IMI 1%	1,518.75		
112 Efectivo en Bancos		148,837.50	
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	148,837.50		
4 Ingresos			C\$ 303,750.00
41 Ingresos por Venta al Contado	151,875.00		
42 Ingresos por Venta al Crédito	151,875.00		
Sumas Iguales		C\$ 306,787.50	C\$ 303,750.00
Registro de venta fuera de bolsa agropecuaria. Vendita 50% al Credito y 50% al Contado			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario N° 127			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
5 Costos de Produccion			
513 Servicios		C\$ 603.20	
5131 Servicios de Drenes	520.00		
1221312 Prestaciones Sociales	83.20		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 32.50
21318 INSS Laboral	32.50		
214 Gastos Acumulados por Pagar			83.20
2144 INSS Patronal	83.20		
112 Efectivo en Bancos			487.50
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	487.50		
Sumas Iguales		C\$ 603.20	C\$ 603.20
Registro del pago del servicio 2da quincena de rehabilitacion de drenes mes de Diciembre			

Asiento Diario N° 128			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
5 Costos de Produccion			
513 Servicios		C\$ 1,206.40	
5132 Servicio de Riego	1,040.00		
1221312 Prestaciones Sociales	166.40		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			C\$ 65.00
21318 INSS Laboral	65.00		
214 Gastos Acumulados por Pagar			166.40
2144 INSS Patronal	166.40		
112 Efectivo en Bancos			975.00
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	975.00		
Sumas Iguales		C\$ 1,206.40	C\$ 1,206.40
Registro del pago 2da quincena del servicio de Riego de Mes de Diciembre			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario N° 129			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
5 Costos de Produccion			
517 Depreciaciones		C\$ 259,604.04	
5171 Deprec. de Útiles y Herramientas	540.33		
5172 Deprec. de Maquinaria Agrícola	1,600.00		
5173 Deprec. de Equipo Reparto	13,333.33		
5174 Deprec. de Tuberías	500.00		
5175 Margen de Explotacion	243,630.38		
1210 Depreciación Acumulada			C\$ 259,604.04
12106 Deprec. de Útiles y Herramientas	540.33		
12107 Deprec. de Maquinaria Agrícola	1,600.00		
12103 Depreciación de Equipo de Reparto	13,333.33		
12108 Depreciación de Tuberías	500.00		
12109 Margen de Explotacion	243,630.38		
62 Gastos de Administración		9,999.92	
62134 Depreciación de Instalaciones	4,000.00		
62132 Depreciación de Mobiliario	826.67		
62133 Depreciación de Equipo de Computo	1,250.00		
62135 Depreciación de Equipo Rodante	3,645.83		
6214 Amortización de Papelería y Útiles	277.42		
1210 Depreciación Acumulada			9,999.92
12101 Depreciación de Instalaciones	4,000.00		
12104 Depreciación de Mobiliario	826.67		
12105 Deprec. de Equipo de Computo	1,250.00		
12102 Depreciación de Equipo Rodante	3,645.83		
1212 Amortización de Papelería y Útiles	277.42		
Sumas Iguales		C\$ 269,603.96	C\$ 269,603.96
Registro de las depreciaciones realizadas en el mes de Diciembre			



AJUSTE DE CIERRE AÑO 1 (2012)

AJUSTE N° 1			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
4 Ingresos		C\$ 1221,750.00	
41 Ingresos por Venta al Contado	1069,875.00		
42 Ingresos por Venta al Crédito	151,875.00		
5 Costos			C\$ 610,298.03
51 Costos de Produccion	610,298.03		
6 Gastos			972,444.76
61 Gastos de Ventas	24,397.50		
62 Gastos de Administracion	948,047.26		
322 Perdida y Ganancia		360,992.79	
32122 Perdida del Ejercicio	360,992.79		
Sumas Iguales		C\$ 1582,742.79	C\$ 1582,742.79
Se realiza el cierre del periodo 2012			

AJUSTE N° 2			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
322 Perdida y Ganancia		C\$ 360,992.79	
3221 Perdida y Ganancia	360,992.79		
32 Supéravit de Capital			
3212 Resultado del Ejercicio			
32122 Perdida del Ejercicio	360,992.79		C\$ 360,992.79
Sumas Iguales		C\$ 360,992.79	C\$ 360,992.79
Se determina el resultado del Periodo 2012			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

AÑO 2

Asiento Diario N° 1			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
114 Inventarios			
1141 Insumos			
11411 Fertilizantes		C\$ 188,725.00	
114111 Abono (12-30-10)	65,700.00		
114112 Urea	61,750.00		
114114 Completo (15-15-15)	61,275.00		
11412 Herbicidas		17,725.00	
114122 Glisofato	10,625.00		
114125 Gramoxone	7,100.00		
11413 Insecticidas		26,000.00	
114132 Cypermetrina (25EC)	19,200.00		
114134 Mancozeb	6,800.00		
213 Impuestos por Pagar			C\$ 5,811.25
2132 Retenciones Definitivas			
21323 Retención Definitiva Fuente 2%	4,649.00		
2133 Comisión de BAGSA			
21333 Comisión 0.50%	1,162.25		
112 Efectivo en Bancos			226,638.75
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	226,638.75		
Sumas Iguales		C\$ 232,450.00	C\$ 232,450.00
Registro de las Compras de Insumos para la Producción			

Asiento Diario N° 2			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
51 Costos de Produccion			
511 Insumos y Suministros		C\$ 212,850.00	
5113 Insumos	212,850.00		
114 Inventarios			
1141 Insumos			
11411 Fertilizantes			C\$ 182,250.00
114111 Abono (12-30-10)	65,700.00		
114112 Urea	58,500.00		
114114 Completo (15-15-15)	58,050.00		
11412 Herbicidas			18,720.00
114122 Glisofato	10,200.00		
114125 Gramoxone	8,520.00		
11413 Insecticidas			11,880.00
114132 Cypermetrina (25EC)	5,760.00		
114134 Mancozeb	6,120.00		
Sumas Iguales		C\$ 212,850.00	C\$ 212,850.00
Registro de los Insumos aplicados en el Proceso Productivo			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario N° 3			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
51 Costos de Produccion			
512 Mano de Obra		C\$ 876,033.60	
5121 Salarios	650,520.00		
5122 Prestaciones Sociales	225,513.60		
214 Gastos Acumulados por Pagar			C\$ 835,376.10
2141 Sueldos y Salarios	609,862.50		
2142 Vacaciones	54,210.00		
2143 Decimo Tercer Mes	54,210.00		
2144 INSS Patronal	104,083.20		
2145 INATEC	13,010.40		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones Por Pagar			40,657.50
21318 INSS Laboral	40,657.50		
Sumas Iguales		C\$ 876,033.60	C\$ 876,033.60
Registro de la Mano de Obra requerida en el Proceso Productivo y Cosecha			

Asiento Diario N° 4			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
51 Costos de Produccion			
517 Depreciaciones		C\$ 598,944.69	
5171 Depreciacion de Utiles y Herramientas	6,483.96		
5172 Depreciacion Maquinaria Agricola	19,200.00		
5173 Depreciacion Equipo de Reparto	79,999.98		
5174 Deprecacion de Tuberias	6,000.00		
5175 Margen de Explotacion 50%	487,260.75		
62 Gastos de Administracion			
6213 Gastos por Depreciacion		C\$ 196,669.98	
62134 Depreciacion Acumulada de Instalaciones	48,000.00		
62132 Depreciacion Acumulada de Mobiliario y Equipo de Oficina	9,920.04		
62133 Depreciacion Acumulada de Equipo de Computo	15,000.00		
62131 Depreciacion Acumulada de Equipo Rodante	43,749.96		
62135 Depreciacion Acumulada de Equipo de Reparto	79,999.98		
1210 Depreciacion Acumulada			C\$ 795,614.67
12101 Depreciacion Acumulada de Instalaciones	48,000.00		
12102 Depreciacion Acumulada Equipo Rodante	43,749.96		
12103 Depreciacion Acumulada Equipo de Reparto	159,999.96		
12104 Depreciacion Acumulada Mobiliario y Equipo de Oficina	9,920.04		
12105 Depreciacion Acumulada Equipo de Computo	15,000.00		
12106 Depreciacion Acumulada Utiles y Herramientas	6,483.96		
12107 Depreciacion Acumulada Maquinaria Agricola	19,200.00		
12108 Depreciacion Acumulada Tuberias y Llaves	6,000.00		
12109 Margen de Explotacion 50%	487,260.75		
Sumas Iguales		C\$ 795,614.67	C\$ 795,614.67
Registro de la Depreciacion del Año 2 del Proceso Productivo			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario N° 5			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
51 Costos de Produccion			
513 Servicios		C\$ 14,976.00	
5131 Servicios de Drenes	14,976.00		
213 Impuestos por Pagar			C\$ 1,497.60
21313 Retencion en la Fuente 10%	1,497.60		
112 Efectivo en Bancos			13,478.40
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	13,478.40		
Sumas Iguales		C\$ 14,976.00	C\$ 14,976.00
Registro de pago de servicios por rehabilitacion de drenes Año 2			

Asiento Diario N° 6			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
51 Costos de Produccion			
513 Servicios		C\$ 56,940.00	
5132 Servicio de Riego	56,940.00		
213 Impuestos por Pagar			C\$ 5,694.00
21313 Retencion en la Fuente 10%	5,694.00		
112 Efectivo en Bancos			51,246.00
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	51,246.00		
Sumas Iguales		C\$ 56,940.00	C\$ 56,940.00
Pago por servicio de Riego Año 2			

Asiento Diario N° 7			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
114 Inventarios			
1142 Suministros, Utiles y Herramientas		C\$ 54,000.00	
11426 Combustibles y Lubricantes	54,000.00		
112 Efectivo en Bancos			C\$ 54,000.00
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	54,000.00		
Sumas Iguales		C\$ 54,000.00	C\$ 54,000.00
Registro de compra de combustible para bombas de riego. Año 2			

Asiento Diario N° 8			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
51 Costos de Produccion		C\$ 54,000.00	
511 Insumos y Suministros			
5111 Combustibles y Lubricantes	54,000.00		
114 Inventarios			C\$ 54,000.00
1142 Suministros, Utiles y Herramientas			
11426 Combustibles y Lubricantes	54,000.00		
Sumas Iguales		C\$ 54,000.00	C\$ 54,000.00
Registro de aplicacion del combustible para bombas de riego. Año 2			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario N° 9			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
5 Costos de Produccion		C\$ 22,500.00	
511 Insumos y Suministros			
5111 Combustibles y Lubricantes	22,500.00		
112 Efectivo en Bancos			C\$ 22,500.00
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	22,500.00		
Sumas Iguales		C\$ 22,500.00	C\$ 22,500.00
Registro del pago de Combustible en concepto de traslado de Fertilizante. Año 2			

Asiento Diario N° 10			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
62 Gastos de Administracion		C\$ 326,400.00	
621 Salarios	326,400.00		
213 Impuestos Por Pagar			C\$ 20,400.00
2131 Retenciones Por Pagar			
21318 INSS Laboral	20,400.00		
214 Gastos Acumulados Por Pagar			306,000.00
2141 Sueldos y Salarios	306,000.00		
Sumas Iguales		C\$ 326,400.00	C\$ 326,400.00
Registro de la Provision de nomina administrativa del Año 2			

Asiento Diario N° 10A			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
214 Gastos Acumulados Por Pagar		C\$ 915,862.50	
2141 Sueldos y Salarios	915,862.50		
112 Efectivo en Bancos			C\$ 915,862.50
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	915,862.50		
Sumas Iguales		C\$ 915,862.50	C\$ 915,862.50
Registro del pago de nomina Administrativa y de Produccion del Año 2			

Asiento Diario N° 11			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
62 Gastos de Administracion		C\$ 140,352.00	
623 Indemnizacion	27,200.00		
624 Decimo Tercer Mes	27,200.00		
625 Vacaciones	27,200.00		
629 INSS Patronal	52,224.00		
6210 INATEC	6,528.00		
214 Gastos Acumulados Por Pagar			C\$ 140,352.00
2142 Vacaciones	27,200.00		
2143 Décimo Tercer Mes	27,200.00		
2144 INSS Patronal	52,224.00		
2145 INATEC	6,528.00		
2146 Indemnizacion	27,200.00		
Sumas Iguales		C\$ 140,352.00	C\$ 140,352.00
Se provisiona prestaciones sociales del personal administrativo correspondiente al Año 2			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario N° 12			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
62 Gastos de Administración		C\$ 14,400.00	
6211 Terceros	14,400.00		
62 Gastos de Administración		33,600.00	
6211 Terceros	33,600.00		
115 Impuestos Pagados Por Anticipado		7,200.00	
1151 IVA Acreditable	7,200.00		
214 Gastos Acumulados Por Pagar			C\$ 55,200.00
2147 Servicios Basicos	55,200.00		
Sumas Iguales		C\$ 55,200.00	C\$ 55,200.00
Se provisiona los servicios basicos			

Asiento Diario N° 12A			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
214 Gastos Acumulados Por Pagar		C\$ 55,200.00	
2141 Sueldos y Salarios	55,200.00		
112 Efectivo en Bancos			C\$ 55,200.00
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	55,200.00		
Sumas Iguales		C\$ 55,200.00	C\$ 55,200.00
Se pagan los servicios Basicos			

Asiento Diario N° 13			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
61 Gastos de Ventas		C\$ 53,703.00	
61134 Retenciones Definitivas			
611342 Retención en la Fuente 1.5%	40,277.25		
61135 Comisiones en BAGSA			
611353 Comisiones en BAGSA 0.50%	13,425.75		
112 Efectivo en Bancos		2631,447.00	
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	2631,447.00		
4 Ingresos			C\$ 2685,150.00
41 Ingresos por Venta al Contado	2685,150.00		
Sumas Iguales		C\$ 2685,150.00	C\$ 2685,150.00
Registro de ventas transada en bolsa agropecuaria. Año 2			

Asiento Diario N° 14			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
113 Cuentas Por Cobrar		C\$ 1188,000.00	
1131 Platanex, S.A.	1188,000.00		
4 Ingresos			C\$ 1188,000.00
42 Ingresos por Venta al Crédito	1188,000.00		
Sumas Iguales		C\$ 1188,000.00	C\$ 1188,000.00
Registro de venta fuera de bolsa agropecuaria. Año 2			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario Nº 15			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
112 Efectivo en Bancos		C\$ 1286,280.00	
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	1286,280.00		
115 Impuestos Pagados por Anticipado		53,595.00	
11524 IR en la Fuente 3%	40,196.25		
11522 IMI Anticipado 1%	13,398.75		
113 Cuentas Por Cobrar			C\$ 1339,875.00
1131 Platanex, S.A.	1339,875.00		
Sumas Iguales		C\$ 1339,875.00	C\$ 1339,875.00
Recuperacion de las Cuentas Por Cobrar del Año 1 y Año 2			

Asiento Diario Nº 16			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
61 Gastos de Ventas			
61111 Alcaldía		C\$ 44,881.50	
61111 Impuesto Municipal	38,731.50		
61112 Servicio y Recoleccion de Basura	6,150.00		
115 Impuestos Pagados por Anticipado			C\$ 13,398.75
11522 IMI Anticipado 1%	13,398.75		
112 Efectivo en Bancos			31,482.75
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	31,482.75		
Sumas Iguales		C\$ 44,881.50	C\$ 44,881.50
Pago del Impuesto Municipal			

AJUSTE DE CIERRE AÑO 2 (2013)

AJUSTE Nº 1			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
4 Ingresos		C\$ 3873,150.00	
41 Ingresos por Venta al Contado	2685,150.00		
42 Ingresos por Venta al Crédito	1188,000.00		
5 Costos			
51 Costos de Produccion	1836,244.29		
6 Gastos			
61 Gastos de Ventas	112,984.50		
62 Gastos de Administracion	697,021.98		
322 Perdida y Ganancia			1226,899.23
3221 Perdida y Ganancia	1226,899.23		
Sumas Iguales		C\$ 3873,150.00	C\$ 3873,150.00
Se realiza el cierre del periodo 2013			

AJUSTE Nº 2			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
32 Supéravit de Capital			C\$ 1226,899.23
3212 Resultado del Ejercicio			
32121 Utilidad del Ejercicio	1226,899.23		
322 Perdida y Ganancia		C\$ 1226,899.23	
3221 Perdida y Ganancia	1226,899.23		
Sumas Iguales		C\$ 1226,899.23	C\$ 1226,899.23
Se determina el resultado del Periodo 2013			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

AÑO 3

Asiento Diario N° 1			
DESCRIPCIÓN	PARCIAL	DEBE	HABER
114 Inventario			
1141 Insumos			
11411 Fertilizantes		C\$ 121,900.00	
114111 Abono (12-30-10)	67,500.00		
114112 Urea	54,400.00		
11412 Herbicidas		10,150.00	
114125 Gramoxone	10,150.00		
213 Impuestos por pagar			C\$ 3,301.25
2132 Retenciones Definitivas			
21325 Retención Definitiva Fuente 2%	2,641.00		
2133 Comisión de BAGSA			
21333 Comisión 0.50%	660.25		
112 Efectivo en Bancos			128,748.75
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	128,748.75		
Sumas Iguales		C\$ 132,050.00	C\$ 132,050.00
Registro de las Compras de Insumos para la Producción			

Asiento Diario N° 2			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
51 Costos de Produccion		C\$ 137,400.00	
511 Insumos y Suministros			
5113 Insumos	137,400.00		
114 Inventarios			C\$ 128,700.00
11411 Fertilizantes			
114111 Abono (12-30-10)	67,500.00		
114112 Urea	61,200.00		
11412 Herbicidas			8,700.00
114125 Gramoxone	8,700.00		
Sumas Iguales		C\$ 137,400.00	C\$ 137,400.00
Registro de los Insumos aplicados en el Proceso Productivo			

Asiento Diario N° 3			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
51 Costos de Produccion			
512 Mano de Obra		C\$ 584,614.80	
5121 Salarios	430,920.00		
5122 Prestaciones Sociales	153,694.80		
214 Gastos Acumulados por Pagar			C\$ 557,682.30
2141 Sueldos y Salarios	403,987.50		
2142 Vacaciones	35,910.00		
2143 Decimo Tercer Mes	35,910.00		
2144 INSS Patronal	73,256.40		
2145 INATEC	8,618.40		
213 Impuestos por Pagar			
2131 Retenciones por Pagar			26,932.50
21327 INSS Laboral	26,932.50		
Sumas Iguales		C\$ 584,614.80	C\$ 584,614.80
Registro de la Mano de Obra requerida en el Proceso Productivo y Cosecha			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario N° 4			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
51 Costos de Produccion			
517 Depreciaciones		C\$ 543,102.72	
5171 Depreciacion de Utiles y Herramientas	3,241.98		
5172 Depreciacion Maquinaria Agricola	9,600.00		
5173 Depreciacion Equipo de Reparto	39,999.99		
5174 Depreciacion de Tuberias	3,000.00		
5175 Margen de Explotacion 50%	487,260.75		
62 Gastos de Administracion			
6213 Gastos por Depreciacion		C\$ 98,334.99	
62131 Depreciacion Acumulada de Equipo Rodante	21,874.98		
62132 Depreciacion Acumulada de Mobiliario y Equipo de Oficina	4,960.02		
62133 Depreciacion Acumulada de Equipo de Computo	7,500.00		
62134 Depreciacion Acumulada de Instalaciones	24,000.00		
62135 Depreciacion Acumulada de Equipo de Reparto	39,999.99		
1210 Depreciacion Acumulada			C\$ 641,437.71
12101 Depreciacion Acumulada de Instalaciones	24,000.00		
12102 Depreciacion Acumulada Equipo Rodante	21,874.98		
12103 Depreciacion Acumulada Equipo de Reparto	79,999.98		
12104 Depreciacion Acumulada Mobiliario y Equipo de Oficina	4,960.02		
12105 Depreciacion Acumulada Equipo de Computo	7,500.00		
12106 Depreciacion Acumulada Utiles y Herramientas	3,241.98		
12107 Depreciacion Acumulada Maquinaria Agricola	9,600.00		
12108 Depreciacion Acumulada Tuberias y Llaves	3,000.00		
12109 Margen de Explotacion 50%	487,260.75		
Sumas Iguales		C\$ 641,437.71	C\$ 641,437.71
Registro de la Depreciacion del Año 3 del Proceso Productivo			

Asiento Diario N° 5			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
51 Costos de Produccion			
511 Insumos y Suministros		C\$ 30,000.00	
5111 Combustibles y Lubricantes	30,000.00		
114 Inventarios			C\$ 30,000.00
1142 Suministros, Utiles y Herramientas			
11426 Combustibles y Lubricantes	30,000.00		
Sumas Iguales		C\$ 30,000.00	C\$ 30,000.00
Registro de aplicacion del combustible para bombas de riego. Año 3			

Asiento Diario N° 6			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
51 Costos de Produccion			
511 Insumos y Suministros		C\$ 16,800.00	
5111 Combustibles y Lubricantes	16,800.00		
112 Efectivo en Bancos			C\$ 16,800.00
1221 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	16,800.00		
Sumas Iguales		C\$ 16,800.00	C\$ 16,800.00
Registro del pago de Combustible en concepto de traslado de Fertilizante. Año 3			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario N° 7			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
62 Gastos de Administracion		C\$ 163,200.00	
621 Salarios	163,200.00		
213 Impuestos Por Pagar			C\$ 10,200.00
2131 Retenciones por Pagar			
21327 INSS Laboral	10,200.00		
214 Gastos Acumulados Por Pagar			153,000.00
2141 Sueldos y Salarios	153,000.00		
Sumas Iguales		C\$ 163,200.00	C\$ 163,200.00
Registro de Provision de nomina administrativa del Año 3			

Asiento Diario N° 7A			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
214 Gastos Acumulados Por Pagar		C\$ 556,987.50	
2141 Sueldos y Salarios	556,987.50		
112 Efectivo en Bancos			C\$ 556,987.50
1221 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	556,987.50		
Sumas Iguales		C\$ 556,987.50	C\$ 556,987.50
Registro del pago de nomina Administrativa y de Produccion del Año 3			

Asiento Diario N° 8			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
62 Gastos de Administracion		C\$ 71,808.00	
623 Indemnizacion	13,600.00		
624 Decimo Tercer Mes	13,600.00		
625 Vacaciones	13,600.00		
629 INSS Patronal	27,744.00		
6210 INATEC	3,264.00		
214 Gastos Acumulados Por Pagar			C\$ 71,808.00
2142 Vacaciones	13,600.00		
2143 Décimo Tercer Mes	13,600.00		
2144 INSS Patronal	27,744.00		
2145 INATEC	3,264.00		
2146 Indemnizacion	13,600.00		
Sumas Iguales		C\$ 71,808.00	C\$ 71,808.00
Se provisiona prestaciones sociales del personal administrativo correspondiente al Año 3			

Asiento Diario N° 9			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
62 Gastos de Administración		C\$ 8,100.00	
6211 Terceros	8,100.00		
62 Gastos de Administración		18,900.00	
6211 Terceros	18,900.00		
115 Impuestos Pagados Por Anticipado		4,050.00	
1151 IVA Acreditable	4,050.00		
214 Gastos Acumulados Por Pagar			C\$ 31,050.00
2147 Servicios Basicos	31,050.00		
Sumas Iguales		C\$ 31,050.00	C\$ 31,050.00
Se provisiona los servicios basicos			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario N° 9A			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
214 Gastos Acumulados Por Pagar		C\$ 31,050.00	
2141 Sueldos y Salarios	31,050.00		
112 Efectivo en Bancos			C\$ 31,050.00
1221 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	31,050.00		
Sumas Iguales		C\$ 31,050.00	C\$ 31,050.00
Se pagan los servicios Basicos			

Asiento Diario N° 10			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
61 Gastos de Ventas		C\$ 44,070.00	
61134 Retenciones Definitivas			
611342 Retención en la Fuente 1.5%	33,052.50		
61135 Comisiones en BAGSA			
611353 Comisiones en BAGSA 0.50%	11,017.50		
112 Efectivo en Bancos		2159,430.00	
1221 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	2159,430.00		
4 Ingresos			C\$ 2203,500.00
41 Ingresos por Venta al Contado	2203,500.00		
Sumas Iguales		C\$ 2203,500.00	C\$ 2203,500.00
Registro de ventas transada en bolsa agropecuaria. Año 2			

Asiento Diario N° 11			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
113 Cuentas Por Cobrar		C\$ 214,200.00	
1132 Bananex, S.A.	214,200.00		
4 Ingresos			C\$ 214,200.00
42 Ingresos por Venta al Crédito	214,200.00		
Sumas Iguales		C\$ 214,200.00	C\$ 214,200.00
Registro de venta fuera de bolsa agropecuaria. Año 3			

Asiento Diario N° 12			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
112 Efectivo en Bancos		C\$ 141,120.00	
1221 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	141,120.00		
115 Impuestos Pagados por Anticipado		5,880.00	
11524 IR en la Fuente 3%	4,410.00		
11522 IMI Anticipado 1%	1,470.00		
113 Cuentas Por Cobrar			C\$ 147,000.00
1132 Bananex, S.A.	147,000.00		
Sumas Iguales		C\$ 147,000.00	C\$ 147,000.00
Recuperacion de las Cuentas Por Cobrar Año 3			



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Asiento Diario N° 13			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
61 Gastos de Ventas			
61111 Alcaldia		C\$ 27,677.00	
61111 Impuesto Municipal	24,177.00		
61112 Servicio y Recoleccion de Basura	3,500.00		
115 Impuestos Pagados por Anticipado			C\$ 1,470.00
11522 IMI Anticipado 1%	1,470.00		
112 Efectivo en Bancos			26,207.00
1121 BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Córdoba	26,207.00		
Sumas Iguales		C\$ 27,677.00	C\$ 27,677.00
Pago del Impuesto Municipal			

AJUSTE DE CIERRE AÑO 2 (2014)

AJUSTE N° 1			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
4 Ingresos		C\$ 2417,700.00	
41 Ingresos por Venta al Contado	2203,500.00		
42 Ingresos por Venta al Crédito	214,200.00		
5 Costos			C\$ 1744,007.51
51 Costos de Produccion	1311,917.52		
6 Gastos			
61 Gastos de Ventas	79,847.00		
62 Gastos de Administracion	352,242.99		
322 Perdida y Ganancia			673,692.49
3221 Perdida y Ganancia	673,692.49		
Sumas Iguales		C\$ 2417,700.00	C\$ 2417,700.00
Se realiza el cierre del periodo 2014			

AJUSTE N° 2			
DESCRIPCION	PARCIAL	DEBE	HABER
32 Supéravit de Capital			C\$ 673,692.49
3212 Resultado del Ejercicio			
32121 Utilidad del Ejercicio	673,692.49		
322 Perdida y Ganancia		C\$ 673,692.49	
3221 Perdida y Ganancia	673,692.49		
Sumas Iguales		C\$ 673,692.49	C\$ 673,692.49
Se determina el resultado del Periodo 2014			



ESTADOS FINANCIEROS UNIFICADOS POR EL PROCESO PRODUCTIVO

**FINCA "LA PERLA DE OMETEPE" CIA LTDA.
Estado de Costo de Producción
Del 01-01-12 al 30-06-14
Expresados en Córdoba**

Fase de Siembra (Activos Biológicos)	C\$ 1218,151.88
Costo por Mantenimiento y Corte del Cultivo	<u>2540,307.96</u>
Costo de Producción Total	<u>C\$ 3758,459.84</u>

**Elaborado por:
Contador General**

**Revisado por:
Gerente Financiero**

**Autorizado por:
Gerente General**



FINCA "LA PERLA DE OMETEPE" CIA LTDA
Estado de Pérdida y Ganancia Consolidado
Del 01 de Enero del 2012 al 30 de Junio del 2014
Expresados en Córdoba

Ingresos Netos		C\$ 7512,600.00
Ingresos de venta transados en la Bolsa Agropecuaria	C\$ 5806,650.00	
Ingresos Agropecuarios	<u>1705,950.00</u>	
Costo de Venta		<u>(3758,459.84)</u>
Utilidad Bruta		C\$ 3754,140.16
Gastos Operativos:		
Gastos de Administración	C\$ 1398,752.23	
Gastos de Ventas	<u>217,229.00</u>	<u>(1615,981.23)</u>
Utilidad Antes del IR		C\$ 2138,158.93
Impuesto Sobre la Renta		<u>(534,539.73)</u>
Utilidad Neta del Ejercicio		<u><u>C\$ 1603,619.20</u></u>

Elaborado por:
Contador General

Revisado por:
Gerente Financiero

Autorizado por:
Gerente General



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

FINCA "LA PERLA DE OMETEPE" CIA LTDA
Estado de Situación Financiera
AÑO 3
Expresados en Córdoba

Activos			Pasivos		
Corrientes:			Corrientes:		
Efectivo en Caja y Banco	C\$ 5169,455.32		Impto. Reten. Pagar	C\$ 846,988.37	
Cuentas por Cobrar	67,200.00		Gastos Acum. Pagar	441,142.49	
Inventarios	52,000.00		Total Pasivos		C\$ 1288,130.86
Impto Pag. Anticipado	66,753.75		Patrimonio		9388,413.42
Total Activos Corrientes		C\$ 5355,409.07	Contribuido:		
No Corrientes:			Cap. Social Inicial	C\$ 8000,000.00	
Prop. Planta y Equipo		7406,171.88	Ganado:		
Terrenos	C\$ 4320,000.00		Utilidad Acumulada	1388,413.42	
Activos Biologicos	1218,151.88				
Instalaciones	480,000.00				
Mob. Equ. Oficina	42,600.00				
Equipo Rodante	350,000.00				
Equipo de Reparto	800,000.00				
Equipo de Computo	37,000.00				
Maquinaria Agricola	96,000.00				
Utiles y Herramientas	32,420.00				
Tuberias y Llaves	30,000.00				
Deprecacion Acumulada		(2085,036.68)			
Margen de Explotacion Act. Biologicos	C\$ 1218,151.88				
Deprecacion Acumulada Prop. Planta y Equipo	866,884.80				
Total Activos		C\$ 10676,544.27	Total Pasivos Mas Patrimonio		C\$ 10676,544.27

Elaborado Por
Contador General

Revisado Por
Gerente Financiero

Autorizado Por
Gerente General



VI. Conclusión

- La contabilidad de costos nos proporciona técnicas para clasificar y registrar todas las transacciones financieras de un negocio y los elementos que la componen son: Materiales, Mano de Obra, Costos de Indirectos de Fabricación.
- Los incentivos fiscales que menciona la Ley 822: Ley de Concertación Tributaria y su Reglamento para el sector agropecuario, facilita tanto al comprador como al vendedor una mejor opción para el pago de impuestos, y se obtienen por medio de transacciones en un puesto de bolsa agropecuaria.
- El modelo del valor razonable y modelo del costo son los métodos que reconocen la NIIF para Pymes Sección 34 y NIC 41: ACTIVOS BIOLÓGICOS, a revelar en los Estados Financieros como la información contable de los Activos Biológicos.
- La contabilización y clasificación de costos del cultivo del plátano incurridos en la Finca “La Perla de Ometepe Cía. Ltda.” se realizó tomando en cuenta el proceso técnico agrícola del cultivo y las operaciones originadas por transar en un puesto de bolsa agropecuaria.



VII. Bibliografía

- A.G, D. (1997). *CONTABILIDAD BASICA Y DOCUMENTOS MERCANTILES* (1 ed.). Argentina.p.10
- BAGSA. (18 de 11 de 2014). *Aspectos Relevantes de la Ley de Concertacion Tributaria y su Reglamento*. Obtenido de www.bagsa.com.ni
- Brenes, R., & Maritza, O. (16 de 01 de 2015). Centro de Inversiones e Investigaciones. *ABC Exportador*, p.15.
- CENIDA. (2004). Cadena Agroindustrial del Platano. *Cadena Agroindustrial del Platano*, p.4-12.
- CENIDA. (16 de 11 de 2014). *GUIA PRACTICA PARA EL CULTIVO DEL PLATANO*. p.10-15.
- CITAE. (2013). *Estudio de poblaciones de fitonematodos, nematodos de vida libre, hongos endofíticos y su relación con propiedades físicas y químicas del suelo en el cultivo del plátano en Rivas - Nicaragua*.
- COLÍN, G. (2014). *Contabilidad de Costos*. McGraw-Hill.p.24
- Comisión Forestales de FACPCE. (2012). *ACTIVOS BIOLÓGICOS DE LARGO PLAZO*.
- Gomez, G. (2011). *CONTABILIDAD GENERAL* (4 ed.). Bogota.
- Gonzalez, C. D. (1988). *Costos I*. Mexico: ECAFSA.
- Lerdon Ferrada, J. (2013). *Contabilidad de Gestión Agropecuaria*.
- Lopez, M. G. (2012). Repositorio Institucional de la Universidad Veracruzana. *SISTEMA CONTABLE Y ADMINISTRATIVO DE UNA EMPRESA AGROPECUARIA SUJETA AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO*.
- MCGRAW-HILL. (s.f.). *CONCEPTOS BASICOS DE CONTABILIDAD*. MCGRAW-HILL TOMO I; EDICION 3.



MILENO-NICARAGUA, C. R. (2013). *COSTOS DE PRODUCCION PLATANO*.

Obtenido de www.cuentadelmilenio.org.ni

Neuner, J. J. (1995). *Contabilidad de Costos. Principios y Practica*. Mexico: Limusa.

Norton Backer, L. J. (1988). *Contabilidad de Costos: Un enfoque administrativo y de gerencia*. Mexico: McGraw-Hill de México.

Perez, A. d. (1998). *Contabilidad de Costos*. Mexico: Limusa.

Polimeni, O. A. (1994). *CONTABILIDAD DE COSTOS. Conceptos y Aplicaciones para la Toma de Decisiones Gerenciales* (3 ed.). Mexico: McGraw-Hill, Inc Tercera Edicion.

Terán, G. (1998). *TEMAS DE CONTABILIDAD BASICA E INTERMEDIA* (2 ed.). La Paz.



ANEXOS



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

CARTILLA TECNOLÓGICA DEL PLÁTANO AÑO 1

Actividades	Ejecucion	Mano de obra		Servicios		Productos	Insumos			T/mz	mz	30mz	Acuml
		DH/mz	Costo	Concepto	Costo/mz		Dosis Mz	Valor Unit	Costos				
Preparacion del suelo:													
Limpieza y quema	4-5 semn	5	130							650	30	19500	19500
Construccion de drenes	5 sem	10	130							1300	30	39000	58500
Quema del terreno con Herbicida	6 sem	1	130			2-4 D	2litros	105	210	340	30	10200	68700
Diseño o trazado de la planta	6 sem	3	130							390	30	11700	80400
Arado con bueyes	7 sem			Bueyes	800					800	30	830	81230
SIEMBRA:													
Insecticida al suelo													
Siembra manual	9 sem	6	130	Transporte	800	Plantas-cepa	1400	5	7000	8400	30	252000	333230
Aplicación de fertilizante manual	9 sem	4	130	Transporte	200	Completo 12-30-10	3qq	730	2190	2790	30	83700	416930
Resiembra	15	3	130	Transporte	200	Plantas-cepa	70	5	350	850	30	25500	442430
Manejo Agronomico:													
	10-52 sem												
CONTROL DE MALEZAS:													
Cajeteo	13	4	130							400	30	12000	C\$ 454,430.00
Aplicación de herbicida	12	6	130			Gramoxone	2 litro	92	184	784	30	23520	477,950.00
Aplicación de insectisida	12	5	130			Cypermtrina	1 litro	192	192	692	30	20760	498,710.00
Limpieza o deshierba manual	17	6	130							600	30	18000	516,710.00
Deshoje	18	4	130							400	30	12000	539,810.00
Aplicación de herbisida	19	6	130			Glifosato	2 litro	85	170	770	30	23100	562,910.00
Segunda aplicación de fertilizante	19	4	130	Transporte	200	Urea 46%	3qq	650	1950	2250	30	67500	630,410.00
Deshije	23	8	130							800	30	24000	654,410.00
Aplicación de fungisida	23	5	130			Mancozeb	1.5 kg	136	204	704	30	21120	675,530.00
Deschire	24	2	130							200	30	6000	681,530.00
Deshoje	24	4	130							400	30	12000	693,530.00
Tercera aplicación de fertilizante	25	4	130	Transporte	200	15-15-15	3qq	645	1935	2535	30	76050	769,580.00
Limpieza o deshierba manual	28	6	130							600	30	18000	787,580.00
Aplicación de herbicida	31	5	130			Glifosato	2 litro	85	170	670	30	20100	807,680.00
Cosecha:													
	32												
Cortes	7 veces año	2	130							200	30	6000	813,680.00
Acarreo		3	130							300	30	9000	822,680.00
Desmane		3	130							300	30	9000	831,680.00
										27555			

Riego de la plantación				Combustible	4000
Regador	Td los dias	1	130		
Rehabilitación de drenes	2 vc al me	4	130		



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

**CARTILLA TECNOLÓGICA DEL PLÁTANO
AÑO 2**

Actividades	Ejecucion	Mano de obra		Servicios		Productos	Insumos				Costos						
		DH/mz	Costo Unit	Costo Total	Concepto		Costo/Mz	Costo Total	Dosis Mz	U/M	Valor Unit	Costo Total	T/mz	mz	30mz	Acuml	
Manejo Agronomico:	SEMANA																
CONTROL DE MALEZAS:																	
Aplicación de fertilizante manual	10	4	156	624	Transporte	250	7500	CALCIO 12-30-10	3	QQ	730	2190	3064	30	91920	C\$ 91,920.00	
Aplicación de herbicida	12	6	156	936				Gramoxone	2	Litro	142	284	1220	30	36600	128,520.00	
Aplicación de insectisida	12	5	156	780				Cypermtrina	1	Litro	192	192	972	30	29160	157,680.00	
Cajeteo	13	4	156	624									624	30	18720	176,400.00	
Limpieza o deshierba manual	17	6	156	936									936	30	28080	204,480.00	
Deshoje	18	4	156	624									624	30	18720	223,200.00	
Aplicación de herbicida	19	6	156	936				Glifosato	2	Litro	85	170	1106	30	33180	256,380.00	
Segunda aplicación de fertilizante	19	4	156	624	Transporte	250	7500	Urea 46%	3	QQ	650	1950	2824	30	84720	341,100.00	
Deshije	23	8	156	1248									1248	30	37440	378,540.00	
Aplicación de fungicida	23	5	156	780				Mancozeb	1.5	KG	136	204	984	30	29520	408,060.00	
Deschire	24	2	156	312									312	30	9360	417,420.00	
Deshoje	24	4	156	624									624	30	18720	436,140.00	
Tercera aplicación de fertilizante	25	4	156	624	Transporte	250	7500	15-15-15	3	QQ	645	1935	2809	30	84270	520,410.00	
Limpieza o deshierba manual	28	6	156	936									936	30	28080	548,490.00	
Aplicación de herbicida	31	5	156	780				Glifosato	2	Litro	85	170	950	30	28500	576,990.00	
COSECHA:	Todo el Año																
Cortes	8 veces	22	156	3432									3432	30	102960	679,950.00	
Acarreo		22	156	3432									3432	30	102960	782,910.00	
Desmane		22	156	3432									3432	30	102960	885,870.00	
ADICIONALES													C\$ 29,529.00				
Riego de la plantación					Combustible	4500	54000										
Regador	Td los dias	1	156	156													
Rehabilitación de drenes	2 vc al me	4	156	624													

Nota: Los 22 jornaleros encargados para el tiempo de cosecha sera 3 por cada corte



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

CARTILLA TECNOLÓGICA DEL PLÁTANO
AÑO 3

Actividades	Ejecucion	Mano de obra		Servicios		Productos	Insumos				T/mz	mz	30mz	Acuml		
		DH/mz	Costo Unit	Costo Total	Concepto		Costo/Mz	Costo Total	Dosis Mz	U/M	Valor Unit	Costo Total				
Manejo Agronomico:	SEMANA															
CONTROL DE MALEZAS:																
Aplicación de fertilizante manual	4	4	189	756	Transporte	280	8400	CALCIO 12-30-10	3	QQ	750	2250	3286	30	98580	C\$ 98,580.00
Segunda aplicación de fertilizante	8	4	189	756	Transporte	280	8400	Urea 46%	3	QQ	680	2040	3076	30	92280	190,860.00
Aplicación de herbicida	15	6	189	1134				Gramoxone	2	Litro	145	290	1424	30	42720	233,580.00
Limpieza o deshierba manual	17	6	189	1134									1134	30	34020	267,600.00
Deshoje	18	4	189	756									756	30	22680	290,280.00
Deschire	22	2	189	378									378	30	11340	301,620.00
LIMPIEZA DE TERRENO:																
Limpieza y quema	24	5	189	945									945	30	28350	329,970.00
ADICIONALES																
Riego de la plantación					Combustible	5000	30000									
Regador	Td los días	1	182	182												
COSECHA:																
Cortes	4 veces año	15	189	2835									2835	30	85050	415,020.00
Acarreo		15	189	2835									2835	30	85050	500,070.00
Desmane		15	189	2835									2835	30	85050	585,120.00
													C\$ 19,504.00			



FINCA "LA PERLA DE OMETEPE" CIALTDA
CATALOGO DE CUENTAS

1					ACTIVOS
1	1				Activos Circulantes
1	1				Efectivo en Caja y Banco
1	1	1			Efectivo en Caja
1	1	1	1		Caja General
1	1	1	2		Caja Chica
1	1	2			Efectivo en Bancos
1	1	2	1		BANPRO Cta. Cte. 100-1505416-15 Cordobas
1	1	2	2		BDF Cta. Cte. 605-051529-18 Dolares
1	1	3			Cuentas Por Cobrar
1	1	3	1		Platanex, S.A.
1	1	3	2		Bananex, S.A
1	1	3	3		Empleados y Obreros
1	1	3	4		Otras Cuentas por Cobrar
1	1	4			Inventarios
1	1	4	1		Insumos
1	1	4	1	1	Fertilizantes
1	1	4	1	1	Abono (12-30-10)
1	1	4	1	2	Urea
1	1	4	1	3	Sulfato
1	1	4	1	4	Fertilizante 15-15-15
1	1	4	1	2	Herbicidas
1	1	4	1	2	Angloxone
1	1	4	1	2	Glifosato
1	1	4	1	2	Potreron
1	1	4	1	2	2-4-D
1	1	4	1	2	Gramoxone
1	1	4	1	3	Insecticidas
1	1	4	1	3	Teflubzuron (Nomolt 15SC)
1	1	4	1	3	Cypermotrina (25EC)
1	1	4	1	3	Deltametrina (Decis 2.5 EC)
1	1	4	1	3	Mancozeb
1	1	4	2		Suministros, Utiles y Herramientas
1	1	4	2	1	Sacos
1	1	4	2	2	Mecate de Amarre
1	1	4	2	3	Canasto
1	1	4	2	4	Machetes
1	1	4	2	5	Macana
1	1	4	2	6	Combustibles y Lubricantes



FINCA "LA PERLA DE OMETEPE" CIA LTDA
CATALOGO DE CUENTAS

1	1	4	3						Post-Cosecha
1	1	4	3	1					Mano de Obra
1	1	4	3	2					Servicios
1	1	4	4						Productos Terminados
1	1	4	4	1					Platano Criollo
1	1	5							Impuestos Pagados Por Anticipado
1	1	5	1						IVA Acreditable
1	1	5	2						Retenciones
1	1	5	2	1					IR en la fuente 2%
1	1	5	2	2					Retencion IMI 1%
1	1	5	2	3					Anticipo de IR 1%
1	1	5	2	4					IR en la fuente 3%
1	2								Activos No Circulante
1	2	1							Terrenos (35 Manzanas)
1	2	2							Activos Biologicos
1	2	2	1						Siembra en Proceso
1	2	2	1	1					Presiembra
1	2	2	1	1	1				Mano de Obra
1	2	2	1	1	1	1			Salarios
1	2	2	1	1	1	2			Prestaciones Sociales
1	2	2	1	1	2				Servicios
1	2	2	1	1	3				Insumos
1	2	2	1	1	4				Depreciacion
1	2	2	1	1	4	1			Depreciación Acumulada Utiles y Herramientas
1	2	2	1	1	4	2			Depreciación Acumulada Maquinaria Agricola
1	2	2	1	1	4	3			Depreciación Acumulada Tuberías y Llaves
1	2	2	1	1	4	4			Depreciacion de Equipo de Reparto
1	2	2	1	2					Siembra
1	2	2	1	2	1				Mano de Obra
1	2	2	1	2	1	1			Salarios
1	2	2	1	2	1	2			Prestaciones Sociales
1	2	2	1	2	2				Servicios
1	2	2	1	2	3				Insumos
1	2	2	1	2	4				Depreciacion
1	2	2	1	2	4	1			Depreciación Acumulada Utiles y Herramientas
1	2	2	1	2	4	2			Depreciación Acumulada Maquinaria Agricola
1	2	2	1	2	4	3			Depreciación Acumulada Tuberías y Llaves
1	2	2	1	2	4	4			Depreciacion de Equipo de Reparto



FINCA "LA PERLA DE OMETEPE" CIALTDA
CATALOGO DE CUENTAS

1	2	2	1	3		Manejo Agronómico
1	2	2	1	3	1	Mano de Obra
1	2	2	1	3	1	1 Salarios
1	2	2	1	3	1	2 Prestaciones Sociales
1	2	2	1	3	2	Servicios
1	2	2	1	3	3	Insumos
1	2	2	1	3	4	Depreciacion
1	2	2	1	3	4	1 Depreciación Acumulada Utiles y Herramientas
1	2	2	1	3	4	2 Depreciación Acumulada Maquinaria Agricola
1	2	2	1	3	4	3 Depreciación Acumulada Tuberías y Llaves
1	2	2	1	3	4	4 Depreciacion de Equipo de Reparto
1	2	3				Instalaciones
1	2	3	1			Casa Hacienda
1	2	3	2			Bodega de Insumos y Herramientas
1	2	3	3			Cercas
1	2	4				Equipo Rodante
1	2	4	1			Camioneta
1	2	5				Equipo de Reparto
1	2	5	1			Camión 8 Toneladas
1	2	6				Mobiliario y Equipo de Oficina
1	2	6	1			Escritorio
1	2	6	2			Sillas de Escritorio
1	2	6	3			Muebles
1	2	7				Equipo de Computo
1	2	7	1			Computadora de Escritorio
1	2	7	2			Laptop
1	2	7	3			Impresora
1	2	8				Tuberias y Llaves
1	2	8	1			Tuberias y Llaves
1	2	9				Maquinaria Agricola
1	2	9	1			Bombas de Riego
1	2	10				Depreciación Acumulada
1	2	10	1			Depreciación Acumulada de Instalaciones
1	2	10	2			Depreciación Acumulada Equipo Rodante
1	2	10	3			Depreciación Acumulada Equipo de Reparto
1	2	10	4			Depreciación Acumulada Mobiliario y Equipo de Oficina
1	2	10	5			Depreciación Acumulada Equipo de Computo
1	2	10	6			Depreciación Acumulada Utiles y Herramientas
1	2	10	7			Depreciación Acumulada Maquinaria Agricola
1	2	10	8			Depreciación Acumulada Tuberías y Llaves
1	2	10	9			Margen de Explotacion 50%
1	2	10	10			Amortizacion de Papeleria y Utiles de Oficina
1	2	10	11			Amortizacion de Gastos de Constitucion
1	2	10	12			Estimacion de Cuentas Incobrables
1	2	10	13			Obsolescencia de Inventarios
1	2	11				Papeleria y Utiles de Oficina
1	2	12				Gastos de Constitucion



FINCA "LA PERLA DE OMETEPE" CIA LTDA
CATALOGO DE CUENTAS

2					PASIVOS
2	1				Pasivos Circulantes
2	1	1			Proveedores
2	1	1	1		CISA-AG120
2	1	1	2		Agropecuaria San Juan
2	1	1	3		FORMUNICA
2	1	1	4		SAGSA DISAGRO
2	1	2			Acreedores Diversos
2	1	2	1		CLINICA Y FARMACIA VETERINARIA SAN ANTONIO
2	1	2	2		EL POTRERO TIENDA Y VETERINARIA
2	1	3			Impuestos Por Pagar
2	1	3	1		Retenciones Por Pagar
2	1	3	1	1	IVA 15%
2	1	3	1	2	Retención en la fuente 2%
2	1	3	1	3	Retención en la fuente 10%
2	1	3	1	4	Retención en la fuente 15%
2	1	3	1	5	Retencion I.M.I 1%
2	1	3	1	6	Servicio de Recoleccion de Basura
2	1	3	1	7	IR Salarial
2	1	3	1	8	INSS Laboral
2	1	3	1	9	Anticipo de IR 1%
2	1	3	2		Retenciones Definitivas
2	1	3	2	1	Retención Definitiva en la Fuente 1%
2	1	3	2	2	Retención Definitiva en la Fuente 1.5%
2	1	3	2	3	Retención Definitiva en la Fuente 2%
2	1	3	3		Comisión de BAGSA
2	1	3	3	1	Comisión 0.30%
2	1	3	3	2	Comisión 0.40%
2	1	3	3	3	Comisión 0.50%
2	1	4			Gastos Acumulados Por Pagar
2	1	4	1		Sueldos y Salarios
2	1	4	2		Vacaciones
2	1	4	3		Décimo Tercer Mes
2	1	4	4		INSS Patronal
2	1	4	5		INATEC
2	1	4	6		Indemnizacion
2	1	4	7		Servicios Basicos
2	1	4	7	1	Agua Potable
2	1	4	7	2	Energia Electrica
2	1	4	7	3	Casa Claro



FINCA "LA PERLA DE OMETEPE" CIA LTDA
CATALOGO DE CUENTAS

2	1	5			Préstamos Bancarios Corto Plazo
2	1	5	1		Moneda Nacional
2	1	5	2		Moneda Extranjera
2	2				Pasivos No Circulantes
2	2	1			Préstamos Bancarios Largo Plazo
2	2	1	1		Moneda Nacional
2	2	1	2		Moneda Extranjera
3					CAPITAL CONTABLE
3	1				Capital Social
3	1	1			Capital Social Inicial
3	1	1	1		Accionista 1
3	1	1	2		Accionista 2
3	2				Supéravit de Capital
3	2	1			Supéravit Acumulado
3	2	1	1		Resultados de Ejercicios Anteriores
3	2	1	2		Resultado del Ejercicio
3	2	1	2	1	Utilidad del Ejercicio
3	2	1	2	2	Perdida del Ejercicio
3	2	2			Perdida y Ganancia
3	2	2	1		Perdida y Ganancia
3	2	3			Reserva Legal
3	2	3	1		Reserva Legal
3	2	4			Ajustes de Periodos Anteriores
4					INGRESOS
4	1				Ingresos Por Venta al Contado
4	2				Ingresos Por Venta al Crédito
5					COSTOS
5	1				Costos de Producción
5	1	1			Insumos Y Suministros
5	1	1	1		Combustibles y Lubricantes
5	1	1	2		Utiles y Herramientas
5	1	1	3		Insumos
5	1	2			Mano de Obra
5	1	2	1		Salarios
5	1	2	2		Prestaciones Sociales
5	1	3			Servicios
5	1	3	1		Servicio de Drenes
5	1	3	2		Servicio de Riego
5	1	3	3		Servicio de Quema, Limpieza de Terreno



FINCA "LA PERLA DE OMETEPE" CIA LTDA
CATALOGO DE CUENTAS

5	1	4		Mantenimiento de Maquinaria Y Equipos
5	1	4	1	Equipos electricos
5	1	4	2	Bombas
5	1	4	3	Plantas
5	1	5		Mantenimiento de Vehiculos
5	1	5	1	Repuesto y Mantenimiento de vehiculos
5	1	6		Mantenimiento de cercas
5	1	6	1	Cercas
5	1	7		Depreciaciones
5	1	7	1	Depreciacion Utiles y Herramientas
5	1	7	2	Depreciacion Maquinaria Agricola
5	1	7	3	Depreciacion Equipo de Reparto
5	1	7	4	Depreciacion de Tuberias
5	1	7	5	Margen de Explotacion
6				GASTOS
6	1			Gastos de Ventas
6	1	1		Salarios
6	1	2		Bonos
6	1	3		Indemnizacion
6	1	4		Decimo Tercer Mes
6	1	5		Vacaciones
6	1	6		Medicinas y Gastos médicos
6	1	7		Viáticos
6	1	8		Trabajos eventuales
6	1	9		INSS Patronal
6	1	10		INATEC
6	1	11		Alcaldía
6	1	11	1	Impuesto Municipal
6	1	11	2	Servicio y Recoleccion de Basura
6	1	12		Terceros
6	1	12	1	Electricidad
6	1	12	2	Agua
6	1	12	3	Mantenimiento de Equipo de Computacion
6	1	12	4	Servicios Contables y Administrativos
6	1	13		Impuestos, Tasas y Gravámenes
6	1	13	1	IVA Acreditable
6	1	13	2	Impuestos Aduaneros
6	1	13	3	Tasa postal
6	1	13	4	Retenciones Definitivas
6	1	13	4 1	Retencion Definitiva en la Fuente 1%
6	1	13	4 2	Retencion Definitiva en la Fuente 1.5%
6	1	13	4 3	Retencion Definitiva en la Fuente 2%



FINCA "LA PERLA DE OMETEPE" CIA LTDA
CATALOGO DE CUENTAS

6	1	13	5		Comisiones en BAGSA
6	1	13	5	1	Comisiones en BAGSA 0.30%
6	1	13	5	2	Comisiones en BAGSA 0.40%
6	1	13	5	3	Comisiones en BAGSA 0.50%
6	1	15			Amortizacion de Papeleria y Utiles de Oficina
6	1	16			Estimacion de Cuentas Incobrables
6	1	17			Obsolescencia de Inventarios
6	2				Gastos de Administración
6	2	1			Salarios
6	2	2			Bonos
6	2	3			Indemnizacion
6	2	4			Decimo Tercer Mes
6	2	5			Vacaciones
6	2	6			Medicinas y Gastos médicos
6	2	7			Viáticos
6	2	8			Trabajos eventuales
6	2	9			INSS Patronal
6	2	10			INATEC
6	2	11			Terceros
6	2	11	1		Electricidad
6	2	11	2		Agua
6	2	11	3		Mantenimiento y Equipo de Cómputo
6	2	11	4		Servicios Contables y Administrativos
6	2	12			Impuestos, Tasas y Gravámenes
6	2	12	1		Impuestos Aduaneros
6	2	12	2		Tasa postal
6	2	12	3		IVA Acreditable
6	2	13			Gastos de Depreciación
6	2	13	1		Depreciacion Acumulada de Equipo Rodante
6	2	13	2		Depreciacion Acumulada de Mobiliario y Equipo de Oficina
6	2	13	3		Depreciacion Acumulada de Equipo de Cómputo
6	2	13	4		Depreciación Acumulada Instalaciones
6	2	13	5		Depreciación Acumulada Equipo de Reparto
6	2	14			Amortizacion de Papeleria y Utiles de Oficina
6	2	15			Gastos Generales
6	2	15	1		Gastos legales
6	2	15	2		Donaciones y Contribuciones
6	2	15	3		Viatico y Transporte
6	2	15	4		Multas
6	2	15	5		Combustibles y Lubricantes
6	2	15	6		Basura



FINCA "LA PERLA DE OMETEPE" CIA LTDA
CATALOGO DE CUENTAS

6	2	16	Servicios Basicos
6	2	16 1	Agua Potable
6	2	16 2	Energia Electrica
6	2	16 3	Casa Claro
7			PRODUCTOS FINANCIEROS
7	1		Productos Financieros
8			GASTOS FINANCIEROS
8	1		Intereses y Comisiones Bancarias
8	1	1	Intereses ordinarios
8	1	2	Interes de mora
8	1	3	Comisiones Bancarias
9			OTROS INGRESOS
9	1		Ingresos por Intereses
9	1	1	Ingresos por Intereses Bancarios
9	2		Ingresos por Fletes
9	2	1	Ingresos por Fletes (Plátano Criollo)
9	3		Ingresos Extraordinarios
10			OTROS GASTOS



**FINCA "LA PERLA DE OMETEPE" CIA LTDA.
Balance General Inicial
Expresados en Còrdobas**

ACTIVOS:

Activo Corriente:

Caja C\$ 50,000.00

Banco 3246,000.00

Total Activo Corriente C\$ 3296,000.00

Activos No Corriente:

Terreno 4320,000.00

casa Hacienda C\$ 480,000.00

Depreciación (96,000.00)

Total Activos

C\$ 8000,000.00

PATRIMONIO:

Contribuido:

Capital Contable Inicial C\$ 8000,000.00

Total Pasivo mas Patrimonio

C\$ 8000,000.00

Elaborado Por:

Revisado Por:

Autorizado Por:



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

FINCA "LA PERLA DE OMETEPE" CIA LTDA
Estado de Situación Financiera
AÑO 1
Expresados en Córdoba

Activos				
Corrientes:				
Efectivo en Caja y Banco		C\$ 719,879.97		
Cuentas Por Cobrar		151,875.00		
Inventarios		37,750.00		
Impto Pag. Anticipado		10,897.50		
Total Activos Corrientes			C\$ 920,402.47	
No Corrientes:				
Fijo:				
Terrenos		C\$ 4320,000.00		
Activos Biologicos	C\$ 1218,151.88			
M. Explotación	(243,630.38)	974,521.50		
Instalaciones	C\$ 480,000.00			
Deprec. Acumulada	(144,000.00)	336,000.00		
Mob. Equ. Oficina	C\$ 42,600.00			
Deprec. Acumulada	(9,920.04)	32,679.96		
Equipo Rodante	C\$ 350,000.00			
Deprec. Acumulada	(43,749.96)	306,250.04		
Equipo de Reparto	C\$ 800,000.00			
Deprec. Acumulada	(159,999.96)	640,000.04		
Equipo de Computo	C\$ 37,000.00			
Deprec. Acumulada	(15,000.00)	22,000.00		
Maquinaria Agricola	C\$ 96,000.00			
Deprec. Acumulada	(19,200.00)	76,800.00		
Utiles y Herramientas	C\$ 32,420.00			
Deprec. Acumulada	(6,483.96)	25,936.04		
Tuberias y Llaves	C\$ 30,000.00			
Deprec. Acumulada	(6,000.00)	24,000.00		
Diferido:			6758,187.58	
Pap. Y Utiles de Ofic.	C\$ 3,329.00			
Amort. Acumulada	(3,329.00)			
Gastos de Constituc.	C\$ 138,453.00			
Amort. Acumulada	(138,453.00)			
Total Activos			C\$ 7678,590.05	Total Pasivos Mas Patrimonio
				C\$ 7678,590.05

Elaborado Por
Contador General

Revisado Por
Gerente Financiero

Autorizado Por
Gerente General



FINCA LA PERLA DE OMETEPE CIA LTDA.
Estado de Pérdida y Ganancia
AÑO 1
Expresados en Córdoba

Ingresos		C\$ 1221,750.00
Ingresos Agropecuarios	C\$ 303,750.00	
Ingresos de venta transados en la Bolsa Agropecuaria	918,000.00	
Costo de Venta		<u>(610,298.03)</u>
Utilidad Bruta		C\$ 611,451.97
Gastos Operativos		<u>(972,444.76)</u>
Gastos de Ventas	C\$ 24,397.50	
Gastos de Administración	948,047.26	
Perdida Antes de IR		(C\$ 360,992.79)
Impuesto sobre la renta		<u>(6,478.76)</u>
Perdida Neta del Ejercicio		<u>(C\$ 367,471.55)</u>

Elaborado Por

Revisado Por

Autorizado Por

Nota: La pérdida obtenida durante este periodo se origino debido a que no se termino el proceso de recoleccion de la cosecha al teminar el año, sin embargo se espera que se obtenga utilidades en los proximos periodos debido a que los costos y gastos seran menores (Solo se le dara mantenimiento a la plantacion).



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

FINCA "LA PERLA DE OMETEPE" CIA LTDA.
Estado de Situación Financiera
AÑO 2
Expresados en Córdoba

Activos

Corrientes:

Efectivo en Caja Y Banco	C\$ 3528,198.57
Inventarios	57,350.00
Impto Pag. Anticipado	58,293.75

Total Activos Corrientes

No Corrientes:

Prop. Planta y Equipo:

Terrenos	C\$ 4320,000.00
Activos Biologicos	1218,151.88
Instalaciones	480,000.00
Mob. Equ. Oficina	42,600.00
Equipo Rodante	350,000.00
Equipo de Reparto	800,000.00
Equipo de Computo	37,000.00
Maquinaria Agricola	96,000.00
Utiles y Herramientas	32,420.00
Tuberias y Llaves	30,000.00

Depreacion Acumulada Total

Depreacion Acumulada

Margen de Explotacion Act. Biologicos	C\$ 730,891.13
Depreacion Acumulada Prop. Planta y Equipo	712,707.84

Total Activos

Pasivos

Corrientes:

Impto. Reten. Pagar	C\$ 553,012.47
Gastos Acum. Pagar	276,887.69

Total Pasivos

C\$ 829,900.16

Patrimonio

8776,515.08

Contribuido:

Cap. Social Inicial	C\$ 8000,000.00
---------------------	-----------------

Ganado:

Utilidad Neta del Ejercicio	1137,507.86
Utilidad Acumulada	<u>(360,992.79)</u>

C\$ 3643,842.32

7406,171.88

(1443,598.97)

C\$ 9606,415.23 Total Pasivos Mas Patrimonio

C\$ 9606,415.23

Elaborado Por
Contador General

Revisado Por
Gerente Financiero

Autorizado Por
Gerente General



FINCA "LA PERLA DE OMETEPE" CIA LTDA.
Estado de Pérdida y Ganancia
AÑO 2
Expresados en Córdoba

Ingresos Netos		C\$ 3873,150.00
Ingresos de venta transados en la Bolsa Agropecuaria	C\$ 2685,150.00	
Ingresos Agropecuarios	1188,000.00	
Costo de Venta		(1836,244.29)
Utilidad Bruta		C\$ 2036,905.71
Gastos Operativos:		
Gastos de Administración	C\$ 298,909.98	
Gastos de Ventas	112,984.50	(411,894.48)
Utilidad Antes del IR		C\$ 1625,011.23
Impuesto Sobre la Renta		(487,503.37)
Utilidad Neta del Ejercicio		C\$ 1137,507.86

Elaborado por:
Contador General

Revisado por:
Gerente Financiero

Autorizado por:
Gerente General



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

FINCA "LA PERLA DE OMETEPE" CIA LTDA.
Estado de Situación Financiera
AÑO 3
Expresados en Córdoba

Activos		Pasivos	
Corrientes:		Corrientes:	
Efectivo en Caja y Banco	C\$ 5169,455.32	Impto. Reten. Pagar	C\$ 846,988.37
Cuentas por Cobrar	67,200.00	Gastos Acum. Pagar	<u>441,142.49</u>
Inventarios	52,000.00	Total Pasivos	C\$ 1288,130.86
Impto Pag. Anticipado	<u>66,753.75</u>	Patrimonio	<u>9388,413.42</u>
Total Activos Corrientes	C\$ 5355,409.07	Contribuido:	
No Corrientes:		Cap. Social Inicial	C\$ 8000,000.00
Prop. Planta y Equipo	7406,171.88	Ganado:	
Terrenos	C\$ 4320,000.00	Utilidad Acumulada	<u>1388,413.42</u>
Activos Biologicos	1218,151.88		
Instalaciones	480,000.00		
Mob. Equ. Oficina	42,600.00		
Equipo Rodante	350,000.00		
Equipo de Reparto	800,000.00		
Equipo de Computo	37,000.00		
Maquinaria Agricola	96,000.00		
Utiles y Herramientas	32,420.00		
Tuberias y Llaves	<u>30,000.00</u>		
Depreciacion Acumulada	<u>(2085,036.68)</u>		
Margen de Explotacion Act. Biologicos	C\$ 1218,151.88		
Depreciacion Acumulada Prop. Planta y Equipo	<u>866,884.80</u>		
Total Activos	<u>C\$ 10676,544.27</u>	Total Pasivos Mas Patrimonio	<u>C\$ 10676,544.27</u>

Elaborado Por
Contador General

Revisado Por
Gerente Financiero

Autorizado Por
Gerente General



FINCA "LA PERLA DE OMETEPE" CIA LTDA.
Estado de Pérdida y Ganancia
AÑO 3
Expresados en Córdoba

Ingresos Netos		C\$ 2417,700.00
Ingresos de venta transados en la Bolsa Agropecuaria	C\$ 2203,500.00	
Ingresos Agropecuarios	<u>214,200.00</u>	
Costo de Venta		<u>(1311,917.52)</u>
Utilidad Bruta		C\$ 1105,782.48
Gastos Operativos:		
Gastos de Administración	C\$ 151,794.99	
Gastos de Ventas	<u>79,847.00</u>	<u>(231,641.99)</u>
Utilidad Antes del IR		C\$ 874,140.49
Impuesto Sobre la Renta		<u>(262,242.15)</u>
Utilidad Neta del Ejercicio		<u><u>C\$ 611,898.34</u></u>

Elaborado por:
Contador General

Revisado por:
Gerente Financiero

Autorizado por:
Gerente General



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

FINCA "LA PERLA DE OMETEPE" CIA LTDA.
HOJA DE TRABAJO POR EL AÑO 2012

CUENTAS	SALDOS INICIALES		MOVIMIENTOS		AJUSTE DE CIERRE		SALDO AJUSTADO	
	DEBITO	CREDITO	DEBITO	CREDITO	DEBITO	CREDITO	DEBITO	CREDITO
111 EFECTIVO EN CAJA	C\$ 50,000.00		50,000.00				50,000.00	
112 EFECTIVO EN BANCOS	711,347.49		669,879.97				669,879.97	
113 CUENTAS POR COBRAR			151,875.00				151,875.00	
114 INVENTARIOS	35,830.00		37,750.00				37,750.00	
115 IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1,530.00		10,897.50				10,897.50	
121 TERRENOS	4320,000.00		4320,000.00				4320,000.00	
ACTIVOS BIOLOGICOS	1218,151.88		1218,151.88				1218,151.88	
123 INSTALACIONES	480,000.00		480,000.00				480,000.00	
126 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	42,600.00		42,600.00				42,600.00	
124 EQUIPO RODANTE	350,000.00		350,000.00				350,000.00	
125 EQUIPO DE REPARTO	800,000.00		800,000.00				800,000.00	
127 EQUIPO DE COMPUTO	37,000.00		37,000.00				37,000.00	
129 MAQUINARIA AGRICOLA	96,000.00		96,000.00				96,000.00	
UTILES Y HERRAMINETAS	32,420.00		32,420.00				32,420.00	
128 TUBERIAS Y LLAVES	30,000.00		30,000.00				30,000.00	
1211 PAPELERIA Y UTILES	3,329.00		3,329.00				3,329.00	
1212 AMORTIZACION DE PAPELERIA Y UTILES		C\$ 3,051.62		3,329.00				3,329.00
1210 DEPRECIACION ACUMULADA		378,657.76		647,984.30				647,984.30
GASTOS DE CONSTITUCIÓN	138,453.00		138,453.00				138,453.00	
AMORTIZACIÓN DE LOS GASTOS DE CONSTITUCIÓN		138,453.00		138,453.00				138,453.00
213 IMPUESTOS RETENIDOS POR PAGAR		2,953.44		8,848.75				8,848.75
214 GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR		119,939.92		30,734.09				30,734.09
31 CAPITAL SOCIAL		8000,000.00		8000,000.00				8000,000.00
4 INGRESOS		918,000.00		1221,750.00	1221,750.00			
5 COSTOS DE PRODUCCION	301,918.66		610,298.03			610,298.03		
61 GASTOS DE VENTAS	20,610.00		24,397.50			24,397.50		
62 GASTOS DE ADMINISTRACION	891,865.72		948,047.26			948,047.26		
322 PERDIDA Y GANANCIA					360,992.79	360,992.79		
3212 RESULTADO DEL EJERCICIO					360,992.79		360,992.79	
Sumas Iguales:	C\$ 9561,055.74	C\$ 9561,055.74	C\$ 10051,099.14	C\$ 10051,099.14	C\$ 1943,735.57	C\$ 1943,735.57	C\$ 8829,349.14	C\$ 8829,349.14



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

FINCA "LA PERLA DE OMETEPE" CIA LTDA.
HOJA DE TRABAJO POR EL AÑO 2013

Cuentas	Saldos Iniciales		Movimiento del Periodo		Ajuste de Cierre		Nuevo Saldo	
	Debito	Credito	Debito	Credito	Debito	Credito	Debito	Credito
111 EFECTIVO EN CAJA	C\$ 50,000.00						50,000.00	
112 EFECTIVO EN BANCOS	669,879.97		3917,727.00	1109,408.40			3478,198.57	
113 CUENTAS POR COBRAR	151,875.00		1188,000.00	1339,875.00				
114 INVENTARIOS	37,750.00		286,450.00	266,850.00			57,350.00	
IMP.TOS PAGADOS POR ANTICIPADO	10,897.50		60,795.00	13,398.75			58,293.75	
121 TERRENOS	4320,000.00						4320,000.00	
ACTIVOS BIOLÓGICOS	1218,151.88						1218,151.88	
123 INSTALACIONES	480,000.00						480,000.00	
126 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	42,600.00						42,600.00	
124 EQUIPO RODANTE	350,000.00						350,000.00	
125 EQUIPO DE REPARTO	800,000.00						800,000.00	
127 EQUIPO DE COMPUTO	37,000.00						37,000.00	
129 MAQUINARIA AGRÍCOLA	96,000.00						96,000.00	
ÚTILES Y HERRAMIENTAS	32,420.00						32,420.00	
128 TUBERÍAS Y LLAVES	30,000.00						30,000.00	
1211 PAPELERIA Y ÚTILES	3,329.00							
AMORTIZACIÓN DE PAPELERIA Y ÚTILES		3329						
1210 DEPRECIACION ACUMULADA		647,984.30		795,614.67				1443,598.97
GASTOS DE CONSTITUCIÓN	138,453.00							
AMORTIZACIÓN DE LOS GASTOS DE CONSTITUCIÓN		138,453.00						
IMP.TOS RETENIDOS POR PAGAR		8,848.75		56,660.35		487,503.37 (2)		553,012.47
GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR		30,734.09	710,062.50	956,216.10				276,887.69
31 CAPITAL SOCIAL		8000,000.00						8000,000.00
4 INGRESOS				3873,150.00 (1)	3873,150.00			
5 COSTOS DE PRODUCCION			1836,244.29			1836,244.29 (1)		
61 GASTOS DE VENTAS			112,984.50			112,984.50 (1)		
62 GASTOS DE ADMINISTRACION			298,909.98			298,909.98 (1)		
322 PERDIDA Y GANANCIA					1625,011.23	1625,011.23 (1)		
3212 RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR (PERDIDA)	360,992.79					1137,507.86 (2)		776,515.08
Sumas Iguales:	C\$ 8829,349.14	C\$ 8829,349.14	C\$ 8411,173.27	C\$ 8411,173.27	C\$ 5498,161.23	C\$ 5498,161.23	C\$ 11050,014.20	C\$ 11050,014.20



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

Movimientos de Año 3

Efectivo en Bancos		Costo de Produccion		Dep. Acumulada	
S)	3478,198.57	128,748.75 (1)	1)	137,400.00	1443,598.97 (S)
10)	2159,430.00	30,000.00 (5)	3)	584,614.80	641,437.71 (4)
12)	141,120.00	16,800.00 (6)	4)	543,102.72	
		426,487.50 (7a)	5a)	30,000.00	2085,036.68 (S)
		31,050.00 (9a)	6)	16,800.00	
		26,207.00 (12)			
	5778,748.57	659,293.25	S)	1311,917.52	
S)	5119,455.32				
Ctas Por Cobrar		Gastos Acum. Pag		Ingresos	
S)	0.00	147,000.00 (12)	7a)	426,487.50	276,887.69 (S)
11)	214,200.00		9a)	31,050.00	557,682.30 (3)
	214,200.00				22,500.00 (7)
S)	67,200.00				10,560.00 (8)
					31,050.00 (9)
Inventarios		Gastos de Ventas			
S)	57,350.00	137,400.00 (1)		9)	8,100.00
1)	132,050.00	30,000.00 (5a)		10)	33,052.50
5)	30,000.00			10)	11,017.50
	219,400.00	167,400.00		13)	27,677.00
S)	52,000.00			S)	79,847.00
Imptos Reten. X Pagar		Gastos Admon			
	553,012.47 (S)			4)	98,334.99
	3,301.25 (1)			7)	24,000.00
	26,932.50 (3)			8)	10,560.00
	1,500.00 (7)			9)	18,900.00
	584,746.22 (S)			S)	151,794.99
Imptos Pag. Anticipado					
S)	58,293.75			9)	4,050.00
9)	4,050.00			12)	5,880.00
12)	5,880.00				68,223.75
	68,223.75				1,470.00
S)	66,753.75				



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

FINCA "LA PERLA DE OMETEPE" CIALTDA
HOJA DE TRABAJO CORTADO AL 30 DE JUNIO DEL 2014

CUENTAS	SALDOS INICIALES		MOVIMIENTO DEL PERIODO		AJUSTE DE CIERRE		NUEVO SALDO	
	DEBITO	CREDITO	DEBITO	CREDITO	DEBITO	CREDITO	DEBITO	CREDITO
111 EFECTIVO EN CAJA	C\$ 50,000.00						C\$ 50,000.00	
112 EFECTIVO EN BANCOS	3478,198.57		2300,550.00	659,293.25			5119,455.32	
113 CUENTAS POR COBRAR			214,200.00	147,000.00			67,200.00	
114 INVENTARIOS	57,350.00		162,050.00	167,400.00			52,000.00	
IMP.TOS PAGADOS POR ANTICIPADO	58,293.75		9,930.00	1,470.00			66,753.75	
121 TERRENOS	4320,000.00						4320,000.00	
ACTIVOS BIOLÓGICOS	1218,151.88						1218,151.88	
123 INSTALACIONES	480,000.00						480,000.00	
126 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	42,600.00						42,600.00	
124 EQUIPO RODANTE	350,000.00						350,000.00	
125 EQUIPO DE REPARTO	800,000.00						800,000.00	
127 EQUIPO DE COMPUTO	37,000.00						37,000.00	
129 MAQUINARIA AGRÍCOLA	96,000.00						96,000.00	
ÚTILES Y HERRAMIENTAS	32,420.00						32,420.00	
128 TUBERÍAS Y LLAVES	30,000.00						30,000.00	
1211 PAPELERÍA Y ÚTILES								
1210 DEPRECIACIÓN ACUMULADA		C\$ 1443,598.97		641,437.71				C\$ 2085,036.68
IMP.TOS RETENIDOS POR PAGAR		553,012.47		31,733.75		262,242.15 (2)		846,988.37
GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR		276,887.69	457,537.50	621,792.30				441,142.49
31 CAPITAL SOCIAL		8000,000.00						8000,000.00
4 INGRESOS				2417,700.00 (1)	2417,700.00			
5 COSTOS DE PRODUCCIÓN			1311,917.52			1311,917.52 (1)		
61 GASTOS DE VENTAS			79,847.00			79,847.00 (1)		
62 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			151,794.99			151,794.99 (1)		
322 PÉRDIDA Y GANANCIA					874,140.49 (2)	874,140.49 (1)		
3212 RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR		776,515.08				611,898.34 (2)		1388,413.42
Sumas Iguales:	C\$ 11050,014.20	C\$ 11050,014.20	C\$ 4687,827.01	C\$ 4687,827.01	C\$ 3291,840.49	C\$ 3291,840.49	C\$ 12761,580.95	C\$ 12761,580.95



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

LIBROS MAYOR

EFECTIVO EN CAJA				
FECHA	DESCRIPCION	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2012	Saldo Inicial	50,000.00		50,000.00

EFECTIVO EN BANCOS				
FECHA	DESCRIPCION	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2012	Saldo Inicial	3246,000.00		3246,000.00
31/01/2012	Movimientos de Enero		945,852.37	2300,147.63
29/02/2012	Movimientos de Febrero		385,064.48	1915,083.15
31/03/2012	Movimientos de Marzo		1071,943.37	843,139.78
30/04/2012	Movimientos de Abril		117,014.85	726,124.93
31/05/2012	Movimientos de Mayo		163,037.00	563,087.93
30/06/2012	Movimientos de Junio		257,758.57	305,329.36
31/07/2012	Movimientos de Julio		110,065.12	195,264.24
31/08/2012	Movimientos de Agosto	211,680.00	84,666.74	322,277.50
30/09/2012	Movimientos de Septiembre	158,760.00	104,735.01	376,302.49
31/10/2012	Movimientos de Octubre	264,600.00	104,390.01	536,512.49
30/11/2012	Movimientos de Noviembre	264,600.00	89,765.00	711,347.49
31/12/2012	Movimientos de Diciembre	145,800.00	187,267.52	669,879.97
31/12/2013	Movimientos de Año 2013	3917,727.00	1109,408.40	3478,198.57
30/06/2014	Movimientos de Año 2014	2300,550.00	659,293.25	5119,455.32

CUENTAS POR COBRAR				
FECHA	DESCRIPCION	DEBE	HABER	SALDO
31/12/2012	Movimientos de Diciembre	151,875.00		151,875.00
31/12/2013	Movimientos de Año 2013	1188,000.00	1339,875.00	0.00
30/06/2014	Movimientos de Año 2014	214,200.00	147,000.00	67,200.00

INVENTARIOS				
FECHA	DESCRIPCION	DEBE	HABER	SALDO
29/02/2012	Movimientos de Febrero	14,350.00	12,300.00	2,050.00
31/03/2012	Movimientos de Marzo	87,120.00	76,980.00	12,190.00
30/04/2012	Movimientos de Abril	4,000.00	4,000.00	12,190.00
31/05/2012	Movimientos de Mayo	74,950.00	67,600.00	19,540.00
30/06/2012	Movimientos de Junio	71,300.00	64,170.00	26,670.00
31/07/2012	Movimientos de Julio	5,100.00	5,100.00	26,670.00
31/08/2012	Movimientos de Agosto	7,400.00	4,000.00	30,070.00
30/09/2012	Movimientos de Septiembre	11,680.00	9,760.00	31,990.00
31/10/2012	Movimientos de Octubre	11,680.00	9,760.00	33,910.00
30/11/2012	Movimientos de Noviembre	11,680.00	9,760.00	35,830.00
31/12/2012	Movimientos de Diciembre	11,680.00	9,760.00	37,750.00
31/12/2013	Movimientos de Año 2013	286,450.00	266,850.00	57,350.00
30/06/2014	Movimientos de Año 2014	162,050.00	167,400.00	52,000.00



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO				
FECHA	DESCRIPCION	DEBE	HABER	SALDO
30/06/2012	Movimientos de Junio	255.00		255.00
31/07/2012	Movimientos de Julio	255.00		510.00
31/08/2012	Movimientos de Agosto	255.00		765.00
30/09/2012	Movimientos de Septiembre	255.00		1,020.00
31/10/2012	Movimientos de Octubre	255.00		1,275.00
30/11/2012	Movimientos de Noviembre	255.00		1,530.00
31/12/2012	Movimientos de Diciembre	9,367.50		10,897.50
31/12/2013	Movimientos de Año 2013	60,795.00	13,398.75	58,293.75
30/06/2014	Movimientos de Año 2014	9,930.00	1,470.00	66,753.75

MAQUINARIA AGRÍCOLA				
FECHA	DESCRIPCION	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2012	Movimientos de Enero	96,000.00		96,000.00

TERRENOS (35 MANZANAS)				
FECHA	DESCRIPCION	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2012	Saldo Inicial	4320,000.00		4320,000.00

ACTIVO BIOLÓGICO				
FECHA	DESCRIPCION	DEBE	HABER	SALDO
31/01/12	Movimientos de Enero	92,493.66		92,493.66
29/02/2012	Movimientos de Febrero	365,045.66		457,539.32
31/03/2012	Movimientos de Marzo	237,575.92		695,115.24
30/04/2012	Movimientos de Abril	76,159.66		771,274.90
31/05/2012	Movimientos de Mayo	145,759.66		917,034.56
30/06/2012	Movimientos de Junio	214,605.66		1131,640.22
31/07/2012	Movimientos de Julio	86,511.66		1218,151.88

INSTALACIONES				
FECHA	DESCRIPCION	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2012	Saldo Inicial	480,000.00		480,000.00

EQUIPO RODANTE				
FECHA	DESCRIPCION	DEBE	HABER	SALDO
31/01/2012	Movimientos de Enero	350,000.00		350,000.00



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA				
FECHA	DESCRIPCION	DEBE	HABER	SALDO
31/01/2012	Movimientos de Enero	42,600.00		42,600.00

EQUIPO DE COMPUTO				
FECHA	DESCRIPCION	DEBE	HABER	SALDO
31/01/12	Movimientos de Enero	37,000.00		37,000.00

UTILES Y HERRAMIENTAS				
FECHA	DESCRIPCION	DEBE	HABER	SALDO
31/01/2012	Movimientos de Enero	480,000.00		480,000.00

EQUIPO DE REPARTO				
FECHA	DESCRIPCION	DEBE	HABER	SALDO
31/01/2012	Movimientos de Enero	800,000.00		800,000.00

TUBERIAS Y LLAVES				
FECHA	DESCRIPCION	DEBE	HABER	SALDO
31/01/2012	Movimientos de Enero	30,000.00		30,000.00

PAPELERIA Y ÚTILES				
FECHA	DESCRIPCION	DEBE	HABER	SALDO
31/01/2012	Movimientos de Enero	3,329.00		3,329.00



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE PAPELERIA Y UTILES				
FECHA	DESCRIPCION	DEBE	HABER	SALDO
31/01/2012	Movimientos de Enero		277.42	277.42
29/02/2012	Movimientos de Febrero		277.42	554.84
31/03/2012	Movimientos de Marzo		277.42	832.26
30/04/2012	Movimientos de Abril		277.42	1,109.68
31/05/2012	Movimientos de Mayo		277.42	1,387.10
30/06/2012	Movimientos de Junio		277.42	1,664.52
31/07/2012	Movimientos de Julio		277.42	1,941.94
31/08/2012	Movimientos de Agosto		277.42	2,219.36
30/09/2012	Movimientos de Septiembre		277.42	2,496.78
31/10/2012	Movimientos de Octubre		277.42	2,774.20
30/11/2012	Movimientos de Noviembre		277.42	3,051.62
31/12/2012	Movimientos de Diciembre		277.38	3,329.00

DEPRECIACION ACUMULADA				
FECHA	DESCRIPCION	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2012	Saldos Iniciales		96,000.00	96,000.00
31/01/2012	Movimientos de Enero		25,696.16	121,696.16
29/02/2012	Movimientos de Febrero		25,696.16	147,392.32
31/03/2012	Movimientos de Marzo		25,696.16	173,088.48
30/04/2012	Movimientos de Abril		25,696.16	198,784.64
31/05/2012	Movimientos de Mayo		25,696.16	224,480.80
30/06/2012	Movimientos de Junio		25,696.16	250,176.96
31/07/2012	Movimientos de Julio		25,696.16	275,873.12
31/08/2012	Movimientos de Agosto		25,696.16	301,569.28
30/09/2012	Movimientos de Septiembre		25,696.16	327,265.44
31/10/2012	Movimientos de Octubre		25,696.16	352,961.60
30/11/2012	Movimientos de Noviembre		25,696.16	378,657.76
31/12/2012	Movimientos de Diciembre		269,326.54	647,984.30
31/12/2013	Movimientos de Año 2013		795,614.67	1443,598.97
30/06/2014	Movimientos de Año 2014		641,437.71	2085,036.68

ACREEDORES DIVERSOS				
FECHA	DESCRIPCION	DEBE	HABER	SALDO
31/01/2012	Movimientos de Enero		845,250.00	845,250.00
31/03/2012	Movimientos de Marzo	845,250.00		0.00



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

IMPUESTOS RETENIDOS POR PAGAR				
FECHA	DESCRIPCION	DEBE	HABER	SALDO
31/01/2012	Movimientos de Enero		18,513.23	18,513.23
29/02/2012	Movimientos de Febrero	18,513.23	10,608.75	10,608.75
31/03/2012	Movimientos de Marzo	10,608.75	24,567.38	24,567.38
30/04/2012	Movimientos de Abril	25,317.38	5,028.13	4,278.13
31/05/2012	Movimientos de Mayo	5,382.88	6,801.88	5,697.13
30/06/2012	Movimientos de Junio	4,882.88	12,534.06	13,348.31
31/07/2012	Movimientos de Julio	10,807.49	5,399.37	7,940.19
31/08/2012	Movimientos de Agosto	5,399.37	4,540.63	7,081.45
30/09/2012	Movimientos de Septiembre	8,860.63	5,707.63	3,928.44
31/10/2012	Movimientos de Octubre	5,707.63	5,707.63	3,928.44
30/11/2012	Movimientos de Noviembre	5,707.63	4,732.63	2,953.44
31/12/2012	Movimientos de Diciembre	7,020.13	12,915.44	8,848.75
31/12/2013	Movimientos de Año 2013		544,163.72	553,012.47
30/06/2014	Movimientos de Año 2014		293,975.90	846,988.37

GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR				
FECHA	DESCRIPCION	DEBE	HABER	SALDO
31/01/2012	Movimientos de Enero	60,343.75	84,553.75	24,210.00
29/02/2012	Movimientos de Febrero	77,460.00	89,562.00	36,312.00
31/03/2012	Movimientos de Marzo	124,352.62	152,832.88	64,792.26
30/04/2012	Movimientos de Abril	85,457.47	89,437.87	68,772.66
31/05/2012	Movimientos de Mayo	76,237.87	89,437.87	81,972.66
30/06/2012	Movimientos de Junio	173,672.88	154,545.13	62,844.91
31/07/2012	Movimientos de Julio	88,045.13	94,446.13	69,245.91
31/08/2012	Movimientos de Agosto	69,627.37	79,421.38	79,039.92
30/09/2012	Movimientos de Septiembre	82,146.38	99,454.38	96,347.92
31/10/2012	Movimientos de Octubre	84,954.38	99,454.38	110,847.92
30/11/2012	Movimientos de Noviembre	70,329.38	79,421.38	119,939.92
31/12/2012	Movimientos de Diciembre	168,627.21	79,421.38	30,734.09
31/12/2013	Movimientos de Año 2013	710,062.50	956,216.10	276,887.69
30/06/2014	Movimientos de Año 2014	457,537.50	621,792.30	441,142.49

CAPITAL SOCIAL				
FECHA	DESCRIPCION	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2012	Saldo Inicial		8000,000.00	8000,000.00



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

INGRESOS				
FECHA	DESCRIPCION	DEBE	HABER	SALDO
31/08/2012	Movimientos de Agosto			216,000.00
30/09/2012	Movimientos de Septiembre		162,000.00	378,000.00
31/10/2012	Movimientos de Octubre		270,000.00	648,000.00
30/11/2012	Movimientos de Noviembre		270,000.00	918,000.00
31/12/2012	Movimientos de Diciembre		303,750.00	1221,750.00
31/12/2013	Movimientos de Año 2013		3873,150.00	5094,900.00
30/06/2014	Movimientos de Año 2014		2417,700.00	7512,600.00

COSTO DE PRODUCCION				
FECHA	DESCRIPCION	DEBE	HABER	SALDO
31/08/2012	Movimientos de Agosto	65,655.67		65,655.67
30/09/2012	Movimientos de Septiembre	85,757.00		151,412.67
31/10/2012	Movimientos de Octubre	85,757.00		237,169.66
30/11/2012	Movimientos de Noviembre	64,749.00		301,918.66
31/12/2012	Movimientos de Diciembre	308,379.37		610,298.03
31/12/2013	Movimientos de Año 2013	1836,244.29		2446,542.32
30/06/2014	Movimientos de Año 2014	1311,917.52		3758,459.84

GASTOS DE VENTAS				
FECHA	DESCRIPCION	DEBE	HABER	SALDO
31/08/2012	Movimientos de Agosto	4,320.00		4,320.00
30/09/2012	Movimientos de Septiembre	3,990.00		8,310.00
31/10/2012	Movimientos de Octubre	6,150.00		14,460.00
30/11/2012	Movimientos de Noviembre	6,150.00		20,610.00
31/12/2012	Movimientos de Diciembre	3,787.50		24,397.50
31/12/2013	Movimientos de Año 2013	112,984.50		137,382.00
30/06/2014	Movimientos de Año 2014	79,847.00		217,229.00



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

GASTOS DE ADMINISTRACION				
FECHA	DESCRIPCION	DEBE	HABER	SALDO
31/01/2012	Movimientos de Enero	375,956.52		375,956.52
29/02/2012	Movimientos de Febrero	48,139.92		424,096.44
31/03/2012	Movimientos de Marzo	47,389.92		471,486.36
30/04/2012	Movimientos de Abril	50,519.92		522,006.28
31/05/2012	Movimientos de Mayo	50,519.92		572,526.20
30/06/2012	Movimientos de Junio	50,264.92		622,791.12
31/07/2012	Movimientos de Julio	50,264.92		673,056.04
31/08/2012	Movimientos de Agosto	50,264.92		723,320.96
30/09/2012	Movimientos de Septiembre	56,181.59		779,502.55
31/10/2012	Movimientos de Octubre	56,181.59		835,684.13
30/11/2012	Movimientos de Noviembre	56,181.59		891,865.72
31/12/2012	Movimientos de Diciembre	56,181.55		948,047.26
31/12/2013	Movimientos de Año 2013	298,909.98		1246,957.24
30/06/2014	Movimientos de Año 2014	151,794.99		1398,752.23

GASTOS DE CONSTITUCIÓN				
FECHA	DESCRIPCION	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2012	Movimientos de Enero	138,453.00		138,453.00

AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE CONSTITUCIÓN				
FECHA	DESCRIPCION	DEBE	HABER	SALDO
01/01/2012	Movimientos de Enero		138,453.00	138,453.00



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

FINCA "LA PERLA DE OMETEPE" CIA LTDA NOMINA SALARIAL MENSUAL

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	T. INGRESO	INSS LAB.	IR	N. RECIBIR	FIRMA
DPTO DE ADMON						
Ruben López Medrano	Financiero	C\$ 8,000.00	C\$ 500.00	C\$ 125.00	C\$ 7,375.00	
María de los Angeles Irigoyen	Contador	6,000.00	375.00		5,625.00	
Juan Sandoval Díaz	Limpieza	3,500.00	218.75		3,281.25	
Candido Perez	Vigilante	4,000.00	250.00		3,750.00	
Jose Maria Gonzalez	Vigilante	4,000.00	250.00		3,750.00	
TOTAL		C\$ 25,500.00	C\$ 1,593.75	C\$ 125.00	C\$ 23,781.25	

Elaborado Por
Contador

Autorizado Por:
Financiero

FINCA "LA PERLA DE OMETEPE" CIA LTDA PRESTACIONES DE LEY MENSUAL

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	T. INGRESO	INSS PATR.	INATEC	VACAC.	D.T.M	INDEM.	T. PRESTAC.
DPTO DE ADMON								
Ruben López Medrano	Financiero	C\$ 8,000.00	C\$ 1,280.00	C\$ 160.00	C\$ 666.67	C\$ 666.67	C\$ 666.67	C\$ 3,440.00
María de los Angeles Irigoyen	Contador	6000.00	960.00	120.00	500.00	500.00	500.00	2,580.00
Juan Sandoval Díaz	Limpieza	3500.00	560.00	70.00	291.67	291.67	291.67	1,505.00
Candido Perez	Vigilante	4000.00	640.00	80.00	333.33	333.33	333.33	1,720.00
Jose María Gonzalez	Vigilante	4000.00	640.00	80.00	333.33	333.33	333.33	1,720.00
TOTAL		C\$ 25,500.00	C\$ 4,080.00	C\$ 510.00	C\$ 2,125.00	C\$ 2,125.00	C\$ 2,125.00	C\$ 10,965.00



CONCILIACION FISCAL PARA ELABORACION DE DECLARACION ANUAL DE IR

CONCILIACION FISCAL	AÑO		
	1	2	3
Utilidad antes del IR SEGÚN E/F	-360,992.79	1226,899.23	874,140.49
(+) Gastos Deducibles	282,154.16	826,319.74	175,833.60
(-) Ingresos No Gravables con el IR	918,000.00	2685,150.00	2203,500.00
(=) Renta Neta Gravable	-996,838.63	-631,931.03	-1153,525.91
(-) Pérdida por Explotación de Periodos Anteriores			
(=) Utilidad / Renta Neta Sujeta al IR	-996,838.63	-631,931.03	-1153,525.91
Cálculo del IR:			
a) 30% sobre Utilidad/ Renta Neta Sujeta al IR	0.00	0.00	0.00
b) Anticipo del IR	3,037.50	11,880.00	2,142.00
Liquidación del IR:			
Impuesto sobre la Renta a Pagar	0.00	0.00	0.00
(-) Acreditaciones	4,556.25	40,196.25	4,410.00
Retenciones que le fueron Aplicadas	4,556.25	40,196.25	4,410.00
(=) Saldo a favor	4,556.25	40,196.25	4,410.00

Nota: El año 1 esta hecho en base a la Ley de Equidad Fiscal por ser en el año 2012



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

CALCULOS:

Declaracion 2012:

Ingresos fuera de BAGSA:	303,750.00	=	24.86
Total de Ingresos	1221,750.00		

24.86	Parte Proporcional deducible de los costos y gastos
--------------	---

	Gastos de Admón:	Gastos de Ventas
S.S.D.C	382,500.00	
INSS Patronal	48,960.00	
INATEC	6,120.00	
Depreciacion	16,666.54	
Servicios Basicos	23,475.00	
Combustible	14,400.00	
I.M.I		3,037.50
Basura	5,250.00	3,750.00
Subtotal	497,371.54	6,787.50

Parte Deducible		
S.S.D.C	95,089.50	
INSS Patronal	12,171.46	
INATEC	1,521.43	
Depreciacion	4,143.30	
Servicios Basicos	5,835.89	
Combustible	3,579.84	
IMI		3,037.50
Basura	1,305.15	3,750.00
Total	123,646.56	6,787.50

Parte No Deducible		
S.S.D.C	287,410.50	
INSS Patronal	36,788.54	
INATEC	4,598.57	
Depreciacion	12,523.24	
Servicios Basicos	17,639.12	
Combustible	10,820.16	
R.D.F 1.5%		13,770.00
Comision BAGSA		4,590.00
Total	369,780.13	18,360.00

Total Costo de Produccion: C\$ 610,298.03

Parte Deducible:	151,720.09
Parte No Deducible:	458,577.94
	C\$ 610,298.03



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

DECLARACION ANUAL IR AÑO 2012

106		No. 173976		Dirección General de Ingresos Ministerio de Hacienda y Crédito Público		
DECLARACIÓN ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (IR)						
ANTES DE LLENAR ESTE FORMULARIO LEA LAS INSTRUCCIONES QUE APARECEN AL DORSO						
Fecha de Presentación		15	03	2013	CIERRE CONTABLE CORTADO AL 31 DE Dic DE 2012	
TIPO DE DECLARACIÓN: Marque con una "X" el recuadro que corresponda (si es sustitutiva indique el número de declaración que sustituye)		NÚMERO DE DECLARACIÓN QUE SUSTITUYE				
<input checked="" type="checkbox"/> ORIGINAL		<input type="checkbox"/> SUSTITUTIVA				
1. NÚMERO RUC: J0910000181998		2. Apellido y Nombre o Razón Social: FINCA LA PERLA DE OMETEPE CIA LTDA				
3. Nombre Comercial: FINCA LA PERLA DE OMETEPE CIA LTDA		4. Número Patronal INSS: 2516-0656		5. Teléfono: 45904		
6. Detalle de la Actividad Económica Principal: Producción de Plátano		7. Fax: 45904		8. Correo Electrónico:		
9. Detalle de la Actividad Económica Secundaria: Agropecuaria		10. Departamento: RIVAS		11. Municipio: BELEN		
12. Dirección Tributaria: Km 26 Carretera a Rivas contiguo al Río Ochomogo		13. Repartitorio: RIVAS		14. Distrito: BELEN		
A DATOS GENERALES	1. Efectivo en Caja y Bancos	01		719,879.97		
	2. Cuentas y Documentos por Cobrar	02		151,875.00		
	3. Inventarios	03		37,750.00		
	4. Terrenos	04		4320,000.00		
	5. Edificios	05		336,000.00		
	6. Otros Activos Inmobiliarios	06				
	7. Total Activos Inmobiliarios (Regiones 4+5+6)	07		4656,000.00		
	8. Parque Vehicular	08				
	9. Otros bienes mobiliarios	09				
	10. Total activo mobiliario (Regiones 8+9)	10				
B PATRIMONIO CONTABLE	11. Otros activos	11		2113,085.08		
	12. Total Activos (Suma de Regiones 1,2,3,7,10 y 11)	12		7678,590.05		
	13. Cuentas y documentos por pagar	13		39,582.84		
	14. Dividendos pagados a residentes en el país (Es Informativo, no sumarlo en el renglón 20)	14				
	15. Dividendos por pagar a residentes en el país	15				
	16. Instituciones financieras de desarrollo (Arto. 20 RLEF)	16				
	17. Resto de instituciones financieras	17				
	18. Casa matriz u otras sucursales en el país	18				
	19. Otros agentes no financieros	19				
	20. Pasivo fijo nacional (Regiones 15+16+17+18+19)	20				
	21. Dividendos pagados a no residentes en el país (Es Informativo, no sumarlo en el renglón 27)	21				
	22. Dividendos por pagar a no residentes en el país	22				
	23. Instituciones financieras de desarrollo (Arto. 20 RLEF)	23				
	24. Resto de instituciones financieras	24				
	25. Casa matriz u otras sucursales en el país	25				
	26. Otros agentes no financieros	26				
	27. Pasivo fijo extranjero (Regiones 22+23+24+25+26)	27				
	28. Total pasivo fijo (Regiones 20+27)	28				
	29. Otros pasivos	29				
	30. Total pasivos (Suma de Regiones 13+28+29)	30		39,582.84		
31. Patrimonio neto (Renglón del 12 - 30)	31		7639,007.21			
C CALCULO DE LA RENTA NETA GRAVABLE	32. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios (Sector Comercial)	32				
	33. Ingresos por ventas de bienes (Sector Industrial)	33				
	34. Ingresos por Exportación de Bienes y Servicios	34				
	35. Ingresos por Cesiones	35				
	36. Ingresos Agropecuarios	36		303,750.00		
	37. Ingresos De Instituciones Financieras	37				
	38. Ingresos por Título Valores	38				
	39. Ingresos por Telecomunicaciones	39				
	40. Ingresos por servicios profesionales de personas jurídicas	40				
	41. Ingresos por servicios profesionales de personas naturales	41				
	42. Ingresos por otros oficios	42				
	43. Ingresos por sueldos, salarios y demás compensaciones	43				
	44. Ingresos por alquiler o arrendamientos	44				
	45. Otros ingresos	45				
	46. Ingresos transados en la bolsa agropecuaria	46		918,000.00		
	47. Ingresos gravados con retenciones definitivas residentes en el país	47				
	48. Ingresos gravados con retenciones definitivas no residentes en el País	48				
	49. Total ingresos gravados con retenciones definitivas (Regiones 47+48)	49				
	50. Ingresos no gravables	50				
	51. Ingresos no gravables	51				
	52. Total Renta Bruta (Suma de Regiones 32 al 45 ó 32 al 46. Ver Instructivo)	52		303,750.00		
	D CALCULO DE LA RENTA NETA GRAVABLE	53. Costos de Venta de Bienes y Prestación de Servicios	53			
		54. Costos Agropecuarios por compras nacionales	54		151,720.09	
		55. Costos agropecuario por compras extranjeras	55			
56. Total costos agropecuario (Renglón 54+55)		56		151,720.09		
57. Gastos de Ventas		57		6,787.50		
58. Gastos de Administración		58		12,242.31		
59. Gastos por Servicios Profesionales, Técnicos y Otros Servicios		59				
60. Gastos por Sueldos, Salarios y demás Compensaciones		60		95,089.50		
61. Gastos por Aporte Patronal al INSS		61		12,171.46		
62. Gastos por INSS laboral (Para asalariados)		62				
63. Gastos por Depreciación de Activos Fijos		63		4,143.30		
64. Gastos por financiamiento nacional		64				
65. Gastos con financieras de desarrollo extranjero		65				
66. Gastos con resto de financiamiento extranjero		66				
67. Total gasto por financiamiento extranjero (Renglón 65+66)		67				
68. Total gasto por financiamiento nacional y/o extranjero (Renglón 64+67)		68				
69. Gastos por inversión en plantaciones forestales		69				
70. Otros gastos de operaciones		70				
71. Dedución proporcional	71					
72. Total costos y gastos deducibles (Regiones 53+56+57+58+59+60+61+62+63+68+69+70+71)	72		282,154.16			
73. Deduciones Extraordinarias	73					
74. Gastos No Deducibles	74					
75. Total Deduciones (Regiones 72+73)	75		282,154.16			
76. Renta Neta Gravable (Renglón 52 - 75)	76		21,595.84			
77. Impuesto sobre la Renta (Ver Instructivo)	77		6,478.75			
78. Pago Mínimo Definitivo del IR (Renglón 52 x 1%)	78		3,037.50			
79. Pago Mínimo Obligatorio (Máquinas Tragamonedas y mesas de juego)	79					
80. Debito Fiscal (Renglón 77 vs 78 o 77 vs 78 vs 79)	80		6,478.75			
81. Retención Definitiva transacciones bienes agrícolas primarios 1.5%	81					
82. Retención Definitiva transacciones demás bienes sector agropecuario 2%	82					
83. Total Retenciones Definitivas transacciones Bolsas Agropecuarias (Regiones 81+82)	83					
84. Crédito Tributario (1.5% Incentivo a la Exportación)	84					
85. Crédito por Combustible (Exportadores - Ley 382)	85					
86. Crédito Por Incentivos y Beneficios al Sector Turismo (Ley 306)	86					
87. Crédito Fiscal por Ley del Inver (Ley de la vivienda de interés social)	87					
88. Crédito Autorizado por la DGI	88					
89. Total Créditos (Suma de Regiones 84 al 88)	89					
90. Pagos Anticipos Mensuales I.R	90		3,037.50			
91. Pagos Anticipos Mensuales Anticipos de Pago Mínimo Definitivo	91					
92. Pagos a Casinos y Operadores de Salas de Juegos	92					
93. Total Anticipos Pagados (Renglón 90+91+92)	93		3,037.50			
94. Créditos Aplicados en Anticipos Mensuales IR	94					
95. Créditos Aplicados Mensuales de Pago Mínimo Definitivo	95					
96. Total Créditos Aplicados en Anticipos mensuales (Renglón 94+95)	96					
97. Total Anticipos Mensuales Pagados y Acreditados (Renglón 93+96)	97		3,037.50			
98. Retenciones en la Fuente que le Hubieren Efectuadas	98		4,556.25			
99. Retenciones por Afiliación de Tarjetas de Crédito	99					
100. AutoRetenciones Realizadas	100					
101. Total Retenciones en la Fuente (Regiones 98+99+100)	101		4,556.25			
102. Retenciones Por Ganancias Ocasionales	102					
103. Total Crédito fiscal Más Otros Acreditamientos (Regiones 89+97+101+102)	103		7,593.75			
104. Pagos realizados por concepto de este Impuesto	104					
105. Saldo a Pagar (Si el renglón 80 - 103 y 104 es mayor que 0 ó, si el renglón 80 - 83, 103 y 104 es mayor q	105					
106. Saldo a Favor (Si el renglón 80 - 103 y 104 es menor que 0 ó, si el renglón 80 - 83, 103 y 104 es menor q	106		-1,115.00			
107. Crédito por Incentivo Fiscales para el Desarrollo Forestal (Ver Instructivo)	107					
DECLARANTE O REPRESENTANTE LEGAL		G		PARA USO DE LA DGI		
Nombre: María Irigoyen		EFFECTIVO c3		Código Banco		
Cédula de Identidad o Residencia: 001-120982-0006G		CHEQUE c3		No. _____		
Firma:		OTROS c3				
				Fecha, Firma y Sello del Analista		

Pagando a Tiempo, Ganamos Todos !!



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

CALCULOS:

Declaracion 2013:

Ingresos fuera de BAGSA:	1188,000.00	30.67%
Total de Ingresos	<u>3873,150.00</u>	

30.67% Parte Proporcional deducible de los costos y gastos

Gastos de Admón:

Gastos de Ventas:

S.S.D.C	408,000.00	
INSS Patronal	52,224.00	
INATEC	6,528.00	
Depreciacion	196,669.98	
Servicios Basicos	33,600.00	14,400.00
I.M.I		6,150.00
Basura		<u>38,731.50</u>
Subtotal	<u>697,021.98</u>	59,281.50

Parte Deducible		
S.S.D.C	125,144.65	
INSS Patronal	16,018.52	
INATEC	2,002.31	
Depreciacion	60,324.01	
Servicios Basicos	10,306.03	4,416.87
IMI		6,150.00
Basura		<u>38,731.50</u>
Total	<u>213,795.52</u>	49,298.37

Parte No Deducible		
S.S.D.C	282,855.35	
INSS Patronal	36,205.48	
INATEC	4,525.69	
Depreciacion	136,345.97	
Servicios Basicos	23,293.97	9,983.13
R.D.F 1.5%		40,277.25
Comision BAGSA		<u>13,425.75</u>
Total	<u>483,226.46</u>	63,686.13

Total Costo de Produccion: C\$ 1836,244.29

Parte Deducible:	563,225.85
Parte No Deducible:	<u>1273,018.44</u>
	<u>C\$ 1836,244.29</u>



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

DECLARACION ANUAL IR AÑO 2013

106		No. 611699		DGI Dirección General de Ingresos Ministerio de Hacienda y Crédito Público	
DECLARACIÓN ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (IR)					
ANTES DE LLENAR ESTE FORMULARIO LEA LAS INSTRUCCIONES QUE APARECEN AL DORSO					
Fecha de Presentación		20 03 2014		CIERRE CONTABLE CORTADO AL 31 DE Dic DE 2013	
TIPO DE DECLARACIÓN: Marque con una "X" el recuadro que corresponda (si es sustitutiva indique el número de declaración que sustituye)					
1 ORIGINAL		2 SUSTITUTIVA			
1. NÚMERO RUC		J091000181998		2. Apellido y Nombre o Razón Social	
3. Nombre Comercial		FINCA LA PERLA DE OMETEPE CIA LTDA		3. Número Patronal INRS	
4. Detalle de la Actividad Económica Principal		Producción de Plátano		7. Fax 45904	
5. Detalle de la Actividad Económica Secundaria		Agropecuaria		8. Correo Electrónico 2516-0656	
9. Dirección Titular		Km 26 Carretera a Rivas contiguo al Río Ochomogo		10. Departamento RIVAS	
				11. Municipio BELEN	
				12. Distrito BELEN	
DATOS GENERALES					
A					
B PATRIMONIO CONTABLE					
1. Efectivo en Caja y Bancos 61 3528,198.57					
2. Cuentas y Documentos por Cobrar 62					
3. Inventarios 63 57,350.00					
4. Terrenos 64 4320,000.00					
5. Edificios 65 192,000.00					
6. Otros Activos Inmobiliarios 66					
7. Total Activos Inmobiliarios (Reglones 4+5+6) 67 4512,000.00					
8. Parque Vehicular 68					
9. Otros bienes mobiliarios 69					
10. Total activo mobiliario (Reglones 8+9) 70					
11. Otros activos 71 1508,866.66					
12. Total Activos (Suma de Reglones 1,2,3,7,10 y 11) 72 9606,415.23					
13. Cuentas y documentos por pagar 73					
14. Dividendos pagados a residentes en el país (Es Informativo, no sumarlo en el reglón 20) 74 829,900.16					
15. Dividendos por pagar a residentes en el país 75					
16. Instituciones financieras de desarrollo (Arto. 20 RLEF) 76					
17. Resto de instituciones financieras 77					
18. Casa matriz u otras sucursales en el país 78					
19. Otros agentes no financieros 79					
20. Pasivo fijo nacional (Reglones 15+16+17+18+19) 80					
21. Dividendos pagados a no residentes en el país (Es Informativo, no sumarlo en el reglón 27) 81					
22. Dividendos por pagar a no residentes en el país 82					
23. Instituciones financieras de desarrollo (Arto. 20 RLEF) 83					
24. Resto de instituciones financieras 84					
25. Casa matriz u otras sucursales en el país 85					
26. Otros agentes no financieros 86					
27. Pasivo fijo extranjero (Reglones 22+23+24+25+26) 87					
28. Total pasivo fijo (Reglones 20+27) 88					
29. Otros pasivos 89					
30. Total pasivos (Suma de Reglones 13+28+29) 90 829,900.16					
31. Patrimonio neto (Reglón del 12 - 30) 91 8776,515.07					
C CALCULO DE LA RENTA NETA GRAVABLE					
32. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios (Sector Comercial) 92					
33. Ingresos por ventas de bienes (Sector Industrial) 93					
34. Ingresos por Exportación de Bienes y Servicios 94					
35. Ingresos por Comisiones 95					
36. Ingresos Agropecuarios 96 1188,000.00					
37. Ingresos De Instituciones Financieras 97					
38. Ingresos por Título Valores 98					
39. Ingresos por Telecomunicaciones 99					
40. Ingresos por servicios profesionales de personas jurídicas 40					
41. Ingresos por servicios profesionales de personas naturales 41					
42. Ingresos por otros oficios 42					
43. Ingresos por sueldos, salarios y demás compensaciones 43					
44. Ingresos por alquiler o arrendamientos 44					
45. Otros ingresos 45					
46. Ingresos transados en la bolsa agropecuaria 46 2685,150.00					
47. Ingresos gravados con retenciones definitivas residentes en el país 47					
48. Ingresos gravados con retenciones definitivas no residentes en el País 48					
49. Total ingresos gravados con retenciones definitivas (Reglones 47+48) 49					
50. Ingresos por tarjetas de créditos/débitos 50					
51. Ingresos no gravables 51					
52. Total Renta Bruta (Suma de Reglones 32 al 45 ó 32 al 46. Ver Instructivo) 52 1188,000.00					
D CALCULO DE LA RENTA GRABABLE					
53. Costos de Venta de Bienes y Prestación de Servicios 53					
54. Costos Agropecuarios por compras nacionales 54 563,225.85					
55. Costos agropecuario por compras extranjeras 55					
56. Total costos agropecuario (Reglón 54+55) 56 563,225.85					
57. Gastos de Ventas 57 49,298.37					
58. Gastos de Administración 58 12,308.34					
59. Gastos por Servicios Profesionales, Técnicos y Otros Servicios 59					
60. Gastos por Sueldos, Salarios y demás Compensaciones 60 125,144.65					
61. Gastos por Aporte Patronal al INRS 61 16,018.52					
62. Gastos por PASO laboral (para asalariados) 62					
63. Gastos por Depreciación de Activos Fijos 63 60,324.01					
64. Gastos por financiamiento nacional 64					
65. Gastos con financieras de desarrollo extranjero 65					
66. Gastos con resto de financiamiento extranjero 66					
67. Total gasto por financiamiento extranjero (Reglón 65+66) 67					
68. Total gasto por financiamiento nacional y/o extranjero (Reglón 64+67) 68					
69. Gastos por inversión en plantaciones forestales 69					
70. Otros gastos de operaciones 70					
71. Deducción proporcional 71					
72. Total costos y gastos deducibles (Reglones 53+56+57+58+59+60+61+62+63+68+69+70+71) 72 826,319.74					
73. Deducciones Extraordinarias 73					
74. Gastos No Deducibles 74					
75. Total Deducciones (Reglones 72+73) 75 826,319.74					
76. Renta Neta Gravable (Reglón 52 - 75) 76 361,680.26					
77. Impuesto sobre la Renta (Ver Instructivo) 77 90,420.06					
78. Pago Mínimo Definitivo del IR (Reglón 82 x 1%) 78 11,880.00					
79. Pago Mínimo Obligatorio (Máquinas Tragamonedas y mesas de juego) 79					
80. Debito Fiscal (Reglón 77 vrs 78 ó 77 vrs 78 vrs 79) 80 90,420.06					
81. Retención Definitiva transacciones bienes agrícolas primarios 1.5% 81					
82. Retención Definitiva transacciones demás bienes sector agropecuario 2% 82					
83. Total Retenciones Definitivas transacciones Bolsa Agropecuaria (Reglones 81+82) 83					
84. Crédito Tributario (1.5% Incentivo a la Exportación) 84					
85. Crédito por Combustible (Exportadores - Ley 382) 85					
86. Crédito Por Incentivos y Beneficios al Sector Turismo (Ley 306) 86					
87. Crédito Fiscal por Ley del Invar (Ley de la vivienda de interés social) 87					
88. Crédito Autorizado por la DGI 88					
89. Total Créditos (Suma de Reglones 84 al 88) 89					
90. Pagos Anticipos Mensuales IR 90 11,880.00					
91. Pagos Anticipos Mensuales Anticipos de Pago Mínimo Definitivo 91					
92. Pagos a Casinos y Operadoras de Salas de juegos 92					
93. Total Anticipos Pagados (Reglón 90+91+92) 93 11,880.00					
94. Créditos Aplicados en Anticipos Mensuales IR 94 1,115.00					
95. Créditos Aplicados Mensuales de Pago Mínimo Definitivo 95					
96. Total Créditos Aplicados en Anticipos mensuales (Reglón 94+95) 96 1,115.00					
97. Total Anticipos Mensuales Pagados y Acreditados (Reglón 93+96) 97 12,995.00					
98. Retenciones en la Fuente que le Hicieron Efectuadas 98 40,196.25					
99. Retenciones por Afiliación de Tarjetas de Crédito 99					
100. AutoRetenciones Realizadas 100 40,196.25					
101. Total Retenciones en la Fuente (Reglones 98+99+100) 101 40,196.25					
102. Retenciones Por Ganancias Ocasionales 102					
103. Total Crédito fiscal Más Otros Acreditamientos (Reglones 89+97+101+102) 103 53,191.25					
104. Pagos realizados por concepto de este impuesto 104					
105. Saldo a Pagar (Si el reglón 80 - 103 y 104 es mayor que 0, ó, si el reglón 80 - 83 - 103 y 104 es mayor que 0) 105 37,228.81					
106. Saldo a Favor (Si el reglón 80 - 103 y 104 es menor que 0, ó, si el reglón 80 - 83 - 103 y 104 es menor que 0) 106					
107. Crédito por Incentivo Fiscales para el Desarrollo Forestal (Ver Instructivo) 107					
DECLARANTE O REPRESENTANTE LEGAL					
Nombre: María Irigoyen					
Cédula de Identidad o Residencia 001-120982-0006G					
Firma:					
PARA USO DE LA DGI					
EFFECTIVO c/c Código Banco					
CHEQUE c/c No. _____					
OTROS c/c					
Fecha, Firma y Sello del Analista					

Pagando a Tiempo, Ganamos Todos !!



Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

CALCULOS:

Declaracion 2014:

Ingresos fuera de BAGSA:	214,200.00			
Total de Ingresos	2417,700.00	=	8.86%	

8.86%	Parte Proporcional deducible de los costos y gastos
-------	---

Gastos de Admón:

Gastos de Ventas:

S.S.D.C	204,000.00		
INSS Patronal	27,744.00		
INATEC	3,264.00		
Depreciacion	98,334.99		
Servicios Basicos	18,900.00		8,100.00
I.M.I			3,500.00
Basura			24,177.00
Subtotal	352,242.99		35,777.00

Parte Deducible			
S.S.D.C	18,073.71		
INSS Patronal	2,458.02		
INATEC	289.18		
Depreciacion	8,712.15		
Servicios Basicos	1,674.48		717.63
IMI			3,500.00
Basura			24,177.00
Total	31,207.53		28,394.63

Parte No Deducible			
S.S.D.C	185,926.29		
INSS Patronal	25,285.98		
INATEC	2,974.82		
Depreciacion	89,622.84		
Servicios Basicos	17,225.52		7,382.37
R.D.F 1.5%			40,277.25
Comision BAGSA			13,425.75
Total	321,035.46		61,085.37

Total Costo de Produccion: C\$ 1311,917.52

Parte Deducible:	116,231.43			
Parte No Deducible:	1195,686.09			
	C\$ 1311,917.52			

Costos del Proceso de Producción del Cultivo del Plátano

DECLARACION ANUAL IR AÑO 2014

106	No. 847961	DGI Dirección General de Ingresos Ministerio de Hacienda y Crédito Público	
DECLARACIÓN ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (IR)			
ANTES DE LLENAR ESTE FORMULARIO LEA LAS INSTRUCCIONES QUE APARECEN AL DORSO			
Fecha de Presentación		<input type="text" value="10"/> <input type="text" value="03"/> <input type="text" value="2014"/>	CIERRE CONTABLE CORTADO AL <input type="text" value="31"/> DE <input type="text" value="Dic"/> DE <input type="text" value="2014"/>
TIPO DE DECLARACIÓN: Marque con una "X" el recuadro que corresponda (si es sustitativa indique el número de declaración que sustituye)			
<input checked="" type="checkbox"/> ORIGINAL		<input type="checkbox"/> SUSTITUTIVA	
N.° IDENTIFICACION: <input type="text" value="JO910000181998"/>		N.° DE DECLARACIÓN QUE SUSTITUYE: <input type="text"/>	
A	1. Nombre Comercial: FINCA LA PERLA DE OMETEPE CIA LTDA		7. Teléfono: 45904
	2. Detalle de la Actividad Económica Principal: Producción de Plátano		8. Correo Electrónico: 2516-0656
	3. Detalle de la Actividad Económica Secundaria: Agropecuaria		9. Municipio: BELEN
10. Domicilio Tributario: Km 26 Carretera a Rivas contiguo al Rio Ochomogo		11. Departamento: RIVAS	12. Distrito: BELEN
B	1. Efectivo en Caja y Bancos		51 5169,455.32
	2. Cuentas y Documentos por Cobrar		52 67,200.00
	3. Inventarios		53 52,000.00
	4. Terrenos		54 4320,000.00
	5. Edificios		55 48,000.00
	6. Otros Activos Inmobiliarios		56
	7. Total Activos Inmobiliarios (Regiones 4+5+6)		57 4368,000.00
	8. Parque Vehicular		58
	9. Otros bienes mobiliarios		59
	10. Total activo mobiliario (Regiones 8+9)		60
	11. Otros activos		61 1019,888.95
	12. Total Activos (Suma de Regiones 1,2,3,7,10 y 11)		62 10676,544.27
	13. Cuentas y documentos por pagar		63 1288,130.86
	14. Dividendos pagados a residentes en el país (Es Informativo, no sumarlo en el región 20)		64
	15. Dividendos por pagar a residentes en el país		65
	16. Instituciones financieras de desarrollo (Arto. 20 RLEF)		66
	17. Resto de instituciones financieras		67
	18. Casa matriz u otras sucursales en el país		68
	19. Otros agentes no financieros		69
	20. Pasivo fijo nacional (Regiones 15+16+17+18+19)		70
	21. Dividendos pagados a no residentes en el país (Es Informativo, no sumarlo en el región 27)		71
	22. Dividendos por pagar a no residentes en el país		72
	23. Instrucciones financieras de desarrollo (Arto. 20 RLEF)		73
	24. Resto de instituciones financieras		74
	25. Casa matriz u otras sucursales en el país		75
	26. Otros agentes no financieros		76
	27. Pasivo fijo extranjero (Regiones 22+23+24+25+26)		77
	28. Total pasivo Fijo (Regiones 20+27)		78
	29. Otros pasivos		79
	30. Total pasivos (Sumade Regiones 13+28+29)		80 1288,130.86
	31. Patrimonio neto (Región del 12 - 30)		81 9388,413.41
C	32. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios (Sector Comercial)		82
	33. Ingresos por ventas de bienes (Sector Industrial)		83
	34. Ingresos por Exportación de Bienes y Servicios		84
	35. Ingresos por Comisiones		85
	36. Ingresos Agropecuarios		86 214,200.00
	37. Ingresos De Instituciones Financieras		87
	38. Ingresos por Título Valores		88
	39. Ingresos por Telecomunicaciones		89
	40. Ingresos por servicios profesionales de personas jurídicas		90
	41. Ingresos por servicios profesionales de personas naturales		91
	42. Ingresos por otros oficios		92
	43. Ingresos por sueldos, salarios y demás compensaciones		93
	44. Ingresos por alquiler o arrendamientos		94
	45. Otros Ingresos		95
46. Ingresos transados en la bolsa agropecuaria		96 2203,500.00	
47. Ingresos gravados con retenciones definitivas residentes en el país		97 	
48. Ingresos gravados con retenciones definitivas no residentes en el País		98 	
49. Total Ingresos gravados con retenciones definitivas (Regiones 47+48)		99 	
50. Ingresos por tarjetas de créditos/débitos		100 	
51. Ingresos no gravables		101 	
52. Total Renta Bruta (Suma de Regiones 32 al 45 o 32 al 46. Ver Instructivo)		102 214,200.00	
D	53. Costos de Venta de Bienes y Prestación de Servicios		103
	54. Costos Agropecuarios por compras nacionales		104 116,231.43
	55. Costos agropecuario por compras extranjeras		105
	56. Total costos agropecuario (Región 54+55)		106 116,231.43
	57. Gastos de Ventas		107 28,394.63
	58. Gastos de Administración		108 1,963.66
	59. Gastos por Servicios Profesionales, Técnicos y Otros Servicios		109
	60. Gastos por Sueldos, Salarios y demás Compensaciones		110 18,073.71
	61. Gastos por Aporte Patronal al INSS		111 2,458.02
	62. Gastos por INSS laboral (Para asalariados)		112
	63. Gastos por Depreciación de Activos Fijos		113 8,712.15
	64. Gastos por financiamiento nacional		114
	65. Gastos con financieras de desarrollo extranjero		115
	66. Gastos con resto de financiamiento extranjero		116
67. Total gasto por financiamiento extranjero (Región 65+66)		117 	
68. Total gasto por financiamiento nacional y/o extranjero (Región 64+67)		118 	
69. Gastos por inversión en plantaciones forestales		119 	
70. Otros gastos de operaciones		120 	
71. Deducción proporcional		121 	
72. Total costos y gastos deducibles (Regiones 53+56+57+58+59+60+61+62+63+68+69+70+71)		122 175,833.60	
73. Deducciones Extraordinarias		123 	
74. Gastos No Deducibles		124 	
75. Total Deducciones (Regiones 72+73)		125 175,833.60	
76. Renta Neta Gravable (Región 52 - 75)		126 38,366.40	
77. Impuesto sobre la Renta (Ver Instructivo)		127 3,836.64	
78. Pago Mínimo Definitivo del IR (Región 52 x 1%)		128 2,142.00	
79. Pago Mínimo Obligatorio (Maquinas Tragamonedas y mesas de juego)		129 	
80. Debito Fiscal (Región 77 vrs 78 o 77 vrs 78 vrs 79)		130 3,836.64	
81. Retención Definitiva transacciones bienes agrícolas primarios 1.5%		131 	
82. Retención Definitiva transacciones demás bienes sector agropecuario 2%		132 	
83. Total Retenciones Definitivas transacciones Bolsa Agropecuaria (Regiones 81+82)		133 	
84. Crédito Tributario (1.5% Incentivo a la Exportación)		134 	
85. Crédito por Combustible (Exportadores - Ley 382)		135 	
86. Crédito Por Incentivos y Beneficios al Sector Turismo (Ley 306)		136 	
87. Crédito Fiscal por Ley del Incur (Ley de la vivienda de interés social)		137 	
88. Crédito Autorizado por la DGI		138 	
89. Total Créditos (Suma de Regiones 84 al 88)		139 	
90. Pagos Anticipos Mensuales I.R.		140 2,142.00	
91. Pagos Anticipos Mensuales Anticipos de Pago Mínimo Definitivo		141 	
92. Pagos a Casinos y Operadoras de Salas de Juegos		142 	
93. Total Anticipos Pagados (Región 90+91+92)		143 2,142.00	
94. Créditos Aplicados en Anticipos Mensuales IR		144 	
95. Créditos Aplicados Mensuales de Pago Mínimo Definitivo		145 	
96. Total Créditos Aplicados en Anticipos mensuales (Región 94+95)		146 	
97. Total Anticipos Mensuales Pagados y Acreditados (Región 93+96)		147 2,142.00	
98. Retenciones en la Fuente que le Hubieren Efectuadas		148 4,410.00	
99. Retenciones por Afiliación de Tarjetas de Crédito		149 	
100. AutoRetenciones Realizadas		150 	
101. Total Retenciones en la Fuente (Regiones 98+99+100)		151 4,410.00	
102. Retenciones Por Ganancias Ocasionales		152 	
103. Total Crédito fiscal Más Otros Acreditamientos (Regiones 89+97+101+102)		153 6,552.00	
104. Pagos realizados por concepto de este Impuesto		154 	
105. Saldo a Pagar (Si el región 80 - 103 y 104 es mayor que 0, 0, si el región 80 - 83 - 103 y 104 es mayor que 0)		155 	
106. Saldo a Favor (Si el región 80 - 103 y 104 es menor que 0, 0, si el región 80 - 83 - 103 y 104 es menor que 0)		156 	
107. Crédito por Incentivo Fiscales para el Desarrollo Forestal (Ver Instructivo)		157 -2,715.36	

Pagando a Tiempo, Ganamos Todos !!